

57

agosto 2005



estudios
migratorios
latinoamericanos

Estudios Migratorios Latinoamericanos es una revista cuatrimestral publicada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).

Fundador: LUIS VALENTIN FAVERO †

Director General: MARIO SANTILLO

Dirección de la revista: ROBERTO BENENCIA
ALEJANDRO FERNANDEZ

Comité de Redacción: ROBERTO BENENCIA, ALICIA BERNASCONI, MARIA BJERG, MARIELA CEVA, NADIA DE CRISTOFORIS, FERNANDO DEVOTO, BALDOMERO ESTRADA (*Chile*), ALEJANDRO FERNANDEZ, CARINA FRID, ALEJANDRO GRIMSON, NORMA LANCIOTTI, XOSE MANOEL NUÑEZ SEIXAS (*España*), HERNAN OTERO, MARIO SANTILLO, OSWALDO TRUZZI (*Brasil*).

Comité Científico: SAMUEL BAILY (*Universidad de Rutgers, New Brunswick*), ROGER BOHNING (*Organización Internacional del Trabajo, Ginebra*), HEBE CLEMENTI (*Fundación Otra Historia, Buenos Aires*), TORCUATO DI TELLA (*Universidad de Buenos Aires*), IRA A. GLAZIER (*Temple University - Balch Institute*), ALFREDO LATTES (*CENEP, Buenos Aires*), LELIO MARMORA (*OIM, Buenos Aires*), EDUARDO MIGUEZ (*UNICEN, Tandil*), JUAN ODDONE (*Universidad de la República, Monte-video*), LIDIO TOMASI (*Center for Migration Studies, Nueva York*), NICOLAS SANCHEZ ALBORNOZ (*New York University*), RUDOLPH VECOLI (*Universidad de Minnesota*).

Dirección: Avenida Independencia 20
(C1099AAN) - Buenos Aires, Argentina
Tel. / Fax: (0054 11) 4342-6749 / 4334-7717 / 4331-0832
E-mail: cemla@cemla.com - Internet: <http://www.cemla.com>

Suscripción anual (3 números): Argentina, \$ 50; Resto de América, U\$S 50; Europa, Asia, Africa y Oceanía, U\$S 50. Recargo vía aérea, U\$S 18 *. Los cheques en U\$S deben ser girados sobre Nueva York.

(*) Según tarifas del Correo Argentino vigentes no hay recargo vía aérea para países limítrofes.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Los artículos publicados en esta revista aparecen regularmente resumidos en *Sociological Abstracts Inc.*, *Review of population reviews*, *Historical Abstracts*, *Altrelitalie*, *IOM Latin American Migration Journal* y en *IBZ (International Bibliography of Periodical Literature)*.

Registro de la propiedad intelectual N° 197979. Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CEMLA es miembro de la *Confederation of Centers for Migration Studies G. B. Scalabrini (CCMS)*.

estudios migratorios latinoamericanos



AÑO 19

AGOSTO 2005

NUMERO 57

Indice

ARTICULOS

- 203 La inserción de España en la redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral.
IÑAKI GARCÍA BORREGO - ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS
- 249 La migración internacional en el escenario de Mercosur: cambios recientes, asimetrías socioeconómicas y políticas migratorias.
ALICIA MAGUID
- 287 Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Significado y expresión de la identidad étnica de los trabajadores de la construcción en Buenos Aires.
PATRICIA VARGAS
- 305 Emigración, familia y comercio. Catalanes en las Antillas (1820-1890).
MARTÍN RODRIGO Y ALHARILLA
- 335 Entre inmigrantes, socialistas y masones. La emigración italiana en Colombia y en Centroamérica y un fantasmal atentado a Mussolini..
VITTORIO CAPPELLI

NOTAS Y COMENTARIOS

- 367 Gabriel Carrasco frente al inmigrante: la confianza en la asimilación espontánea del elemento extranjero.
MARÍA GABRIELA MICHELETTI

399 REVISTA DE REVISTAS

CRITICAS BIBLIOGRAFICAS

- 405 Takeyuki Tsuda, *Strangers in the Ethnic Homeland. Japanese Brazilian Return Migration in Transnational Perspective.*
JAVIER GROSSUTTI
- 409 Oliver Marshall, *English, Irish and Irish-American Pioneer Settlers in Nineteenth Century Brazil.*
NORMA SILVANA LANCIOTTI
- 414 Edmundo Murray, *Devenir irlandés. Narrativas íntimas de la emigración irlandesa a la Argentina (1844-1912).*
PAULA SEIGUER
- 417 Susana Bianchi, *Historia de las religiones en la Argentina. Las minorías religiosas.*
CLAUDIA F. TOURIS

LA INSERCIÓN DE ESPAÑA EN LAS REDES MIGRATORIAS INTERNACIONALES: CONFIGURACIÓN SOCIAL Y MERCADO LABORAL

Iñaki GARCÍA BORREGO *

Andrés PEDREÑO CÁNOVAS **

1. Introducción

Este artículo pretende ser una contribución a la comprensión de la problemática del trabajo y la inmigración en España. Nuestra perspectiva de análisis trata de captar cómo las transformaciones habidas en este país desde los años 80 han propiciado su inserción en las redes socioeconómicas globales, estimulando y modelando la llegada de flujos migratorios, los cuales han venido a constituirse en los últimos años en un elemento fundamental de esas mismas transformaciones. Es nuestra intención poner de relieve que España, como otros países de su entorno, se ha convertido en un agente activo de los procesos migratorios, y en tanto sociedad receptora no puede representarse a sí misma como espectadora pasiva que asiste resignadamente a la venida de flujos migratorios, como si estos nada tuvieran que ver con sus propios procesos internos¹. Es también esta perspectiva de análisis la que nos permite cuestionar esa mirada que contempla "los problemas de los inmigrantes" (sobrexplotación, discriminación, etcétera) como el producto de sus carencias formativas, lastres culturales o dificultades de adaptación. La lectura que proponemos es otra distinta, una que se pregunta por las lógicas de desigualdad y exclusión que asignan a los inmigrantes (pero no sólo a ellos) unas

(*) Departamento de Ciencia Política y Sociología, Universidad Carlos III de Madrid, España.

(**) Departamento de Sociología y Política Social, Universidad de Murcia, España.

¹ SASSEN, S., *Guests and aliens*, Nueva York: The New Press, 1999.

ocupaciones precarizadas laboralmente y desvalorizadas socialmente. En definitiva, "los problemas de los inmigrantes" no son sino una forma superficial de nombrar a una "nueva cuestión social"² más amplia, que afecta a los sectores sociales azotados por las reestructuraciones socioeconómicas y desplazados hacia la zona de vulnerabilidad y exclusión social.

Así pues, el estudio de las migraciones internacionales puede plantearse desde puntos de vista muy distintos. En España, la investigación se ha reducido mayormente a estudiar el impacto de la inmigración internacional sobre la sociedad receptora, reducción debida en buena medida al hecho de que la mayor parte de las investigaciones son financiadas por el Estado, en los diferentes niveles de que consta en España: central (ministerios, grandes entidades públicas como el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, etcétera), autonómico, y local (diputaciones provinciales, mancomunidades comarcales y sobre todo ayuntamientos). Como es lógico, el principal interés de estos organismos es conocer aquellos aspectos del fenómeno de la inmigración que atañen a sus competencias directas. Lo que ya no es tan lógico es que los investigadores, en su afán por conseguir financiación y difusión para su trabajo, reproduzcan, a la hora de diseñar sus estudios, las líneas de compartimentación burocrática y territorial de la Administración Pública del Estado; y a la hora de buscar sus temáticas se centren en el diagnóstico de los "problemas sociales"³ sobre los que el Estado suele intervenir. Por eso abundan los estudios sobre temas como, por ejemplo, los mecanismos de integración social, los mercados de trabajo, el acceso a la vivienda o a los servicios sociales, la escolarización de los hijos de inmigrantes, etcétera; mientras que escasean aquellos que busquen un planteo más holístico mostrando las interrelaciones entre todas estas asuntos⁴.

² CASTEL, R., *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós, 1999.

³ El entrecomillado es para recordar que los "problemas sociales" son contruidos simbólicamente por los actores (principalmente, medios de información de masas y líderes políticos) con poder para definirlos y presentarlos como relevantes. Ver, a este respecto, BLUMER, H., "Social Problems as Collective Behavior", en *Social problems*, 1971, vol. XVIII, n° 3, pp. 298-306; LENOIR, R. (1993): "Objeto sociológico y problema social" en CHAMPAGNE, P. y otros, *Iniciación a la práctica sociológica*. Madrid: Siglo XXI, 1993; y SAYAD, A., "«Costos» y «beneficios» de la inmigración", en BOURDIEU, P. (dir.), *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999b, pp. 192-194.

⁴ Hemos analizado extensamente las cuestiones condensadas en este párrafo en GARCÍA BORREGO, I., "Acerca de la práctica y la teoría de la investigación sobre inmigración en España" en *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales*, 2001, 4, pp.145-164. Una honrosa excepción a esas insuficiencias habituales son los trabajos del Colectivo Ioé, que mantienen esa visión de conjunto que caracteriza a la investigación social de calidad: COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998; ID, *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia: Universitat

De forma inicialmente prometedora, el campo de estudio de las migraciones en España contó en su génesis como un buen caldo de cultivo para la interdisciplinariedad, pues a él acudieron desde un primer momento estudiosos de las más diversas ramas de las ciencias humanas: desde juristas hasta psicólogos, pasando por sociólogos, geógrafos, pedagogos y antropólogos⁵. Desgraciadamente, creemos que dicha interdisciplinariedad ha generado más cacofonía que diálogo. Por nuestra parte, ciñéndonos al terreno concreto de la sociología y reivindicando para ella un lugar destacado en el estudio de los hechos sociales, pretendemos dar cuenta aquí de las diferentes dimensiones de nuestro objeto de atención. Para ello recurrimos a un uso flexible del concepto de *configuración*, acuñado por Norbert Elias⁶ en su intento de superar la rigidez del funcionalismo, paradigma dominante en el momento en que ese autor forjaba sus herramientas teórico-metodológicas.

Una configuración es un conjunto de elementos (Elias se refiere a sujetos individuales, pero puede pensarse también, en función de cuál sea la problemática a tratar, en organizaciones y otros actores colectivos) unidos por el hecho de compartir un determinado espacio social y por mantener relaciones de interdependencia, de tal suerte que ninguno de ellos puede, en el transcurso de su actividad y sean cuales sean sus objetivos particulares, ignorar la existencia de los otros y su inserción en las tramas de interacción compartidas por todos⁷. Independientemente de lo desigual que resulte el reparto de poder, de las direcciones en que fluyan los diferentes recursos sociales en juego y de lo estable que sea el conjunto estructurado de todos los elementos implicados, lo importante desde un punto de vista relacional es que existe un cierto grado de interdependencia, por lo que el análisis de la configuración en cuestión no puede agotarse en el análisis de uno solo de sus elementos. Por ende, el concepto de configuración resulta especialmente útil para captar las dinámicas de cooperación y conflicto y sus cambios a lo largo de un periodo de tiempo dado, sin tener que recurrir a modelos más formalistas (y, por lo tanto, más alejados de la realidad) como la teoría de juegos o el individualismo metodológico.

de València, 1999a; ID, *Inmigración y trabajo en España: trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999b; ID, "La inmigración extranjera en España, 2000", en VV. AA., *La inmigración extranjera en España: los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1999c; ID, *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.

⁵ El primer congreso académico sobre el tema se celebró en 1997.

⁶ ELIAS, N., *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa, 1982.

⁷ "El concepto de configuración, al resaltar el carácter relacional y procesual de toda posición individual o grupal, lleva a interrogarse sobre la constante modificación de los grupos sociales por las dinámicas de conjunto"; MARTÍN CRIADO, E., *Proyecto docente de sociología de la educación*. Universidad de Sevilla (inédito), 2001, p. 255.

Mutatis mutandis, y a un mayor nivel de abstracción, el concepto de configuración puede ser entendido no ya como formado por un conjunto de actores sociales, sino por un haz estructurado de factores intervinientes en una realidad social concreta, por ejemplo, y en el caso que nos ocupa, la del asentamiento de poblaciones inmigrantes en la España actual. El interés de este uso del término radica en su utilidad para evitar privilegiar un único aspecto de dicha realidad social, error típico de la sociología que en el campo de estudio de las migraciones suele adoptar una de estas dos formas extremas: o bien se cae en el miserabilismo derivado de hacer un énfasis excesivo en la dureza de las condiciones de vida de los inmigrantes (lo que tiene como efecto un sobredeterminismo incapaz de ver las estrategias y los recursos desplegados por estos para el cumplimiento de sus objetivos), o bien se cae en el culturalismo⁸ en el que incurren quienes tratan de analizar la realidad de dichos grupos humanos única o principalmente a partir de los factores culturales, olvidando que estos no pueden entenderse nunca fuera del contexto histórico en el cual se insertan, puesto que los hechos culturales no son otra cosa que los aspectos simbólicos de los hechos sociales contemplados en toda su complejidad.

Así pues, a lo largo de estas páginas haremos –sin ánimo de exhaustividad– un repaso por distintos planos de nuestro objeto de estudio, dedicando a cada uno de ellos una de las secciones del texto. Y si en él nos limitaremos meramente a presentar uno tras otro los diferentes elementos en juego no es por un relativismo según el cual todos ellos se situarían en el mismo nivel de importancia (igual que, como decíamos, la interdependencia no implica en absoluto igualdad en el reparto de poder), sino porque la brevedad del texto impone ese tono generalista, descriptivo y analítico. Por ello, pedimos al lector/a el esfuerzo de tener presente en todo momento este enfoque teórico, deduciendo por sí mismo/a las tensiones, sobredeterminaciones y efectos de conjunto derivadas de la concurrencia de los factores descritos, es decir, el paisaje social resultante en síntesis de la interacción de todos ellos.

Algunos datos demográficos

A la hora de examinar las fuentes estadísticas sobre extranjeros residentes en España, lo primero que salta a la vista es la diferencia entre los diversos tipos jurídicos de extranjeros. Por un lado están los nacionales de países del

⁸ Giraud lo define como el error de considerar a cada cultura como "una realidad en sí, primera en el orden de las razones del conocimiento antropológico, que sólo responde a sus propias leyes": GIRAUD, M., "Culture", en *Plurie-recherches: vocabulaire historique et scientifique des relations ethniques et culturelles*, 1993, I, p. 41.

Espacio Económico Europeo y sus familiares directos, beneficiarios del derecho que tienen sus ciudadanos a circular libremente por todo el territorio comunitario; a ellos se aplica el llamado Régimen Comunitario, que supone la concesión automática (con sólo solicitarla) del permiso de residencia, y les exime de solicitar un permiso de trabajo para llevar a cabo una actividad laboral en España. Por otro, los ciudadanos del resto de países (llamados, en la jerga institucional de la Unión Europea, "terceros países"), a quienes se aplica el Régimen General, mucho más restrictivo y sujeto a procesos burocráticos de tramitación más complejos y resultados más inciertos.

Los residentes en España bajo Régimen Comunitario ascienden a 498.875⁹, frente a 1.478.416 del Régimen General. Si desagregamos por países de origen, comprobaremos que se inclina hacia los de la Unión Europea, que siendo 25 aportan el 25 por ciento de los extranjeros residentes en España¹⁰. Sin

⁹ Todos los datos aportados en esta sección se refieren a los extranjeros en situación regular, es decir, con tarjeta de residencia a fecha de 31 de diciembre del 2004 (sobre los irregulares sólo contamos con estimaciones, aunque por lo pronto el último proceso de "normalización de población extranjera" habido en España -cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 7 de mayo del 2005- ha puesto en evidencia que al menos 690.679 trabajadores inmigrantes estaban en condiciones irregulares hasta esa fecha -número que se corresponde con las solicitudes de regularización presentadas, según el balance proporcionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-. Los datos de extranjeros en situación regular proceden del Anuario de Estadística de Extranjería. La otra fuente habitual para conocer el número de extranjeros residentes en España es el Censo de Población que publica periódicamente (el último, en 2001) el Instituto Nacional de Estadística (INE), y que se actualiza en los períodos intercensales con el registro de empadronamiento realizado por cada ayuntamiento. Cada una de estas fuentes tiene sus ventajas e inconvenientes: el Anuario de Estadística deja fuera a los inmigrantes irregulares, llamados también "ilegales", "indocumentados" o "sin papeles", y que en España suponen un contingente considerable, como veremos más adelante. Aunque el Censo de Población no presenta este inconveniente, tiene los problemas de toda encuesta estadística representativa (pues a pesar de que la operación censal se realiza exhaustivamente, casa por casa, luego esa información se explota con criterios muestrales), a saber: que subestima el volumen de los grupos minoritarios, como son los extranjeros. Por su parte, los padrones municipales constituyen una fuente muy valiosa, sobre todo desde que el gobierno, aconsejado por los demógrafos que vieron en ello una buena forma de hacer aflorar a la inmigración invisible (por irregular), puso como requisito para acceder a ciertas prestaciones (como la atención sanitaria o la educación) estar empadronado, para lo cual no se exige al inmigrante tener regularizada su situación en España, por lo que el certificado de empadronamiento es a menudo el único documento con que cuentan los *sin papeles* para demostrar que residen en España. Sin embargo, el mayor inconveniente del padrón es que presenta numerosas duplicaciones, pues la población (tanto extranjera como nacional) olvida a menudo darse de baja en una localidad cuando deja de residir en ella, por lo que es corriente que la misma persona figure inscrita en varios sitios a la vez. Para más información sobre las fuentes estadísticas de inmigración, ver: CACHÓN, L., *Inmigrantes jóvenes en España: sistema educativo y mercado de trabajo*. Madrid: Instituto de la Juventud (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales); y RIBAS, N., *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra, 2004, p. 148.

¹⁰ En mayo de 2004 la Unión Europea realizó la mayor ampliación de su historia, pasando de contar con 15 socios a alcanzar los 25 con la incorporación de Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Lituania, Letonia, Malta, Polonia y la República Checa. Sin embar-

embargo, este dato contrasta vivamente con las imágenes generalizadas en la sociedad española, imágenes de diferencialidad étnica y cultural que hacen mucho más visibles a los otros extranjeros, a los provenientes de países extracomunitarios.

Si tenemos en cuenta que, a grandes rasgos, los originarios de los países de la Unión Europea residentes en España son o bien pensionistas (asentados en las zonas turísticas del litoral mediterráneo o de las islas Canarias, donde forman importantes colonias) o bien cuadros medios y altos de grandes empresas (residentes en las grandes ciudades, sobre todo en los dos centros de negocios: Madrid y Barcelona), veremos que a grandes rasgos se cumple la siguiente doble ecuación, asumida por el conjunto de la población española: comunitarios = residentes ricos no problemáticos y extracomunitarios = inmigrantes pobres potencialmente problemáticos (o "inmigrantes" a secas).

Así, la palabra "extranjero", concepto jurídico meramente descriptivo (por mucho que fuertemente lastrado por una pesada carga connotativa, como muestra Santamaría ¹¹, enseguida se revela como insuficiente para nombrar la realidad a la que apunta, insuficiencia de la que surge el uso de la palabra "inmigrante" como extranjero cuya presencia en el territorio nacional se legitima por su condición de fuerza de trabajo o reserva demográfica de los países desarrollados (incluso para los propios interpelados, tácitamente obligados día a día a justificar de alguna forma su presencia en el país) ¹².

2. Relaciones internacionales

El papel que el Estado juega en todo lo relacionado con los fenómenos migratorios no empieza una vez que el inmigrante se convierte en tal, es decir, una vez que ingresa en el territorio nacional y entra a formar parte (en unas condiciones muy distintas de las del turista o las del "viajero de negocios") de la sociedad que ocupa ese territorio. No: antes y por encima de las

go, los ciudadanos de estos países no gozan inmediatamente del acceso al Régimen Comunitario y del derecho a la libre circulación por el territorio de la Unión, pues los 15 socios (sobre todo Alemania, frontera oriental de Europa occidental), temerosos de que se produjera una oleada migratoria incontrolable desde Europa del este hacia el oeste, impusieron una demora de dos años para poder ejercer esos derechos.

¹¹ SANTAMARÍA, E., *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*. Barcelona: Anthropos, 2002.

¹² En España, como en otros países receptores de inmigración donde en las últimas décadas se ha producido un fuerte envejecimiento de la población, responsables políticos y creadores de opinión saludan la presencia de inmigrantes en razón de su aportación natalicia, es decir como una forma de combatir los problemas que dicho envejecimiento traería consigo, principalmente el desequilibrio en el sistema de pensiones públicas.

relaciones sociales *intraestatales* están las relaciones *interestatales*, cuyos actores no son los individuos y los grupos sociales sino los Estados, principales actores del orden jurídico internacional. De manera que las relaciones migratorias son también relaciones entre Estados, relaciones internacionales a las que están sujetos los migrantes por partida doble: como ciudadanos de un Estado-nación emisor de emigrantes y como extranjeros (no-ciudadanos) de un Estado-nación receptor de inmigrantes.

Si los dos elementos fundamentales de toda nación son un territorio y la población que lo habita, el desacoplamiento de los mismos que se efectúa en el tránsito migratorio ha de generar inevitablemente un extraño cruce entre el derecho y los hechos que éste está llamado a reconocer y legitimar. Al abandonar su país, el migrante deja *de facto* de ser ciudadano suyo (aunque lo siga siendo *de iure*), para pasar a ser un no-ciudadano del país que va a habitar de hecho, pero no de derecho. Esta pérdida de derechos no es otra cosa que la expresión de la desigualdad que impera, al igual que lo hace en cada sociedad nacional, en la sociedad internacional, sociedad de los Estados-nación. En efecto: la ausencia de acuerdos bilaterales o multilaterales que garanticen la igualdad de trato que dos o más países conceden a los ciudadanos de los demás firmantes del acuerdo (como los que rigen el espacio de la Unión Europea), o la existencia de acuerdos que sancionan un tratamiento desigual, son la plasmación jurídica de las relaciones existentes entre Estados que ocupan posiciones desiguales en la *sociedad internacional*.

Para las migraciones internacionales, esta desigualdad está ya actuando entre países emisores y países receptores de migraciones desde el momento mismo en que los primeros "ceden" una población (a menudo, altamente cualificada) que los segundos van a utilizar como mano de obra para el desarrollo de su riqueza nacional, sin haber contribuido de manera alguna a su reproducción como fuerza de trabajo, pues ésta se ha llevado a cabo fuera de su territorio¹³. Muy representativos de todo esto son los convenios bilaterales que ha firmado en los últimos años el Reino de España con diversas repúblicas (Rumania, Polonia, Ecuador ...) para gestionar *de iure* la contratación de mano de obra, impidiendo que ésta se autogestione *de facto*, eva-

¹³ El Programa GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España) de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración parte del reconocimiento de que la inmigración es un "fenómeno deseable para España" (p. 21) y establece la necesidad de estudiar "las necesidades de mano de obra de acuerdo con la situación nacional de empleo en cada momento y la necesidad de cubrir puestos de trabajo según sectores, perfiles profesionales y, en su caso, *áreas geográficas de origen*" (p. 23. La cursiva es nuestra; más adelante, cuando hablemos del imaginario sobre la inmigración, veremos en detalle qué significa esa enigmática mención a las "áreas geográficas de origen") -DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN, *Programa GRECO: Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España*, Madrid, Ministerio de Interior, 2001-.

cuando hacia esos países la reproducción a largo plazo de esa fuerza de trabajo, y evitando que esa movilidad temporal de mano de obra migrante, idónea para un mercado de trabajo tan estacional como el español (pues dos de sus principales industrias, el turismo y la agricultura, lo son en grado elevado), se convierta en asentamiento definitivo de extranjeros en su territorio. En cierto sentido, y por mucho que emisores y receptores de mano de obra se beneficien de la existencia de ese flujo migratorio (pues para el país emisor supone un insumo de capitales en forma de remesas de los emigrantes, además de una válvula de escape de las tensiones sociales que suelen estar en el origen de muchas de las oleadas migratorias), podría decirse que los migrantes pasan a partir de ese momento a actuar como *rehenes* de sus relaciones bilaterales, pues las autoridades del país receptor van a negociar a partir de la posición de fuerza que supone la presencia en su territorio de un contingente de ciudadanos del país emisor cuyos derechos están restringidos en virtud de su condición de extranjeros.

Sin embargo, sería ingenuo creer que esta desigualdad nace ahí, puesto que en la gran mayoría de los casos no es más que la expresión en el plano demográfico de las mencionadas desigualdades entre países, efecto de sus posiciones diferenciales en un orden internacional estructurado por profundas asimetrías y exclusiones ¹⁴. Qué mayor prueba de esto que el hecho de que los flujos migratorios se establecen muy a menudo entre países históricamente ligados por relaciones de conquista, colonización e imperio, hasta el punto de que esos flujos pueden ser vistos como un episodio más de procesos seculares de (neo)colonialismo. "Hay que tener en cuenta que el pasado colonial de España no es ajeno a la composición de la inmigración extranjera actual" ¹⁵, como se demuestra en el hecho de que la cuarta parte de los extranjeros residentes en España procedan de antiguas colonias, por encima de los nacionales de países con los que ese Estado mantiene actualmente relaciones jurídicamente privilegiadas (nos referimos naturalmente a los de la UE) ¹⁶.

¹⁴ HARDT, M. y NEGRI, T., *Imperio*. Barcelona: Paidós, 2002.

¹⁵ COLECTIVO IOÉ, "La inmigración extranjera en España, 2000", en VV. AA., *La inmigración extranjera en España: los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1999c, p. 31.

¹⁶ Ese pasado colonial tiene también su expresión en el plano legal: el Código Civil español concede a los ciudadanos de determinados países facilidades en dos cuestiones fundamentales: primera, la concesión de la nacionalidad española (art. 22: "para la concesión de la nacionalidad por residencia se requiere que ésta haya durado diez años. Serán suficientes [...] dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes"). Y segunda, la posibilidad de tener doble nacionalidad: los naturales de los países mencionados no están obligados a renunciar a su anterior nacionalidad para adquirir la española (art. 23). (Recíprocamente, el art. 24 establece que los españoles que adquieran la nacionalidad de esos países pueden conservar la española de origen.)

Resulta llamativa la poca atención que los estudiosos de las migraciones han prestado a este hecho, olvido explicable en buena medida por el frecuente reduccionismo, comentado al inicio de este artículo, por el cual a menudo reproducimos acríticamente la "visión del Estado"¹⁷, interesándonos únicamente por los aspectos de las migraciones que afectan a la vida social de nuestro país. Si bien ese sesgo es comprensible cuando es cometido por las autoridades políticas, no resulta disculpable en quienes tienen la tarea de trabajar por la comprensión de las migraciones internacionales, fenómeno que por definición va más allá de las estrechas fronteras del Estado-nación¹⁸.

El esfuerzo de los países emisores de emigración por evitar que ese flujo se transforme en una sangría poblacional se refleja en la preferencia que esos países suelen mostrar hacia el *ius sanguinis* como criterio de concesión de la nacionalidad frente al *ius soli*, generalmente predominante en los países con tradición histórica de recepción de inmigración. En el caso de los flujos entre Iberoamérica y España, cuando se los ilumina por un enfoque amplio que cubra un periodo de tiempo históricamente extenso de, digamos, dos siglos (en términos demográficos, apenas unas pocas generaciones), las actuales migraciones americanas hacia Europa podrían ser vistas como *migraciones de retorno*, por las cuales los descendientes de aquellos españoles que emigraron al Nuevo Mundo retornan al país de sus ascendientes. Es por ello que esta inversión en la dirección de los flujos experimentada en las últimas décadas resulta muy ilustrativa para situar a las migraciones internacionales actuales en perspectiva histórica¹⁹.

¹⁷ CHAMPAGNE, P., "La visión del Estado", en BOURDIEU, P. (dir.), *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999b.

¹⁸ Quién más lucidamente nos ha recordado eso es el sociólogo Abdelmalek Sayad, quien tal vez por su propia trayectoria migratoria personal (siendo argelino desarrolló su carrera en Francia) era especialmente sensible a estas cuestiones: "la emigración-inmigración no hace sino consagrar la dominación que la produjo y que la mantiene": SAYAD, A., "Le phénomène migratoire, une relation de domination", en *Annuaire de l'Afrique du Nord*, XX. París: Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), 1981, p. 376. Este autor señala además que uno de los aspectos menos obvios en los cuales las migraciones internacionales se muestran como expresión y reproducción de las desigualdades entre países es el efecto que éstas tienen sobre la posibilidad, fundamental para cualquier Estado-nación moderno, de contabilizar a su población y conocer sus características socio-demográficas fundamentales. Dicho cómputo resulta harto más complicado para los países emisores que para los receptores, no sólo porque es mucho más difícil contar a (emigrantes) ausentes del territorio nacional que a (inmigrantes) presentes en él, sino también porque son precisamente los países menos desarrollados, aquellos que cuentan con un aparato administrativo de elaboración de estadísticas públicas menos perfeccionado, los que pierden migrantes en favor de los más desarrollados.

¹⁹ Y es interesante observar lo sucedido en relación a la cuestión de la concesión de la nacionalidad: cuando España era un país emisor de migraciones, el legislador español mostraba, como era lógico preferencia por el *ius sanguinis* (derecho de sangre) frente al *ius soli* (de-

3. Mercado de trabajo

Como en otros países de su entorno, el mercado laboral español ha seguido una tendencia creciente hacia la flexibilización, entendida como "la regulación temporal del trabajo en puestos de trabajo fijos"²⁰. Este ha sido un proceso socioeconómico que empezó a principios de los años 80, y por el cual "la fisonomía del mercado de trabajo ha experimentado, en estos años, un cambio en la relación entre trabajadores estables y temporales. El volumen de trabajadores sometidos a formas de contratación temporal ha crecido interrumpidamente. Esto tiende a sustituir la segmentación entre trabajadores ocupados y parados por la segmentación entre trabajadores estables y temporales"²¹. Esta reestructuración laboral ha ahondado en la lógica de subordinación del empleo a la competitividad empresarial, de tal forma que "todos aquellos mecanismos que regulan los diversos aspectos relacionados con la organización del trabajo aparecen determinados por una lógica exclusiva y lineal [...]. La consecuencia de ello es la formulación de una nueva organización del trabajo como un mercado flexible análogo a otros mercados de bienes, homogeneizada en torno a aquellas condiciones que resultan funcionales para el impulso del proceso de crecimiento articulado en torno a la inversión privada"²².

Es en este contexto de transformación del mercado laboral español donde hemos de insertar la comprensión de sus relaciones con el fenómeno inmigratorio²³. Lo primero que llama la atención al observar los datos de traba-

recho de suelo), para que la población surgida de esa emigración (es decir, los descendientes de los emigrantes) mantuviera la nacionalidad española y el país no perdiese así población *de iure*, aunque inevitablemente la estuviese perdiendo *de facto*. Pues bien: un efecto actual de esa legislación, propia de un momento histórico en que España ocupaba una posición inversa en las redes migratorias internacionales, es que una parte considerable del flujo de inmigración a España proveniente de países como Argentina, destino de muchos de aquellos emigrantes, sea estadísticamente invisible. Así, los descendientes de españoles que salen de su país con un pasaporte español no figuran en el registro del Ministerio de Interior de España como extranjeros residentes, por mucho que la población de este país los perciba como inmigrantes.

²⁰ BILBAO, A., "La posición del trabajo y la reforma del mercado de trabajo, en MÍGUELEZ, F. y PRIETO, C. (coords.), *Las relaciones de empleo en España*. Madrid: Siglo XXI, 1999, p. 309.

²¹ BILBAO, A., *op. cit.*, 1999, pp. 309-310.

²² BILBAO, A., *op. cit.*, 1999, p. 320.

²³ La fuente estadística que vamos a utilizar para aproximarnos a esa realidad es el fichero de afiliación de los trabajadores a los distintos regímenes de la Seguridad Social, que incluye tanto a los inmigrantes comunitarios como a los extracomunitarios. Dicho fichero es explotado por la Subdirección General de Informática de la Tesorería General de la Seguridad Social para realizar el Boletín de Estadísticas Laborales, que puede encontrarse en la dirección www.mtas.es.

ADORES extranjeros afiliados a la Seguridad Social es el espectacular crecimiento de los que se encuentran en situación de alta laboral, crecimiento del 217 por ciento entre 1999 y mayo del 2004. Si desagregamos en los diferentes regímenes en los que se divide la Seguridad Social en España, destacando de entre los mismos a aquellos en los que mayormente se concentran los inmigrantes extracomunitarios, observamos que todos han crecido de forma muy llamativa: (a) Régimen General: tasa de crecimiento del 302 por ciento; (b) Régimen Especial Agrario: 201 por ciento; (c) Régimen de Empleados de Hogar: 65 por ciento; y (d) Régimen de Trabajadores Autónomos: 89 por ciento.

Quisiéramos llamar la atención sobre los datos que nos proporciona el Régimen Agrario y el de Empleados de Hogar. Ambos sectores laborales experimentan importantes crecimientos en trabajadores extranjeros afiliados, a pesar de que las cifras indudablemente reflejan una realidad parcial, dada la alta informalidad que caracteriza a esos sectores. Inclusive con esta parcialidad de la fotografía estadística, es posible vislumbrar en la misma una lógica progresiva de etnificación del trabajo, que se ratifica como muy consolidada en diferentes estudios monográficos²⁴. Estas cifras muestran que del total de empleados de hogar dados de altas en la Seguridad Social en mayo del 2004, un 41 por ciento son trabajadores extranjeros. Creemos que esta cifra es extremadamente baja para lo que puede ser la realidad subyacente, y está reflejando una situación de invisibilidad estadística para un importante porcentaje de empleados de hogar extranjeros en condiciones de economía sumergida, mientras que la visibilidad estadística estaría resaltando fundamentalmente la situación de los empleados nacionales. Podría decirse que los españoles ocupan la pequeña parte emergida del iceberg, mientras que los extranjeros se encuentran en su parte mayor, que permanece sumergida en la economía informal. Un comentario similar puede realizarse para el caso del sector agrario, en relación al cual hay que señalar la importante tasa de asalarización o proletarianización de los trabajadores extranjeros afiliados a este régimen especial: un 99,5 por ciento son trabajadores por cuenta ajena (asalariados), siendo muy exigua la presencia de trabajadores extranjeros cotizantes por cuenta propia (empleadores). Esta proporción no aparece tan agudamente proletarianizada cuando la calculamos independientemente de la nacionalidad, sobre el total de los trabajadores tanto nacionales como extranjeros:

²⁴ COLECTIVO IOÉ, *op. cit.*, 1998; ID, *op. cit.*, 1999a; ID, *op. cit.*, 1999b; ID, *op. cit.*, 2001. CACHÓN, L., "Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación", en VV.AA., *La discriminación racial. Propuestas para una legislación antidiscriminatoria en España*. Barcelona: Icaria, 2003a. PEDREÑO CÁNOVAS, A., "Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible", en TORNOS, A. (ed.), *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2003.

un 74,2 por ciento son trabajadores por cuenta ajena, y un 25,7 por ciento lo son por cuenta propia. Así pues, los extranjeros que trabajan en el sector primario son abrumadoramente asalariados, siendo prácticamente inexistente la presencia de autónomos no españoles.

Es interesante introducir también la variable género: la presencia de mujeres extranjeras trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social no ha cesado de crecer en los últimos años, suponiendo a fecha de mayo del 2004 un 58 por ciento del total de trabajadores extranjeros, más de la mitad. Este incremento se correlaciona con la feminización de toda una serie de mercados laborales como el de los empleados de hogar (por lo que hay que hablar más bien de empleadas de hogar, en femenino), ciertas actividades de servicios, algunas orientaciones agrícolas, etcétera ²⁵.

El grupo de cotización de los trabajadores extranjeros del Régimen General a fecha de mayo del 2004 se mueve, según una escala decreciente, entre un extremo representado por los "trabajadores mayores de 18 años no cualificados", donde se adscriben un 32 por ciento, y otro extremo de "ingenieros técnicos y peritos" que apenas recoge a un 2 por ciento de los trabajadores extranjeros. Esta concentración en el grupo de cotización de los trabajos considerados "no cualificados" nos da idea de una inserción laboral caracterizada por el predominio de tareas descalificadas socialmente, constituyéndose como un itinerario laboral destacado frente a otros ²⁶. Las posiciones intermedias de esa escala según grupo de cotización serían: "oficiales de 1ª y 2ª" (22 %), "oficiales de 3ª y especialistas" (19 %), "auxiliares administrativos" (9 %), "oficiales administrativos" (6 %), "ingenieros y licenciados" (4 %), "subalternos" (3 %), "jefes administrativos" (2 %), y "ayudantes no titulados" (2 %).

En cuanto a los sectores de actividad económica, los trabajadores extranjeros se distribuyen de la siguiente forma ²⁷: servicios (28 por ciento del total de los extranjeros en alta laboral), construcción (20 %), agricultura (16 %), industria (10 %), transporte (4 %) y minería (0,2 %). Veamos algunas de estas ramas productivas con cierto detenimiento.

²⁵ Puede encontrarse un estudio a fondo de los trabajos de las inmigrantes en COLECTIVO IOE, *op. cit.*, 2001.

²⁶ Merece la pena recordar que esta escala se elabora solamente con los datos de los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, es decir, no están considerados los que cotizan en otros regímenes, como el Régimen Especial Agrario y el Régimen de los Empleados de Hogar. Dado que en ambos sectores abundan las tareas devaluadas socialmente, constatamos que en conjunto la vía baja de inserción laboral de los trabajadores inmigrantes es claramente la predominante.

²⁷ Estas tasas se calculan sobre el total de la suma de los trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General, al Régimen de la Minería del Carbón y al Régimen Especial Agrario. Por tanto, no se está contabilizando a los pertenecientes al resto de regímenes (Empleados de Hogar, Autónomos y Gente del Mar). Aún así, queda incluido el 82 por ciento de los cotizantes extranjeros.

En la agricultura, la presencia de trabajadores inmigrantes es muy relevante en los cultivos intensivos de la vertiente mediterránea española, dada la centralidad que ha alcanzado el trabajo asalariado en esos cultivos de alto rendimiento, al tiempo que se han desarrollado poderosas tendencias de desestacionalización de las producciones conforme las mismas se han ido orientando globalmente hacia los mercados de exportación. Esta agricultura industrial o de *factoría vegetal* está generando de forma creciente una acusada dualización de las cualificaciones de trabajo, que es al mismo tiempo una polarización de las condiciones de empleo. Mientras que se experimenta un incremento de las cualificaciones hacia arriba (gerencia, ingenieros, etcétera), hacia abajo se abre un amplio proceso de desvalorización y descualificación del trabajo manual. La extrema flexibilidad de la relación salarial ha sido la estrategia empresarial sistemáticamente buscada como forma de abaratar costes laborales. Ello ha supuesto una degradación muy importante de las condiciones de trabajo. Esta situación llama la atención, pues siendo una agricultura que depende tanto en cantidad como en calidad del trabajo asalariado, esta dependencia no ha posibilitado a los trabajadores agrícolas un mayor control sobre sus condiciones de trabajo y de empleo, ni ha generado un movimiento organizativo de los mismos. Más bien al contrario, las relaciones laborales en las agriculturas mediterráneas han profundizado la eventualidad, incrementando la intensificación del trabajo (de los 1.107.000, 2 asalariados inscritos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a mayo del 2004, apenas un 1 por ciento son trabajadores fijos), han externalizado las funciones de reclutamiento, administración, gestión, transporte y disciplina de los obreros a toda una serie de intermediarios o contratistas (liquidando así la relación directa entre empresa y trabajador), han proliferado los destajos unilateral e informalmente decididos por los contratistas antes de la recolección... En fin, se ha constituido un tipo de trabajo de extrema fluidez. Esto ha sido posible mediante la movilización continua en el tiempo de categorías sociolaborales altamente vulnerables en el interior de la organización social del trabajo, principalmente mujeres e inmigrantes, es decir, sujetos que por su débil posición en la estructura social tienen una escasa capacidad de hacer valer su cualificación y, por tanto, de ejercer un poder de negociación de las condiciones de venta de su fuerza de trabajo ²⁸. Es de destacar otro atractivo de la mano de obra inmigrante para la agricultura española, dado que la disposición de movilidad que aportan permite una circulación de trabajadores por aquellas cosechas regionales cuya necesidad de trabajo es muy estacional (la recogida de la oliva en Jaén, la vendimia en La Mancha, la recolección del espárrago en Navarra, del tabaco en Cáceres, del níspero en Alicante, etcétera). A esta disposición de movilidad se le suma

²⁸ PEDREÑO CÁNOVAS, A., *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1999a.

la versatilidad de trabajos que desarrollan los inmigrantes, como hemos tenido ocasión de comprobar en una investigación reciente sobre el trabajo en la actividad turística de Benidorm, meca del turismo de masas situada en la provincia mediterránea de Alicante ²⁹ en la que las cuadrillas de inmigrantes ecuatorianos oscilan entre el trabajo en los hoteles durante el verano y el trabajo agrícola durante el resto del año, especialmente en época de cosecha (como cuando llega el momento la recogida del níspero en Callosa, también en la provincia de Alicante).

Para el sector de la construcción, podemos ver un estudio reciente de Oliva y Díaz ³⁰ sobre la red que vincula a miles de trabajadores de la región de la Mancha, situada a más de 100 kilómetros de la capital de España, con la trepidante actividad constructora del área metropolitana de Madrid. Esa investigación nos muestra un sector de actividad que está experimentando una profunda parcelación y fragmentación del trabajo para su sucesiva externalización a toda una cascada de subcontratas en las que la relación salarial cada vez se degrada más, la informalidad es frecuente, y el destajo es el ritmo habitual (con su corolario trágico de accidentes de trabajo). Sobre este fondo de precariedad generalizada, la investigación detectó que de forma creciente, los inmigrantes están sumándose a esa tupida red de movilización de trabajo, lo que a menudo supone desplazarse largas distancias geográficas hasta el tajo. Con las estadísticas disponibles, que indudablemente no captan la importante esfera de empleo sumergido existente en el sector, observamos que un 9 por ciento del total de los trabajadores de la construcción son ya inmigrantes (datos de mayo del 2004).

En el sector industrial, los trabajadores extranjeros se concentran fundamentalmente en industrias intensivas en trabajo manual como la agroalimentaria, el textil, calzado o la fabricación de productos metálicos. En el actual contexto de reestructuración global de la economía, los procesos de desindustrialización, externalización productiva y deslocalización de las fábricas han redefinido profundamente el sector manufacturero. Los sectores tradicionales de baja productividad como la producción de prendas de vestir, juguetes, calzado y material deportivo, etcétera, han hecho frente a las tensiones competitivas de la globalización, bien deslocalizándose a otros países

²⁹ CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., "La mirada del turista y la corporeidad del trabajo en la reestructuración productiva del sector turístico", en JUAN JOSÉ CASTILLO (director), *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Miño y Dávila, 2005a.

³⁰ OLIVA, J. y DÍAZ, M. J., "La reestructuración productiva y la movilidad laboral: el caso de los 'commuters' castellano-manchegos de la construcción como estrategia laboral". Informe de investigación inédito del proyecto *El Trabajo Invisible en España* (TRABIN), Plan Nacional de Investigación Científica Desarrollo e Innovación Tecnológica, ref.: BSO 2000-0674, 2004.

de salarios más bajos, bien fragmentando su proceso productivo recurriendo a la informalidad del empleo, la subcontratación y los talleres sumergidos. Ha aparecido así en las ciudades y regiones de los países desarrollados "un sector de fabricación degradado"³¹, caracterizado por los salarios bajos y las prácticas de empleo informal. Hay que señalar, tal y como viene insistiendo Josep-Antoni Ybarra³² en sus investigaciones sobre el calzado alicantino, que estas prácticas laborales informales o sumergidas no son meras respuestas coyunturales de ajuste, sino que se están constituyendo como auténticas estrategias de competitividad empresarial. La composición social de la fuerza de trabajo de esta economía informal manufacturera ha estado protagonizada tradicionalmente por mujeres y jóvenes. En los últimos años, numerosos indicios apuntan a que de forma creciente los trabajadores inmigrantes están siendo reclutados para estos empleos degradados, como ponen de relieve algunas investigaciones empíricas³³ y un informe reciente de la OIT³⁴: "en el informe sobre las prácticas laborales de la industria del calzado, el cuero, los textiles y el vestido, se destaca que los trabajadores migrantes constituyen una parte importante de la mano de obra de esos sectores en los países industrializados, así como en los países en desarrollo que más han progresado en el camino que lleva a la industrialización. En varios países europeos abundan los talleres clandestinos en los que trabaja un gran número de migrantes irregulares, en los que se recurre a prácticas de trabajo contrarias a los principios más elementales de respeto de los derechos humanos en el trabajo ... en el caso de Europa Meridional los migrantes que trabajan en la industria son los que tienen las condiciones más duras en lo que se refiere al esfuerzo físico, el aguante, las horas extraordinarias y los turnos de noche y los que corren el mayor riesgo de sufrir un accidente" (p. 63).

³¹ SASSEN, S., *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y S. Social, 1993.

³² YBARRA, J. A., "Las nuevas ropas de una vieja dama: la economía sumergida a las puertas del nuevo milenio", en VARIOS AUTORES, *Zapatos de cristal: la mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*. Valencia: Secretaria de la Dona de Comisiones Obreras, 2000.

³³ Véase por ejemplo el proceso de incipiente entrada de trabajadores inmigrantes en el sector manufacturero informal detectado en la vecina Alicante por un estudio reciente sobre la economía sumergida del calzado en el Vinalopó: YBARRA, J-A.; SAN MIGUEL, B.; HURTADO, J. y SANTA MARÍA, M. J., *El calzado en el Vinalopó, entre la continuidad y la ruptura. Estudio sobre economía y trabajo en el sector*, Universidad de Alicante, 2005.

³⁴ OIT (Oficina Internacional del Trabajo), *En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada*, Informe VI, Conferencia Internacional del Trabajo, 92ª reunión, 2004.

En los servicios, los inmigrantes sobresalen especialmente en la hostelería (16 %) y el comercio (11 %). La abundante actividad hostelera española se nutre cada vez más del trabajo de los inmigrantes ³⁵. En la investigación mencionada más arriba ³⁶, hemos tenido ocasión de estudiar la reestructuración turística habida en España durante los años 90, atendiendo al caso paradigmático de Benidorm, meca del turismo de masas. Esta reestructuración tuvo dos efectos sobre el mercado laboral: 1º) Un efecto extensivo, al incrementarse considerablemente el número de turistas, se elevó la oferta de servicios, creándose una multitud de microempresas y un elevado número de puestos de trabajo precarios, con bajos salarios y largas jornadas laborales. Esto se pudo constatar más en la restauración que en la hostelería, con la proliferación de bares y chiringuitos playeros, discotecas, pub nocturnos, hamacas de playa, y un largo ramillete de servicios variopintos cuyo rasgo común es el estar caracterizados por la fragmentación empresarial y el empleo degradado. A cubrir esta cuantiosa oferta de empleo acudieron los jóvenes trabajadores extranjeros, más dispuestos a hacerlo que los inmigrantes de mayor edad, y también que los jóvenes españoles. 2º) Junto a esa lógica extensiva aparecía un principio de intensificación del trabajo: "con la reestructuración del sector turístico de los años 90 se buscaba ajustar al máximo las plantillas, así como adaptarlas a las variaciones del mercado (flexibilidad), y ello en un contexto de expansión creciente del número de turistas. Con plantillas cada vez más ajustadas y flexibles para servir a cada vez más turistas, la intensificación del trabajo ha resultado una exigencia normalizada hacia los trabajadores" ³⁷. Estos cambios en el trabajo fueron especialmente incorporados en los hoteles (aunque también en otras actividades turísticas), conllevando una mayor intensificación y degradación de las condiciones salariales. Ello ha generado un problema importante de reproducción de la fuerza de trabajo disponible, es decir, un problema de escasez de mano de obra, especialmente de determinadas profesiones (por ejemplo, cocineros). Los diferentes agentes sociales entrevistados en el marco de la citada investigación coincidieron en señalar que los jóvenes trabajadores autóctonos no están "atraídos" por la hostelería. E inclusive muchos de los entrevistados apuntaron a un trasvase de trabajadores españoles desde la hostelería hacia la construcción (actualmente, el principal motor de la economía española) en busca de mayores ingresos y de unas jornadas laborales

³⁵ COLECTIVO IOÉ, *op. cit.*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999b.

³⁶ CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., *op. cit.*, Miño y Dávila, 2005a.; y ID, *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*, Miño y Dávila, 2005b.

³⁷ CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., *op. cit.*, Miño y Dávila, 2005a, p. 243.

más semejantes a las del conjunto de la población, lo que permite soslayar el típico problema de los trabajadores del sector turístico para disfrutar del tiempo libre en compañía de sus familiares y amigos, dada la diferencia de horarios de trabajo. Estos efectos de fuga no pueden desligarse del avance de la precariedad laboral que ha experimentado la hostelería de Benidorm. Parece evidente que es la dinámica de degradación del trabajo la que ha generado este problema de escasez de mano de obra, y que la opción de los empresarios ha sido solventarla recurriendo a los inmigrantes extracomunitarios³⁸.

Finalmente, dentro de las actividades desempeñadas por los inmigrantes en el sector del transporte destaca la rama del transporte terrestre, donde son el 2,2 por ciento de los trabajadores. La proporción es reducida pero creciente, y como en las otras ramas analizadas puede decirse que la presencia de inmigrantes es señal de un proceso de deterioro del mercado laboral y de las condiciones de trabajo. El estudio de De las Alas-Pumariño y Fernández³⁹ sobre los trabajadores autónomos del transporte del sur de Madrid radiografió otra reestructuración productiva encaminada hacia la externalización de las actividades de transporte y logística, lo que estaría generando una proliferación de trabajadores autónomos cuya desvinculación de la relación salarial con una empresa no les lleva a mejorar sus condiciones laborales, sino que por el contrario experimentan una creciente intensificación de los ritmos de trabajo y un alargamiento considerable de las jornadas laborales para poder cumplir con el principio organizacional del "justo a tiempo". En este contexto de degradación del trabajo, la investigación detectó una incipiente introducción de trabajadores procedentes de la Europa del este.

Todos estos ejemplos, en su diversidad y heterogeneidad de situaciones, muestran algunas pautas comunes. Todos ellos son sectores económicos que han experimentado procesos de reestructuración productiva a lo largo de los años 80 y 90, a través de los cuales se ha extendido la temporalidad y flexibilidad salarial, la externalización de tareas, la intensificación de los ritmos, el subempleo, y en definitiva, la precariedad laboral. Por todo esto, es importante dejar claro que, al contrario de lo que reza el tópico repetido hasta

³⁸ Esta situación no es específica de Benidorm. En un reportaje publicado recientemente por el diario *El País* (21/XI/2004) titulado significativamente "las cocinas desiertas del turismo", diferentes asociaciones empresariales coinciden en señalar que "se encuentran en los últimos años con serias dificultades para contratar a camareros que sirvan las mesas, cocineros que guisen los platos, pinches que los alíen y camareras que adecuent las habitaciones. Cualificados o sin cualificar, de unos años a esta parte resulta difícil conseguir personal". Igualmente convergen en afirmar que es "la inmigración lo que nos está salvando".

³⁹ DE LAS ALAS - PUMARIÑO, A. y FERNÁNDEZ, J., "Externalización de procesos y trabajo autónomo: los transportistas de mercancías en el sector de logística y distribución física". Informe de investigación inédito del proyecto *El Trabajo Invisible en España* (TRABIN), Plan Nacional de Investigación Científica Desarrollo e Innovación Tecnológica, ref.: BSO 2000-0674, 2004.

la saciedad por amplios sectores de la población española (sobre todo las clases populares, por ser los más afectados por ello), los trabajadores inmigrantes no trajeron el deterioro de los mercados y las condiciones de trabajo, sino que éste preexistía a su llegada⁴⁰. Ciertamente, estos trabajadores tienen toda una serie de disposiciones (flexibilidad, movilidad, versatilidad, disponibilidad, etcétera), que los hacen muy atractivos para las necesidades empresariales. Sayad⁴¹ teorizó muy agudamente el funcionamiento de esa dinámica: “da igual cuál sea la causa y cuál el efecto en el ciclo que mantienen dos hechos que se ajustan y se invocan el uno al otro: por un lado, un conjunto de tareas devaluadas (técnicamente) y desvalorizadas (socialmente) [...]; por otro, una mano de obra extranjera [...]. A trabajo potencialmente para inmigrantes, mano de obra inmigrante, y a mano de obra inmigrante, trabajo para inmigrantes. Así se cierra el círculo: el trabajo califica (socialmente) a quienes lo realizan, quienes a su vez marcan con su estatus el trabajo que les es asignado”.

4. El estado

La principal herramienta estatal de gestión de la inmigración ha sido tradicionalmente, aparte del control de las fronteras, el establecimiento de un contingente anual de permisos de trabajo que fija la cantidad y las características del empleo ofertado a los extranjeros. Cuando se ideó este contingente, coloquialmente conocido como “el cupo”, estaba destinado a personas que no residiesen en España y quisieran venir a trabajar a este país. Cada año, el gobierno hacía público un número determinado de permisos de trabajo (anualmente creciente, y que en los últimos años llegaba a unos 30.000), y se suponía que las personas interesadas en cubrirlos debían acudir a la embajada de España en su país y solicitar el correspondiente visado, etcétera. Sin embargo, en la práctica el cupo se convirtió rápidamente en un instrumento para *regularizar* (es decir, conceder permisos de trabajo) a los extranjeros residentes en España que no contasen con los permisos preceptivos para vivir y/o trabajar en el país. Y aunque todos los agentes sociales (empresarios, sindicatos, ONGs, hasta el propio gobierno) sabían que los permisos de tra-

⁴⁰ De forma paralela, es cada vez más frecuente culpar a “los inmigrantes” (en su conjunto, aunque excluyendo, claro está, a los de la Unión Europea) de acaparar para sí las escasas prestaciones y servicios sociales, privando de ellas a los españoles. De este modo, una parte de las víctimas de la crisis de un Estado de Bienestar recortado por años de políticas neoliberales son convertidas, en razón de su visibilidad étnica, en los culpables de esa crisis.

⁴¹ SAYAD, A., “Elements pour une sociologie de l’immigration”, en *Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*, 2-3, 1989, pp. 89-90.

bajo iban a parar a esa población jurídicamente invisible, la rigidez burocrática o la necesidad política del gobierno de no reconocer la existencia de inmigrantes *sin papeles* hacían que se mantuviese el requisito de solicitar el correspondiente visado en la embajada de España en su país de origen. Así, los concesionarios de un permiso de trabajo se veían en la absurda (y cara) tesitura de tener que abandonar el territorio español en el que *de facto* residían para viajar a su país y tramitar desde allí ese documento que les autorizaba, esta vez con todo los papeles en regla, a volver a España.

Durante la legislatura 2000-2004, en la cual el Partido Popular gobernó con mayoría absoluta, la terquedad estatal llegó al extremo de que el gobierno suprimió esta política de cupos anuales y los sustituyó por los mencionados convenios bilaterales de "importación" de mano de obra temporera. La razón que alegó para ello fue que puesto que los cupos servían en la práctica para regularizar a una población que *no debería estar en España*, su convocatoria periódica era un reconocimiento tácito de que algo funcionaba mal en la política española de inmigración, y una puerta abierta a los inmigrantes indocumentados, que veían así recompensada su insistencia en no abandonar el territorio español, a pesar de las exhortaciones del gobierno a hacerlo cuanto antes. (El Delegado del Gobierno para la Inmigración expresó esto tratando de convencer a la opinión pública de que la convocatoria anual del cupo ejercía un "efecto de llamada" sobre los inmigrantes irregulares.) La plasmación legal de este giro autoritario fue la ley orgánica 8/2000, expresión depurada de un intento desesperado de la derecha española por regular el fenómeno inmigratorio sin atender en absoluto a las complejas causas que lo modelan e inducen, y que trataremos de sintetizar a continuación.

La nueva economía política del capitalismo aparece como el sustrato material de la dinámica migratoria contemporánea, y al menos dos procesos han de tenerse en cuenta para entender por qué unas políticas migratorias cada vez más duras en términos de control se ven continuamente desbordadas por los flujos migratorios. El primer proceso es indudablemente la lógica de globalización en la que estamos inmersos. Los Estados nacionales administran y orientan la mundialización de la economía, y a través de ellos se hace factible el funcionamiento del capitalismo global. Al tiempo, esos mismos Estados administran la movilidad del trabajo de la forma más restrictiva y selectiva posible. Para la inmigración se asiste a una renacionalización de la política⁴² mediante el refuerzo de los controles de frontera. En un mundo en el que se agudizan las desigualdades internacionales, se pretende aislar el fenómeno de la inmigración como si nada tuviera que ver la globalización económica en la determinación del mismo, cuando en realidad

⁴² SASSEN, S., *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Bellaterra, 2001.

(tal y como han mostrado los análisis de Saskia Sassen) ésta crea las condiciones que favorecen tal proceso. De manera que pretender aislarlo a golpe de ley es una forma de no querer ver sus interrelaciones con las dinámicas de un mundo globalizado.

El segundo proceso es el cambio en la relación salarial hacia una mayor desregulación y flexibilidad, para atender a las nuevas exigencias de la realidad productiva. El régimen salarial de la flexibilidad y precariedad laboral requiere de categorías socialmente vulnerables como los trabajadores inmigrantes, lo que produce, como hemos visto más arriba, un auténtico "efecto de llamada" que desborda continuamente los sistemas administrativos de gestión y control de los flujos migratorios (y que no tiene nada que ver con ellos, pues la inmigración no responde a las llamadas de la Administración sino a las del mercado de trabajo). El subempleo flexible y temporal, cuando no directamente el empleo informal y/o sumergido, ha experimentado un crecimiento continuo y rápido en las últimas décadas, adquiriendo una centralidad tal que lo convierte en una característica definitoria de la realidad productiva postfordista. A este crecimiento están llamados a integrarse los inmigrantes de la periferia mundial capitalista, tanto los regulares como los irregulares.

Ante la inercia de estos dos procesos, la legislación de extranjería vigente ha planteado un estrecho molde jurídico para regular las entradas de los inmigrantes extracomunitarios, con requisitos de muy difícil cumplimiento efectivo (obtención del visado de entrada a través de la embajada de España, oferta de empleo nominal antes de entrar al país, etcétera), lo que estaría empujando a la formación de una bolsa de irregulares continuamente agrandada.

Una vez constatado que, en este terreno como en todos los demás, la realidad social no se deja gobernar a base de decretos, los investigadores sociales deben extraer el corolario deducible de dicha constatación: que el análisis del papel que realmente juegan las instituciones públicas en la determinación de un fenómeno social no ha de centrarse en lo que dice la letra de las leyes, sino en el de los medios que se ponen para gestionar su cumplimiento, y de los efectos estructurales que así se provocan. El método genealógico ejercitado y teorizado por Foucault⁴³ apunta en esta dirección, descentrando el análisis del Estado del plano jurídico "macrofísico" más obvio (leyes decretos, reglamentos, programas, etcétera) y recentrándolo en su nivel "microfísico", en sus *capilares*.

El tratamiento estatal de la inmigración es el conjunto de las actuaciones que diferentes agentes institucionales realizan para influir en las diversas dinámicas sociales afectadas por la presencia de poblaciones inmigrantes. Se trata de actuaciones en absoluto unitarias, aunque la necesidad polí-

⁴³ FOUCAULT, M., *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta, 1992a, pp. 7-29 *et passim*.

tica de mostrar ante sus interlocutores clientes sociales, económicos e institucionales (no olvidemos que cada uno de los socios de la UE debe rendir cuentas ante el resto) que *el gobierno tiene claro qué hacer con la inmigración* recubra la superficie del conjunto con una pátina unificadora. Pero la realidad es que los intentos de planificación por parte del poder ejecutivo (como el mencionado programa GRECO aprobado por el gobierno del Partido Popular) se enfrentan al carácter altamente cambiante de dichas dinámicas, en las que la inmigración, en sí misma un fenómeno incipiente y en absoluto consolidado, se suma, como una variable más, a un panorama general de mutaciones sociales aceleradas.

Así pues, gobernar no es gestionar un "problema" o cuestión social determinada —como, por ejemplo, la inmigración—, sino las dinámicas sociales en que dicha cuestión se inserta, a partir de las relaciones de fuerza entre los diferentes sectores sociales implicados. En el caso que nos ocupa, las dos principales dinámicas en juego son: (1ª) la modernización económica y la necesidad de cubrir aquellos puestos de trabajos generados por ésta y que dadas sus características de subempleo no son suficientemente atractivos para la mano de obra nacional; (y 2ª) el control biopolítico de las poblaciones inmigrantes mediante su control y normalización.

Esta perspectiva nos permite comprender que el Estado no se dedica a hacer cumplir la ley, sino a gestionar los ilegalismos⁴⁴, tal y como se demuestra constatando las reciprocidades que han venido estableciéndose en las últimas décadas entre el subempleo flexible, informal y/o sumergido existente en España y la inmigración, irregular o no. Ante el fenómeno de la economía informal, las diferentes instituciones estatales no solamente han mostrado una actitud enormemente ambivalente, sino que, como han comprobado diferentes estudios⁴⁵, las sucesivas reformas laborales de los 80 y 90 han posibilitado una progresiva normalización de formas laborales irregulares, discontinuas, esporádicas, etcétera, es decir, se ha legalizado progresivamente lo que hace apenas una década se consideraba empleo sumergido o informal. Así, la economía sumergida ha terminado emergiendo, normalizándose jurídicamente esas formas de empleo al aceptarlas como empleo formal. Este subempleo (sea legal, alegal o ilegal) ha atraído precisamente a esa mano de obra inmigrante vulnerabilizada desde los dispositivos estatales de control de la extranjería, al haber quedado inferiorizada respecto al estatuto de ciudadanía del que solamente gozan de forma plena, al menos formalmente, los trabajadores nacionales⁴⁶.

⁴⁴ FOUCAULT, M., *Saber y verdad*, Madrid: La Piqueta, 1991, p.87.

⁴⁵ BILBAO, A., *Obreros y ciudadanos: la desestructuración de la clase obrera*. Madrid: Trotta, 1993; y YBARRA, J. A., *op. cit.*, 2000.

⁴⁶ Sobre la ausencia de un estatuto de ciudadanía en los trabajadores inmigrantes ha venido insistiendo Javier de Lucas: la actual política de extranjería, escribe críticamente este autor,

La progresiva etnificación de ciertos sectores de la actividad económica, justamente aquellos que mayormente concentran el subempleo precario (los mencionados más arriba), no es ajena a la propia política del Estado, dado que éste, a través de la normativa de inmigración, ha venido predefiniendo el tipo de trabajo que es posible para los inmigrantes según el criterio de preferencia nacional, que establece que los inmigrantes extranjeros solamente podrán ocupar aquellos puestos de trabajo para los que no se encuentre mano de obra nacional. De acuerdo con Cachón⁴⁷, “además del funcionamiento del mercado en la ubicación de los inmigrantes en estas ramas de actividad, algunas normas de lo que hemos llamado *el marco institucional discriminatorio* vienen a constituirse en el bucle que cierra la lógica del mercado. Si en un momento es el marco institucional el que fija (por exclusión o por preferencia) el campo de no circulación de los inmigrantes (por ejemplo, a través de las referencias a la situación nacional de empleo), en otros casos el Estado viene a ratificar lo que el mercado ya ha fijado previamente como campo de posibilidades”.

En las fechas anteriores al último proceso de regularización administrativa de la población extranjera en España (finalizado el plazo de presentación de solicitudes de regularización el pasado 7 de mayo del 2005), algunas estimaciones calculaban que en España se había configurado una bolsa de inmigrantes indocumentados de aproximadamente 1.387.315 personas (enero de 2004)⁴⁸. Obviamente, esta población era y es, en porcentajes que pueden oscilar entre un 70 u 80 por ciento, población económicamente activa (recordemos que han sido 690.679 solicitudes las presentadas en el reciente proceso de regularización, de las cuales han sido admitidas a trámite un 87,95 por ciento de las mismas, habiendo tenido que demostrar para ello que se tiene una relación laboral con un empleador –los inmigrantes “económicamente activos” que permanezcan como indocumentados tras este proceso, no por ello dejarán de tener o buscar una vinculación laboral, eso sí,

envía un determinado mensaje sobre la inmigración, “haciéndoles ver que el lugar natural de los inmigrantes no es el de los derechos reconocidos y garantizados plenamente y en condiciones de igualdad, sino el de la precariedad, la inseguridad en su estatus jurídico, que no es garantizado por los tribunales, sino que está en manos de una Administración a la que se dan competencias discrecionales si no arbitrarias, mediante el recurso a conceptos jurídicos indeterminados y el recorte de las capacidades de control y revisión judicial de sus actuaciones” (DE LUCAS, J., “Algunas propuestas para comenzar a hablar en serio de política de inmigración”, en DE LUCAS, J. y TORRES, F. (eds.), *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa, 2002, p. 39).

⁴⁷ CACHÓN, L., *op. cit.*, 2003a, p. 63.

⁴⁸ Esta estimación del número de inmigrantes indocumentados se realiza calculando la diferencia entre los inmigrantes empadronados en España y los inmigrantes regularizados, es decir, aquellos que cuentan con permiso de residencia concedido por el Ministerio de Interior (sobre las diferencias entre fuentes estadísticas, ver la nota nº 10).

sumergida-). La inmigración irregular, "producida" como tal por la legislación española, se localiza fundamentalmente en esas formas irregulares, informales y/o sumergidas de subempleo, dándose así la formidable paradoja de que son las políticas estatales de "producción" del inmigrante irregular las que están en la práctica proporcionando una mano de obra ideal para ese tipo de empleo.

La simbiosis que ha venido estableciéndose entre economía sumergida e inmigración irregular ha hecho saltar las alarmas, lo que ha llevado a que, con más o menos intensidad, desde las estancias competentes se esté ejerciendo cierta presión sobre las ramas donde abunda la economía sumergida, presión siempre presentada como una forma de luchar contra la inmigración irregular. Esa es la otra cara de la gestión estatal de estos ilegalismos. Sobre esta cuestión parece existir un consenso entre los diferentes agentes institucionales implicados (gobierno, sindicatos, patronal, ONGs, etcétera)⁴⁹. El efecto social de este consenso ha sido que la problemática de una relación de empleo crecientemente precarizada, reforzada por la vulnerabilidad de los inmigrantes, sea sutilmente soslayada en el debate público y sustituida por la relación entre economía sumergida e inmigración irregular.

Esta forma tramposa de plantear el problema está posibilitando una nueva legitimidad simbólica de la gestión empresarial, una de cuyas operaciones discursivas fundamentales es distinguir entre "el buen empresario", el que cumple la ley y por tanto contribuye a la (tan traída y llevada) "integración social de los inmigrantes, y "el mal empresario" figura caricaturesca que sintetiza las malas prácticas laborales con los inmigrantes: sobreexplotación, contratación de irregulares, etcétera. Esta clasificación binaria, tremendamente simplista, tiene múltiples efectos de apuntalamiento del orden dominante, pues neutraliza la crítica a la economía política de las relaciones laborales existentes para reducirla a una mera lectura moral de la que está ausente el núcleo del problema, es decir, la precariedad laboral y la vulnerabilidad de

⁴⁹ Consenso que ha venido estableciéndose sobre análisis como el de Rodríguez-Piñero (RODRÍGUEZ-PINERO, M., "El derecho del trabajo y los inmigrantes extracomunitarios", *Ponencia general al XII Congreso de la Asociación Española del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Santander, junio de 2001, p. 48): "la lucha contra la inmigración ilegal no puede dejar fuera la lucha contra la explotación económica de los inmigrantes en situación irregular, y ello no solo por razones humanitarias sino también por razones estrictas de política económica de evitación de competencia ilegal entre empresarios. [...] El tratamiento de la inmigración ilegal no puede dejar de relacionarse así con el tratamiento a dar a la economía sumergida". Así ha venido presentando el Estado sus actuaciones al respecto, como refleja el documento de Balance de 2003 elaborado por la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración: "la actividad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social hasta el mes de noviembre ha dado lugar a un total de 27.634 actuaciones en materia de extranjería (7,6 por ciento de incremento sobre el año 2002), siendo 9.210 las infracciones detectadas (9,47 por ciento de incremento sobre 2002), e imponiéndose sanciones por un importe de 54.906.466,98 euros (6,93 por ciento de incremento sobre el año 2002)".

los inmigrantes. De esta forma, se ha terminado imponiendo una lectura del vínculo entre economía sumergida e inmigración indocumentada que, una vez más, reduce las relaciones sociales a una cuestión de prácticas individuales (malos empresarios, inmigrantes que no cumplen la ley, etcétera), como si éstas no tuviesen nada que ver con ese plano estructural donde operan las dinámicas de precarización del empleo y de construcción social del inmigrante como sujeto socialmente vulnerable.

5. *El imaginario español sobre la inmigración*

Superando viejas dicotomías y determinismos de uno u otro signo, la sociología contemporánea ha llegado a entender que para investigar cualquier hecho social hay que contemplar simultáneamente sus aspectos materiales y sus aspectos simbólicos, y las relaciones entre esos dos planos. En el caso que nos ocupa, el análisis de la inmigración en España quedaría incompleto si no dijéramos algo sobre el imaginario cultural imperante en este país sobre el mismo.

La aparición de representaciones y discursos sobre la inmigración extranjera en el imaginario cultural español actual es algo muy reciente. Hace tan sólo una década estaba prácticamente ausente de él, excepto tal vez para unos pocos, pero durante los años 90 fue ganando presencia. A principios de esa década empezó a circular, primero entre los especialistas y después en los medios de información de masas, la siguiente frase, que con el tiempo ha llegado a convertirse en un lugar común: "España ha dejado de ser un país de emigración para convertirse en un país de inmigración". Y si esa fórmula caló hondo no fue sólo por su sintética certeza, sino también a esta otra razón sagazmente señalada por Santamaría⁵⁰: "al afirmarse esta transubstanciación de España, esa transformación de un país de emigración en un país de inmigración, se está afirmando ostentatoriamente la transmutación definitiva, absoluta e irreversible de una sociedad tradicional, arcaica y anacrónica, que estaba orientada al pasado, y que era expulsora de población, en una sociedad moderna europea y que ocupa una posición internacional central. [...] Estamos, pues, no sólo ni principalmente ante un nuevo fenómeno demográfico, sino también ante la representación de una nueva, y europea, «España»".

De esta forma, la inmigración fue insertándose como una variable más en la ecuación "modernización = europeización". Los términos en los cuales la sociedad española discurren sobre la creciente presencia de inmigrantes extranjeros podrían expresarse en el siguiente silogismo: "en Europa hay

⁵⁰ SANTAMARÍA, E., *op. cit.*, 2002, p.118.

inmigración, y España es ahora parte de Europa, por eso en España empieza a haber inmigración". La inmigración había quedado así codificada como una consecuencia del proceso de modernización o, mejor dicho, como un *reto* (palabra que vuelve una y otra vez, a la boca de los creadores de opinión) que, a modo de un héroe colectivo, la sociedad española en su conjunto había de *afrontar y superar* en su camino hacia Europa.

Pero como en los cuentos rusos paradigmáticamente analizados por Propp⁵¹, todo reto pone a prueba al héroe, planteándole problemas y conflictos. El racismo, la xenofobia, la discriminación de los inmigrantes no serían, según este relato colectivo, más que tentaciones a las que el héroe no debe sucumbir, pues hacerlo sería fracasar en su intento de ser "modernos" como "los europeos". De ahí que, cuando a principios de 2000 hubo un estallido de violencia xenófoba colectiva en la localidad andaluza (de unos 50.000 habitantes) de El Ejido, instituciones públicas y medios de información de masas se aprestasen a desmarcarse farisaicamente (las instituciones, más con declaraciones que con medidas, pues muy poco se hizo para perseguir a los culpables o para evitar que cosas parecidas volvieran a suceder) de los autores de aquellos luctuosos hechos. Nadie quería aparecer como cómplice del racismo, y todos se apresuraron a condenar tajantemente lo sucedido.

Pero esa situación empezó a cambiar poco después, cuando el gobierno del Partido Popular logró la mayoría absoluta para la siguiente legislatura (2000-2004). Liberado gracias a esa mayoría de sus compromisos parlamentarios con los pequeños partidos de centro, su política dio un giro hacia la derecha, y empezó a utilizar el ejemplo de El Ejido como muestra de lo que podía suceder si no se controlaba más estrictamente el acceso de inmigrantes al territorio español (refiriéndose, claro está, a los extranjeros pobres, pues los otros, los provenientes de la UE, son recibidos con los brazos abiertos). De esta forma, y casi imperceptiblemente, las víctimas del racismo fueron puestas en la picota, acusadas de alimentar con su sola presencia los miedos xenófobos de los españoles. Este discurso, y otros que basándose en la manipulación y descontextualización de los datos establecían un vínculo entre inmigración irregular y delincuencia⁵², fueron haciéndose cada vez más

⁵¹ PROPP, V., *Morfología del cuento*. BB, AA.: Fundamentos, 1974.

⁵² En primer lugar, se confundía interesadamente a los extranjeros detenidos en la frontera (mayormente, por tráfico de drogas) con inmigrantes. Y en segundo lugar, se aireaba el dato de que era mayor la proporción de detenidos por la policía entre los extranjeros que entre los nacionales, soslayando la aclaración necesaria de que muchos de esos extranjeros eran detenidos (a partir de actuaciones policiales aleatorias basadas precisamente en la consigna expresa de controlar a la población *con aspecto de ser extranjera*) por no presentar la documentación en regla, algo en lo que para los españoles es obviamente mucho más difícil de incurrir (y mayor la indulgencia policial hacia ellos). Desgraciadamente, para cuando el Sindicato Unificado de la Policía (de corte progresista) intervino en el debate mediático aclarando estas dos importantes cuestiones, el infundio ya había conquistado a la opinión pública.

fuerres y claros, manifestando sin embozo lo que antes nadie se hubiera atrevido a decir en voz alta. El consenso tácito sobre la inmigración que acabamos de describir, y que había imperado durante más de una década, quedó así roto por la derecha, estallando la representación social de ese fenómeno en un magma de imágenes antagónicas. Si antes del año 2000 ese magma parecía estar en proceso de asentarse en un estado sólido, de estabilizarse poco a poco en los términos expresados más arriba, desde los sucesos de El Ejido asistimos a una intensa lucha por la definición de la inmigración como objeto discursivo. Y del resultado de esa lucha que se libra en la esfera del imaginario cultural depende cómo se va a contemplar la cuestión en los próximos años.

Dicho conflicto fue desencadenado por el gobierno del Partido Popular, para quien, como quedó claro cuando la recién creada Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración fue incluida en el Ministerio de Interior, la inmigración es una cuestión más policial que económica, y más económica que social. Tal parece ser el planteo que guió a mediados del año 2000 la reforma de la Ley de Extranjería para endurecerla⁵³; y para legitimar esa contrarreforma el gobierno no dudó en remover temerariamente las pantanosas aguas de la xenofobia. Tras reafirmar su posición discursiva mediante el bombardeo mediático realizado por los líderes de opinión conservadores, era necesario quebrar el consenso crítico contra los planteamientos gubernamentales que existía entre los "intelectuales" y especialistas en el tema de la inmigración. Y para actuar en ese frente se nombró Presidente del Foro por la Integración Social de los Inmigrantes a un apologeta del Estado de Derecho que, en la línea de autores como Huntington⁵⁴ y Sartori⁵⁵, sostiene que éste es un hecho ya plenamente realizado en Occidente, una conquista cultural que nos protege del relativismo normativo embozado bajo el engañoso término de *multiculturalismo*⁵⁶.

⁵³ Ver MANEU, S., *Una aproximación a la legislación española de extranjería*. Madrid: Cruz Roja Española, 2001.

⁵⁴ HUNTINGTON, S., *El choque de civilizaciones: y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós, 2001.

⁵⁵ SARTORI, G., *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus, 2001.

⁵⁶ Los planteos de este autor pueden encontrarse en la producción bibliográfica que como antropólogo ha venido dedicando a estas cuestiones, entre la que destacamos su monografía sobre El Ejido (AZURMENDI, M., *Estampas de El Ejido: un reportaje sobre la integración del inmigrante*. Madrid: Taurus, 2001). (Hemos revisado los discursos políticos y sociológicos sobre El Ejido, incluido el de Azurmendi, en GARCÍA BORREGO, I. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., "El Ejido: entre la política y la sociología", en *Sociología del Trabajo*, 46, 2002b, pp. 97-119. Entre la abundante literatura producida sobre el tema desde esa revisión destaca por mérito propio el excelente artículo de Río Ruiz -RÍO RUIZ, M. A., "El disturbio del Ejido y la segregación de los inmigrantes", en *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 1, 2002, pp. 79-109-).

Con el gobierno socialdemócrata del PSOE surgido de las elecciones de marzo del 2004, se abrió una nueva fase donde se observan elementos de continuidad (en todo lo que concierne a políticas restrictivas de control de flujos ⁵⁷), al tiempo que parece emerger un mayor énfasis en las políticas de integración social, como se desprende de la decisión de suprimir la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración –inevitablemente marcada por su ubicación en el seno del Ministerio de Interior–, sustituyéndola por una Secretaría de Estado de Inmigración, de rango administrativo equivalente pero integrada en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La medida emblemática de esta “nueva política” ha sido el reciente proceso de regularización administrativa de la población extranjera, que posibilitará reducir considerablemente, pero no eliminar, la bolsa de inmigración indocumentada. Del alcance de esas nuevas políticas de integración social, así como de una redefinición y flexibilización de los mecanismos de extranjería, depende en parte el que se refuercen aquéllos discursos sociales más solidarios con la inmigración, los cuales quedaron escandalosamente marginados en la etapa política de gobierno conservador (1996-2004).

En cualquier caso los posicionamientos gubernamentales de control de la frontera y restricción de los flujos migratorios han resultado muy reforzados por factores internacionales, como la obsesión por la seguridad surgida tras el 11 de Septiembre de 2001, y amplificadas en toda Europa tras las bombas del 11 de marzo en Madrid. Mientras ya en 2001 los Estados Unidos declaraban la *guerra global contra el terrorismo*, el Foro Económico Mundial (foro de Davos) de ese mismo año presentó a la inmigración como uno de los problemas a que habrá de hacer frente el “Primer Mundo” en un futuro inmediato ⁵⁸. El resultado de todo ello es una nueva concepción de la inmigración, muy distinta de la que describíamos al principio de este apartado, y donde el debate pasa a girar en torno a estos tres ejes:

⁵⁷ Como se encargó de expresar al poco de su nombramiento la nueva Secretaría de Estado de Inmigración, descartando recurrir a un proceso de regularización extraordinaria de los inmigrantes en situación irregular (algo ya hecho varias veces por su partido en los años 90, cuando ese gesto aún no suponía un riesgo de perder votos del electorado centrista, ferozmente disputado en la actualidad por los dos grandes partidos): “[la regularización extraordinaria] debe ser siempre el último recurso de cualquier política de inmigración cuyos objetivos han de ser luchar lo más eficazmente contra la inmigración irregular, y hacer que funcionen correctamente los mecanismos de canalización de la inmigración regular. Ese es nuestro primer objetivo, junto al de promover la integración social, y en absoluto el de recurrir a procedimientos extraordinarios” (diario *El País*, 29 de abril de 2004).

⁵⁸ Sobre la vinculación que se ha venido estableciendo entre terrorismo y migraciones internacionales desde los atentados del 11-S, ver SCHOENHOLTZ, A. I., “Transatlantic dialogue on terrorism and international migration”, en *International Migration*, vol. 41, n° 4, 2003, pp. 173-192.

• **Primero**, la cuestión de la regularidad-irregularidad. El discurso actualmente imperante proclama la “inmigración ilegal” como inaceptable, y demanda un control implacable de los flujos como única forma de garantizar la viabilidad de la inmigración y el mantenimiento de la “paz social”. En un deslizamiento muy significativo, a menudo en los debates sobre la situación legal de los inmigrantes el binomio garantista “derechos y libertades” es reemplazado por el de “derechos y obligaciones”, de corte más iusnaturalista.

• **Segundo**, el recordatorio permanente de que si la emigración es aceptable es, sobre todo, porque beneficia a los habitantes de los países receptores. Incluso desde posiciones supuestamente progresistas no es raro justificar la presencia de los trabajadores extranjeros por sus aportaciones al sistema de Seguridad Social y al mercado de trabajo, como diciendo: “démosles la bienvenida, porque hacen los trabajos que nosotros no queremos: cuidan de nuestros ancianos, recolectan nuestras hortalizas, limpian nuestras casas, etcétera”. El peligro de dicha argumentación es que puede volverse fácilmente contra quienes la utilizan para defender (o *disculpar*) la presencia de los trabajadores extranjeros, porque, ¿qué pasará el día que los inmigrantes tampoco acepten esos empleos precarios, o si se quedan en paro? ¿Su presencia en España dejaría entonces de estar justificada, deberían regresar a sus países?

• **Tercero**, la cuestión cultural, planteada en torno a una serie de tópicos como equiparar el territorio nacional a una casa cuyas costumbres y “reglas de convivencia” deben respetar los invitados-inmigrantes⁵⁹. Esta metáfora (tan cara al discurso nacionalista), cuyos usos más populistas la acompañan, como para refrendarla, con el refrán español que dice que “allá donde fueres, haz lo que vieres”, somete a un férreo marcaje a los extranjeros residentes en España, descargando sobre sus frágiles hombros toda la responsabilidad de su integración social, y apuntando tácitamente a su asimilación a una supuesta “cultura española” (falsamente unitaria) como forma ideal de dicha integración⁶⁰. Haciendo gala de una carga ideológica inaceptable en un do-

⁵⁹ La metáfora fue sugerida por primera vez (hasta donde sabemos), por Agnes Heller en un artículo titulado “Diez tesis sobre la inmigración”, publicado hace años por el diario *El País*. Azurmendi (AZURMENDI, M., *op. cit.*, 2001) la retomó para comparar a los niños musulmanes que no comen la carne de cerdo que se ofrece en los comedores escolares españoles con un invitado que, al rechazar el plato que le ofrecemos, ofende nuestra hospitalidad. Sayad (SAYAD, A., “Immigration et pensée d’Etat”, en *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 129, 1999a, p. 12) ha mostrado cuán afín al punto de vista del Estado es esa metáfora, cuyo carácter populista queda patente por la asimilación torticera que hace entre un espacio tangible y privado (una casa) y otro intangible y público (el territorio nacional).

⁶⁰ Como ha observado Álvarez Dorronsoro (ÁLVAREZ DORRONSORO, I., “La construcción del inintegrable cultural” en DE LUCAS, J. y TORRES, F. (eds.), *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa, 2002, p. 168), “uno de los dos pilares en que se apoya la construcción del inintegrable cultural es la presunción de

cumento institucional, el ya mencionado Programa GRECO, elaborado por el anterior gobierno conservador como compendio de las directrices en política de inmigración del gobierno central, consideraba que “dependiendo de sus raíces culturales” será mayor o menor el esfuerzo que habrán de hacer “los residentes extranjeros y sus familias” para “adaptarse, respetar y disfrutar [...] el catálogo de derechos y obligaciones que los españoles nos hemos concedido en la Constitución y en nuestras leyes”⁶¹. Y contemplaba, dentro de la segunda de sus cuatro líneas básicas (“Integración de los residentes extranjeros y sus familias que contribuyen activamente al crecimiento de España”), la realización de “programas educativos específicos para los segmentos de población inmigrante para quienes el proceso de culturización resulte más difícil” (p. 34)⁶². Desgraciadamente, todo parece indicar que tras esa alusión a las “raíces culturales” se oculta una velada forma de jerarquizar étnicamente a los inmigrantes, en función de la supuesta “distancia cultural” que separe a sus “culturas de origen” (contempladas de forma profundamente estereotipada) de los valores civilizatorios de Europa Occidental⁶³. Como ocurrió en momentos históricos anteriores, una vez más asistimos a un ejercicio de legitimación de la llamada “cultura occidental” a través del contraste farisaico entre ésta y las imágenes deformadas de otras, particularmente de aquellas hacia las que se proyecta una mayor carga de alteridad⁶⁴.

No es de extrañar pues que el lugar más bajo de esa jerarquía imaginaria esté ocupado por los musulmanes, pues son ellos quienes desde hace siglos representan las fronteras simbólicas exteriores de Europa, igual que los judíos representaron sus fronteras simbólicas interiores. Relanzado hoy por las teorías políticas provenientes de los Estados Unidos sobre el *Choque de Civilizaciones*⁶⁵, el atávico rechazo español al *moro* pone a los marro-

que la sociedad receptora es culturalmente homogénea y sus miembros definen de manera unánime su identidad cultural y política”, siendo el otro pilar el de la llamada “distancia cultural”, que trataremos enseguida.

⁶¹ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN, *op. cit.*, 2001, p. 18.

⁶² Nótese la ambivalencia del término “culturización”, que el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española define como “acción y efecto de civilizar, incluir en una cultura”.

⁶³ Y no es nada casual que, en los recientes debates sobre el proyecto de Constitución Europea (mal llamada así, pues no ha habido proceso constituyente alguno), los partidos conservadores hayan pretendido introducir en ese texto una mención al papel desempeñado históricamente por la Iglesia Católica en la construcción de Europa.

⁶⁴ BOLADO, A., “Musulmanes en Europa” en DE LUCAS, J. y TORRES, F. (eds.), *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa, 2002.

⁶⁵ HUNTINGTON, S., *op. cit.*, 2001.

qués residentes en España (el principal colectivo nacional, compuesto por unas 386.958 personas ⁶⁶) en el blanco de la sospecha xenófoba, cuando no la picota de ser *culturalmente inintegrables*. Alimentado por la comentada situación internacional, este consenso social que presenta al inmigrante musulmán como potencialmente problemático tiene indudables repercusiones sobre el mercado laboral, como hemos tenido ocasión de comprobar en nuestros estudios sobre las agriculturas mediterráneas ⁶⁷. La investigación con métodos cualitativos ha revelado que los empleadores apelan a las "diferencias culturales" entre los colectivos de trabajadores extranjeros para argumentar sus preferencias en la contratación con criterios étnicos. Según esos discursos, el marroquí es indisciplinado e incluso agresivo, lo que explica y justifica su progresiva sustitución por ecuatorianos en el campo murciano, lituanos en los invernaderos de Almería y polacas en la recolección de la fresa en Huelva. Legitimando así la segmentación étnica del mercado laboral y la rápida sustitución de unos trabajadores por otros recién llegados, esos discursos permiten en definitiva un mayor disciplinamiento de la mano de obra.

Frente a los inmigrantes de origen musulmán, y siempre según la lógica del nuevo racismo culturalista ⁶⁸ que se trasmite sin apenas disimularse en toda clase de clichés, los nacionales de otros países parecen despertar menos recelos, hasta el punto de que algunos arbitristas han llegado a plantear abiertamente que la selección de los inmigrantes se realice atendiendo a "criterios culturales" ⁶⁹. Así, y mostrando de nuevo los efectos del imaginario social sobre el mercado laboral, los estereotipos atribuyen abusivamente a los 344.857 inmigrantes de países de Europa del este (a los de Europa occidental ni siquiera se los considera inmigrantes), un alto grado de cualificación generalizado, como muestra un minucioso trabajo del Colectivo Ioé ⁷⁰ sobre la presencia de inmigrantes en el sector de la construcción, uno de los principales mercados laborales a los que acceden los extranjeros

⁶⁶ Todos los datos presentados en este apartado se refieren a extranjeros con permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2004. Cuando esa cifra difiera sensiblemente de la del Padrón 2004 se consignarán ambas. (Sobre las fuentes estadísticas, ver nota n° 10)

⁶⁷ CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., "Desde El Ejido al accidente de Lorca" en *Sociología del Trabajo*, 42, 2001, pp. 3-30.

⁶⁸ BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I., *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala, 1991.

⁶⁹ "Es importante que la programación de la inmigración favorezca la venida de quienes son más fácilmente integrables por razón de afinidad lingüística y cultural. Sin duda, ibero-americanos, rumanos y eslavos con preferencia a africanos" (HERRERO DE MINÓN, M., "¿Que vienen!" en *El País*, 8 de octubre de 1999).

⁷⁰ COLECTIVO IOÉ, *op. cit.*, 1998.

cuya residencia en España está regida por el Régimen General⁷¹. Entre estos dos polos se sitúan los inmigrantes latinoamericanos (unos 649.122 según el Anuario y 1.136.002 según el Padrón), respecto a los cuales se apela a menudo (no sin cierta culpa colectiva por el pasado colonial) a la "cultura común" y a los "lazos históricos", pero cuya consideración social en España dependerá más bien de la etnicidad, muy visible en una sociedad, la española, que olvidando una presencia gitana de varios siglos se contempla a sí misma como étnicamente uniforme. Así, y como ocurre en sus propios países de origen, los latinoamericanos con un fenotipo de origen europeo (es el caso mayoritario entre los argentinos, uno de los colectivos que más rápidamente está aumentando en España, situándose ya por encima de las 55.000 personas) tienen menos probabilidades de ser víctimas de discriminaciones⁷² que, por ejemplo, los ecuatorianos, entre los cuales abundan los mestizos y descendientes de poblaciones indígenas, y que con 221.549 residentes (según el Padrón, 463.737) son el principal colectivo de latinoamericanos en España, seguido por los colombianos, que ascienden a unos 137.369 según el Padrón, 246.433)⁷³.

⁷¹ Los autores de este estudio observan que un peón rumano, polaco o búlgaro (por citar las tres nacionalidades con mayor presencia) tiene muchas más posibilidades de acceder a mejores puestos en el sector de la construcción que uno marroquí, puesto que se le supone un mayor grado de cualificación debido a sus títulos escolares, y los capataces les permiten manejar maquinaria, adquirir conocimientos técnicos, asumir tareas de cierta responsabilidad, etcétera. Por el contrario, un peón marroquí será más fácilmente relegado a tareas subordinadas y peor pagadas, por mucho que tenga varios años de experiencia, forma real de cualificarse en ese sector en el que, como en muchos otros, la cualificación no pasa en absoluto por el sistema educativo reglado.

⁷² Otros dos factores que contribuyen a que los inmigrantes argentinos gocen en general de mejor consideración que los de otras antiguas colonias españolas son: (1ª) la existencia en España de una colonia argentina llegada en los años 70 y 80, cuyos miembros eran vistos más como exiliados políticos que como inmigrantes económicos. Y (2ª) el hecho de que el capital cultural de esa población inmigrante sea en términos medios mayor que el del conjunto de la población española. Con todo, esta última característica suele provocar cierto recelo, siendo moneda corriente los estereotipos sobre el argentino como arrogante, vanidoso, redicho, pedante, embaucador... (independientemente de la zona de donde provenga, pues los tópicos interiores no han cruzado aún el Atlántico). Ver DEL OLMO, M., *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Madrid: Universidad Complutense (tesis doctoral inédita), 1989).

⁷³ El balance realizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre las solicitudes de regularización presentadas en el reciente "proceso de normalización de población extranjera" mayo 2005, arroja un mapa de la inmigración latinoamericana que apunta el análisis ofrecido arriba: Ecuador: 139.714 solicitudes (un 20,33 %); Colombia: 56.652 solicitudes (un 8,24 %); Bolivia: 25.549 (un 3,72 %); y Argentina: 23.848 (un 3,47 %). Los porcentajes están calculados sobre el total de las solicitudes presentadas, que ascendieron a 690.679.

También el imaginario social sobre la inmigración se puebla de los estereotipos de las relaciones de género, atribuyendo a los diferentes colectivos de mujeres inmigrantes una serie de cualidades definidas de forma esencialista: las *bellas e inteligentes* mujeres de la Europa del este, las *dulces y cariñosas* ecuatorianas o colombianas, las *extrañas y sometidas* mujeres musulmanas, etcétera. Estas imágenes también contribuyen a conformar itinerarios laborales diferenciados, al generar verdaderos avales simbólicos para desempeñar tareas que exigen determinadas cualidades: europeas del este en trabajos que impliquen trato con el cliente, latinoamericanas para la asistencia doméstica o servicios que impliquen entrega emocional como el cuidado de ancianos, etcétera ⁷⁴.

Si continúa el ritmo actual, España se pondrá en pocos años al mismo nivel que los países centrales de la UE en cuanto al peso relativo de la población de origen inmigrante. Aprendiendo de lo ya sucedido allá, podemos prever que ese crecimiento irá acompañado de algunos debates sociales, ya muy manidos en esos países, como por ejemplo el de *cuántos inmigrantes puede aceptar la sociedad española*. Y antes de que alguien (seguramente, algún líder de opinión conservador) plantee abiertamente esa pregunta, conviene ir aclarando que, como tantas otras polémicas relacionadas con la inmigración (del tipo de: regulares vs. irregulares, integración vs. exclusión, costes vs. beneficios de la inmigración, asimilación vs. guetificación, interculturalidad vs. comunitarismo, igualdad de oportunidades vs. discriminación positiva, etcétera, etcétera...), carece de cualquier fundamento tratar de establecer un "cupó" ideal de inmigrantes más allá del cual la sociedad española, desbordada, sobrepasaría su "umbral de tolerancia" ⁷⁵.

Pero sin necesidad de hacer pronósticos, creemos reconocer en la España actual las primeras señales de un fenómeno similar al acaecido en Francia y en otros países receptores de inmigrantes a lo largo de las últimas

⁷⁴ Un ejemplo del papel de los estereotipos en la construcción social del mercado de trabajo nos lo proporcionan las imágenes de las mujeres inmigrantes divulgadas por los medios de información de masas. Así, en un reportaje del diario *El País* (10 de marzo de 2002) —cuyo titular es "*Descuide, doctor, que yo le hablaré bonito*": *El cuidado de ancianos solos o enfermos es ya un trabajo consagrado a los inmigrantes suramericanos*—, leemos lo siguiente: "la esperanza de vida en el mundo desarrollado crece y ya está cercana a los 80 años. También son cada vez más los inmigrantes que llegan a nuestras fronteras en busca de trabajo. El cruce de ambas realidades provoca que en las ciudades españolas sea muy frecuente encontrar a ancianos asistidos por inmigrantes, fundamentalmente suramericanos. Es un hecho nuevo del que no hay estadísticas. Pero dada la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, el cuidado de los mayores, sobre todo si están enfermos, recae muchas veces en ciudadanos de otros países. *La experiencia es positiva. Procedentes de una cultura que aún venera a los mayores, los suramericanos, además de cuidados, dan cariño*" (las cursivas son nuestras).

⁷⁵ Ver DE RUDDER, V., "Seuil de tolérance aux étrangers" en *Plurie-recherches: vocabulaire historique et scientifique des relations ethniques et culturelles*, 1993, 1, pp. 73-75.

dos décadas: los inmigrantes no son vistos como una parte integrante de la sociedad nacional, sino como una presencia extraña que no termina de encajar en la forma en que la sociedad española se representa a sí misma. Si en casos como el francés la legitimación del sistema político pasa por la identificación del Estado con la nación, que a su vez requiere de la asunción de los "ideales republicanos" básicos por parte del conjunto de ciudadanos, el equivalente español de ese imaginario sería el discurso nacionalista que, tras el fracaso de sucesivos intentos previos de elaborar un proyecto colectivo de consenso modernizador en torno a la idea de España, parece haber encontrado en una versión simplificada del "patriotismo constitucional" (concepto no por casualidad surgido en Alemania, otro país con problemas históricos para pensarse como nación de ciudadanos libres e iguales) una fórmula de legitimación acorde con los valores de la modernidad —identificada sin más con Europa—, que contrarreste además las tendencias centrífugas de los nacionalismos periféricos vasco y catalán, percibidos por el nacionalismo español como amenazantes para la unidad territorial del país. Sin embargo, la ausencia de los elementos universalistas propios del republicanismo francés hace que en España el papel de aglutinador social recaiga no en la idea de ciudadanía (muy débil en el imaginario político español actual, dada la escasa tradición democrática de la nación), sino en lo que podría llamarse *voluntad de españolidad*, es decir, en la voluntad (problemática en un país donde existen otros proyectos nacionales) de ser español, asumiendo una idea de Estado-nación edificada sobre un supuesto acervo cultural común que, por encima de sus diferencias, compartirían "los pueblos de España". Es pues comprensible que la presencia de poblaciones surgidas de la inmigración resulte problemática para ese nacionalismo, en la medida en que se les atribuyan "raíces culturales" de las que se piensa que tienen difícil encaje en la sociedad española.

Los inmigrantes estarían pues encarnando actualmente la alteridad étnica tradicionalmente representada en España por los gitanos, con la diferencia de que mientras en el caso de éstos dicha tensión se resolvía por la vía de la invisibilización (o la visibilización folclorizante), aquellos son colocados hoy en día en una situación de *hipervisibilidad*, lo que sólo puede entenderse en relación a esa forma de ejercicio del poder político propia de la modernidad que Foucault ha conceptualizado como *biopolítica*, y que opera fundamentalmente mediante intervenciones normalizadoras sobre las poblaciones ⁷⁶. Esa alteridad étnica es proyectada sobre los hijos de inmigrantes

⁷⁶ "Entendiendo por *biopolítica* el modo en que, desde el siglo XVIII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros", (FOUCAULT, M., "Nacimiento de la biopolítica", en *Archipiélago*, 1997, 30, p. 119). Sobre el concepto de biopolítica en relación con la etnicidad, ver el último capítulo de Foucault (FOUCAULT, M., *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta, 1992b).

con una fuerza aún mayor que sobre sus padres, debido a lo que se percibe irracionalmente como su *condición fronteriza*: algo así como un estar a medio camino entre los inmigrantes y los españoles. No son inmigrantes venidos *de fuera* como los demás (por eso son “de segunda generación”, porque no son como los de la primera, inmigrantes propiamente dichos), pero la biologización que se hace de ellos provoca que tampoco se les considere como autóctonos, es decir, como “culturalmente” españoles, por mucho que legalmente puedan serlo⁷⁷. La presencia de inmigrantes “de primera generación” puede ser contemplada como un riesgo para la cohesión social, pero no supone ninguna amenaza para el imaginario nacionalista, puesto que no cuestiona la distinción entre españoles y extranjeros, entre los *de son de aquí* y los que *están aquí* de forma accidental (por mucho que lleven años), cuya residencia es contingente, legalmente sometida a la provisionalidad y reversible en cualquier momento con el retorno al país de origen, que puede ser forzado policialmente si llega a ser necesario. Mucho más problemática resulta para ese nacionalismo la presencia arraigada de los hijos de esos extranjeros, que por el hecho de ser un “subproducto endógeno” de la inmigración⁷⁸, encarnarían una anomalía difícil de encajar desde los parámetros de ese etnicismo nacionalista.

Por nuestra parte, mucho podemos hacer los estudiosos de la inmigración para combatir esas peligrosas percepciones. Pero para ello debemos abandonar definitivamente los caminos trillados del culturalismo, plagado de toda clase de tópicos, y tomar decididamente la senda marcada por trabajos como la clarividente investigación sobre el “sufrimiento social” dirigida por Bourdieu⁷⁹, en la que se buscaba las causas los conflictos vividos por los inmigrantes donde realmente se encuentran: en las determinaciones impuestas por los poderosos factores que hacen de ellos una “clase separa-

⁷⁷ El genial ensayista Rafael Sánchez Ferlosio ha descrito esa tensión entre la dimensión legal y la identitaria de la nacionalidad española glosando la expresión “ser rabiosamente español”, en la cual el adverbio carga al verbo copulativo de una intensidad semántica, casi ontológica, que funda “la españolez como esencia” (SÁNCHEZ FERLOSIO, R., “Rabiosamente español” en *Ensayos y artículos*, vol. I. Barcelona: Destino, 1992, pp. 144). De otra manera lo expresó, pero esta vez sin sombra de ironía, el locutor de Radio Nacional de España que en 1999, comentando la noticia de la concesión de la nacionalidad española a Imperio Argentina, dijo que esa cantante había sido siempre “españolísima, aún sin serlo”, sobrecargando étnicamente un hecho jurídico.

⁷⁸ SAYAD, A., “Le mode de génération des générations «immigrées»”, en *L'Homme et la Société*, 111, 1994, p. 167.

⁷⁹ Acaso sea el hecho de que esa obra no esté dedicada específicamente a la inmigración lo que le permite ir más allá de los lugares comunes que surgen inevitablemente cuando se aborda un fenómeno tan complejo aisándolo de sus contextos sociales. BOURDIEU, P. (dir.), *op. cit.*, 1999b.

da”⁸⁰, una fracción particularmente (material, cultural, simbólicamente) dominada de las clases sociales dominadas.

6. *Redes y proyectos migratorios*

Los estudios que tratan a los inmigrantes como sujetos pasivos, hiperdeterminados por las lógicas de dominación que moldean su vida cotidiana (igual que, por otra parte, moldean la del conjunto de la población) caen a menudo en el miserabilismo. Esto supone un error, pues por mucho que las relaciones de poder sitúen a estos sujetos en posiciones subordinadas —económica, política, jurídica, cultural, étnica—, si queremos entender la inmigración no podemos dejar de analizar las prácticas de los propios inmigrantes que, como actores sociales que son, son agentes activos, y en la medida en que lo permite su escaso margen de maniobra, tratan de sacar adelante sus proyectos vitales. Hasta aquí nos hemos dedicado a recorrer los diferentes factores estructurantes del paisaje social en que se insertan las personas que migran a España, pues éstos sin duda modelan en buena medida esas trayectorias migratorias. Sin embargo, como nos recuerdan los desarrollos de la teoría sociológica de las últimas décadas, el análisis de cualquier fenómeno social debe atender a cómo los sujetos definen sus apuestas y elaboran estrategias para cumplir sus objetivos.

Es importante observar en primer lugar el papel que juegan las redes sociales en las trayectorias migratorias, para poder comprender cómo se desarrolla el proceso por el cual, en una zona geográfica determinada y a partir de un momento dado, empieza a detectarse la presencia de población inmigrante, generalmente concentrada en una rama productiva concreta. Esto es así porque muy pocos emigrantes llegan a un sitio sin saber nada de él ni conocer a nadie, y son mayoría, en cambio, los que deciden su rumbo guiados por informaciones y contactos de familiares, amigos, vecinos o paisanos. La familia es la principal red de relaciones sobre las que se asienta este proceso.

El hecho de que muchos estudios sobre la inmigración apenas digan nada de quiénes eran, sociológicamente hablando, los migrantes antes de abandonar su país suele deberse a una de estas dos circunstancias: o bien se carece de los conocimientos sobre las sociedades de origen necesarios para dar sentido a dicha información, o bien se considera, incurriendo en el error señalado al principio de estas páginas, que ésta es irrelevante, pues lo único que importa es quiénes son y qué hacen en nuestra sociedad.

⁸⁰ SASSEN, S., *op. cit.*, 1999, p. 149.

En cualquier caso, sin saber eso no es posible comprender, más allá de algunas ideas muy vagas (y a veces engañosas) sobre los deseos de mejorar las condiciones de vida, ni por qué se emigra ni cuáles son los factores que determinan, en una sociedad dada, quiénes van a emigrar, adónde y en qué condiciones. Por supuesto, esos factores no actúan mecánicamente, sino que son las personas quienes, de forma activa y en función de sus recursos disponibles o movilizables, formulan los proyectos migratorios. Y es en este punto inicial donde las familias empiezan a jugar un papel destacado, pues esos proyectos y recursos no pertenecen a individuos aislados, sino a grupos familiares. Será pues en función del lugar que ocupen y el papel que desempeñen esos emigrantes potenciales dentro de esos grupos como van a hacerlo. Por ejemplo, no se planea de la misma forma el proyecto migratorio de un joven que convive con sus padres y que, con el pretexto de continuar sus estudios en un país desarrollado, se dispone a conocer directamente el mundo contemplado mil veces en la pantalla del televisor, que el de una mujer con hijos que, tras una separación que la ha dejado en una situación social y económica difícil, contacta con una prima residente en una pequeña ciudad catalana y le pregunta si allá hay para ella posibilidades de encontrar un trabajo con el que sacar adelante a su familia, al mismo tiempo que se informa de cuánto dinero necesita para cruzar la aduana y pide a su propia madre que se quede provisionalmente a cargo de su descendencia.

Estos dos ejemplos fabulados sirven para ver cómo se articulan, desde el momento original del proceso migratorio, esos dos elementos principales que son, por una parte, un proyecto que trata de responder a una serie de necesidades y deseos, y por otra, una serie de recursos (dinero, contactos, información...) necesarios para poder llevarlo a cabo. Ambas cosas dependen básicamente de la posición social del potencial emigrante, que no se define solamente por el estatus de su familia, sino también por los rasgos que configuran el suyo particular en el interior de la misma, principalmente, la posición generacional, la clase de edad y el género. De la combinación de estos tres factores resultan los más variados perfiles: anciano patriarca de un extenso grupo familiar compuesto por varias generaciones, madre madura sola con hijos, primogénito joven aún no incorporado a la actividad laboral, hija menor en espera de la edad de casarse...

Así pues, la gran mayoría de los proyectos migratorios son proyectos familiares desde el primer momento, dado que se deciden en el seno de cada familia nuclear, y a menudo se implica en su cumplimiento a la familia extensa. Pero no lo son sólo en ese sentido, dado que quienes han colaborado en su puesta en marcha quedan ligados a su desarrollo: los padres de ese joven estudiante fascinado por las imágenes del mundo rico recibidas vía satélite se han endeudado para pagar los primeros meses de estancia en Europa de su hijo, empeñando no sólo sus ahorros, sino también su prestigio en todo el vecindario, con tal de conseguir que alguien de la familia pueda estudiar en Europa. La madre de esa mujer que trabaja ahora en un club de al-

terne de la ciudad catalana espera cada mes la remesa con que pagar no sólo la manutención de sus nietos, sino también la suya propia, puesto que tras la última devaluación de la moneda nacional y la aplicación del plan de ajuste "recetado" por el FMI, sus ingresos ya no bastan para cubrir sus gastos corrientes.

Andando el tiempo, en función de que se vayan alcanzando los objetivos inicialmente propuestos y de otros avatares imprevistos, los proyectos se irán reformulando. El estudiante abandonará sus estudios, se pondrá a trabajar de temporero con un cuñado al que ayudó a venir, y pronto empezará a pensar en buscar una esposa en su país de origen o entre las hijas jóvenes de las numerosas familias que, cada viernes, acuden al templo donde se reúne con sus compatriotas. La madre de familia terminará de pagar la deuda que le permitió migrar y abrirá una cuenta de ahorro para traerse a su madre y a sus hijos, pero para ello tendrá que encontrar otro trabajo estable y regularizar su situación. De nuevo vemos que los proyectos migratorios son familiares en múltiples sentidos: porque en su formulación y su cumplimiento intervienen familias enteras, porque en el transcurso de su desarrollo se forman familias, y también porque, como veremos enseguida, la aparición de nuevas generaciones supone uno de sus hitos fundamentales.

Si aún avanzásemos unos cuantos años más en la historia de los dos casos imaginarios que hemos tomado para ilustrar esta cuestión, nos encontraríamos con familias nucleares surgidas en la inmigración, con hijos reagrupados o nacidos en el país de asentamiento. Las investigaciones sobre la formación de unidades familiares en contextos de inmigración realizadas en otros países⁸¹ muestran que la presencia de hijos es uno de los elementos que más afectan a los proyectos migratorios, porque a partir del momento en que estos aparecen los migrantes adquieren nuevas responsabilidades, que van a ir desplazando poco a poco a las que hasta entonces tenían con sus familias de origen —responsabilidades originales que, por otra parte, se van debilitando con el paso de los años—.

Aparte de la familia, es a través de otras redes sociales (más amplias, pero menos sólidas) de amigos, vecinos y paisanos con los que se comparte lugares de trabajo, alojamiento y reunión (como, por ejemplo, locutorios telefónicos) como los inmigrantes van accediendo a lo necesario para salir adelante, como información valiosa sobre toda clase de recursos.

La atención a esta estructuración de los flujos migratorios a través de las redes permite mostrar las interdependencias que se van progresivamente

⁸¹ Ver por ejemplo SAYAD, A., "Les enfants illégitimes" en *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité*, Bruselas: De Boeck, 1992, pp. 185-258; ZEHRAOUI, A., (dir.), *Familles d'origine algérienne en France: étude sociologique des processus d'intégration*, París: CIEMI-L'Harmattan, 1999; y PORTES, A. y RUMBAUT, R., *Legacies: the Story of the Immigrant Second Generation*, Nueva York: Russell Sage Foundation, 2001.

estableciendo entre las sociedades receptoras y las migraciones ⁸². De esta forma, se observa que las migraciones internacionales se distribuyen en el territorio español de una forma específica, y no de otra, tendiendo a privilegiar como destinos de llegada Madrid, Barcelona y las regiones de la vertiente mediterránea. Esa distribución territorial no tiene nada de aleatoria. Por el contrario, un conjunto de factores que definen la estructura socioeconómica de esas regiones receptoras han venido condicionando los flujos migratorios, estimulándolos a través de la sedimentación de redes que han convertido a esas zonas en un contexto territorial receptivo para los inmigrantes, dado que su dinamismo demográfico y económico suele ir acompañado de la generación de subempleo flexible, bien por la especialización terciaria de las grandes urbes o por su ritmo urbanístico que fomenta una gran actividad constructora, bien por la existencia en áreas rurales o ciudades intermedias de actividades muy intensivas en mano de obra, como las áreas agroexportadoras mediterráneas ⁸³.

La sociología de los inmigrantes debería esforzarse más en analizar por qué se migra, más allá (o más acá) de las grandes causas estructurales de los flujos internacionales de población y de las generalidades sobre las malas condiciones de vida en los países de la periferia capitalista mundial. Una vez comprendido qué planes y sus proyectos hay detrás de cada migrante y cuáles son los objetivos que busca cumplir emigrando, estaremos en mejores condiciones para entender mejor el sentido que dan a sus prácticas cotidianas y opciones estratégicas. Entender, por ejemplo, que las duras condiciones de vida de los trabajadores de las zonas agroexportadoras mediterráneas, tal y como han venido siendo caracterizadas por diferentes estudiosos en términos de hacinamiento, pobreza, sobreexplotación en el trabajo, etcétera ⁸⁴, son contempladas por los propios inmigrantes como parte de una estrategia de austeridad extrema orientada a enviar a sus familias el máximo de dinero en el mínimo de tiempo posible, para poder

⁸² SASSEN, S., *op. cit.*, 1999.

⁸³ GARCÍA BORREGO, I. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., "La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas", en DE LUCAS y TORRES, *op. cit.*, 2002; y SEGURA, P.; PEDREÑO, A. y DE JUANA, S., "Configurado la región murciana para las frutas y hortalizas: cosechas racionalizadas, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero", en PEDREÑO, A. y QUARANTA, G. (coords.), *Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria*, número monográfico de la revista *Áreas*, 21, 2002.

⁸⁴ CHECA, F., "Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería", en *Agricultura y Sociedad*, 77, 1995; ROQUERO, E., "Asalariados africanos trabajando bajo plástico: un caso de segregación en el poniente de Almería", *Sociología del Trabajo*, 28, 1996, pp. 3-23; PEDREÑO CÁNOVAS, A., *op. cit.*, 1999a; y PEDREÑO CÁNOVAS, A., *op. cit.*, 2003.

alcanzar objetivos como pagar cuanto antes la deuda contraída al emigrar, construirse una casa o abrir una tienda en su país, traerse a la familia, etcétera. Se trata pues de un caso ejemplar de lo que Bourdieu⁸⁵ llamó la ley universal de acoplamiento de las expectativas de los sujetos a las posibilidades ofrecidas por el espacio social.

Más arriba decíamos que las fuerzas estructurales que determinan la vida de las personas no actúan mecánicamente y a espaldas de éstas, sino que son los propios sujetos quienes, a cada momento y sin saberlo, actualizan con sus prácticas las reglas de la *dialéctica entre la estructura y la agencia*. Toda estrategia (migratoria o no) se inserta en unas condiciones concretas, y a partir del diagnóstico surgido del particular habitus del agente, este trata de modificarlas a corto, medio o largo plazo mediante la movilización de los recursos de que dispone. Por eso, cualquier análisis de los proyectos migratorios queda cojo si no describe las condiciones de vida de los inmigrantes tanto en su lugar de origen como en el de asentamiento, pues sin esa información a menudo resulta difícil comprender de qué depende que determinado sujeto tome una decisión, desarrolle una actitud, adquiera unos hábitos o dirija sus pasos en un sentido u otro.

La mayoría de los proyectos migratorios giran en torno al empleo, como es lógico que ocurra en sociedades salariales como la nuestra, donde la principal forma de acceso a bienes materiales pasa por su adquisición en el mercado. Partiendo de unas condiciones estructurales desfavorables, careciendo en un principio de poder social de negociación⁸⁶ y sin poder hacer valer sus cualificaciones (es sabido que muchos inmigrantes están sobrecualificados para las tareas que desempeñan), la estrategia de inserción en los mercados laborales que adoptan la mayoría de los inmigrantes gira en torno a la *disponibilidad casi total para el trabajo*. Esto no implica sólo mantener un bajo nivel de exigencia respecto al salario, las condiciones de trabajo y los otros factores a los que se refiere el tópico de que "vienen a hacer los trabajos que nosotros no queremos". También, y lo es más importante para el tema que estamos tratando, significa relegar a un segundo plano el resto de actividades de su vida, entre las cuales están las relacionadas con la familia.

Estar totalmente disponible para trabajar significa que los tiempos y los espacios de las familias inmigrantes quedan supeditados a la actividad laboral, a todos los niveles. Su disponibilidad espacial no es sólo actual (han venido a trabajar), sino también potencial (su disposición a fijar su residen-

⁸⁵ BOURDIEU, P., *Meditaciones pascallanas*. Madrid: Anagrama, 1999a.

⁸⁶ Sobre el concepto de *poder social de negociación*, ver VILLA, P., *La estructuración de los mercados de trabajo: la siderurgia y la construcción en Italia*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.

cia en función del empleo es en general mayor que la de los españoles). Respecto a la disponibilidad temporal, ésta se observa en diferentes periodos: en el ciclo vital (trabajar en Europa y volver a casa tras la jubilación), en el ciclo generacional (trabajar en Europa hasta casarse, o hasta que tenga hijos), en el ciclo anual (trabajar doce meses al año, siempre que sea posible), en el ciclo estacional (trabajar en ramas estructuradas por la estacionalidad, como la agricultura y la hostelería), en el ciclo semanal (trabajar durante el fin de semana si hace falta), y en el ciclo diario (trabajar a cualquier hora del día o de la noche) ⁸⁷.

Por tanto, en el propio proyecto migratorio se despliegan un conjunto de disposiciones que elevan el atractivo de la fuerza de trabajo inmigrante para los agentes económicos, especialmente para los empresarios, que encuentran una mano de obra abundante y a bajo precio. Son "mano de obra barata" en el sentido que Weber dió a este término refiriéndose a los trabajadores de temporada polacos reclutados a fines del siglo XIX por los latifundistas prusianos en Rusia para sustituir a los trabajadores alemanes: "aquel [trabajador] que puede medir *más por lo bajo* sus propias necesidades; aquel que tiene menos pretensiones en cuanto a nivel de vida en sentido material e ideal" ⁸⁸. Estas características permiten a los trabajadores inmigrantes tener una mayor capacidad de adaptación a determinadas condiciones económicas y sociales de vida ("traen consigo ya como algo fijo esta diversa capacidad de adaptación, que, haya surgido como haya sido a través de milenios [...] —*ibid.*), que los trabajadores nacionales juzgan ya como inaceptables" ⁸⁹. Son precisamente estas disposiciones las que inducirán a los empresarios a calificar de "adaptable" a un trabajador inmigrante, pero cuando tal disposición se rompe (por ejemplo, cuando los trabajadores inmigrantes, dentro de la ló-

⁸⁷ Riesco (RIESCO, A., "Enclaves y economías étnicas desde la perspectiva de las relaciones salariales" en *Cuadernos de relaciones laborales*, 2003, vol. 21, n° 2, pp. 103-125) ha mostrado que supeditar radicalmente el tiempo de vida al tiempo de trabajo no es exclusivo de los inmigrantes asalariados, sino también de aquellos cuya estrategia laboral pasa por el establecimiento de negocios independientes. Sin ello, no estaríamos asistiendo al proceso por el cual las pequeñas tiendas de alimentación, cuya única forma de competir con supermercados e hipermercados es precisamente la disponibilidad temporal ("cerramos tarde") y la accesibilidad espacial ("comercio de proximidad"), van convirtiéndose en "comercios étnicos" (chinos en Madrid, surasiáticos en Barcelona, turcos en Berlín, coreanos en Nueva York...).

⁸⁸ WEBER, M., *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial, 1991/1895, p. 77.

⁸⁹ "El factor desencadenante del fenómeno migratorio en España a mediados de los ochenta ha sido el desajuste creciente entre una fuerza de trabajo autóctona que ha ido aumentando paulatinamente su «nivel de aceptabilidad» y la demanda de trabajadores para ciertas ramas de actividad de un mercado de trabajo secundario" (CACHÓN, L., "La formación de la «España inmigrante»: mercado y ciudadanía", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, 2002, p. 110).

gica de su proyecto migratorio, optan por ejercer su posibilidad de movilidad en busca de otro trabajo o de otro lugar más acorde con sus expectativas, o desarrollen estrategias colectivas para mejorar sus condiciones de vida o de trabajo), entonces serán señalados y acusados como indisciplinados, con formulaciones tales como "son unos vagos", "me ha dejado tirado, después de que le ayudé a conseguir el permiso de residencia", "tienen una cultura diferente a la nuestra y no se adaptan a nuestra forma de trabajar", "se aprovechan de nuestra generosidad", etcétera. Y es que, como hemos defendido en otro lugar, el inmigrante es otra de esas figuras sociales sometidas constantemente al "efecto del veredicto", a modo y semejanza de la forma en que transcurre la vida de Joseph K. en *El Proceso* de Kafka⁹⁰.

7. A modo de conclusión

La cartografía realizada de la configuración social en la que se estructuran los diferentes agentes, prácticas y discursos que están modelando la inserción de España en las migraciones internacionales nos ha permitido una aproximación compleja a la construcción social del trabajo de los inmigrantes. Desde nuestra perspectiva de análisis, entender el papel de los inmigrantes en la estructura sociocupacional española requiere tener presentes las interacciones y tensiones entre los diferentes agentes y factores de la configuración del hecho migratorio. Es precisamente esto lo que nos permite apreciar una contradicción fundamental entre el proceso de mundialización y las migraciones internacionales.

Como se ha visto, la política migratoria española, como la del resto de los países europeos, ha venido a privilegiar todos los mecanismos de cierre o control de fronteras, hasta el punto de que desde posiciones políticas críticas se ha acuñado el término "Europa fortaleza" para referirse a esa determinación. En este mundo de creciente densidad de las redes de interdependencia globales, las viejas fronteras se "renacionalizan" asumiendo una funcionalidad autoritaria de contención y control de los flujos y movilidades de las poblaciones. Pero al mismo tiempo surgen una serie de problemas para el espacio cívico que obligan a un debate sobre el estatuto político y jurídico de las fronteras en un mundo globalizado⁹¹.

⁹⁰ El artículo donde hemos planteado esa analogía es Castellanos y Pedreño (CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., *op. cit.*, 2001.). La expresión "efecto de veredicto" fue acuñada por Bourdieu, en quien también nos inspiramos para plantear la comparación entre la vida de los inmigrantes y el modelo literario de Joseph K. (ver BOURDIEU, P., *op. cit.*, 1999a, pp. 303-323; y BOURDIEU, P., *Intervenciones 1961-2001: ciencia social y acción política*. La Habana: Ciencias Sociales, 2004, p. 251).

⁹¹ BALIBAR, E., *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?*. Madrid: Tecnos, 2004.

En efecto, las fronteras no solamente delimitan un Estado nacional, sino que en el actual contexto de migraciones internacionales sirven para trazar, dentro del espacio cívico de las sociedades receptoras, diferenciaciones, segmentaciones y segregaciones entre diversas clases de población, según criterios de inclusión/exclusión. Dentro del círculo de la inclusión están los nacionales, que tienen derechos plenos de ciudadanía, y fuera de él, en un “no lugar” fronterizo, los inmigrantes extranjeros. Si bien estos, por un lado, están integrados en el mercado de trabajo, por otro están excluidos de la ciudadanía. Comprender qué significa en términos de inserción de los inmigrantes en la estructura social ese “ni fuera –pues se les necesita en el mercado laboral– ni dentro –pues no tienen reconocidos un estatuto pleno de ciudadanía”– es fundamental para captar los efectos correlativos de disciplinamiento biopolítico e hiperexplotación económica de la mano de obra inmigrante que se están generando en las sociedades receptoras.

Es por ello que hemos propuesto en otro artículo anterior⁹² el concepto de *organización neocolonial del trabajo* para definir la estructuración de las relaciones de empleo de la fuerza de trabajo inmigrante. Las fronteras de la etnicidad estarían posibilitando la gestión de unas poblaciones hipervisibilizadas como *los otros* a las cuales, a modo y semejanza del viejo espacio colonial, no se les considera ni del todo dentro, ni del todo fuera. Balibar⁹³ habla de un *apartheid europeo*: “lo que sugiere el empleo de este término es el proceso de constitución de una población inferiorizada (en derechos y, por tanto, también en dignidad) sometida a unas formas violentas de control de seguridad, que debe vivir constantemente en la frontera, ni totalmente en el interior ni totalmente en el exterior, y constituida por los inmigrantes del Este y del Sur, que han dejado detrás de sí en cierta manera el equivalente a los *homelands* sudafricanos de antaño (pero para volver periódicamente allí o para enviar allí los recursos necesarios para un desarrollo separado o intentar que sus familiares puedan continuar viviendo allí). De aquí, la importancia extrema y la sensibilidad del problema de reagrupación familiar y de los derechos sociales para las familias inmigradas, uno de los blancos privilegiados de la propaganda xenófoba”.

Dada esta lógica de segmentación social, podemos afirmar que con la configuración de un subproletariado inmigrante en nuestras sociedades se reactualiza la vieja problemática de lo que Robert Castel⁹⁴ denomina “los salarios sin dignidad”, en referencia a la situación del proletariado industrial del siglo XVIII-XIX, sujeto indispensable para la generación de ri-

⁹² GARCÍA BORREGO, I. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., *op. cit.*, 2002, pp. 116-117.

⁹³ BALIBAR, E., *op. cit.*, 2004, p. 193.

⁹⁴ CASTEL, R., *op. cit.*, 1999.

queza pero al cual no se le reconocía un estatuto en forma de derechos sociales, lo que le empujaba a vivir en una situación de continua incertidumbre e inseguridad que no le garantizaba un lugar reconocido en el conjunto social. Con la situación de los trabajadores inmigrantes se vuelve, en efecto, a esta vieja cuestión: son ciertamente indispensables para la generación de riqueza, pero no se les reconoce un estatuto de ciudadanía. Ese proletariado del XIX consiguió salir de su situación de indignidad conforme fue conquistando derechos de ciudadanía social y política. Este es el camino que el trabajador inmigrante tiene hoy por delante: la conquista de la dignidad a través del reconocimiento social de un estatuto en forma de derechos de ciudadanía; aunque su tarea puede que se presente aún más dificultosa, dada su posición de clase separada en la estructura social.

Bibliografía

- CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A., "Inmigración y vivencias laborales del riesgo: sus afinidades electivas con los tipos ideales de la obra de Kafka", *Ofrim Suplementos*, 6, 2000, pp. 173-197.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A., "Taylor y Ford en los campos: trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial murciana", en *Sociología del Trabajo*, 35, 1999b, pp. 25-56.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A., "Construyendo la huerta de Europa: trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana", en *Migraciones*, 5, 1999c, pp. 87-120.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A., *Ruralidad globalizada*. Murcia: Diego Marín Editores, 2000.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A., "Gitanos, magrebíes, ecuatorianos: una segmentación étnica del mercado de trabajo en el campo murciano (España)", en *Ecuador Debate*, 2001, pp. 189-200.
- SASSEN, S., *Globalization and its discontents: essays on the new mobility of people and money*. Nueva York: The New Press, 1998.
- SASSEN, S., *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba, 2000.
- SASSEN, S., *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2003.

RESUMEN

La inserción de España en las redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral

El artículo se plantea como un recorrido por los diferentes factores que configuran el modo en que, desde hace un par de décadas, se está dando el asentamiento de poblaciones inmigrantes en España, un país situado en la semiperiferia de uno de los centros del sistema capitalista mundial integrado.

Partiendo de la consideración de las migraciones internacionales como parte de las relaciones entre países que ocupan posiciones diferentes en ese sistema jerárquico, desembocamos en el análisis de unos mercados laborales profundamente marcados por el proceso de reestructuración productiva en curso en la economía española. A partir de ahí se pasa por otros jalones igualmente determinantes: las políticas públicas de inmigración, el imaginario cultural español actual, las redes migratorias, y las formas en que los propios migrantes definen sus proyectos y articulan sus estrategias.

Así, y aunque se trata de estudiar un caso concreto de país receptor de migraciones, este recorrido también puede hacerse en el sentido expresado en el título: además de como un análisis de la inserción de la inmigración internacional en España, los autores aspiran a que el texto sea leído como una descripción de la progresiva inserción de España en las redes tejidas por la movilidad internacional de la mano de obra.

SUMMARY

The insertion of Spain in the international migratory networks: social configuration and labor market

This paper is set up as a trip through the different factors that configure the way in which, since a couple of decades ago, the settlement of immigrant populations is taking place in Spain, a country situated in the semiperiphery of one of the centers of the world-integrated capitalist system.

International migrations are part of the relations between countries that occupy different positions in this hierarchical system. From this starting point, the paper focuses on labor markets, deeply marked by the process of productive restructuration actually in process in the Spanish economy. Then it goes through other equally determining milestones: public immigration policies, the present Spanish cultural imaginary, migration networks, and the ways in which the migrants themselves define their projects and articulate their strategies.

Although the subject is the specific case of a country receiving migrations, this trip can be done as well in the sense expressed in the title: besides being an analysis of the insertion of the international immigration in Spain, this paper could be read as the description of Spain's progressive insertion in the networks knitted by international labor mobility.

Altreitalie

ON LINE

Rivista
internazionale
di studi
sulle popolazioni
di origine italiana
nel mondo

International
journal
of studies
on the peoples
of Italian origin
in the world

Numero 30

Gennaio - Giugno 2005

SAGGI

Passato e presente delle migrazioni italiane in alcuni Paesi europei

Lucio Sponza, Gli italiani in Gran Bretagna: profilo storico

Carla De Tona, The "conspicuous visibility" of Italianness and the "invisibility" of Italian migrants in Ireland: a sociological analysis of a "regime of representation"

Paolo Zanna, Italiani in Irlanda: comunità, individualità, transnazionalità

Roberto Impicciatore, Un progetto migratorio di successo? L'istruzione delle seconde generazioni di italiani all'estero

Salvatore Strozza, Nicoletta Cibella, Carmela Roccia e Silvia Rosella, Principali caratteristiche e inserimento lavorativo dei naturalizzati e degli stranieri di prima e seconda generazione in Svizzera

Alessandro Dall'Aglio, Emigrazione italiana e sport a Nizza nel secondo dopoguerra

RASSEGNA

- **Cinema:** *Mezzo secolo di cinema italoaustraliano: una prima retrospettiva* (Gaetano Rando)
- **Convegni:** *Appunti di viaggio: l'emigrazione italiana fra attualità e memoria* (Paola Corti)

LIBRI - RIVISTE - TESI - NOTIZIARIO INTERNET

Il prezzo di ogni volume dell'edizione cartacea, ordinabile direttamente all'indirizzo della redazione, è di € 16,00.

Altreitalie è prelevabile integralmente all'indirizzo

<http://www.altreitalie.it>

e-mail: redazione@altreitalie.it



Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli

Via Giacosa, 38, 10125 Torino, Italia

Tel. (011) 650.05.63 - Telefax (011) 650.27.77

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL ESCENARIO DEL MERCOSUR: CAMBIOS RECIENTES, ASIMETRÍAS SOCIOECONÓMICAS Y POLÍTICAS MIGRATORIAS

Alicia MAGUID *

I.- Introducción

En las últimas décadas se han intensificado los movimientos migratorios perfilándose dos patrones predominantes: uno referido a los intercambios dentro de la Región del Cono Sur y otro extrarregional, que se dirige mayoritariamente hacia los Estados Unidos y que posteriormente suma otros destinos como Canadá, los países europeos y Japón.

Durante la década de 1990, y a lo largo del desarrollo del proceso de integración regional formalizado en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se produjeron cambios significativos en los patrones migratorios intra-regionales, aumentó la llegada de inmigrantes desde otros países de América Latina y se acentuó la emigración hacia el exterior del Cono Sur.

Estos movimientos ocurren a pesar de la persistencia de políticas migratorias restrictivas en los países y de que los avances en el tratamiento de la variable migratoria en el ámbito del MERCOSUR fue limitada y se centró básicamente en cuestiones operativas del control fronterizo. El contexto socioeconómico que los enmarca se caracteriza por ser fluctuante, con avances, estancamientos y retrocesos que no lograron atenuar la heterogeneidad entre los países que lo conforman y que profundizaron las brechas sociales al interior de los mismos.

En América Latina, la conformación de las sub-regiones de integración económica: Andina, Centroamérica y Cono Sur se articula sobre espacios con una larga tradición de intercambio de bienes, actividades económicas y movimientos de la población.

(*) *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Buenos Aires, Argentina.*

En marzo de 1991 los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscriben el denominado "Tratado de Asunción" que pone en marcha el proceso de integración regional tendiente a conformar un Mercado Común, conocido como MERCOSUR. Posteriormente se incorporan como observadores Bolivia y Chile. Se habla de MERCOSUR ampliado cuando se considera a este conjunto de países que conforman la Región del Cono Sur de América Latina.

La oportunidad de disponer recientemente de la información de los censos de la ronda de 2000 permite avanzar en varios aspectos vinculados con las implicancias que el proceso de integración podría haber tenido sobre la movilidad de la población de los países involucrados en el tratado.

El objetivo de este trabajo es analizar las tendencias de la migración internacional intra y extrarregional de las últimas décadas, enfatizando los cambios operados durante los años 90 en el marco del proceso del MERCOSUR. Se pretende avanzar modestamente en el conocimiento de sus determinantes, explorando el papel que han jugado los factores socio-económicos y las políticas migratorias.

Asimismo se plantean varios interrogantes y reflexiones en relación al probable impacto de ambos factores sobre la migración internacional presente y futura, a la luz de dos hechos que marcan un quiebre novedoso a inicios del siglo XXI.

Por un lado, se produce un salto cualitativo en la perspectiva política para visualizar la migración en el ámbito del MERCOSUR, al establecerse un Acuerdo de Residencia que facilita la circulación y permanencia de los nativos de los países parte. Poco después la Argentina, principal país receptor de la migración del Cono Sur, también introduce cambios sustantivos en su política migratoria, al promulgar una nueva Ley de Migraciones que permite la residencia legal de los migrantes con el único requisito de ser ciudadano de otro país del Cono Sur y enfatiza el respeto de sus derechos humanos.

Por otra parte, a fines del 2001 se desencadena la aguda crisis económica que provocó un aumento extraordinario de la desocupación y de la población que cae bajo la línea de pobreza. El fin de la convertibilidad terminó con las ventajas del tipo de cambio, factor sumamente atractivo para la inmigración hacia la Argentina.

Así, el nuevo escenario regional se constituye en un ejemplo paradigmático para investigar las consecuencias de estos cambios en las tendencias migratorias de la década actual.

*II.- Migración internacional en la Región del Cono Sur*¹

A lo largo de la historia, las migraciones internacionales estuvieron estrechamente vinculadas al desarrollo de los países del Cono Sur, reflejando hasta la actualidad los desequilibrios económicos, sociales y políticos entre países y regiones. Estos movimientos han constituido una fuerza de cambio que repercute tanto en las sociedades de origen como de destino.

Cuando se trata de movimientos operados entre países de la Región, la migración puede funcionar como un mecanismo que dinamiza los procesos de integración regional al fortalecer los vínculos laborales, culturales y económicos entre los países involucrados.

La emigración que se dirige fuera de la Región, predominantemente conocida como sur-norte –aunque los datos recientes sugieren que se han ido diversificando los destinos– puede tener consecuencias de distinto carácter en los países emisores: por un lado la pérdida de profesionales, técnicos y otros trabajadores de alta calificación en cuya capacitación invirtieron los países de origen. A esto se agrega la creciente emigración de jóvenes en los últimos años, que plantea nuevos interrogantes acerca de las modalidades peculiares de esta migración, sobre su impacto demográfico y económico, así como la necesidad de abordar dimensiones relativas a la identidad, la transculturación, la transformación de las familias de origen, entre otros aspectos. Por otra parte, las sociedades emisoras pueden recibir beneficios asociados con el envío de remesas, que en varios países latinoamericanos constituyen una fuente de ingresos importante para amortiguar la pobreza, y otros beneficios relativos a la internacionalización del conocimiento.

Interesa conocer los cambios operados en las últimas décadas y en particular durante los 90 en el contexto de la iniciación y desarrollo del MERCOSUR.

2.1. Breve reseña histórica

Pueden identificarse tres etapas migratorias vinculadas a distintas fases del desarrollo de la Región.

- a) La primera corresponde a la masiva inmigración de ultramar ocurrida entre 1870 y 1929, protagonizada mayoritariamente por europeos que llegaron a la Argentina, Brasil y Uruguay. Durante este período la inmigración tuvo un papel preponderante en el desarrollo poblacional, económico, social y cultural de las sociedades receptoras.

¹ El Cono Sur de América Latina comprende a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, países que integran el Mercado Común del Sur ampliado (MERCOSUR).

Estos movimientos fueron incentivados por políticas claramente definidas para atraer a los inmigrantes frente a la necesidad de poblar extensos territorios y consolidar los nuevos Estados nacionales. Así, el liberalismo dominante abrió las fronteras, aunque en forma selectiva, privilegiando a las personas de origen europeo.

La crisis de los años 30 y la segunda guerra mundial provocaron una disminución de estos flujos; luego en el período de posguerra, se produce una segunda y última oleada aunque de menor magnitud que la anterior.

Lattes y Recchini de Lattes² estiman que alrededor de 10,9 millones de personas llegaron al Cono Sur desde fines del siglo XIX y 1970, cifra que representa el 78,6 por ciento de la migración neta recibida en conjunto por América Latina. Argentina y Brasil concentran casi las tres cuartas partes con cuotas del 38 y el 35 por ciento respectivamente. Argentina, además de ser el principal receptor, es el país donde la inmigración de ultramar tuvo mayor impacto poblacional.

- b) Entre 1930 y 1960 se distingue una segunda etapa, que a diferencia del anterior modelo agro-exportador, adopta una estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones, fomentando el desarrollo de las industrias nacionales. Junto con estos cambios se produjo una rápida urbanización, en un contexto donde predominó la migración interna hacia las grandes ciudades, acompañada por movimientos intrarregionales que operaron fundamentalmente entre áreas de frontera.
- c) La tercer etapa se inicia a fines de la década de 1960 cuando comienzan a delinearse dos grandes patrones migratorios, que se han ido acentuando en las últimas décadas: *uno referido a los intercambios dentro de la Región del Cono Sur y otro extrarregional*, que se dirige mayoritariamente hacia los Estados Unidos y que posteriormente suma otros destinos como Canadá, los países europeos y Japón.

Conviene aclarar que los movimientos entre países de la Región vienen de larga data, pero en esta etapa pasan a ser predominantes y adquieren mayor visibilidad como consecuencia de la desaparición de los flujos de ultramar.

Por otra parte, se han ido diversificando las modalidades que asumen los movimientos operados dentro de la Región en cuanto a intensidad, dirección, secuencia, duración, motivos e intencionalidad o no de retornar al lugar de origen. Lamentablemente todavía estas "nuevas formas" son difícilmente captadas por las fuentes estadísticas tradicionales.

² LATTES, Alfredo y RECCHINI DE LATTES, Zulma, *International Migration in Latin America: Patterns, Determinants and Policies* ECE/UNFPA, Expert Group Meeting on International Migration, Geneva 1992.

Estos fenómenos migratorios se producen en un escenario, que de acuerdo a CEPAL ³, se caracteriza por la crisis económica que se inicia a fines de 1970 y que se agudiza durante la llamada "década perdida" de 1980 con un descenso sostenido del producto interno bruto, que aunque no fue homogéneo entre países, deprimió las condiciones de vida y elevó los niveles de pobreza. La década de 1990 introdujo profundos cambios en el plano económico: la mayor apertura comercial, la liberalización de los mercados financieros y el flujo de capitales del exterior, la concentración en el sector privado de la producción de bienes y servicios sociales que antes proveía el Estado. También demostró la vulnerabilidad de las economías frente a las crisis de otras regiones –México de 1994 y la asiática de 1997– y su alta dependencia del financiamiento externo.

La situación de los países no es homogénea pero en general se comprueba que, a pesar de que hubo crecimiento económico hasta mediados de la década, a fines de la misma se profundizó la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso al mismo tiempo que se deterioraron las condiciones de los mercados de trabajo nacionales.

2.2. *La inmigración internacional en y hacia el Cono Sur en las últimas décadas*

Para analizar el comportamiento de la migración internacional durante las últimas tres décadas se utilizan los datos de los Censos de Población, brindados por el Proyecto IMILA de CEPAL/CELADE ⁴. Desde comienzos de los años 70 el IMILA cuantifica tanto la inmigración como la emigración operada entre los países de América Latina, Estados Unidos y Canadá, a partir de la información sobre el país de nacimiento de los Censos Nacionales de Población.

A pesar de las limitaciones propias de los censos –que miden stocks de migrantes y no flujos, pueden subestimar la migración indocumentada y no registran otras formas de movilidad distintas al cambio de residencia de carácter más permanente– constituyen la fuente más confiable para estudiar la migración, dadas las restricciones que presentan los Registros de Entradas y Salidas o las Encuestas a Hogares.

³ CEPAL/CELADE, *Población, Equidad y Transformación Productiva*. Santiago de Chile, 1993; CEPAL, *Una Década de Luces y Sombras. América Latina y El Caribe en los años noventa*. CEPAL/Alfaomega. Santiago de Chile. 2001.

⁴ Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): *Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe (IMILA)*.

En el cuadro 1 se presenta la cantidad de inmigrantes internacionales –intrarregionales e extrarregionales– registrados en los censos de las tres últimas décadas y los incrementos relativos operados en cada período.

En primer lugar se comprueba la disminución del total de inmigrantes a la región, se debe a la reducción de “los nacidos en el resto del mundo”, es decir a los sobrevivientes de la migración de ultramar: a inicios del 2000 residían en el Cono Sur 1,1 millones menos que en 1980. En Argentina y Brasil, principales receptores de estos migrantes bajan a la mitad; la disminución es más atenuada en la última década mostrando su agotamiento progresivo que seguramente continuará en el futuro. Únicamente en Bolivia suben levemente y en Chile se mantiene prácticamente constante sugiriendo que la extinción se ha compensado con la llegada de nuevos contingentes, aunque de escasa magnitud.

La cantidad de inmigrantes intrarregionales aumenta, entre 1980 y 2000 para el conjunto de la Región en un 24 por ciento, al pasar de algo más de 1 millón a casi 1,4 millones. Este incremento no alcanza el nivel experimentado durante la década de 1970 que fue del 35 por ciento, cuando todavía no se había agudizado la crisis económica y los niveles de desocupación del principal receptor, la Argentina, eran de alrededor del 6 por ciento.

Como puede verse entre 1980 y 1990 la variación relativa se reduce al 12,7 por ciento, comportamiento acorde con el impacto de la crisis económica y los programas de reforma estructural.

Durante la última década el aumento es algo menor (10,2 %), pero hay que tener en cuenta que la cifra podría resultar levemente subestimada ya que al no disponer de los datos de Uruguay, se asumió que el número de migrantes intrarregionales de ese país se mantenía igual al registrado en 1995. Por ello se considera apropiado suponer que la intensidad intrarregional se ha mantenido prácticamente constante a nivel del total regional. La verificación futura de esta hipótesis adquiere especial relevancia a la hora de evaluar el papel que jugaron los factores estructurales y las políticas migratorias sobre la magnitud y características de los movimientos entre los países parte del proceso de integración del MERCOSUR, que como se observa continuaron produciéndose e involucraron a más de un millón de conosureños.

A lo largo de los últimos 20 años el mayor incremento relativo lo protagoniza Chile, donde el número de migrantes nacidos en la Región aumenta 2,5 veces entre 1980 y 2002; en este país se mantienen elevados niveles de crecimiento durante los dos períodos analizados, si bien contribuye con una cuota pequeña, del 4 por ciento al total de movimientos de la región a inicios del 2000.

La Argentina se destaca como el mayor contribuyente al explicar alrededor del 68 por ciento de los movimientos registrados a inicios de las tres últimas décadas (ver gráfico 1). Históricamente y en la actualidad es el principal lugar de destino de la migración intrarregional, constituyéndose en el

CUADRO 1

Inmigrantes internacionales en el Cono Sur. Total y variación relativa 1980-2000

Países y fecha del Censo	Total nacidos en extranjero	En la región	En el resto de América (2)	En el resto del mundo	Variación relativa (%)					
					Intrarregionales		Del resto de América		Del resto del mundo	
					1980-1990	1990-2000	1980-1990	1990-2000	1980-1990	1990-2000
Región (1)					12.7	10.2	32.0	119.7	-33.9	-24.2
1980	3.426.365	1.091.610	96.968	2.237.787						
1990	2.837.407	1.229.845	128.018	1.479.544						
2000	2.758.372	1.355.096	281.226	1.122.050						
Argentina					11.7	8.9	29.3	203.7	-34.3	-33.9
1980	1.903.159	753.428	29.353	1.120.378						
1991	1.615.473	841.697	37.960	735.816						
2001(3)	1.517.904	916.264	115.302	486.338						
Bolivia					-0.7	64.3	18.6	57.9	-9.8	50.6
1976	58.070	31.834	15.963	10.273						
1992	59.807	31.606	18.932	9.269						
2001	95.764	51.917	29.890	13.957						
Brasil					6.8	15.4	-6.8	50.8	-35.3	-17.8
1980	1.110.910	96.241	29.240	985.429						
1991	767.780	102.758	27.261	637.761						
2000	683.830	118.612	41.120	524.098						

CUADRO 1
(continuación)

Países y fecha del Censo	Total nacidos en extranjero	En la región	En el resto de América (2)	En el resto del mundo	Variación relativa (%)					
					Intrarregionales		Del resto de América		Del resto del mundo	
					1980-1990	1990-2000	1980-1990	1990-2000	1980-1990	1990-2000
Chile					66.9	49.8	72.3	208.0	0.5	11.7
1982	84.345	29.380	14.378	40.587						
1992	114.597	49.036	24.769	40.792						
2002	195.320	73.474	76.292	45.554						
Paraguay					10.8	-6.1	41.9	-6.1	15.8	-20.9
1982	166.879	145.653	5.482	15.744						
1992	187.372	161.357	7.781	18.234						
2002	173.176	151.438	7.307	14.431						
Uruguay					23.7	—	343.4	—	-42.4	—
1985	103.002	35.074	2.552	65.376						
1995(4)	92.378	43.391	11.315	37.672						

Notas: (1) Para el total región se incluyó en 1980 la cifra de Bolivia de 1976 y en el 2000 se replicó la cifra de Uruguay de 1995. (2) Incluye a los nacidos en otros países de América Latina y el Caribe y a los nacidos en Estados Unidos y Canadá. (3) El total de extranjeros incluye los casos de nacidos en el exterior para los que se ignora el país de nacimiento. (4) Este es el último censo.

Fuente: CEPAL/CELADE, *Investigación sobre la Migración Internacional en Latinoamérica y el Caribe*, (IMILA), 2004. Para Argentina y Paraguay: procesamiento especiales del INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001) y la DGECC (Censo 2002) respectivamente.

corazón del pequeño subsistema migratorio del Cono Sur. Sin embargo, el aumento de los migrantes intrarregionales es moderado en ambas décadas.

Aunque la cantidad de inmigrantes del resto del continente americano todavía es poco significativa, porque la migración continúa siendo predominantemente intrarregional, son ellos los que protagonizaron los aumentos más notables. Su presencia fue aumentando fuertemente: a inicios del 2000 había 281 mil inmigrantes nacidos en otros países de América, cifra que triplica a la existente alrededor de 1980. El mayor aumento se produce durante la última década y lo explican Argentina y Chile, donde a inicios de la década actual, llegan a 115 mil y 76 mil inmigrantes respectivamente.

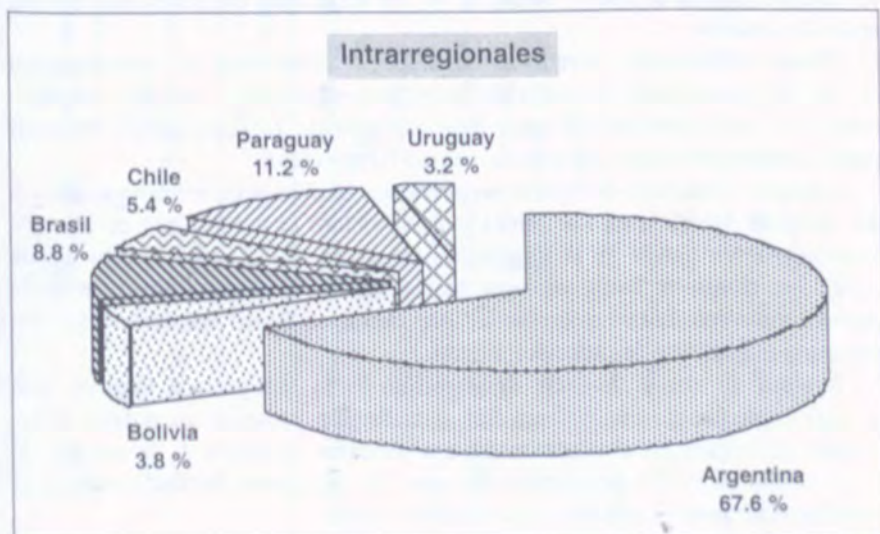
Los inmigrantes del resto de América son predominantemente del Perú en todos los países, y en cuotas muy inferiores los siguen los ecuatorianos en Chile, mexicanos en Bolivia y caribeños, particularmente cubanos, en Brasil, Chile y Argentina.

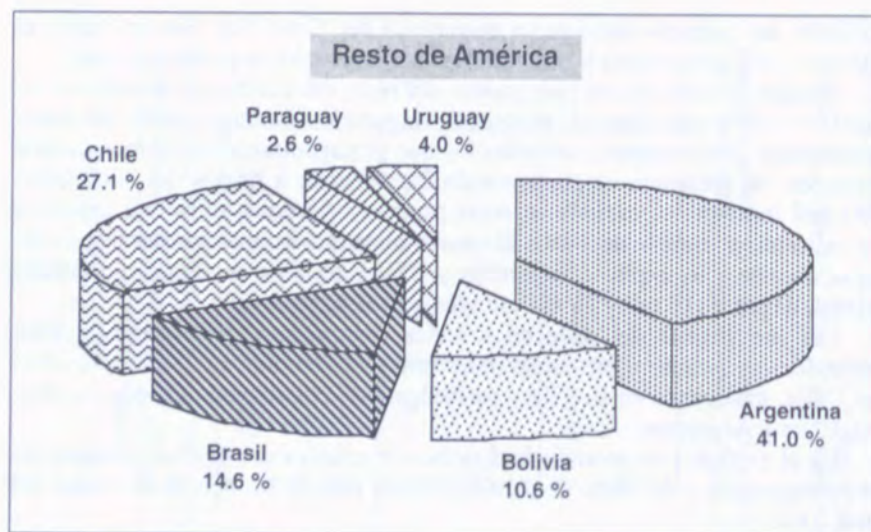
En el gráfico 1 se presenta la distribución relativa del total de inmigrantes intrarregionales y del resto de América según país de residencia alrededor del año 2000.

Mientras en el caso de la migración de originarios del Cono Sur la gran mayoría se concentra en la Argentina, cuando se trata de los originarios del resto de América, además de este país que también denota el mayor aporte, contribuyen Chile, Brasil y Bolivia con cuotas significativas.

GRAFICO 1

Porcentaje de inmigrantes intrarregionales y del resto de América que absorbe cada país. Año 2000





Fuente: Cuadro 1.

Estos cambios también se reflejan en el impacto poblacional y en la composición de los extranjeros en cada país como muestra el cuadro 2.

La disminución de la antigua migración europea explica que el porcentaje de nacidos en el extranjero sobre la población total disminuya en la mayoría de los países del Cono Sur, excepto en Chile y en Bolivia donde aumenta levemente gracias al aporte creciente de los migrantes intrarregionales y del resto de América.

Como consecuencia, alrededor del 2000 se incrementa la representación de los migrantes intrarregionales entre los extranjeros, quienes llegan a constituir casi la mitad del total regional y la de los originarios de otros países latinoamericanos que constituyen un 10 por ciento.

Excepto Chile, que comparte proporciones similares de intrarregionales y del resto de América, en los demás países es claro el predominio de los movimientos entre países de la Región. El rango de variación es amplio: desde un 87 por ciento en Paraguay —que recibe casi exclusivamente migrantes de países limítrofes— hasta un escaso 17 por ciento en Brasil donde la gran mayoría son originarios del resto del mundo.

A pesar de que el impacto demográfico de la inmigración internacional se ha ido atenuando en el Cono Sur, esta Región presenta un notable dinamismo migratorio en el contexto latinoamericano: a inicios de la década de 1990 concentra el 52 por ciento del total de migrantes internacionales que cambiaron de país de residencia en América Latina.

CUADRO 2

Países del Cono Sur. Población total e impacto de la migración internacional en las rondas censales de 1980, 1990 y 2000

Países	Censo	Población total	Nacidos en el extranjero		Nacidos en países de la región		Nacidos en el resto de América (2)		Nacidos en el resto del mundo	
			Total	% sobre población	Total	% sobre extranjeros	Total	% sobre extranjeros	Total	% sobre extranjeros
Región (1)	1980	168.857.592	3.426.365	2.0	1.091.610	31.9	96.968	2.8	2.237.787	65.3
	1990	205.864.159	2.837.407	1.4	1.229.845	43.3	128.018	4.5	1.479.544	52.1
	2000	237.796.903	2.758.372	1.2	1.355.096	49.1	281.226	10.2	1.122.050	40.7
Argentina	1980	27.926.693	1.903.159	6.8	753.428	39.6	29.353	1.5	1.120.378	58.9
	1991	31.953.140	1.615.473	5.1	841.697	52.1	37.960	2.3	735.816	45.5
	2001 (3)	36.260.130	1.517.904	4.2	916.264	60.4	115.302	7.6	486.338	32.0
Bolivia	1976	4.613.486	58.070	1.3	31.834	54.8	15.963	27.5	10.273	17.7
	1992	6.420.792	59.807	0.9	31.606	52.8	18.932	31.7	9.269	15.5
	2001	8.274.325	95.764	1.2	51.917	54.2	29.890	31.2	13.957	14.6
Brasil	1980	119.002.606	1.110.910	0.9	96.241	8.7	29.240	2.6	985.429	88.7
	1991	146.825.475	767.780	0.5	102.758	13.4	27.261	3.6	637.761	83.1
	2000	169.799.170	683.830	0.4	118.612	17.3	41.120	6.0	524.098	76.6

CUADRO 2
(continuación)

Países	Censo	Población total	Nacidos en el extranjero		Nacidos en países de la región		Nacidos en el resto de América (2)		Nacidos en el resto del mundo	
			Total	% sobre población	Total	% sobre extranjeros	Total	% sobre extranjeros	Total	% sobre extranjeros
<i>Chile</i>	1982	11.329.736	84.345	0.7	29.380	34.8	14.378	17.0	40.587	48.1
	1992	13.348.401	114.597	0.9	49.036	42.8	24.769	21.6	40.792	35.6
	2002	15.116.435	195.320	1.3	73.474	37.6	76.292	39.1	45.554	23.3
<i>Paraguay</i>	1982	3.029.830	166.879	5.5	145.653	87.3	5.482	3.3	15.744	9.4
	1992	4.152.588	187.372	4.5	161.357	86.1	7.781	4.2	18.234	9.7
	2002	5.183.080	173.176	3.3	151.438	87.4	7.307	2.0	14.431	8.3
<i>Uruguay</i>	1985	2.955.241	103.002	3.5	35.074	34.1	2.552	2.5	65.376	63.5
	1995 (4)	3.163.763	92.378	2.9	43.391	47.0	11.315	12.2	37.672	40.8

Notas: (1) Para el total región se incluyó en 1980 la cifra de Bolivia de 1976 y en el 2000 se replicó la cifra de Uruguay del Censo de 1995. (2) Incluye a los nacidos en otros países de América Latina y el Caribe así como a los nacidos en Estados Unidos y Canadá. (3) El total de extranjeros incluye los casos de nacidos en el exterior para los que se ignora el país de nacimiento. (4) Este es el último censo.

Fuente: CEPAL/CELADE, *Investigación sobre la Migración Internacional en Latinoamérica y el Caribe*, (IMILA), 2004. Para Argentina y Paraguay: procesamiento especiales del INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001) y la DGEEC (Censo 2002) respectivamente.

2.3. La emigración extrarregional

Los movimientos de la población del Cono Sur hacia fuera de la Región han venido aumentando desde la década de los 60. Pero durante la última década no solamente aceleran su ritmo de crecimiento respecto al decenio anterior, sino que se acentúan al menos dos rasgos que vale la pena destacar.

En primer lugar, aunque el país de destino dominante continúa siendo Estados Unidos, emergen otros destinos alternativos, como España, otros países europeos y Japón.

La segunda característica es la creciente diversificación del universo de migrantes. Hasta mediados de los 70 las corrientes intrarregionales estaban conformadas mayoritariamente por obreros calificados y no calificados, mientras que las extrarregionales por profesionales y técnicos con un alto nivel educativo. Luego, a estos contingentes se agregaron los exiliados por motivos políticos y, durante el decenio de 1990, el persistente deterioro económico y sus repercusiones en los mercados laborales no solo contribuyeron a aumentar el volumen de los flujos, sino también a diversificarlos socialmente. Si a esto se agrega la presencia de otros tipos de movilidad que no captan los censos, puede pensarse que los migrantes del Cono Sur son un grupo cada vez más heterogéneo.

Lamentablemente sólo se dispone de información sobre la cantidad de nativos de cada país del Cono Sur Americano que residen en Estados Unidos, Canadá y España y, de los brasileños registrados en Japón alrededor del 2000. Para recomponer el total de emigrantes habrá que esperar la información del IMILA de todos los países de América Latina y, lo que es menos probable, disponer de los datos de otros países europeos por país de nacimiento.

Como antecedente puede señalarse que la cuota de emigrantes extrarregionales para el conjunto del Cono Sur sube de 18 a 27 por ciento, entre 1970 y 1990.

Alrededor de 1990, el porcentaje que se dirige fuera de la Región es importante en Argentina, Brasil y Chile. En el otro extremo se sitúa Paraguay, donde el 96 por ciento de sus emigrantes tienen como lugar de destino otro país de la Región: la Argentina en primer lugar y luego Brasil.

Como se dijo los mayores flujos extrarregionales se dirigen a Estados Unidos; en el cuadro 3 aparecen los principales cambios recientes.

La cantidad de inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos creció 1,8 veces entre 1990 y 2000, cuando totalizan casi 14,5 millones de personas, cifra que representa algo más de la mitad del total de extranjeros estimados por la Encuesta Corriente de Población (Current Population Survey) ⁵.

⁵ No están disponibles los datos sobre población nacida en el extranjero del Censo de Estados Unidos de 2000, por lo que se utiliza esta encuesta que puede estar sujeta a errores muestrales.

CUADRO 3

Estados Unidos: Población nacida en América Latina y El Caribe, censada en Estados Unidos en 1970, 1980, 1990 y 2000¹ por región de nacimiento (en miles)

Región	Población				Incremento %			Distribución Porcentual			
	1970	1980	1990	2000	1970-80	1980-90	1990-2000	1970	1980	1990	2000
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1.726	4.383	8.221	14.478	154.1	87.6	76.1	100.0	100.0	100.0	100.0
MÉXICO	760	2.199	4.298	7.841	189.3	95.5	82.4	44.1	50.2	52.3	54.2
CARIBE	618	1.359	1.927	3.015	119.9	41.8	56.5	35.8	31.0	23.4	20.8
AMÉRICA CENTRAL	114	331	1.124	1.948	190.4	239.6	73.3	6.6	7.6	13.7	13.5
AMÉRICA DEL SUR	234	494	872	1.674	111.1	76.9	92.0	13.6	11.3	10.6	11.6
Cono Sur	101	176	263	449	74.3	50.3	70.7	5.9	4.0	3.2	3.1
Resto A.Sur	133	318	609	1.170	139.1	91.5	92.1	7.7	7.3	7.4	8.1

Nota: (1) Para el año 2000, los datos provienen de la Current Population Survey por no estar disponible la información censal. La representatividad de la muestra no permite distinguir los países del Cono Sur.

Fuente: CEPAL/CELADE, *Investigación sobre la Migración Internacional en Latinoamérica y el Caribe*, (IMILA), 2004; y US Census Bureau, Current Population Survey, Marzo 2000

El ritmo de crecimiento de los originarios de todas las regiones de América Latina presenta una tendencia decreciente; los mayores aumentos se dieron durante la década de 1970, excepto para los oriundos de América Central que triplicaron su número entre 1980 y 1990, al engrosarse la migración de carácter laboral con los flujos provocados por los conflictos armados.

Hay que destacar que durante la década de 1990 los únicos que superan el incremento del decenio anterior son los caribeños y los nativos de América del Sur. Los originarios del Cono Sur, si bien constituyen un grupo minoritario, casi llegan a duplicarse y rondan alrededor de 450.000 personas.

En el 2000, entre el total de nacidos en América Latina y El Caribe, los mexicanos continúan siendo mayoría (54 %), seguidos por los caribeños que representan un 21 por ciento; los centroamericanos logran el tercer lugar, con más del 13 por ciento y, los sudamericanos tienen una cuota cercana al 12 por ciento. Los conosureños representan solamente un 3,1 por ciento, entre ellos la mayoría son brasileños, argentinos, chilenos y uruguayos.

Entre los sudamericanos, las corrientes mayoritarias provienen de Colombia, Ecuador y Perú, siendo estos últimos quienes experimentaron la máxima expansión.

En relación a los destinos alternativos, el Censo de España de 2001⁶ registró 195 mil inmigrantes nacidos en el Cono Sur, cifra que representa el 9 por ciento del total de extranjeros. Más de la mitad de los conosureños eran argentinos, un 17 por ciento brasileños y un 13 por ciento uruguayos. Argentina y Brasil aumentaron dos veces entre 1991 y la última fecha censal.

Los brasileños residentes en Japón presentan una tendencia creciente y en 1997 eran 233.254⁷.

La preferencia de los argentinos por España y de los brasileños por Japón se explica en parte, por la posibilidad muchos emigrantes de adquirir la nacionalidad de sus antepasados protagonistas de la antigua inmigración operada entre fines del siglo XIX y la mediados del siglo XX. En ese sentido Martínez Pizarro⁸ alude a una especie de "retorno diferido generacionalmente".

⁶ Tomados del Instituto Nacional de Estadística (INE), Sitio Web www.ine.es

⁷ MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Serie población y Desarrollo 44, CEPAL/CELADE. Santiago de Chile, 2003.

⁸ MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, *op. cit.*, Santiago de Chile, 2003.

III.- Migración intrarregional, asimetrías socioeconómicas y políticas migratorias en el escenario de la integración subregional

Durante la década de 1990, y a lo largo del desarrollo del proceso de integración regional formalizado en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) los movimientos migratorios se produjeron en un contexto socioeconómico fluctuante con avances, estancamientos y retrocesos que no lograron atenuar la heterogeneidad entre los países que lo conforman y que profundizaron las brechas sociales al interior de los mismos.

Según Mármora⁹ estos cambios provocaron "una crisis de gobernabilidad" migratoria, que pusieron en evidencia la ineficiencia de las antiguas políticas unilaterales de los Estados. A fin de superar estas limitaciones fueron surgiendo nuevos espacios de convergencia para el tratamiento multilateral de las migraciones internacionales: el propio MERCOSUR, los convenios bi y multilaterales entre los países —que antecedieron y continuaron coexistiendo con el Tratado de Integración— y la creación de instancias consulativas regionales como el Foro Sudamericano sobre Migraciones Internacionales. Lo novedoso de esta estrategia para encarar las políticas migratorias es que los acuerdos son consensuados entre los países de origen y de destino.

No obstante, la persistencia de los movimientos migratorios parece estar más vinculada con otros factores de carácter socioeconómico —como las diferencias relativas entre el nivel de desarrollo de los mercados de trabajo, entre los salarios y entre el valor de cambio de la monedas nacionales— reforzados por la conformación de redes de migrantes y de una cultura migratoria, que en términos de Massey¹⁰ contribuyen a la perpetuación de los mismos, que al efecto producido por las políticas y acuerdos migratorios, cuya lógica restrictiva se mantuvo hasta inicios del siglo XXI.

El propósito de este capítulo es aproximarse a la comprensión de los principales cambios operados en los patrones de la migración intrarregional durante la última década en el contexto de la situación socioeconómica de los países y de las políticas migratorias nacionales y multilaterales.

3.1. Cambios en los patrones migratorios durante la década de 1990

A lo largo de la década en que se inicia y desarrolla el Tratado de Integración Regional, aumentó la cantidad de migrantes que se movieron dentro del Cono Sur, aunque no se superó el ritmo de crecimiento de la década an-

⁹ MÁRMORA, Lelio, "Políticas migratorias consensuadas en América Latina" en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 50, CEMLA, Buenos Aires, 2003.

¹⁰ MASSEY, Douglas et al., "Theories of international migration: Review and appraisal" en *Population and Development Review*, Vol. 19, N° 3, New York, 1993.

terior. Por un lado, se produjeron cambios en la magnitud de los flujos entre algunos países, que modificaron la presencia relativa de cada nacionalidad y, por otro, se fueron consolidando tendencias ya iniciadas en décadas anteriores.

En el cuadro 4 aparece la matriz de migración entre los países alrededor de 1990 y del 2000 y el en cuadro 4.1 se resumen los principales cambios operados durante la última década.

Como se dijo, la Argentina continúa siendo el principal receptor: en ambas fechas en todos los países, excepto en Brasil, alrededor del 90 por ciento de los emigrantes intrarregionales tuvieron como lugar de destino ese país. Aunque el incremento relativo de sus inmigrantes intrarregionales fue moderada y superada por el nivel de crecimiento de la emigración de argentinos hacia otros países del Cono Sur la Región, es el único país que mantiene un balance intrarregional positivo e incluso gana más población durante los años 90.

Paraguay y Brasil también se mantuvieron como receptores, aunque de un número muy inferior de inmigrantes, cuyo impacto es significativo en Paraguay y muy pequeño en Brasil, dadas la extremas diferencias en el tamaño de sus poblaciones. Entre estos dos países las migraciones vienen de larga data y se intensificaron desde la década de 1970; de acuerdo a Patarra y Baeninger¹¹ se trata de movimientos fronterizos, protagonizados por trabajadores rurales y campesinos, como es el caso de los "brasiguayos". Así, en Paraguay los inmigrantes provienen mayoritariamente de Brasil y en este último país de Paraguay. En ambos países la segunda nacionalidad en presencia es la de argentinos; en el caso paraguayo la cantidad de argentinos, que según el último censo conforman el 42 por ciento de los extranjeros, está afectada por el retorno de paraguayos con hijos nacidos en la Argentina, que son contabilizados como inmigrantes de Argentina.

Interesa destacar el caso de Chile porque protagonizó los cambios más significativos: por un lado experimentó un aumento considerable en el número de inmigrantes, que si bien sigue siendo inferior a la cantidad de chilenos que emigraron a otros países del Cono Sur y al exterior de la Región, refleja el mejoramiento de su situación económica y sugiere que podría constituirse en un receptor importante en la Región. Como muestra el cuadro 4.2, Chile logra reducir notablemente su saldo negativo intrarregional como resultado de que atrae más inmigrantes y expulsa menos emigrantes hacia otros países del Cono Sur.

En relación a la composición de los inmigrantes, un rasgo común que se mantuvo es que en Argentina y Brasil están representadas todas las naciona-

¹¹ PATARRA, Neide y BAENINGER, Rosana, "Migrações Internacionais Recentes: o caso do Brasil" en *Emigração e Imigração internacionais no Brasil Contemporâneo*, Programa Interinstitucional de Avaliação e Acompanhamento das Migrações Internacionais no Brasil, vol. 1, Campinas, Brasil, 1995.

lidades de la región, aunque en diferentes proporciones, mientras que Bolivia, Chile y Uruguay muestran un marcado predominio de inmigrantes de un sólo origen que es la Argentina.

En Argentina se produce una disminución de la cantidad de inmigrantes chilenos y uruguayos, consistente con la disminución del número de emigrantes totales de esos países. Este hecho que quiebra la tendencia histórica, sugiere que no hubo renovación de esos flujos o que los pocos que llegaron no alcanzan a compensar a los que retornaron o se trasladaron a otros países.

Por el contrario los bolivianos casi se duplican y también suben los paraguayos, mientras que el número de nacidos en Brasil se mantiene constante. Como resultado cambia la representación relativa de cada grupo nacional: En 1991 los grupos predominantes eran paraguayos y chilenos, seguidos por bolivianos y uruguayos con cuotas similares. En el 2001 siguen predominando los paraguayos (35 %), pero el segundo lugar lo ocupan los bolivianos (25 %), seguidos por los chilenos (23 %); también baja el porcentaje de originarios de Uruguay (13 %) y se mantiene la escasa representación de brasileños (4 %).

Si bien los resultados que surgen de la comparación entre el stock de inmigrantes y de emigrantes absolutos registrados en las rondas censales de 1990 y de 2000, y en especial los saldos migratorios, deben observarse con cautela porque pueden estar afectados por la mortalidad diferencial de cada nacionalidad, permiten delinear las tendencias y principales cambios.

Todos los países, excepto Argentina que continúa ganando población gracias a la migración intrarregional, tienen un saldo negativo en ambos períodos. Pero mientras Chile logra reducirlo en la última década, Bolivia y Paraguay sufren un aumento de la emigración e incrementan significativamente su balance negativo.

En el cuadro 4.1 se presenta el tamaño poblacional de cada país a fin de relativizar el impacto de los saldos migratorios estimados; también se vuelve a incluir el número de inmigrantes y de emigrantes con el objetivo de contextualizar las cifras correspondientes a las variaciones relativas producidas durante la década de 1990.

Otro aspecto a destacar es la creciente feminización de los flujos: en Argentina el índice de masculinidad de los inmigrantes intrarregionales desciende de 94 a 86 varones por cada 100 mujeres entre 1991 y 2001 y el de los peruanos de 147 a 69.

3.2. Heterogeneidad demográfica y asimetrías socioeconómicas durante la década de 1990

Los cambios verificados en las tendencias migratorias durante la última década ocurren a pesar de que no hubo avances significativos para facilitar

CUADRO 4

*Países del Cono Sur. Inmigrantes intrarregionales según país de nacimiento
Rondas de Censos de 1990 y 2000*

País de Residencia	Inmigrantes intrarregionales	País de nacimiento					
		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Total 1990	1.229.845	151.814	168.134	167.645	272.746	272.618	160.549
Argentina	841.697	///	143.569	33.476	244.410	250.450	133.453
Bolivia	31.606	17.829	///	8.586	3.909	955	327
Brasil	102.758	25.468	15.694	///	20.437	19.018	22.141
Chile	49.036	34.415	7.729	4.610	///	683	1.599
Paraguay	161.357	47.846	766	107.452	2.264	///	3.029
Uruguay	43.391	26.256	376	13.521	1.726	1.512	///
Total 2000 (1)	1.355.096	196.003	265.320	151.525	236.755	357.914	147.579
Argentina	916.264	///	231.789	33.748	211.093	322.962	116.672
Bolivia	51.917	28.615	///	15.075	4.469	3.297	461
Brasil	118.612	27.531	20.388	///	17.131	28.822	24.740
Chile	73.474	50.448	11.649	7.589	///	1.321	2.467
Paraguay	151.438	63.153	1.118	81.592	2.336	///	3.239

(1) El total regional fue calculado incluyendo los datos del censo de 1995 de Uruguay.

Fuente: CEPAL/CELADE, *Investigación sobre la Migración Internacional en Latinoamérica y el Caribe (IMILA)*, 2004. INDEC, Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. DGEEC, Paraguay, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

CUADRO 4.1

Cambios en la magnitud de inmigrantes y emigrantes intrarregionales y balance migratorio por país, 1990-2000

País	Población total 2000 (en miles)	Migrantes 2000		Variación relativa 90-200		Saldo	
		Inmigrantes	Emigrantes	Inmigrantes	Emigrantes	1990	2000
Argentina	36.260	916.264	196.003	8.9	29.1	689.883	720.261
Bolivia	8.274	51.917	265.320	64.3	57.8	-136.528	-213.403
Brasil	169.799	118.612	151.525	15.4	-9.6	-64.887	-32.913
Chile	15.116	73.474	236.755	49.8	-13.2	-223.710	-163.281
Paraguay	5.183	151.438	357.914	-6.1	31.3	-111.261	-206.476
Uruguay	3.164	///	147.579	///	-8.1	-117.158	///

Fuente: Cuadros 2 y 4.

el movimiento de las personas, ni en las políticas migratorias nacionales ni en marco del MERCOSUR.

La escasa incidencia de las políticas migratorias sobre la regulación de los flujos reafirma las teorías que acentúan los factores estructurales para explicar las causas y consecuencias de la migración internacional.

En la exhaustiva revisión de las teorías sobre la migración internacional, Massey ¹² analiza la teoría de los sistemas mundiales, que vincula este fenómeno con la expansión y la globalización de la economía de mercado a nivel mundial. En las sociedades periféricas se generaría una población propensa a emigrar para mejorar sus condiciones de vida; esta población abastece la demanda en las sociedades centrales de puestos de trabajo de baja calificación, bajos salarios y en condiciones inestables, que se inserta en determinados segmentos del mercado laboral. Al mismo tiempo y facilitados por los medios de comunicación y transporte, se refuerzan los vínculos materiales y culturales, aumentan las comunidades transnacionales y las redes sociales e institucionales.

Vale la pena preguntarse en qué medida estos enfoques teóricos alcanzan para comprender las vinculaciones entre globalización, integración y migración en los espacios de integración subregional del mundo latinoamericano.

En el caso del Cono Sur, según Marshall ¹³ predominan los factores de expulsión de los países de emigración, en donde existe un exceso de oferta de fuerza de trabajo que no puede ser absorbida por los mercados de trabajo nacionales, particularmente en los casos de Bolivia y Paraguay. No obstante, estos factores que generan una población móvil, coexisten con factores de atracción vinculados con mayores posibilidades de empleo y mejores salarios, históricamente a favor de Argentina. Al comenzar los 90 se agrega, con el nuevo régimen de convertibilidad, el factor "tipo de cambio" que operó fundamentalmente como factor de atracción para los migrantes de países donde la situación socioeconómica era desfavorable -Paraguay, Bolivia y Perú-. En el caso de Chile pareciera que los procesos económicos y políticos nacionales recientes amortiguaron efecto del tipo de cambio argentino, desalentando la emigración hacia ese país.

El escenario en que se producen los movimientos descriptos presenta marcadas diferencias demográficas y socioeconómicas entre los países de la Región.

Los seis países que la componen iniciaron en distintos momentos su transición demográfica y presentan una heterogeneidad notable en relación a los

¹² MASSEY, Douglass et al., *op. cit.*, New York, 1993.

¹³ MARSHALL, Adriana, "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina 1940-1980" en *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 23, N° 89, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 1983.

componentes de la dinámica poblacional, como muestran las estimaciones que aparecen en el cuadro 5.

La población de la Región suma 244 millones de personas en el año 2000, lo que representa el 48 por ciento de la población total de América Latina. La cifra estimada para el 2000 más que triplica la correspondiente a 1950. Los incrementos más significativos se dieron hasta 1970 con altas tasas de crecimiento que rondaban el 3 por ciento medio anual para el conjunto regional.

En el primer quinquenio del 2000, Brasil concentra el 72 por ciento de la población de la Región, seguido con gran distancia por Argentina que concentra el 15 por ciento con una población cinco veces menor. La extraordinaria variación en el tamaño lo muestran los casos extremos: Brasil con casi 175 millones y Uruguay con 3,3 millones. Este último país es el que más fuertemente sufre el impacto de la emigración, que sumado a su reducida fecundidad provoca un bajísimo crecimiento poblacional.

Argentina, Chile y Uruguay iniciaron muy tempranamente el descenso de la fecundidad y de la mortalidad; Brasil lo hace más tarde, pero alcanza niveles similares alrededor de 1990. En cambio, Bolivia y Paraguay todavía a inicios del siglo XXI mantienen una alta fecundidad cercana a cuatro hijos por mujer y, en consecuencia, tienen un mayor potencial de crecimiento.

La esperanza de vida al nacer es un indicador estrechamente asociado con las condiciones de vida de la población. En la década actual persisten diferencias muy marcadas: Chile muestra la mejor situación, seguido por Uruguay y Argentina; en el otro extremo, los bolivianos tienen entre 10 y 14 años menos de esperanza de vida que los habitantes de esos países.

Las proyecciones de CEPAL/CELADE¹⁴ prevén una escasa incidencia de la migración neta, ya sea positiva o negativa, en el crecimiento y el tamaño futuro de las poblaciones, que dependerán fundamentalmente del crecimiento vegetativo y, especialmente, de la evolución decreciente de la fecundidad.

Sin embargo esto no significa que desaparezcan los movimientos migratorios. El reducido impacto del balance migratorio internacional es el resultado de la combinación de varios factores. Como se dijo, la declinación y no renovación de la migración de ultramar y la extinción progresiva de sus protagonistas por efecto de la mortalidad, contribuyen a disminuir el *stock* total de nacidos en el extranjero. Por otra parte, la emigración en aumento contribuye a compensar el ingreso de las nuevas corrientes, predominantemente intrarregionales.

Respecto a los factores socioeconómicos, los datos del cuadro 6 reflejan las profundas asimetrías que todavía persisten durante la década de 1990.

Las diferencias relativas a favor de Argentina, Chile y Uruguay son significativas en el período 1990-1999, tanto en el Producto Interno Bruto por

¹⁴ CEPAL/CELADE, *Boletín Demográfico* N° 73, Santiago de Chile. 2004b.

CUADRO 5

Países del Cono Sur. Indicadores demográficos seleccionados por quinquenio, 1990-2005

Países	Población a inicios del quinquenio	Tasa de crecimiento total ‰	Tasa de crecimiento migratorio ‰	Tasa global de fecundidad	Esperanza de vida al nacer
Argentina					
1990-1995	32.527	13.3	0.7	2.8	72.1
2000-2005	37.032	11.9	0.6	2.4	74.1
Bolivia					
1990-1995	6.669	23.0	-2.8	4.8	60.0
2000-2005	8.428	22.4	0.0	4.0	63.8
Brasil					
1990-1995	149.690	15.8	0.0	2.6	67.5
2000-2005	174.719	14.2	0.0	2.3	71.0
Chile					
1990-1995	13.179	17.7	1.3	2.6	74.3
2000-2005	15.398	11.0	0.4	2.0	77.7
Paraguay					
1990-1995	4.219	27.0	-1.1	4.6	68.5
2000-2005	5.496	24.6	0.0	3.8	70.8
Uruguay					
1990-1995	3.106	7.1	-1.3	2.5	73.0
2000-2005	3.337	7.0	-0.6	2.3	75.2

Fuente: CEPAL/CELADE, Boletín Demográfico Nro. 73, Santiago de Chile, 2004b.

habitante, como en los indicadores sociales: nivel de la pobreza, mortalidad infantil y analfabetismo. Nótese que estos tres países son los que se encuentran más avanzados en la transición demográfica y denotan los niveles más altos de esperanza de vida al nacer.

En cambio, el comportamiento de las tasas de desocupación no acompaña las diferencias que muestran los otros indicadores. En particular no explicaría la capacidad de atracción de la Argentina durante toda la década, si no se tienen en cuenta otros elementos, tales como la sobrevaluación de su moneda y la modalidad de inserción de los migrantes en el mercado de trabajo.

En ese país, las tasas de desocupación se mantuvieron en niveles bajos, entre un 4 y un 6 por ciento durante un largo período (1974 a 1993). Luego, a pesar del crecimiento económico evidenciado en los primeros años de la década de los noventa, el desempleo comenzó a crecer: a partir de fines de 1993 se verifica el primer aumento que luego se profundiza para alcanzar un máximo del 17 por ciento en 1996 y comenzar a descender hasta el 13,8 por ciento en 1999.

A pesar de estos vaivenes, la desocupación afectó en forma pareja a nativos y migrantes, quienes tuvieron niveles prácticamente similares e incluso inferiores en el caso de las mujeres. Su mayor flexibilidad a la hora de conseguir empleo les permitió sobrevivir aceptando las peores condiciones de trabajo en ocupaciones marginales, básicamente del sector informal.

Además de fronteras territoriales existen fronteras socioeconómicas que tradicionalmente determinaron la inserción marginal de los migrantes en los mercados de trabajo y limitaron su acceso a los servicios de salud y educación. En la Argentina, ha persistido un patrón de inserción segmentada que permitió su refugio únicamente en determinados sectores como la construcción, las pequeñas industrias y el servicio doméstico en el caso de las mujeres¹⁵.

Hasta los primeros años de los 90, en el marco de bajas tasas de desempleo, su papel era complementario para desempeñar puestos de trabajo no cubiertos por la población nativa. Luego, frente al deterioro del mercado laboral, parecería que adquieren cierta competitividad en esos segmentos, al aceptar condiciones de trabajo más precarias, trabajar más horas y percibir menores salarios. Mas aún, Cortés y Groisman¹⁶ argumentan que sus niveles

¹⁵ Ver los estudios de: MARSHALL, Adriana, *op. cit.*, Buenos Aires, 1983; MAGUID, Alicia, "L'Immigration des pays limitrophes dans l'Argentine des années 90, mythes et réalités" en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 11, N° 2, Université de Poitiers/MIGRINTER C.N.R.S., Poitiers, France, 1995; y MAGUID, Alicia, "Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires, 1980-1996" en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12, N° 35, CEMLA, Buenos Aires, 1997.

¹⁶ CORTÉS, Rosalía y GROISMAN, Fernando, "Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires" en *Revista de la CEPAL N° 82*, Santiago de Chile, 2004.

CUADRO 6

Países del Cono Sur: Indicadores económicos y sociales en la década de 1990

País	PIB por habitante (en dólares de 1995)	Tasa de desocupación abierta (1)	% Población bajo línea de pobreza	Tasa de mortalidad infantil por mil	Tasa de analfabetismo (2)
Argentina					
1990	5.545	6.3	21.2	24.3	3.7
1999	7.435	13.8	19.7	21.8	3.2
Bolivia					
1990 (3)	804	9.4	53.1	75.1	17.9
1999	941	7.1	48.7	66.7	14.6
Brasil					
1990	3.859	4.5	41.2	47.2	15.3
1999	4.217	11.4	32.9	42.2	13.1
Chile					
1990	3.779	8.7	38.4	14.0	5.1
1999	5.631	10.1	20.7	12.8	4.2
Paraguay					
1990	1.697	6.3	49.9	43.3	8.1
1999	1.603	10.1	49.0	39.2	6.7
Uruguay					
1990	4.707	8.9	17.8	20.1	2.9
1999	5.984	11.2	9.4	17.5	2.4

Notas: (1) En zonas urbanas (2) Calculada sobre la población de 15 años y más; corresponde a los períodos 1990-1995 y 1995-1999. (3) Corresponde a 1989 para el PIB y para pobreza.

Fuente: CEPAL. *Panorama Social de América Latina 2002-2003*. Santiago de Chile, 2004a; e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina para las tasas de desempleo de ese país.

de calificación similares o superiores a los migrantes internos, así como la aceptación de bajos salarios y alta intensidad horaria, hicieron más atractiva la contratación de los migrantes limítrofes, quienes habrían sustituido a gran parte de los internos en la construcción y el servicio doméstico.

A esta situación se agregó el valor de su moneda equivalente al dólar, lo que permitió a los migrantes compensar las condiciones precarias de empleo y seguridad social con la posibilidad de generar ahorros y enviar remesas a sus países de origen.

Uruguay constituye un caso peculiar, ya que a pesar de presentar condiciones sociales similares y menores niveles de pobreza que Argentina y Chile¹⁷ es un país de fuerte emigración desde hace 30 años. Pellegrino¹⁸ señala este carácter atípico del Uruguay y la complejidad de identificar los factores que lo explican. Considera que la visión del futuro, las aspiraciones personales de progreso en un país tan pequeño que limita los proyectos nacionales y otros factores culturales fueron conformando una verdadera "cultura emigratoria", particularmente entre los jóvenes.

Así, los factores socioeconómicos, reforzados por la persistencia de redes migratorias han jugado un papel relevante, más allá de políticas restrictivas, para definir el comportamiento migratorio en el Cono Sur.

A inicios del nuevo siglo, se produce un profundo quiebre económico en el principal país receptor. La recesión comienza a agudizarse en 1998 y desemboca a fines de 2001 en una de las crisis económicas y financieras más graves de la historia argentina. Como consecuencia, en octubre de 2002 la Argentina muestra aumentos notables del desempleo, que alcanza el 18 por ciento y, en especial, de la pobreza, que involucra al 54 por ciento de su población, porcentaje que la acerca a los países más postergados de la Región.

Por otra parte y como se verá más adelante, también se producen cambios relevantes en el enfoque político de la migración intrarregional que se traducen en instrumentos que claramente favorecen el ingreso y la permanencia de los migrantes de los Estados parte del MERCOSUR.

De esta manera se va conformando un escenario novedoso para investigar cómo incidirán los factores socioeconómicos y las nuevas políticas en el comportamiento futuro de la migración internacional.

¹⁷ Esta situación también la refleja el hecho de que Uruguay está entre los primeros países de América Latina en el rango de indicadores de desarrollo humano que elabora Naciones Unidas.

¹⁸ PELLEGRINO, Adela, "La propensión de jeunes à émigrer: le cas de l'Uruguay" en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 11, N° 2, Université de Poitiers/MIGRINTER C.N.R.S., Poitiers, France, 1995.

3.3. Políticas migratorias y espacios de convergencia

Durante la última década, los cambios positivos hacia estrategias alternativas y multilaterales para definir políticas en materia migratoria no alteraron el predominio de los enfoques restrictivos para limitar la entrada de inmigrantes y su permanencia legal en los países de destino.

Recién a fines del año 2002 se plantea la integración del bloque desde otra óptica que reivindica la condición de ciudadano del MERCOSUR para garantizar la residencia legal en cualquiera de los países que lo componen. En diciembre de 2003, la Argentina promulga una nueva Ley de Migración que comparte los mismos criterios.

Esta nueva voluntad política apunta a transparentar la situación migratoria y a evitar la ilegalidad, y la consecuente discriminación en detrimento de los inmigrantes.

Estos avances tienen como antecedentes favorables a varios acuerdos bilaterales que se concretaron a fines de los 90. Según Mármora¹⁹, los acuerdos bilaterales se incrementaron durante la década y presentan algunas características distintivas: apuntan básicamente a facilitar la regularización de migrantes indocumentados, el retorno asistido y la readmisión de migrantes irregulares. En el Cono Sur se suscriben acuerdos entre la Argentina con Bolivia y Perú, cuya particularidad es que los gobiernos delegan y garantizan la regularización de los nacionales de cada país que residen en el otro en forma irregular.

El mismo autor reflexiona sobre la complejidad de este proceso al señalar que "los gobiernos de la región (al igual que en otras partes del mundo) parecerían cabalgar entre el mantenimiento de las ya tradicionales políticas restrictivas y la búsqueda de nuevos espacios y alternativas".

En relación a la emigración se han ido consolidando políticas y adquiriendo compromisos institucionales para proteger la inserción de los emigrantes en el exterior, el respeto por sus derechos humanos y el mantenimiento de vínculos con su país de origen, facilitando tanto el envío de remesas, su participación política en las elecciones nacionales como el intercambio de conocimiento en el campo científico y tecnológico.

3.3.1. La consideración de las migraciones en el MERCOSUR

En marzo de 1991 los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscriben el denominado "Tratado de Asunción" que pone en marcha el proceso de integración regional tendiente a conformar un Mercado Común,

¹⁹ MÁRMORA, Lelio, *op. cit.*, Buenos Aires, 2003.

conocido como MERCOSUR. Posteriormente se incorporan como observadores Bolivia y Chile con una participación creciente. Se habla de MERCOSUR ampliado cuando se considera a este conjunto de países que conforman la Región del Cono Sur de América Latina.

Desde el inicio, los objetivos del Tratado y los mecanismos para alcanzarlos son fundamentalmente económicos, comerciales y aduaneros, tendientes a abrir un proceso de integración que culminara en el futuro con la construcción de un Mercado Común.

Según se establece en el capítulo primero del tratado: "Propósitos, Principios e Instrumentos", se pretende constituir un mercado ampliado basado en "la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países...". Podría suponerse que esta afirmación contemplaba la libre circulación de la mano de obra, como parte de los factores de producción.

Por el contrario, la forma en que se organiza el Grupo del Mercado Común (GMC) —órgano ejecutivo del MERCOSUR— expresa por sí misma la poca importancia asignada a la variable migratoria: de los 10 subgrupos de trabajo que lo conforman originalmente y de los 14 que existen actualmente, no hay ninguno dedicado específicamente a la cuestión migratoria y a sus múltiples relaciones con el proceso de integración.

No obstante las migraciones van a ser abordadas a lo largo de la década dentro algunos subgrupos, particularmente en relación al control fronterizo y, tangencialmente, considerando su vinculación con cuestiones laborales y de seguridad social.

Desde la creación del MERCOSUR pueden distinguirse tres etapas en relación al tratamiento de la variable migratoria.

En una **primera etapa**, considerada de transición hacia el Mercado común y que concluía a fines de 1994, la cuestión migratoria se trató en dos subgrupos de trabajo que la abordaron desde ópticas diferentes:

En el Subgrupo 2 de Asuntos Aduaneros, conformado por especialistas en gestión migratoria, que apuntó a implementar mecanismos para regular y agilizar el control en los pasos de frontera, tales como el establecimiento progresivo de pasos unificados y la utilización de un formulario de registro común de Entradas y Salidas. También se facilitó la circulación transfronteriza.

En el Subgrupo 11 sobre "Relaciones laborales, Empleo y Seguridad Social", conformado por los Ministros de Trabajo, por representantes del sector empresarial y de los sindicatos, se abordan las migraciones como un proceso social que excede el mero control fronterizo.

La hipótesis de establecer en el futuro la libre circulación de las personas, formó parte de las líneas de trabajos del Subgrupo 11. Mármora²⁰ expli-

²⁰ MÁRMORA, Lelio y CASSARINO, María, "La variable migratoria en el MERCOSUR" en *Revista de la OIM sobre Migraciones en América Latina*, vol. 17, N° 1, OIM, Santiago de Chile, 1999.

ca esta lógica señalando que se asume el supuesto de que al 1 de enero de 1995 sería establecido el Mercado Común, que suponía la libre circulación de los factores de producción. También señala las dificultades y la conflictividad que generó la discusión de este tema. Como resultado, se elaboró una propuesta para implementar gradualmente la libre circulación que no tuvo continuidad debido a la posterior redefinición del MERCOSUR.

La **segunda etapa** se inicia con la redefinición del proceso en términos de una "Unión Aduanera Imperfecta", establecida mediante el Protocolo de Ouro Preto, en diciembre de 1994. Con esta decisión no se continúa, como originalmente estaba previsto, con la constitución de un Mercado Común y por ello adquiere centralidad exclusiva la libre circulación de bienes y de capitales.

La movilidad como proceso social se aborda parcialmente en relación a las migraciones laborales y en diversos ámbitos de la nueva estructura orgánica²¹. Los avances fueron limitados y entre ellos pueden destacarse la firma del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social y de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR —que reconocen los mismos derechos y obligaciones a los trabajadores migrantes que a los nacionales—; la facilitación de la movilidad y el trabajo de personal altamente calificado vinculado al sector servicios (promoviendo la llamada tercera libertad) y de otras categorías profesionales seleccionadas.

Paralelamente los mecanismos de control se perfeccionan mediante la informatización de varios pasos de frontera y se promueve la integración transfronteriza.

En síntesis, durante la década que nos ocupa no aparecen modificaciones que puedan tener un impacto positivo para incrementar los movimientos migratorios dentro de la Región.

Recién a inicios del nuevo siglo se perfila una **tercera etapa**, cuando se establece el "Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR", que refleja un salto cualitativo notable en el enfoque político de la cuestión migratoria.

La iniciativa es planteada por Argentina y apoyada por Brasil en el marco de la Reunión de Ministros del Interior. El Acuerdo para los Estados parte y otro similar que incluye a Bolivia y Chile, son firmados por los Presidentes del MERCOSUR ampliado el 6 de diciembre de 2002.

El Acuerdo se aplica tanto a los que desean ingresar como a quienes que ya están residiendo en uno de los países parte, independientemente de la condición migratoria con que hubieran ingresado. Con el único criterio de nacionalidad y la presentación de los documentos de identidad del país de origen, los inmigrantes pueden acceder a una residencia temporaria por dos

²¹ La actual estructura del MERCOSUR puede consultarse en www.mercosur.org.uy

años, que luego podrán convertir en permanente. Se establece el derecho de circular libremente en el país de recepción y la igualdad de derechos civiles, sociales, culturales y económicos respecto a los nacionales; también explicita el trato igualitario en relación a la legislación laboral, especialmente "en materia de remuneraciones, condiciones de trabajo y seguros sociales". El derecho de residencia se extiende a los miembros de la familia del inmigrante, independientemente de su nacionalidad de origen.

Se establece el derecho a transferir remesas a los países de origen, el derecho de los hijos de los inmigrantes a su identidad y a acceder a la educación, aún en el caso en que sus padres se encuentren en situación irregular.

Se definen medidas para impedir el empleo ilegal, incluyendo sanciones a los empleadores en lugar de a los inmigrantes, y a las personas u organizaciones que lucren con el tráfico ilegal de migrantes o con el trabajo en condiciones abusivas.

La ratificación del Acuerdo presenta demoras en casi todos los países, excepto Argentina que lo ratifica en junio de 2004, en los demás los avances son parciales, reflejando las dificultades político-burocráticas para modificar o adecuar su legislación migratoria: Bolivia firmó un acuerdo bilateral con Argentina en el que incorpora el criterio de nacionalidad para otorgar la residencia a los argentinos; Chile dictó una norma por la reconoce igual trato a los argentinos que residen allí que el dado por Argentina a los chilenos y, en Brasil la ratificación está en trámite.

Otra novedad destacable en esta nueva etapa es la incorporación de la República de Perú al MERCOSUR como Estado asociado a partir del 2003, lo que plantea nuevos desafíos en el proceso de integración y amplía las facilidades de movilidad y los derechos de sus ciudadanos.

Vale la pena destacar la coexistencia de dos hechos aparentemente contradictorios: por un lado se avanza positivamente con acuerdos que garantizan la libertad de residencia para los ciudadanos de los países parte y, por otro, se perfeccionan los controles de frontera y se sigue avanzando hacia su informatización. Esta situación sugiere que aunque no hay intenciones de abrir las fronteras, existe un reconocimiento más realista de la ineficacia de las políticas restrictivas para regular los flujos. Dado que los mismos continúan produciéndose más allá de las medidas que se adopten para impedirlos y que la mayor restricción provoca un aumento de la ilegalidad, se procura facilitar la regularización de los inmigrantes y así superar las consecuencias negativas de esta situación.

3.3.2. Las políticas migratorias de los países

Como ya se señaló y al menos hasta fines del siglo XX, todavía predomina la lógica restrictiva en los países del Cono Sur y en la mayoría de los del Continente Americano. Esta lógica se origina en la década de 1930, frente

a la necesidad de proteger a los mercados de trabajo en crisis, aunque los argumentos para sustentarla fueron variando.

Siguiendo a Mármora²², resulta evidente la relación entre los argumentos adoptados en cada período con los vaivenes políticos y económicos de los países de la Región. Así, durante la década de 1970 y comienzos de la siguiente, en que predominaban las dictaduras militares en los países del Cono Sur, la lógica de la seguridad nacional fue el marco de estrictas políticas migratorias de control; en la llamada "década perdida" de 1980, cuando en varios países se restauran los regímenes democráticos, se vuelve a centrar el eje en la protección de la mano de obra nativa; durante los años 90 se agudiza la percepción del extranjero como una amenaza, no solamente para desplazar mano de obra y aumentar los niveles de pobreza, desocupación y delincuencia, sino también respecto a la utilización de los servicios de salud y educación.

En la Argentina la xenofobia tuvo su máxima expresión cuando comenzó a aumentar la desocupación, pero varios estudios demostraron que los inmigrantes no han incidido en la agudización de esos problemas²³. Esta percepción negativa se atenuó con la crisis del 2001 que logró empujar hacia abajo no solo a los migrantes, sino a amplios sectores populares y de la clase media.

En Chile, Martínez Pizarro²⁴ advierte que el aumento de la inmigración verificado en la última década provocó el surgimiento de percepciones alarmistas, que fueron exacerbadas por los medios de comunicación al punto de hablar de "una oleada migratoria" y de presentar algunas representaciones estigmatizadas de los inmigrantes, especialmente de los originarios de Bolivia y Perú. Sin embargo, el mismo autor señala que la cifra de inmigrantes registrada en el Censo de Población de 2002 es muy inferior a la cantidad de chilenos residentes en el exterior y que su importancia relativa es mínima, ya que apenas superan el 1 por ciento de la población total, como se vio en el cuadro 2.

El tema de la seguridad, vinculado al aumento del narcotráfico y el terrorismo, se instala fuertemente asociado a la migración internacional a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 ocurridos en Estados Unidos.

²² MÁRMORA, Lelio, "Logiques politiques et intégration régionale" en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 11, N° 2, Université de Poitiers/MIGRINTER C.N.R.S., Poitiers, France, 1995; y MÁRMORA, Lelio, *op. cit.*, Buenos Aires, 2003.

²³ MAGUID, Alicia, *op. cit.*, France, 1995; y MÁRMORA, Lelio y GORINI, J., *Impacto de la inmigración en la estructura de la seguridad de la República Argentina*. Secretaría de Población. Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1995.

²⁴ MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, *op. cit.*, Santiago de Chile, 2003.

Llama la atención que la percepción negativa de las consecuencias de la inmigración y la persistencia de las políticas migratorias restrictivas sean el denominador común en la Región, teniendo en cuenta que la mayoría de los países son expulsores. Bolivia es el único país que en la década de 1990 promulga un decreto que apoya la inmigración para favorecer el crecimiento demográfico y el desarrollo, al mismo tiempo que se propone evitar la emigración de nacionales. Ambos aspectos reflejan los requerimientos de un país fuertemente expulsor que procura retener y aumentar su población.

El caso de Argentina²⁵ merece un tratamiento especial por ser el único país que recientemente modificó sustancialmente su legislación migratoria, adelantándose a la implementación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR.

Históricamente, las políticas de fomento y tolerancia hacia la inmigración europea fueron acompañadas por otras muy selectivas para los limítrofes. Sin embargo, la acumulación de migrantes indocumentados, particularmente durante las dictaduras militares, dieron lugar a varias amnistías que apuntaban a descomprimir la ilegalidad, la mayoría implementadas durante gobiernos democráticos en 1958, 1965, 1974, 1984 y 1992.

En 1981, durante la última dictadura militar se sanciona la Ley General de Migraciones, con una concepción policial basada en la Doctrina de la Seguridad Nacional que prohíbe desarrollar actividades remuneradas, el acceso a la salud y a la educación de los migrantes indocumentados, estableciendo una serie de exigencias que obstaculizan su regularización.

Esta ley continuó vigente por más de 20 años, aunque acompañada con algunas medidas y convenios bilaterales que atenuaron periódicamente su alcance persecutorio.

Recién en diciembre de 2003 se promulga una nueva Ley de Migraciones, que adopta el mismo criterio de residencia basado en la nacionalidad y que es totalmente concordante con los principios y derechos establecidos para los migrantes en el Acuerdo de Residencia del MERCOSUR.

Además, ya no se permite que la Dirección de Migraciones pueda detener y expulsar a los indocumentados, lo que ahora requiere la intervención del Poder Judicial; también se establece que el tratamiento de los extranjeros se regirá bajo el supuesto más favorable dispuesto en esta Ley o en otros Acuerdos específicos.

²⁵ El análisis de la legislación migratoria de los demás países puede consultarse en: PEREZ VICHICH, Nora, "Marco Jurídico de las migraciones laborales en Argentina, Bolivia y Chile" en *Migraciones Laborales en Sudamérica: el MERCOSUR ampliado*, Serie Estudios sobre Migraciones Internacionales N° 63, OIT, Ginebra, 2003; y SANTESTEVAN, Ana María, "Marco Jurídico de las migraciones laborales en Brasil, Paraguay y Uruguay" en *Migraciones Laborales en Sudamérica: el MERCOSUR ampliado*, Serie Estudios sobre Migraciones Internacionales N° 63, OIT, Ginebra, 2003.

De esta manera, el país con mayor impacto de la migración regional es justamente el que aparece impulsando los cambios para facilitar el ingreso y la regularización de los inmigrantes ya establecidos. Estos cambios se dan con posterioridad a la aguda crisis económica del 2001 que implicó el fin de la convertibilidad de la moneda, por lo que podría suponerse que Argentina no espera un aumento de la inmigración como consecuencia de una mayor apertura. Sí apunta indudablemente a transparentar la situación de los que ya están, previéndose un proceso de regularización masiva durante el 2005.

3.3.3. La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Al igual que la Conferencia Regional sobre Migración o Proceso Puebla, la Conferencia Sudamericana constituye un proceso consultivo para la búsqueda de consensos generales y el intercambio de información en un espacio regional, que se desarrolla sobre la base de la voluntad de los gobiernos, en este caso de los países de América del Sur²⁶.

La Conferencia Sudamericana se inicia a partir del Encuentro Sudamericano de Migración, Integración y Desarrollo que tuvo lugar en Lima en 1999. Durante las cinco reuniones que ya desarrolló la Conferencia, realizadas entre el año 2000 y 2004, se lograron una serie de acuerdos tendientes a reafirmar la voluntad de los gobiernos para garantizar la defensa de los derechos humanos de los migrantes y sus familias y un trato no discriminatorio; la condena del tráfico ilícito de migrantes; promover políticas conjuntas con el objetivo de mejorar la atención de los migrantes sudamericanos fuera de la Región; instar a los gobiernos para que desarrollen una estrategia conjunta sobre la libre movilidad en el ámbito sudamericano.

Asimismo se adoptó el "Plan de Acción sobre Migraciones internacionales en América del Sur" como programa de trabajo de la Conferencia²⁷, cuyos objetivos centrales aluden a: facilitar la circulación, permanencia y residencia de los nacionales de los países de la región; proteger los derechos humanos de los migrantes; promover la inclusión de la variable migratoria en los ámbitos de negociación bilateral y multilateral que los gobiernos sudamericanos desarrollen.

²⁶ La Conferencia está integrada por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Es decir por los países del MERCOSUR ampliado y por los de la Comunidad Andina.

²⁷ Este es un mandato para la Conferencia emitido en la Segunda Reunión de Presidentes de América del Sur, realizada en Ecuador en julio de 2002.

IV.- Conclusiones

El análisis de las tendencias migratorias recientes muestra que durante la última década se mantuvo el ritmo de crecimiento de la migración intrarregional. Asimismo hubo un incremento importante en la llegada de originarios de otros países de América Latina, pero que no llegó a compensar la magnitud de la emigración hacia fuera del Cono Sur, patrón que se mantiene ascendente a la vez que se diversifican los países de destino. La Argentina continúa siendo el principal centro de atracción y Chile ha incrementado notablemente la cantidad de inmigrantes intrarregionales y extrarregionales, perfilándose como un país receptor de importancia en la Región.

A pesar de las políticas y medidas restrictivas de control, la población continuó atravesando fronteras en búsqueda de mejores condiciones de vida. Las profundas asimetrías socioeconómicas entre los países, que colocan a Bolivia y Paraguay en la situación más desfavorable dentro de la Región y también a Perú, principal responsable del incremento de la inmigración extrarregional, sugieren una vez más, que las migraciones responden básicamente a factores estructurales que definen las diferencias relativas en las oportunidades laborales, a lo que se sumó durante la última década el factor de cambio que reforzó notablemente la capacidad de atracción de la Argentina.

A inicios de este siglo, tanto en el ámbito del MERCOSUR ampliado como en la política migratoria de la Argentina, se produjeron avances significativos para regularizar el ingreso y la permanencia de los migrantes con el único requisito de ser nacional de uno de los países que lo componen.

Estos avances se producen en el contexto de una aguda crisis económica en el principal país receptor, que repercute en la capacidad de su mercado de trabajo para absorber la oferta de trabajo, frente a las elevadas tasas de desocupación y la extraordinaria expansión de la pobreza. Además, el fin de la convertibilidad lo torna actualmente en un país menos atractivo para los vecinos de la Región a la hora de evaluar la relación costos-beneficios de la migración.

En este escenario surgen nuevos interrogantes para reflexionar acerca del papel que jugarían los factores socioeconómicos por un lado y, las políticas migratorias por otro, en la magnitud de la inmigración y en la calidad de la inserción de los migrantes en la sociedad de destino.

Interesa destacar que se abre un desafío privilegiado para los investigadores de la temática migratoria al invertirse el impacto positivo y negativo entre ambos factores. Es decir, ¿cuál será el comportamiento de la migración presente y futura si se efectivizan y permanecen las medidas para favorecer la inmigración, mientras que se requiere un tiempo considerable para que la evolución de la economía logre mejorar su capacidad de generar empleo y superar la exclusión social de amplios sectores poblacionales?

Vale la pena introducir algunas reflexiones preliminares que solamente pretenden aportar a la discusión y a la formulación de nuevos interrogantes.

Respecto al volumen de los flujos, en la Argentina no sería esperable un aumento significativo de la llegada de inmigrantes a mediano plazo; los datos de la Encuesta Permanente de Hogares indican que entre 1999 y 2002 la cantidad de migrantes limítrofes casi no varía, sugiriendo que no hubo renovación de los flujos o que hubo una leve compensación, entre los que retornaron y otros que llegaron. No obstante, la inestabilidad de la situación sociopolítica de Bolivia y el deterioro del empleo en Perú podrían modificar esta hipótesis.

Sí podría esperarse un aumento de la inmigración hacia Chile, tanto desde los países del Cono Sur como desde otros latinoamericanos.

Podrían adquirir mayor presencia los movimientos circulares que no suponen un cambio de residencia permanente al facilitarse el ingreso y residencia.

En relación al empleo, si el crecimiento económico registrado en Argentina después de la crisis se traduce en un aumento marcado de la demanda de trabajo y una mejor distribución del ingreso, seguramente mejorarían los estándares laborales de los migrantes y también los estándares de los trabajadores nativos más postergados. Esto sucedería al eliminarse las desventajas de la fuerza de trabajo migrante, que necesariamente era más flexible por estar indocumentada, y que aceptaba condiciones laborales que contribuyen a deprimir los niveles salariales de los menos calificados.

Por el contrario, si persisten a mediano plazo condiciones de alto desempleo, subempleo y precariedad, la regularización migratoria no tendría estos efectos.

Más allá del escenario económico, la transparencia y regularización migratoria tendrá un impacto positivo en el derecho al acceso a la salud, a la educación y a la participación ciudadana de los migrantes. Asimismo contribuiría amortiguar la funcionalidad de la ilegalidad para aquellos sectores empresariales que abarataban costos contratando migrantes por más horas y con menores salarios, siempre que se cumpla con la legislación que introduce el control de los empleadores, en vez de focalizarlo en los propios inmigrantes.

RESUMEN

La migración internacional en el escenario del MERCOSUR: cambios recientes, asimetrías socioeconómicas y políticas migratorias

El objetivo de este trabajo es analizar las tendencias recientes de la migración internacional en el Cono Sur de América Latina, en particular los cambios operados durante la década de 1990, en el marco del proceso del MERCOSUR. Se pretende avanzar en el conocimiento de sus determinantes, explorando el papel que han jugado los factores socio-económicos y las políticas migratorias.

Las tendencias de las últimas décadas han ido consolidando dos patrones predominantes: uno referido a los intercambios dentro de la Región del Cono Sur y otro extraregional, que se dirige mayoritariamente hacia los Estados Unidos y que posteriormente suma otros destinos como Canadá, los países europeos y Japón.

Durante el último decenio se produjeron cambios significativos en los patrones migratorios intraregionales, aumentó la llegada de inmigrantes desde otros países de América Latina y se acentuó la emigración hacia el exterior del Cono Sur.

Estos movimientos ocurren en un escenario socioeconómico fluctuante que no logró atenuar la heterogeneidad entre los países y que profundizó las brechas sociales internas. La movilidad de la población continúa a pesar de la vigencia de políticas migratorias restrictivas y de que los avances en el tratamiento de la variable migratoria en el ámbito del MERCOSUR fue limitada hasta inicios del presente siglo.

SUMMARY

International migration in the MERCOSUR context: recent changes, social and economic asymmetries and migration policies

This article discusses recent trends in international migrations in Latin America's Cono Sur, especially changes occurred in the 1990s, in the MERCOSUR context, aiming at establishing determinant factors and the role of social-economical factors as well as that of migration policies.

Trends in the last two decades have progressively consolidated two dominating patterns: one regarding exchanges within the Cono Sur region, and an other extra-regional one, mainly directed to the United States to which later other destinations as Canada, Europe and Japan have added.

In the last decade significant changes in intraregional migration patterns have taken place; with an increase in immigrants from other Latin American countries and in emigration outside the area. These movements take place in an oscillating social and economic scenario where heterogeneity among the countries has not tempered and the internal social gaps have deepened. Population mobility continues despite restrictive migration policies in force and despite the fact that steps towards discussions on the migration variable within MERCOSUR were limited until the beginning of this century.



ASIAN AND PACIFIC MIGRATION JOURNAL

An interdisciplinary quarterly on human mobility

Vol. 14 — No. 3 — 2005

The Gender Paradox in the Transnational Families
of Filipino Migrant Women
Rhacel Salazar Parreñas

International Migration and Development in Thailand
Jerrold W. Huguet

Filipino Women in Australia: Practising Citizenship at Work
Glenda Lynna Anne Tibe-Bonifacio

A Nation in Decline? Migration and Emigration
from the Cook Islands
John Connell

Occupational Concentration and Mobility
of Asian Immigrants in Australia
Nick Parr and Fei Guo

Subscriptions: US\$ 45.00 per year. Payments must be made by US\$ checks drawn on a US bank or by International Postal Money Order, payable to:

Scalabrini Migration Center: P. O. Box 10541 Broadway Centrum,
1113 Quezon City, Philippines. Tel. (02) 724-3512; Fax (02) 721-4296
E-mail: apmj@smc.org.ph ; Web page: <http://www.smc.org.ph>

BOLIVIANOS, PARAGUAYOS Y ARGENTINOS EN LA OBRA. SIGNIFICADO Y EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN EN BUENOS AIRES *

Patricia VARGAS **

Este artículo tiene como propósito presentar un análisis realizado desde un enfoque antropológico - etnográfico, acerca de los procesos de actualización de identidades étnicas en uno de los múltiples espacios donde migrantes y nativos entran en contacto cotidiano: el mundo del trabajo. La industria de la construcción en el Area Metropolitana de Buenos Aires ¹, y más especialmente, "la obra" como lugar donde se materializa este encuentro, ofrece un marco privilegiado para abordar la relación entre trabajadores que se reconocen a sí mismos y a los demás, en términos de "paraguayos", "bolivianos" y "argentinos". La etnicidad, como forma de organización de la interacción social, se expresa en la obra a través de categorías nacionales actualizadas por los trabajadores como adscripción a valores identificados con la cultura y cuyo contenido varía con relación al contexto ². Siendo que la literatura especializada en

(*) Estos resultados de investigación forman parte de mi tesis de Maestría presentada en el año 2003 a FLACSO: "La Construcción no es para morir de ayudante. Un estudio etnográfico sobre los trabajadores bolivianos, paraguayos y argentinos de la industria de la construcción en Buenos Aires" realizada bajo la dirección de la Dra. Rosana Guber.

(**) *Magister en Sociología y Ciencias Políticas por FLACSO - UNSJ y Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación por la UN de la Patagonia. Actualmente colabora activamente en el Centro de Antropología Social del IDES como Secretaria de la Serie Etnográfica.*

¹ El Area Metropolitana de Buenos Aires, de aquí en adelante AMBA, incluye las zonas de Capital Federal y el primer y segundo cordón del Gran Buenos Aires.

² F. BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

su vertiente mayoritaria propone que quienes pertenecen a estas nacionalidades son objeto casi exclusivo de acciones de "discriminación", "estigma" y "racismo" por parte de los nativos, pretendo argumentar acerca de cómo se manifiesta la adscripción nacional en este contexto y por qué resulta para sus adscriptos en la industria de la construcción, una vía significativa de expresión de identidad étnica.

Desde el punto de vista metodológico, realicé mi trabajo de campo en distintas obras de la Capital y el Gran Buenos Aires (realizadas por Pequeñas y Medianas Empresas) durante el período 2000-2003, utilizando las técnicas de entrevista en profundidad y observación participante, características del enfoque etnográfico³ que orientó mi investigación. Me centré fundamentalmente en tres grupos de trabajadores, cada uno de ellos adscripto a una determinada "nacionalidad": los "bolivianos" de la colocación de cerámicas, los "paraguayos" del hormigón y los "argentinos" de la albañilería y de la pequeña empresa constructora; aun así observé y entrevisté a toda otra serie de empresarios y grupos de trabajadores que asumían alguno de dichos orígenes. Este recorte me permitió pensar en los principales ejes de mi objeto.

Como caracterización general, puedo afirmar como resultado de la investigación que en la industria de la construcción el trabajo está organizado a través de la lógica que propone la empresa como inherente al desarrollo de las tareas necesarias para construir. La formación de los grupos de trabajo no es azarosa y el rasgo fundamental para la recomendación personal es la adscripción a una determinada pertenencia nacional. Esta clasificación es previa a la relación particular entre contratista y candidato, y descansa en los atributos a priori que tanto el contratista como los trabajadores le adjudican a quienes los comparten.

En este sentido, ser "argentino", "boliviano" o "paraguayo" resulta una expresión de identidad que se actualiza en la obra porque opera como recurso que incrementa las posibilidades de trabajar, para el trabajador que adscribe a una determinada nacionalidad valorada por el contratista con quien comparte el paisanaje, a la vez que, desde la perspectiva del contratista, vuelve confiable a su futuro "muchacho" y le garantiza la contratación de un determinado tipo de trabajador. Es así como la mayoría de las veces encontraremos que los grupos de trabajo están conformados por "paisanos" que comparten entre sí la adscripción nacional, aunque también puede ocurrir que hallemos a algunos argentinos trabajando para los paraguayos o los bolivianos, o a la inversa; en esos casos los contratistas mostrarán la necesidad de mecanismos

³ La etnografía como enfoque se caracteriza por "elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa descripción no es ni el mundo de los nativos, ni cómo es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador (...) (producto) de la articulación entre la elaboración teórica del investigador y su contacto prolongado con los nativos" (R. GUBER, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2001: 15).

de control adicionales que les garantizan el cumplimiento y el orden que el paisanaje parece garantizar por sí mismo.

Desde el punto de vista del discurso encuentro dos grandes modos de clasificación de los trabajadores: uno basado en la ya mencionada adscripción nacional que considera al "paraguayo", al "boliviano" o al "argentino", y otro que divide entre inmigrantes en sentido amplio, provenientes del campo o de la ciudad, con o sin experiencia previa en la construcción, respecto de los nativos de la provincia de Buenos Aires y los porteños. Este contrapunto señala la tensión entre nacionalidad y migración: en cuanto la experiencia migratoria los hace iguales en un sentido (y diferentes de los nativos bonaerenses y porteños), la identidad nacional los diferencia entre sí y acerca a los "nacidos acá" con los argentinos "del interior".

Estas adscripciones expresan significados tanto positivos como negativos en términos nativos así como matices vinculados con la cuestión migratoria y la tensión rural - urbano, según los contextos de uso donde son actualizados. Cada una de estas clasificaciones, a veces incluso contradictorias entre sí respecto de lo que significan en términos de las personas, son sostenidas y justificadas a través de ejemplos de sus propias experiencias de relación con sus paisanos y con los que no comparten la adscripción en cuestión (ya sea nacional o migratoria en sentido amplio).

1.- El papel de la adscripción nacional en la industria de la construcción

El espacio social donde se construye y al que todos sin excepción llaman "la obra" adquiere distintas dimensiones simbólicas según sea quien lo signifique. Para el dueño y el personal jerárquico de la constructora, "la obra" incluye la totalidad del proceso constructivo, desde los cimientos hasta los servicios de posventa. "La empresa" va convocando y contratando a distintos trabajadores —solos, de a pares o en grupos— según sus "oficios" siguiendo un orden al que ellos denominan "técnico". Aquí resulta fundamental el papel del jefe de obra, en tanto es quien coordina estos ingresos y egresos y supervisa la realización de los trabajos en los tiempos y forma estipulados.

Para los trabajadores "la obra" dura el tiempo que demoran en realizar las tareas de competencia de su especialidad e involucra dos niveles de participación: uno vinculado con su grado de especialización en el oficio y otro, con su posición como jefe o subordinado. Las tareas vinculadas con el oficio están estratificadas en una escala que va desde tareas de menor a mayor responsabilidad y especialización: ayudante, medio oficial, oficial especializado. Las tareas vinculadas con la organización del trabajo en cada grupo están a cargo de los capataces, quienes deben dar cuenta al contratista o al jefe de obra por el desempeño del grupo a cargo. Ambos aspectos se combinan en las "categorías" que son las distintas posiciones formalmente recono-

cidas por el contratista y la empresa, objetivadas a través del salario y asumidas en tanto sentido práctico que delimita grados variables de autonomía y poder para la acción cotidiana (y que coinciden con estas gradaciones). Desde el punto de vista de la relación de dependencia, los trabajadores pueden formar parte del personal propio de la empresa o formar parte del grupo de un contratista.

El contratista define su posición a partir de una doble relación: con la empresa que lo contrata y con la gente que trabaja para él. La empresa constructora o comitente contrata la realización de una parte del trabajo, cuya especialización es competencia del contratista y su grupo de trabajadores. El contratista, para la realización de estas tareas, contrata gente que trabaja para él, y a quienes suele denominar "mis muchachos" o "la (mi) gente". Bien podría pensarse que los únicos criterios válidos para seleccionar candidatos (ya sea contratistas o trabajadores) son el económico (la propuesta más barata) y el de la idoneidad laboral (el dominio satisfactorio del oficio desde la perspectiva del empleador). Sin embargo, ni los contratistas preferidos por la empresa, ni las empresas para las cuales el contratista trabaja, ni los muchachos que conforman los equipos de trabajo son elegidos exclusivamente a partir de estos criterios: una dimensión fundamental de este proceso la constituye la identidad étnica expresada como adscripción nacional. Los equipos de trabajo organizados por especialidades cuentan entre sus miembros preferentemente a quienes comparten una misma "nacionalidad", reconociéndose a sí mismos y siendo reconocidos por los demás en dichos términos, sin que ello signifique una correspondencia entre oficios y nacionalidades sino una forma de constitución grupal⁴.

Villalba es un contratista del hormigón que se reconoce a sí mismo como paraguayo, y al momento de contratar, prefiere a los que comparten esta adscripción. Cuando le pregunto si le da lo mismo un paisano que uno que no lo es, me dice "Ehhhhh... A mí me da lo mismo, lo que pasa es que tengo mala experiencia con los argentinos. (...) Yo anoche hasta las 10 estuve laburando en una obra, llenando (...) Y esa gente hoy a las 7 de la mañana estaba toda en la obra. Si es argentino, no te aparece. Un sábado no te labura (...) Y cuando le decís: - ¿Podés venir?, mañana es feriado vamos a laburar... - '¿Cuánto me pagás?' (...) - '¿Me das el doble, me das el triple?' Y no da la situación para el

⁴ Este aspecto ha sido señalado por Panaia (M. PANAI, "Demanda de calificaciones en la Industria de la Construcción", en *Estudios del Trabajo*, 1995, Vol. 8-9: 73-107) y Palomino (H. PALOMINO, "Articulaciones entre formalidad e informalidad en la industria de la construcción" en CARPIO, Jorge; Emilio KLEIN; Irene NOVACOSKY (comp.), *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires, SIEMPRO/OIT/Fondo de Cultura Económica, 1998) respecto de la productividad. Aquí pretendo analizar qué significa para contratistas y trabajadores y qué produce en la industria de la construcción: la adscripción nacional como garantía de confianza sostiene un ámbito laboral donde los contratos formales se suplen o se superponen con contratos "de palabra" y perpetúa la posición del contratista a través de un tipo específico de dominación social.

triple (...) Otra cosa más, cuando está por terminar el trabajo, te busca la vueltita, capaz que se sienta, fuma, fuma, para que le digas, - 'Si no te gusta, echáme' pero no es "echáme" y por ahí lo tenés que echar (...) Y cuando lo echás entonces, 'yo laburé el feriado, laburé horas extras, laburé el domingo, pagáme todo', y le tenés que pagar todo, te está buscando el tipo cuando está por terminar el laburo para que le des, la mayoría (es así). Me pasó varias veces. Entonces argentinos... (no)".

La tensión que se produce en este caso proviene de la idea que cada uno tiene respecto de lo que corresponde según los términos de la relación entre contratista y trabajador. Para el contratista significa ganar dinero a través de la diferencia que hace entre lo que paga a sus trabajadores y lo que cobra por la tarea, respecto de la productividad que puede lograr en el tiempo. Es, junto a la posibilidad de romper con la relación de dependencia, el motivo para "hacerse contratista". Dice Mamani, un contratista de la colocación: "yo sacaba la cuenta, y yo veía, ponéle, que yo cobraba tanto, yo preguntaba a otra gente si él podía trabajar por ese precio, un precio, bueno, y ya me gustaba y así empecé a trabajar por mi cuenta".

"Los muchachos" llaman a esto "robar". En una ocasión, a sólo dos días de conocernos, Don Montero (uno de los muchachos bolivianos de Mamani) me preguntó si hacía mucho que le estaba haciendo preguntas a Mamani, de qué se trataban mis estudios e hizo un comentario sobre la cantidad de libros que debía haber leído. Luego me preguntó si iba a escribir sobre Mamani. Traté de explicarle que iba a escribir sobre cómo se sentían los bolivianos en la Argentina, y le conté que a Mamani le había hecho muchas entrevistas el año anterior (2000). Entonces su hijo de 15 años, Marcelito, que también trabajaba como colocador me esputó: "Y su libro se va a llamar ¿Cómo venir a robar?"⁵.

⁵ Luego de mantenido este diálogo, ocurrió otro suceso que me dejó perpleja, obligándome a pensar "reflexivamente". El adolescente dejó de mirarme, se rió con el padre y yo tuve que correrme del lugar donde estaba parada y salir de la habitación, ya que buscó un gran balde con cemento blanco y agua, y un escurridor de goma, para pastinar. Apenas salí de la habitación me choqué con la cocina y la garrafa del Viejo, un albañil que vive en las obras de Fernando Construcciones, y suele instalar allí sus artefactos. Me quedé del otro lado, pudiendo ver sólo a Marcelito. Calculé la distancia que a mí me pareció suficiente para no ser salpicada, pero el muchacho se paró arriba de un balde y desde su altura presionó con fuerza el escurridor y lo deslizó hacia abajo, salpicándome de pies a cabeza. Me miró de reojo y no dijo nada. Yo tampoco lo hice. Sólo atiné a quedarme un rato más y despedirme, bajando raudamente las escaleras mientras intentaba sacudirme el baño blanco sobre mi ropa negra. Durante mucho tiempo me pregunté por qué Marcelo me bañó de cemento, y creo que la interpretación que más me satisfizo hasta el momento es de tipo metodológico. Esta situación puso de manifiesto el contrapunto que señala la diferencia entre la tarea de la investigadora introducida en la obra por el jefe de obra y el contratista, y la tarea de los trabajadores de la construcción. El baño de cemento blanco acentúa el carácter manual, sucio, que compromete el cuerpo, del trabajo en la construcción, distinto al trabajo intelectual que ellos asignaron como específico de mi rol como investigadora. Pero también pudo tratarse de una forma de cobrarme "el derecho de piso", una pequeña venganza perpetrada a una intrusa que venía de la mano de sus superiores, y respecto de quienes ellos pensaban que les estaban "robando".

"Cómo venir a robar" encierra la idea de una apropiación indebida de algo que les corresponde como trabajadores. Esto que les corresponde es lo que el contratista "no paga": las horas extras, los feriados. En general, el contratista "arregla" con sus muchachos un monto fijo por día pero, como dice Villalba, "acá no hay horario", de manera que "robar" es un indicador de la arbitrariedad de las reglas del juego que inclinan la balanza en beneficio del contratista que se suma a la arbitrariedad de la definición que hace el contratista, según su criterio, de la posición que ocupa el trabajador en la obra y por lo tanto del salario según la categoría. Sin embargo, los muchachos de Mamani jamás se mostraron directamente disconformes al respecto, como tampoco lo hizo ninguno de los muchachos de los otros "gremios".

A esta desigualdad el contratista le llama "el aguante" de los muchachos. Quiere decir que su gente lo aguanta, lo espera, cuando el contratista no puede pagar el día acordado, y a pesar de eso no hacen "quilombo" en la obra, es decir, no se quejan, no reclaman, no hacen huelgas, no lo denuncian ante los organismos estatales que regulan la actividad, conductas que según Villalba sí podrían asumir los no paisanos (especial aunque no exclusivamente los argentinos). En cambio con sus paisanos la cosa es diferente: – "Nosotros acá le digo a la gente, hoy, vamos a llenar a las 5 de la tarde y no sé a qué hora terminaremos... son las 10 de la noche y no hay ningún problema (en seguir trabajando)...". Y en presencia de Felipe, el jefe de obra de Fernando Construcciones, comenta: "Si vos no le pagás a la gente, te entra a jugar la gente, te hace quilombo (...) Y nadie tiene que enterarse del problema que pueda tener con un obrero, ni comentar eso. Yo a lo mejor a un arquitecto le puedo contar: 'Me pasó esto', si le tengo confianza, le puedo comentar un quilombo que tengo. Pero nunca me pasó grave o nunca le... no se tiene por qué enterar (...) Yo no tengo plata y le digo: no tengo plata, ¿me aguantan muchachos? Yo llevo cuando tengo guita y me aguantan...".

A Villalba los paraguayos le resultan confiables –es decir, obedientes, trabajadores, discretos en caso de que ocurriera un conflicto e incapaces de realizar reclamos por él considerados injustos y abusivos– garantizándole el mantenimiento de una reciprocidad asimétrica que es la base de su posición como contratista: dar trabajo - conseguir trabajo. La buena conducta, el cumplimiento en las tareas, el aguante de los muchachos, se traducen en buena reputación y por lo tanto en más trabajo, en el presente y en el futuro, tanto para el contratista como para su gente. En cada uno de los casos analizados quienes comparten una determinada adscripción étnica parten del supuesto de que su paisano, por ser tal, posee determinadas características que lo vuelven más confiable en una industria donde los arreglos informales resultan vitales para su funcionamiento.

II.- Modos de clasificación basados en la adscripción nacional y la experiencia migratoria

En las obras donde realicé mi trabajo de campo (la mayoría realizadas por el estudio y la constructora de Fernando, y cuyo ingreso me fuera facilitado por Felipe, el jefe de obra) encontré varios grupos de "paraguayos", entre ellos, los del hormigón contratados por Villalba, el electricista Marcelo y su ayudante, y sendos grupos de pintores y revocadores especializados; entre los "bolivianos" encontré a los muchachos de Mamani especializados en la colocación de cerámica, los muchachos del hermano de Mamani especializados en la albañilería⁶, Ramírez de la plomería y Torricos de la yesería, estos dos últimos con sus respectivos ayudantes; y entre los "argentinos", estaba la gente del Gallego y de Cardozo, especializada en la albañilería (y parte del personal propio de Fernando Construcciones), y Fernando y su personal jerárquico.

La primera distinción que analizo la establecen los trabajadores con relación a sus respectivas adscripciones nacionales. Mientras que paraguayos y bolivianos se consideran a sí mismos como "trabajadores" por oposición a los argentinos "vagos", los argentinos se consideran a sí mismos como "más responsables" que "los de afuera". Como vimos, Villalba considera que ser "trabajador" significa trabajar entre 10 y 12 horas diarias, incluidos los fines de semana y los feriados (tal como sus muchachos y él mismo hacen). Para Mamani el argentino es "cabeza dura" y la habilidad que tiene el boliviano es "hacer buenos trabajos". Una tarde en la que estábamos los tres, Felipe le preguntó a Mamani: "¿por qué aprenden tan rápido los bolivianos y los argentinos son tan...? - ¿Tan cabeza dura? A veces me pongo a pensar, un argentino, una pinta. Un boliviano cara de... (acompañó con un gesto de desagrado), pero colocando trabajo o haciendo yeso, trabajos de primera. Esa es la habilidad que tiene el boliviano".

Por su parte los "argentinos" (o "criollos") se perciben a sí mismos como "más responsables" que "los de afuera". Afirma el Gallego, capataz de la albañilería: "el boliviano es mucho más corajudo (...) Le decís: sabés hacer esto? Él dice que sí. Aunque no sepa. (...) Después hay que tirarlo. (...) Y el argentino es un poco miedoso. (...) El argentino si no lo sabe hacer no se pone a hacer (...) es por eso que el boliviano aprende mucho más rápido, porque es corajudo (...) Claro, y después, aparte que aprende, aunque sea mal o bien lo aprende. (...) sí, aparte irresponsabilidad porque bueno meterse a hacer cosas que no sabe es falta de responsabilidad. (...) Mamani cuando

⁶ El hermano de Mamani no trabaja con Fernando (el dueño de Fernando Construcciones) sino que es contratista en otras constructoras. En Fernando Construcciones el grupo de albañiles está compuesto en su totalidad por argentinos y forma parte del personal propio de la empresa.

vino, no sabía... apenas sabía, pero el hermano no sabía colocar una cerámica. Fernando pobrecito, a mí me daba lástima porque Fernando a cada rato le hacía sacar los pisos. Le mentía que nosotros le habíamos pisado. Pero mentira, tuvo que aprender. Por eso digo yo que el boliviano es un poco más corajudo y por eso aprenden más rápido. El argentino no, es un poco más responsable...".

La segunda distinción la establecen con relación al carácter de nativo (bonaerense o porteño) respecto de quienes no lo son: todos los inmigrantes tanto limítrofes como internos coinciden en que "trabajan más" porque vienen "de afuera para progresar". Este "afuera" puede ser otro país respecto de la Argentina, otras provincias respecto de Buenos Aires, y el campo respecto de la ciudad. Y todos afirman también que a los "nacidos acá no les gusta trabajar", "son vagos". En una ocasión, mientras observaba cómo trabajaban los colocadores, Don Montero se me acercó y me dijo mirándome fijo a los ojos: "los porteños son todos unos vagos". Luego se desplazó hacia el costado derecho de la habitación con una cerámica en una mano y una cuchara en la otra. Siguió trabajando y murmurando: "...a veces dicen que no hay que traer más a los inmigrantes, pero ¿quién les va a trabajar? ¡Si el porteño es vago! ¿Quién va a hacer las cosas si no las hacemos nosotros?".

Villalba dice que trabajó muy poco con bolivianos, pero "es la misma situación, igual que nosotros. Si vinimos a este país ajeno, si vinimos es para trabajar. La gente viene para progresar (...) porque estás en el campo... acá mismo hay gente buena que viene de Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Santiago del Estero (...) pero acá, de la provincia de Buenos Aires, no quieren laburar. La verdad es que... no les gusta laburar. No es que digo yo quiero trabajar... trabajar se necesita para vivir, nadie dice 'yo quiero trabajar', 'trabajar por trabajar', nada más se trabaja por necesidad, nada más. A uno le gusta tener plata en el bolsillo, de su trabajo".

Los contratistas de la albañilería sugieren lo mismo. Dice el Gallego: "ellos (los bolivianos) vinieron de afuera igual. ¿Por qué vinieron? Porque no tienen nada allá. Y nosotros vinimos de acá, de adentro (Santiago del Estero), porque no teníamos nada (...) los bolivianos son igual que yo, hacen de todo, son trabajadores, son económicos (...) En Ciudad Evita (...) yo tengo vecinos paraguayos y son muy buenas personas (...) una maravilla, son buenísimos, charlamos, conversamos...". Cardozo, el otro capataz de la albañilería, explica "lo que pasa es que uno viene de afuera y bueno, capaz que trabaja más (...) yo soy de la provincia (de Tucumán) y... puede ser más trabajador que uno que se crió acá (...) Claro, hay diferencia entre la gente que viene de afuera y la que se crió acá (...) Y debe ser porque, qué se yo. Lo que pasa es que uno allá sufría más. Qué se yo... Y ... se esmeraba en ser algo más".

En ambos casos auto-adscribirse como "trabajadores" por oposición a "vagos" es una forma de justificar y legitimar la ocupación de puestos de trabajo que suele ser cuestionada en la opinión pública por algunos discursos en los medios de comunicación y en "la obra" en situaciones de conflicto. Este

movimiento puede enraizar en la adscripción nacional donde los limítrofes justifican su posición ante los argentinos o en la experiencia migratoria donde los inmigrantes externos e internos justifican su posición ante los porteños y bonaerenses. Vemos a través del caso argentino que la adscripción nacional no es homogénea: los "de adentro" merecen trabajar en tanto argentinos, pero su posición puede ser puesta en tela de juicio en tanto migrantes por quienes "naturalmente" merecen los puestos de trabajo disponibles en Buenos Aires, es decir, "los nacidos acá". Sin embargo, "los de afuera" pueden ser también los limítrofes: ser de afuera y ser argentino no son identidades unívocas e inmutables, sino que se construyen en relación al contexto.

Ahora bien, el hecho de considerar a "los que vienen de afuera como uno" más trabajadores que "los de acá" sirve como discurso legitimador, pero no opera como recurso para ingresar a la obra a un grupo organizado a través de la adscripción nacional. Villalba considera "trabajadores" a los bolivianos pero no trabaja con ellos ni los contrata como parte de sus muchachos; el Gallego considera "trabajadores y económicos" a los bolivianos y "gente buenísima" a los paraguayos pero en su grupo no hay bolivianos o paraguayos y lo mismo ocurre en el grupo de colocadores de Mamani. La adscripción nacional (en sus múltiples formas de expresión) resulta determinante para el ingreso a la obra.

III.- Modos de expresar la adscripción nacional en la industria de la construcción

La etnicidad —y la adscripción nacional como una de sus formas de expresión— constituye una marca de identidad potencial que puede ser tomada y movilizada cuando resulta conveniente a los propósitos de un encuentro particular⁷. La "nacionalidad", objetivada en la letra formal de las documentaciones personales, puede entonces, ser ocultada, tergiversada o transformada en función del contexto⁸. "Boliviano", "argentino" y "paraguayo", son gentilicios que denotan a simple vista el haber nacido en un país determinado. Sin embargo, mi propio sistema de clasificaciones fue puesto en jaque cuando un incidente de campo me advirtió sobre la necesidad de problematizar una categoría tan "común" como "boliviano". Quién es y quién no es "boliviano" ("argentino" o "paraguayo") en "la obra" constituye una frontera difusa, arti-

⁷ S. WALLMAN, (ed.), *Ethnicity at Work*, London, The Macmillan Press LTD, 1979.

⁸ E. GOFFMAN, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrotu editores, 1959. F. BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, cit.

culada de algún modo a la pertenencia nacional pero también a identidades sociales que exceden el lugar de nacimiento.

Ocurrió cuando visité una obra donde el hermano de Mamani era el contratista de la albañilería. Se trataba de un edificio de dos pisos, con una fachada reciclada, en Palermo Viejo, y estaban construyendo semi-pisos tipo loft. Me recibió Mamani, quien en ese momento trabajaba en albañilería para su hermano por encontrarse sin trabajos de colocación para hacer. Entre otros trabajadores, me presentó al "boliviano" Oscar Rodríguez. Se trataba de un hombre de aproximadamente un metro sesenta, 28 años, tez blanca, ojos marrones, rubicundo y de pelo castaño claro y lacio. Cuando nos quedamos solos para conversar, lo primero que le pregunté para romper el hielo fue, precisamente, de qué parte de Bolivia era, a lo que me respondió que él no había nacido en Bolivia sino en Jujuy, y que no conocía Bolivia. Me contó también que su papá y su mamá nacieron en Potosí pero que trabajaban del lado de Jujuy y que su esposa también era potosina.

Hasta ese momento yo había dado por supuesta la definición estatal de nacionalidad vinculada con el haber nacido en una determinada jurisdicción estatal, pero estos trabajadores me mostraron que para ellos nacionalidad era mucho más que eso; significaba también construir una identidad social. De hecho, entre "los bolivianos" en general existe un desconocimiento recíproco respecto de dónde nació específicamente cada uno⁹. Oscar es considerado "boliviano" por el resto de sus "paisanos" y se considera a sí mismo como tal. Sólo cuando se vio obligado a responderme dónde había nacido, reveló ser de Jujuy, aunque en ningún momento dijo "soy argentino". Y aun luego de conocer este dato que yo torpemente develé¹⁰, no fue puesta en tela de juicio su "bolivianidad" por los demás, lo que hace pensar que la pertenencia nacional significa e involucra algo más que haber nacido en el territorio nacional de la República de Bolivia. La adscripción a una determinada nacionalidad opera como forma de organización social: la integración a redes sociales ligadas por un origen común constituye el fundamento para la inserción laboral en el rubro de la construcción. El parentesco (sanguíneo o político), es decir, pertenecer a una familia de bolivianos o, como veremos, de paraguayos, legitima la identidad nacional, garantizando el control social necesario para fundar y mantener relaciones laborales basadas en la confianza.

⁹ Ya en otras oportunidades Mamani había preguntado en el mismo momento que yo lo hacía (y por iniciativa mía, no porque constituyera una preocupación para él), el lugar de nacimiento de las personas que me iba presentando y a las que él consideraba sus connacionales.

¹⁰ Cuando bajo para seguir haciendo entrevistas, Mamani me dice "-Y ? (aludiendo a cómo me fue en mi entrevista con Oscar). - Nació en Jujuy... (dije yo sin pensar mucho) - Ah sí? No sabía (me dijo Mamani pensativo) ... (en ese momento yo sentí que había cometido una infidencia involuntaria pero imperdonable). Hace un silencio y me dice: Eso pasa mucho. Te llevan de chiquito para allá y es como si fueras boliviano igual. - Claro, eso pasa... dije yo tratando de no dar mayores precisiones al respecto y de reparar lo que sentí había sido una terrible 'metida de pata'".

Villalba no toma argentinos, salvo que exista una garantía adicional de vigilancia: "Tengo en este momento acá como tres argentinos en todo, pero hay uno y 'lo traés vos'. El padrastro de ellos es paraguayo también. Entonces 'vos lo obligás a que se porte bien, que labure', porque la mayoría de los argentinos...". El hecho de estar emparentados genera una presión adicional que oficia de control moral: se admiten argentinos en tanto un paisano garantice su comportamiento. Toda una red familiar (para la totalidad de las obras de Villalba hay tan sólo tres familias de paraguayos) queda comprometida en términos de subordinación y dependencia por la conducta o inconducta de alguno de sus miembros.

Pero ¿de qué maneras expresan los trabajadores estas "identidades nacionales" en el contexto laboral de la construcción? En cada caso, por distintas vías. Un aspecto notable que no puedo pasar por alto al momento de pensar en cómo se expresa la bolivianeidad en "la obra" es el servicio militar. Todos mis entrevistados mencionaron al "cuartel" como un evento muy importante dentro de sus trayectorias personales. Incluso quienes ya vivían en la Argentina, regresaron a Bolivia a hacer el servicio militar y una vez finalizado emigraron nuevamente a la Argentina. Mamani cuenta que cuando su hermano fue al "cuartel": "para nuestro pueblito (Macha) era un orgullo, un orgullo grande. ¡Uh, tenemos uno de servicio! Mi hermano vino con su uniforme, con su uniforme de soldado. Uhhh todo el mundo con su oveja, regalaban, una oveja, un montón de ovejas...".

El paso por el servicio militar inscribe su marca en los cuerpos de los conscriptos y muchos de los trabajadores bolivianos me muestran "el brazo donde tienen el tatuaje del regimiento al que pertenecieron: armas, escudos, el número y el nombre del responsable del batallón. Quienes no se quisieron tatuar me muestran fotos, y la libreta que prueban que hicieron "el cuartel". Fernández, el plomero, me cuenta que no quiso hacerse el tatuaje de manera definitiva, pero que se lo hacía con tinta azul periódicamente. Y Mamani afirma: "mi hermano tiene todo esto, yo no tengo nada. ¿Por qué? porque para mí yo ya era despierto acá, viste, yo fui de acá (...) a los 19 años volví a hacer 'la colimba' (como dicen ustedes) a Bolivia".

Otras prácticas que desde una perspectiva primordialista¹¹ podrían pensarse como imprescindibles para afirmar la bolivianeidad —por ejemplo hablar quechua o aymara, o comer preparaciones "de sus pagos" tales como chicharrón o sopa de maní— no se actualizan en la obra. Los paraguayos en cambio, usan a menudo el guaraní para comunicarse en la obra, toman tereré (mate con agua fría) y comen carne hervida de cerdo, mandioca y chipá, vinculando el sentido de estas acciones como modos de expresión de su

¹¹ Primordialistas son aquellos enfoques que consideran a la identidad étnica y a la identidad nacional como rasgos básicos, inmutables y ahistóricos (R. GUBER, "De la etnia a la nación", en *Cuadernos de antropología social*, 1995, Vol. 8: 61-80).

adscripción nacional. Por último, los argentinos no son reconocidos como tales por el resto de los trabajadores, salvo cuando individualmente solicitan trabajo. Como grupo, no necesitan decir que lo son: en ese sentido no son "los argentinos de la albañilería". Tampoco alude a su carácter de argentino el personal jerárquico de la empresa. Esto es así porque la segmentación laboral que aquí se produce, y que descansa en la adscripción nacional, aparece naturalizada.

IV.- Conflictos expresados en términos de adscripción nacional

Un día en el que nos preparábamos para compartir el almuerzo, estaban Don Montero y Mamani mirando a Marcelito, quien les señaló un dibujo e hizo un comentario en un tono lo suficientemente alto como para que yo lo escuchara. Me acerqué y miré el dibujo: era el Gallego. Lo habían dibujado con rulos, anteojos y casco. Yo no me había dado cuenta de que en todas las paredes había dibujos, sobre todo del Gallego, y en este dibujo que me mostraban estaba parado diciendo con mayúsculas y signos de exclamación "¡BOLITAS!". Le pregunté a Don Montero quién había escrito eso de "BOLITAS!", y me dijo que por ahí había sido el Gallego, que vio los dibujos y lo puso. Y se rió. Entonces Mamani ¹² me mostró otro dibujo, y me dio a entender que era un pariente de uno de ellos. Sin embargo, se parecía demasiado al jefe de obra (tenía casco, estaba de espalda y era medio gordito) aunque preferí no compartir mi sospecha.

Este incidente pone de manifiesto, desde la perspectiva de los bolivianos, el tipo de relación que mantienen con los argentinos en la obra. El recurso de la caricatura hace posible por un lado, ridiculizar a sus agresores argentinos, y por el otro, objetivar y denunciar el trato despectivo que los argentinos les profieren cuando los llaman "bolitas". Al respecto, Mamani siente que "es muy difícil ser amigo con un argentino, entre bolivianos sí o con extranjeros, por ejemplo. Tengo amigos gallegos, paraguayos. De esos dos países tengo muchos amigos (...) pero con argentinos me siento como encerrado (...) como sapo de otro pozo".

Una de las peores experiencias que tuvo Mamani con un argentino mostró su costado más álgido mientras yo hacía mi trabajo de campo. Mamani le había prestado hacía algunos años más de 70.000 dólares a un empresario conocido de Fernando y el hermano de Mamani, otros 50.000 dólares. En forma premeditada, el empresario le hizo firmar a los hermanos bolivianos

¹² Semanas más tarde Mamani usa este mismo recurso, dibujar en la pared, para explicarme la ubicación de su casa en su pueblo natal de Macha.

unos pagarés (que hasta ese momento firmaban contando con el compromiso de la persona del empresario) a nombre de la empresa vaciada y no pudieron cobrarle, perdiendo el patrimonio acumulado durante 20 años. Mamani prestó ese dinero para "sacarle más ganancia", pero también por las dificultades que imaginaba conllevaría depositar dinero en el banco¹³. En varias oportunidades vi a su familia quejarse, muy enojada y apesadumbrada por esta circunstancia, ya que se lamentaba por las penurias sufridas en la villa donde vivían hasta que se mudaron a la Capital en 2000 —falta de gas, de agua, frío, humedad— para que ahora este hombre se quede con el dinero producto de las privaciones y el ahorro familiar!

La confianza rota forma parte de las experiencias que bolivianos y paraguayos reiteran haber tenido con los argentinos: a todos alguna vez un cliente o un contratista argentino les quedó debiendo dinero o, como le ocurrió a Villalba, un trabajador argentino lo denunció y tuvo que pagarle lo estipulado legalmente. Este tipo de situaciones se reportan en menor medida respecto de sus paisanos. Dice Villalba sobre los bolivianos y los paraguayos: "También hay (entre los bolivianos) gente de mala vida, que chorrean, todo. También hay paraguayos que son así. No conozco pero más o menos me cuenta la gente", y Mamani menciona respecto de sus connacionales: "También están los de la telefónica trucha. Lo vi por televisión". Pareciera emerger aquí una aparente contradicción respecto del discurso acerca de cómo son bolivianos y paraguayos, según sus propios paisanos. Sin embargo no es tal, en tanto ambos ponen en evidencia el mecanismo por el cual un paisano llega a ser confiable. No alcanza con ser boliviano o paraguayo: la adscripción nacional debe acompañarse de redes que garanticen el conocimiento —y por lo tanto, el control— del paisano: parentesco, compadrazgo, vecindad, amistad. Por eso, los malos connacionales con conductas reprochables son personas lejanas, ajenas, desconocidas.

Por su parte, los trabajadores argentinos se identifican como tales únicamente en casos de tensión y conflicto con miembros de otros gremios compuestos por limítrofes, o cuando "paraguas" y "bolitas" son percibidos como competencia directa con el propio gremio. En estas situaciones, la adscripción nacional opera como mecanismo que expresa la legitimidad de la inserción laboral. El Viejo es un albañil que vive en las obras de Fernando y muchas veces, sobre todo los fines de semana después de cobrar, no puede levantarse y abrirle a la gente porque se emborracha y se queda dormido. Una mañana de las que se queda dormido, el electricista quiso ingresar y el Viejo se levantó, lo puteó y no le abrió. El electricista llamó a Felipe y le contó que el Viejo lo había insultado y le había dicho: "Paraguas de mierda,

¹³ En varias oportunidades pude verlo contrariado cuando Felipe dejó de llevar efectivo y empezó a pagar con cheques, no sólo por el pago diferido sino por lo engorroso que le resultaba tener que enfrentarse al tramiterío bancario.

qué nos vienen a sacar trabajo acá" y lo mandó de regreso a su país. Felipe fue a la obra y discutió con el Viejo, hasta que le abrió. Todo ese día la relación siguió tensa, según contaba Felipe, porque el electricista estaba ofendido por lo que le había dicho, y el Viejo se negaba a pedir disculpas: seguía enojado porque había tenido que levantarse a abrirle a "ese paraguayo de mierda". El Viejo le reprochaba al electricista su enojo porque había tenido que interrumpir su descanso, pero eligió la adscripción nacional como modo de expresar el contratiempo.

Apenas conocí a Alejandro, otro de los muchachos de la albañilería, introdujo un nudo de conflicto entre "los de afuera" (inmigrantes limítrofes) y "los de acá" (criollos). Es un muchacho alto, delgado, musculoso. Tiene la piel trigüeña y los cabellos castaños y ondulados, los ojos pequeños y almendrados, y una cara sonriente. Aparenta unos 30 años y está casado con la hija del hermano de Cardozo. Una tarde nos encontramos los tres en el patio de la planta baja, en el de los dúplex. Después de presentarnos y preguntarle dónde habían nacido sus padres, Felipe le dijo: "Ella está escribiendo sobre la inmigración, los bolivianos y eso". Le sonreí y Alejandro le preguntó a Felipe: "Y ella qué dice? Que hay muchos de afuera?". Los extranjeros constituyen, según Alejandro, una amenaza para los argentinos al aparecer como competencia laboral directa.

Como vimos, el nudo del conflicto no es con los limítrofes en tanto vecinos o personas genéricas, sino en tanto competencia laboral. El momento del aprendizaje del oficio señala una diferencia capitalizada por los argentinos para distinguirse. En palabras del Gallego: "Hay mucha gente de afuera laburando en la construcción porque es la única que da para todos, para el que sabe, para el que no sabe, para el que sabe poco, para el que sabe mucho". La diferencia entre "los de afuera" (bolivianos y paraguayos) y "el argentino", está en la tradición que pueden asumir estos últimos, en tanto cuentan con experiencia previa en el rubro (vinculada con la transmisión familiar del oficio), y que les sirve para diferenciarse de los improvisados y recién llegados que aceptan irresponsablemente realizar tareas que desconocen. Es así cómo atributos aparentemente positivos se negativizan y viceversa: "corajudo" se vuelve sinónimo de "irresponsable" y "mentiroso", mientras que "miedoso" deviene en "responsable".

Este requisito de escasa calificación desde el punto de vista del conocimiento del oficio es visto por los inmigrantes como una oportunidad. Para algunos de ellos, migrar es "entrar y salir a trabajar" ¹⁴, para otros es "venir para progresar" y "venir a civilizarse". Como vimos, "la gente" de la cons-

¹⁴ M. GIORGIS, "Y hasta los santos se trajeron..." *La fiesta de la virgen de Urkupilla en el boliviano Gran Córdoba*, Tesis de maestría en Antropología social, Universidad Nacional de Misiones, 1998.

trucción está orientada por la idea de carrera y ascenso, y asocia progreso con mejoramiento económico, promoción laboral (oficial especializado, capataz o contratista como aspiraciones de máxima) y credenciales educativas para sus hijos, y así lo manifestaron de un modo u otro todos los entrevistados. Los bolivianos añadieron la idea de "venir para civilizarse" entendida como "adelantar más castellano", "aprender a hablar y trabajar", ser "más despierto, como en la ciudad". Mamani cuenta que su hermano cuando "volvía del cuartel nos ponía en fila a todos los mamanitos con unos palos al hombro. Y nos decía: ya se va a civilizar todo esto". Esa fue la razón por la cual los trajo a todos a la Argentina, "para que nos civilicemos rápido".

Ambas ideas, "progreso" y "civilización", operan como horizonte de expectativas de promoción laboral y movilidad social de los trabajadores de la industria de la construcción. El tipo de organización del trabajo que caracteriza a este rubro retroalimenta y consolida esta percepción, al funcionar como espacio de oportunidad para los migrantes que se han ido especializando en un oficio hasta construirse a sí mismos como contratistas y capataces respecto de otros migrantes e incluso respecto de otros argentinos. En este sentido, a diferencia de lo que propone la literatura especializada, encontré que no hay etnificación de categorías (por ejemplo, que un determinado tipo de migrantes ocupa los roles de subordinación o de escasa especialización y no otros espacios), puesto que, en cada grupo especializado, todos los cargos jerárquicos y todos los roles pueden ser cumplidos, y lo son, por personas que comparten la misma adscripción nacional. Esta diferencia perdura, en cambio, entre los dueños y personal jerárquico de las empresas constructoras, respecto del resto de quienes trabajan en el área: no encontré en ningún caso empresarios que no fuesen argentinos. En ese sentido y sólo en ese sentido puedo afirmar la existencia de segmentación étnica (horizontal).

RESUMEN

Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Significado y expresión de la identidad étnica de los trabajadores de la construcción en Buenos Aires.

Este artículo tiene como propósito presentar un análisis realizado desde un enfoque antropológico-etnográfico, acerca de los procesos de actualización de identidades étnicas en uno de los múltiples espacios donde migrantes y nativos entran en contacto cotidiano: el mundo del trabajo. La industria de la construcción en el Área Metropolitana de Buenos Aires, y más especialmente, «la obra» como lugar donde se materializa este encuentro, ofrece un marco privilegiado para abordar la relación entre trabajadores que se reconocen a sí mismos y a los demás, en términos de «paraguayos», «bolivianos» y «argentinos». La etnicidad, como forma de organización de la interacción social, se expresa en la obra a través de categorías nacionales actualizadas por los trabajadores como adscripción a valores identificados con la cultura y cuyo contenido varía con relación al contexto. Siendo que la literatura especializada en su vertiente mayoritaria propone que quienes pertenecen a estas nacionalidades son objeto casi exclusivo de acciones de «discriminación», «estigma» y «racismo» por parte de los nativos, pretendo argumentar acerca de cómo se manifiesta la adscripción nacional en este contexto y por qué resulta para sus adscriptos en la industria de la construcción, una vía significativa de expresión de identidad étnica.

SUMMARY

Bolivians, Paraguayans and Argentinians in the building industry. Meaning and expression of ethnic identity among construction workers in Buenos Aires.

This article presents an anthropological - ethnographic approach to the process of updating ethnical identities in one of the many spaces where migrants and natives are in daily contact: the world of work. The building industry in the Buenos Aires Metropolitan area and, more specifically, the building in construction, where the interaction takes place, provides an uncommon frame to approach the relations among workers who see themselves and the others as «Paraguayans, Bolivians and Argentinians». Ethnicity as a form of organization of social interaction is expressed at the building in construction through national categories updated by the workers by adscribing culture-related values whose contents vary in different contexts. Since specific litera-

ture on the subject mostly posits that individuals belonging to these nationalities are almost exclusively the object of «discrimination», «stigma» and «racism» by the natives, the author discusses how national adscription is expressed in this context and why it becomes a significant way of expressing ethnic identity for people adscribing to it.

STUDI EMIGRAZIONE MIGRATION STUDIES

International journal of migration studies

VOLUME XLII — N° 158 — JUNE 2005

Table of contents

Italian Migrants in Germany
edited by M. GUIDOTTI and S. HAUG

- S. HAUG, F. HEINS, Italian Migrants in Germany. A statistical overview and a research bibliographical note
- C. ALLEMANN-GHIONDA, Underachievement of Italian students in the German education system: feasible solutions
- S. HAUG, Education and vocational training of Italian Migrants in Germany. The role of family social capital in the creation of human capital
- R. LEICHT, M. LEISS, S. FEHRENBACH, Social and Economic Characteristics of Self-employed Italians in Germany
- E. PICHLER, The participation to citizenship rights of Italians in Germany
- F. HEINS, H. BREUER, The local dimension of immigrant communities in Germany. The case of Italians in Cologne
- U. APITZSCH, From "gastarbaiter" to "self-employed". Generational experiences and social inequalities of migrant workers and their children
- Y. RIEKER, Migrants from Southern Italy to Germany: between "integration" and "foreignness". The perspectives of life histories
- E. PUGLIESE, Italian migration in Germany
-
- M. GOLINELLI, Immigrants' housing: meanings, rights, problems and perspectives
- CARITAS ITALIANA, FONDAZIONE MIGRANTES, CARITAS DI ROMA (eds.), Anticipations of the forthcoming statistical, Dossier 2005
- M. SANFILIPPO, New answers for old questions
-

Books reviews
Review of reviews
Books received

CENTRO STUDI EMIGRAZIONE
Via Dandolo 58 - 00153 - Roma - Italy
Tel. 06.58.09.764 — Telefax 06.58.14.651
E-mail: studiemi-grazione@cser.it - Web site: <http://www.cser.it>

EMIGRACIÓN, FAMILIA Y COMERCIO. CATALANES EN LAS ANTILLAS (1820-1890)

Martín Rodrigo y Alharilla *

1. Mercaderías y mercaderes de Cataluña a América

A pesar de la pretendida exclusión catalana de la empresa de indias, numerosos fueron los comerciantes catalanes que participaron en la carrera de América a partir del último cuarto del siglo XVII y, especialmente, durante el siglo XVIII¹. Como ha demostrado fehacientemente Carlos Martínez Shaw, en el período que va de 1715 a 1735 se consolidó el eje mercantil Barcelona-Cádiz hasta el punto que, pocos años después, los comerciantes catalanes sustituyeron directamente a los intermediarios gaditanos por otros hombres de negocios del Principado. Usando sus propias palabras, pronto Cádiz acabó consolidándose como el «trampolín a América de la exportación catalana». No en vano, a la altura de «1740 los catalanes no sólo cubren la ruta de Cádiz con sus barcos y disponen de una considerable red de colaboradores propios en Andalucía, sino que se preparan a fletar en dirección a América sus primeras naves, cargadas con sus propios productos, controlando así todas las etapas del comercio indiano»². El magno trabajo de Pierre Vilar sobre *Catalunya*

(*) *Departamento de Humanidades. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España*. Este artículo forma parte del proyecto colectivo de investigación BHA 2003-02855. Quiero agradecer a Lluís Riudor que me haya facilitado la consulta de la documentación generada por los hermanos Romeu Casañes y por Antonio Ferrer Robert.

¹ Dos muestras de la visión tradicional en F. SOLDEVILA, *Història de Catalunya*, Barcelona, 1962, vol. II, pp. 844-883; M. A. VILA, *Intervenció catalana a Amèrica*, Barcelona, 1987. La réplica en C. MARTÍNEZ SHAW, «El mito que no cesa. La doble exclusión de la corona de Aragón», *Congreso Internacional de Historia. El Tratado de Tordesillas y su época*, Valladolid, 1995, pp. 849-862.

² C. MARTÍNEZ SHAW, *Cataluña en la carrera de Indias, 1680-1756*, Barcelona, Crítica, 1981, p. 96.

en la España moderna coincide con esa visión al señalar que «la apertura del mercado americano, no solo a través del [puerto] gaditano sino por el intercambio directo, es un hecho que ... [arranca] claramente de un desarrollo espontáneo desencadenado a partir de los años 1745-1750»³. Dada esa situación (y tras la experiencia de la Real Compañía Barcelonesa) la tímida liberalización mercantil auspiciada en el reinado de Carlos III (es decir, la progresiva apertura del puerto de Barcelona al comercio directo con América a partir de 1765) no sirvió sino para multiplicar los intercambios con el nuevo continente. Es más, las diferentes monografías de ámbito local coinciden en situar a partir de la década de 1770 el despegue de las relaciones económicas y comerciales de los diferentes puertos catalanes (que se sumaron entonces al de Barcelona) con América⁴.

La intensidad creciente de los intercambios comerciales de Cataluña con los diversos puertos americanos forzaron la instalación de numerosos agentes en el Nuevo Mundo. Así, en la proyección catalana hacia América, emigración y comercio fueron dos variables de una misma ecuación. Como afirman Josep Maria Delgado y Josep Maria Fradera: «con la reforma del 'comercio libre' el número de catalanes que podían participar en la Carrera de Indias aumentó de forma considerable»⁵. Se organizaron entonces verdaderas redes mercantiles cuya existencia (en tanto que redes informales para la transmisión de información) aparece como una de las claves para entender la relativa celeridad con que se desarrolló el comercio catalán con América en los siglos XVIII y XIX. Instalados en los diversos puertos americanos, estos agentes actuaban como personas de confianza de las diferentes firmas comerciales catalanas, encargados de recibir buques y mercancías remitidas desde la península, de volver a cargar las naves con coloniales y de transmitir, a la vez, informaciones precisas sobre la situación de los diferentes mercados. Unas informaciones fiables que podían ayudar a sus socios peninsulares a tomar, en cada momento, las decisiones más convenientes a la vez que aminoraban la incertidumbre de sus negocios.

³ P. VILAR, *Catalunya dins l'Espanya moderna*, vol. IV: *La formació del capital comercial*, Barcelona, Edicions 62, 1987, p. 543.

⁴ J. LLOVET, *La Matricula de Mar i la província marina de Mataró al segle XVIII*, Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana, 1980; J. CARBONELL i GÈNER, *Les Indies, horitzó nou. Sitges i la carrera d'Amèrica*, Sitges, Grup d'Estudis Sitgetans, 1984; A. M. VILÀ i GALÍ, *La marina mercant de Lloret de Mar, segles XVIII i XIX*, Lloret de Mar, Ajuntament, 1992; A. VIRELLA, *L'aventura ultramarina de la gent de Vilanova i la nissaga dels Samà*, Vilafranca, Museu de Vilafranca, 1990.

⁵ J. M. DELGADO RIBAS; J. M. FRADERA BARCELÓ, «La diàspora atlàntica: de Cadis a les Antilles, 1750-1860», en M^a T. PÉREZ PICAZO, et al, *Els Catalans a Espanya, 1760-1914*, Barcelona, Afers, 1996, pp. 31-34.

En ese contexto, fueron muchos los catalanes que emprendieron con éxito la aventura americana. Como ha documentado Josep Maria Delgado, en las décadas del comercio libre (entre 1778 y 1820) aumentó de forma notable el número de catalanes instalados en América; especialmente en la zona del Caribe, donde se concentró el 43 por 100 de los catalanes emigrados a ultramar⁶. En esa coyuntura fue cuando se establecieron amplias colonias catalanas en puertos como Veracruz, Maracaibo, Montevideo o la propia Habana⁷. Por otro lado, los trabajos de Josep Maria Fradera han demostrado que la desintegración del Imperio español entre 1810 y 1825 no supuso la pérdida de la proyección ultramarina de la sociedad y la economía catalanas sino tan sólo un cambio de parámetros: según dicho autor, se dibujó entonces un nuevo modelo basado en la concentración geográfica en el ámbito de las Antillas (especialmente Cuba) y en la configuración de nuevos circuitos comerciales adaptados a las necesidades de la naciente industria⁸. Las guerras de independencia en la América continental no significaron tampoco el fin de la emigración catalana a Cuba y Puerto Rico: mientras que a Cuba se dirigieron, al menos, 2.475 catalanes entre 1800 y 1830, según Estela Cifré fueron más de 3.300 los catalanes que emigraron a Puerto Rico a lo largo del siglo XIX (cifra que estudios posteriores consideran demasiado corta)⁹.

⁶ J. M. DELGADO RIBAS, «La emigración española a América latina durante la época del comercio libre (1765-1820). El ejemplo catalán», *Boletín Americanista*, número 32, 1982, pp. 115-137. Del mismo autor: «Els comerciants catalans en la cursa de les Índies durant el segle XVIII», en DDAA, *Terceres jornades d'estudis catalano-americans*, Barcelona, Comissió Amèrica i Catalunya, 1990, pp. 75-87.

⁷ Informaciones sobre Veracruz en A. SOLÀ i PARERA, «La independencia mexicana y la salida de capitales de españoles residentes en México (1810-1830)», en M. GONZÁLEZ PORTILLA; J. MALUQUER DE MOTES; B. DE RIQUER (eds), *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Bellaterra, Publicaciones de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1985, pp. 47-65. También en J. LLOVET, *Alsina, March i Cona (1794-1804)*, Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana, 1986. Datos sobre catalanes en Maracaibo en B. VÁZQUEZ DE FERRER, N. FERRER, «La empresa familiar en un grupo de poder en Maracaibo, 1778-1853», en DDAA, *XVII Jornades de Historia Econòmica*, Tucumán (Argentina), 2000, Edición Digital. Para Montevideo, M. B. PARÍS, «La presència catalana al Montevideo colonial», en DDAA, *Primeres jornades d'estudis catalano-americans*, Barcelona, Comissió Catalana del Cinquè Centenari del Descobriment d'Amèrica, 1985, pp. 143-155.

⁸ J. M. FRADERA BARCELÓ, *Indústria i mercat. Les bases comercials de la indústria catalana moderna*, Barcelona, Crítica, 1987.

⁹ Los datos sobre Cuba en M^a D. PÉREZ MURILLO, *Aspectos demográficos y sociales de la Isla de Cuba en la primera mitad del siglo XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1988. Los datos sobre Puerto Rico en E. CIFRÉ DE LOUBRIEL, *La formación del pueblo puertorriqueño: la contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*, San Juan, 1975. La crítica a los datos de Estela Cifré de Loubriel en B. SONESSON, «Els catalans a Puerto Rico de 1840 a 1920: migració i comerç», en DDAA, *Terceres jornades d'estudis catalano-americans*, Barcelona, Comissió Amèrica i Catalunya, 1990, pp. 221-233; también en B. SONESSON, *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*, Colombes, Archivo de Indias, 1995, pp. 48-50.

Además, numerosos catalanes que giraban como comerciantes en México o Tierra Firme (por citar los ejemplos más conocidos) se desplazaron a Cuba y Puerto Rico tras las derrotas de los ejércitos realistas en la América continental. Angels Solá afirma que, tras la expulsión de los españoles decretada en México en 1827 y 1829 «gran número de personas y capitales provenientes de México se refugiaron en Cuba»¹⁰. También de Venezuela llegaron a Cuba y Puerto Rico numerosos comerciantes, tales como Miguel Biada, los hermanos Vidal Quadras o José Milà de la Roca Soler. Este último declaraba en 1845, que «al igual que otros muchos catalanes pasó a América en el año de 1804. Casó con D^a Isabel María Alfonso en 1811 en Puerto Cabello [Venezuela], donde y en el pueblo de Ponce [Puerto Rico] moraron hasta que en 1837 vinieron a España»¹¹. Es también el caso de Manuel Vidal Quadras: nacido en Sitges en 1793, Manuel se estableció como comerciante en Maracaibo (Venezuela) donde se casó, en 1816, con la catalana Ana Ramon Marqués, natural de Torredembarra¹². Las victorias bolivarianas en Venezuela le forzaron a emigrar a Santiago de Cuba, donde se instaló en 1821. Regresó años después a Cataluña como José Milà de la Roca; de hecho, su hijo menor, Alejo Vidal-Quadras se casó en 1856 en Barcelona con Isabel Rabassa Milà de la Roca, nieta de José. También de Maracaibo pasó a Cuba en 1821 —en este caso a La Habana— el comerciante Miguel Biada al cual se debe, tras su definitivo regreso a Cataluña, el impulso del primer ferrocarril peninsular, el tren de Barcelona a Mataró¹³.

La pérdida de la mayor parte del viejo imperio español otorgó una importancia superior a los leales dominios de Cuba y Puerto Rico, cuya economía estaba viviendo, además, un notable esplendor¹⁴. Si la expansión azucarera produjo en Cuba un período de excepcional crecimiento desde los años finales del siglo XVIII, la economía de Puerto Rico comenzó a vivir su particular etapa expansiva a partir de 1820, con la crianza del ganado, el cultivo

¹⁰ A. SOLÀ, «La independencia mexicana ...», p. 346.

¹¹ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Barcelona, José Marzola y Prats, Manual de 1845, 28-II-1845, fol. 38 y ss.

¹² Ll. Castañeda; M. Rodrigo: «Los Vidal Quadras. Familia y negocios (1833-1871)», *Barcelona. Quaderns d'Història*, 2005, número 11, en prensa.

¹³ Sobre Biada, J. CASTELLVÍ TODA, *Biografía de D. Miguel Biada Buñol, propulsor de 'El Carril de Mataró', primer tren de España*, Mataró, 1947. Una monografía sobre la familia Vidal Quadras en Ll. CASTAÑEDA, M. RODRIGO, «Los Vidal Quadras, familia y negocios (1833-1871)», *Barcelona Quaderns d'història*, número 11, 2005, [en prensa].

¹⁴ Una brillante interpretación sobre la importancia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para la política y la sociedad metropolitanas en el reciente libro de J. M. FRADERA BARCELÓ, *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2005.

del tabaco y, por supuesto, también el azúcar¹⁵. Así, el flujo de catalanes que acudía a las Antillas españolas se explica principalmente por factores de atracción surgidos de unas economías prósperas y en crecimiento. Además, en tanto que peninsulares, los catalanes se beneficiaban de la garantía adicional que suponía que ambas Antillas fuesen territorios sometidos a la autoridad política española. Fue en los intersticios de esas economías exportadoras antillanas donde encontraron su lugar, con notable éxito, los catalanes.

En 1840, después de más de treinta años de ausencia en Europa, Mercedes de Santa Cruz, Condesa de Merlín, regresó a su Habana natal. Amante de las letras, quiso recoger sus impresiones en un libro al que tituló *Viaje a la Habana*, y que publicó en París poco después. En ese trabajo la Condesa de Merlín se quejaba amargamente de que, en esas fechas, «no ha[bía] pueblo en la Habana: no hay más que amos y esclavos. Los primeros se dividen en dos clases: la nobleza propietaria y la *clase media comerciante*. Esta se compone en su mayor parte de catalanes que, llegados sin patrimonio a la isla, acaban por hacer grandes fortunas; comienzan a prosperar por su industria y economía, y acaban por apoderarse de los más hermosos patrimonios hereditarios»¹⁶. Apenas cuatro años después, el doctor Wudermann destacaba asimismo el notable papel de los catalanes en la esfera mercantil, afirmando que «gran parte del comercio de la Isla [de Cuba] esta[ba] en sus manos, así como una porción considerable de sus riquezas. En el interior parecen monopolizar todas las ramas del comercio ... y en las ciudades marítimas, muchas casas comerciales, cuyos barcos cubren el mar, también les pertenecen»¹⁷. En 1857 el viajero francés Arthur Morelet pasó por las islas de Cuba y de Pinos, camino del Yucatán. Comprobó, como la Condesa de Merlín y como el Doctor Wudermann años antes, la preeminencia comercial de los catalanes en la gran Antilla. Según Morelet, en 1857 «el monopolio de los comestibles reside en La Habana, en manos de los catalanes, raza ahorradora, trabajadora y dotada de un carácter emprendedor ... [Los catalanes] forman una asociación en desarrollo, al frente de los cafés, de los restaurantes, de los hornos y pastelerías, de las tiendas de comestibles, etcétera. Apenas aparece un barco en el horizonte, se los ve allí. Sus agentes son los primeros en subir a bordo ... Rechazar las condiciones que imponen es exponerse al riesgo de perder la venta»¹⁸.

¹⁵ M. MORENO FRAGINALS, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 3 volúmenes, 1978; P. TORNERO, *Crecimiento económico y transformaciones sociales. Esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 1996; J. L. DIETZ, *Historia Económica de Puerto Rico*, San Juan, Huracán, 1989.

¹⁶ CONDESA DE MERLÍN, *Viaje a La Habana*, Habana, 1922 [edición original de 1844], p. 73.

¹⁷ La cita de J. G. Wudermann está recogida en L. MARRERO, *Cuba, economía y sociedad*, Madrid, Playor, 1985, vol. 12, p. 213.

¹⁸ A. MORELET, *Voyage dans l'Amérique centrale, l'île de Cuba et le Yucatan*, Paris, 1857, vol. 1, pp. 68-69.

Testimonios literarios, como los de la Condesa de Merlín, Wudermann o Morelet, se ven reforzados con otro tipo de evidencias. Del total de 1.317 comerciantes matriculados en 1833 en la capital cubana, Mercedes García ha señalado que 998 (el 75 por 100) eran originarios de la península mientras que sólo 108 habían nacido en la isla. De los casi mil comerciantes peninsulares instalados entonces La Habana, 384 (es decir, el 38.3 por 100 de los comerciantes peninsulares y el 28.3 por 100 del total de matriculados) eran catalanes. La propia autora señala que «dentro del sector de comerciantes españoles, los catalanes comen[zaron] a controlar desde principios del siglo XIX los más importantes renglones exportables de la isla... [Así] la fracción de comerciantes catalanes [se consolidó como] la más fuerte del sector debido a su superioridad numérica y económica y al control casi absoluto que tuvieron sobre el comercio de importación y exportación»¹⁹. Esta realidad se mantuvo en las décadas ulteriores. Repasando, por ejemplo, los comerciantes matriculados en la Habana entre agosto de 1841 y mayo de 1843, resulta que los catalanes seguían representando el grupo más numeroso, alcanzando un 32.52 por 100 del total²⁰. En Santiago de Cuba, plaza donde el peso de los comerciantes peninsulares era superior a otras ciudades (en 1833, un 83 por 100 del total), el porcentaje de los catalanes es abrumador: Jordi Maluquer de Motes ha contabilizado que en esa fecha, 1833, el 85 por 100 de los comerciantes de origen español eran catalanes; cifra que se mantuvo elevada los lustros siguientes, si tenemos en cuenta que el 77 por 100 de los comerciantes peninsulares matriculados entre 1841-1849 eran catalanes; y que en el período 1850-1865 los catalanes representaron un 65 por 100 del total de nuevos comerciantes de origen español²¹.

Los catalanes no se instalaron únicamente en La Habana o Santiago de Cuba. Su presencia fue igualmente destacada en el resto de las capitales cubanas. De hecho, la extensión del cultivo azucarero (tal que una clara expansión de frontera) estuvo acompañada por el establecimiento de colonias catalanas en las ciudades del resto de la isla. En Matanzas, por ejemplo, el peso de los catalanes entre la aristocracia liberal local se expresa en dos nombres propios: Tomás Gener Bohigas y Jaime Badia Padrines, nacidos en Calella de Palafrugell y Torredembarra, respectivamente. El primero fue Diputado a Cortes por Cuba en el Trienio Liberal así como miembro de la Diputación Permanente de Cortes; incluso presidió la sesión que destituyó del

¹⁹ M. GARCÍA, «El sector comercial en las matrículas de 1833», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, vol. XXXII, número 1, 1990, pp. 65-88.

²⁰ Archivo Nacional de Cuba, Miscelánea de libros, número 857.

²¹ J. MALUQUER DE MOTES, «La formación del mercado interior en condiciones coloniales: la inmigración y el comercio catalán en las Antillas españolas durante el siglo XIX», *Estudios de Historia Social*, núm. 44-47, 1988, pp. 89-104.

trono a Fernando VII en junio de 1823. Jaime Badia, por su parte, ejerció como autorizado dirigente liberal en Matanzas (hasta el punto que tuvo que exiliarse entre 1836 y 1838, coincidiendo con el mando del reaccionario Miguel Tacón como Capitán General de Cuba). Volvió a Cataluña en 1840; Diputado a Cortes en 1841, 1851 y 1858, fue fundador del Banco de Barcelona y miembro de su primera Junta de Gobierno²². En Cárdenas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Manzanillo, Santa Clara, Puerto Príncipe, Manzanillo, Baracoa, ... hubo también colonias mercantiles catalanas. Por otro lado, según Jordi Maluquer, en el siglo XIX «el 80 por ciento de los comerciantes de origen conocido instalados en Puerto Rico eran catalanes»²³. Se establecieron en casi todas las ciudades puertorriqueñas aunque especialmente (y por este orden) en San Juan, Ponce, Mayagüez y Aguadilla. En definitiva, no sólo el término catalán resultaba en Cuba y Puerto Rico sinónimo de comerciante sino que, además, puede afirmarse junto a Leví Marrero, que «el catalán [era el] comerciante por antonomasia en la Cuba decimonónica»²⁴.

2. La construcción social del mercado

¿Cuáles son las razones que explican la abrumadora presencia y la longeva persistencia catalana en el comercio antillano? A pesar de los múltiples estudios sobre la presencia catalana en Cuba y en Puerto Rico no hay, hasta el momento, una explicación rigurosa y convincente sobre el fenómeno²⁵. Solamente la historiografía cubana parece ofrecer una teoría acabada sobre el predominio no ya catalán sino peninsular en la esfera mercantil insular: una teoría labrada en términos políticos, no económicos ni sociales, que explica

²² Sobre la expansión del azúcar en Matanzas, v. L. W. BERGAD, *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 1990; sobre los catalanes en el grupo liberal de Matanzas, v. J. F. GONZÁLEZ GARCÍA, *Los catalanes y el grupo liberal de Matanzas*, Ediciones Matanzas, 1994; así como el trabajo de: A. GARCÍA BALANÀ, «Tradición liberal i política colonial a Catalunya. Mig segle de temptatives i limitacions, 1822-1872», en J. M. FRADERA BARCELÓ (ed), *Catalunya i Ultramar. Poder i negoci a les colònies espanyoles, 1750-1914*, Barcelona, Consorci de les Drassanes de Barcelona, pp. 77-106. Sobre la labor de Jaime Badia en el Banco de Barcelona, v. Y. BLASCO, *Los orígenes de la banca moderna en Cataluña. El Banco de Barcelona, 1845-1850*, Memoria de postgrado, Universitat de Barcelona, 2000.

²³ J. MALUQUER DE MOTES, «La formación ...», p. 99.

²⁴ L. MARRERO, *Cuba...*, vol. 12, p. 213.

²⁵ La bibliografía, eminentemente descriptiva, sobre la presencia catalana en Cuba es abundante. Desde el trabajo pionero de C. MARTÍ, *Los catalanes en América [Cuba]*, Barcelona, Minerva, 1918; hasta la monografía reciente *Un amor que fa història. Catalunya a Cuba*, Barcelona, Edicions 62, 2004; pasando por los trabajos de O. JUNQUERAS, *Els catalans i Cuba*, Barcelona, Proa, 1998; de J. ROY, *Catalunya a Cuba*, Barcelona, Barcino, 1988; de

la preeminencia de los españoles, en general, como una consecuencia de la relación colonial entre España y la gran Antilla. En algún manual de historia de Cuba se ha llegado a afirmar que «los cubanos no tenían acceso a los empleos públicos ni se podían dedicar al comercio»²⁶. No obstante, la idea de la exclusión de los cubanos del ámbito mercantil no se sostiene por ningún lado; de hecho, aunque de forma minoritaria, hubo también criollos que se dedicaron al comercio²⁷. Sin pretender dar una respuesta acabada a la pregunta que abre este epígrafe, me parece necesario sugerir algunas ideas que pueden ayudar a explicar la clave del éxito catalán en el comercio antillano.

El elemento político (es decir, la relación de dominio colonial establecida entre España, de un lado, y Cuba y Puerto Rico, del otro) debe ocupar, sin duda, un lugar destacado en el análisis. Ciertamente, en ninguna república americana se aprecia, a lo largo del siglo XIX, la existencia de colonias catalanas de una magnitud comparable a las de las Antillas españolas; sin embargo, en el mismo período apenas hubo presencia de catalanes en el otro escenario colonial español, el archipiélago filipino. Así, para aprehender la complejidad del fenómeno de la presencia catalana en Cuba y Puerto Rico, amén del argumento político es preciso tener en cuenta elementos económicos y, especialmente, sociales. Las razones económicas que sustentan la fuerte presencia de colonias catalanas en las Antillas son relativamente conocidos²⁸. En el segundo y tercer cuarto del siglo XIX Cataluña exportaba una serie de bienes que acreditaban una notable demanda en tierras americanas: aguardiente y vino, mayoritariamente, pero también frutos secos y aceite²⁹. Las viñas, olivos y árboles frutales que los producían se cultivaban mayoritariamente en una extensa franja del litoral y prelitoral catalán situado al sur de Barcelona.

J. J. MORENO MASÓ, *La petjada dels catalans a Cuba*, Barcelona, Comissió Amèrica i Catalunya-1992, 1993; B. SONESSON, *Catalanes ...*; J. E. FRÍGULS FERRER, *Catalanes en Cuba*, La Habana, Publicigraf, 1994; I. SEGURA, *7 passejades per l'Havana. La presència catalana i l'evolució de la ciutat en els últims dos segles*, Barcelona, La Campana, 1999.

²⁶ DIRECCIÓN POLÍTICA DE LAS FAR, *Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981, p. 318.

²⁷ El 8 por 100 de comerciantes matriculados en 1833 en La Habana habían nacido en la isla (108 comerciantes), cifra que subió hasta el 11 por 100 diez años después (143 comerciantes sobre 1301), v. Archivo Nacional de Cuba, Miscelánea de Libros, 857; Registro público y general de comercio de la provincia de La Habana (1841-1843). Jordi Maluquer de Motes, en su trabajo citado «La formación del mercado interior...», ha contabilizado como el 20 por 100 de los comerciantes matriculados en Puerto Príncipe (1833-1849), y el 35 por 100 de los comerciantes de Sancti Spiritus (1833) eran, asimismo, cubanos.

²⁸ C. YÁÑEZ, «El perfil ultramarí de l'economia catalana», en J. M. FRADERA (ed.), *Catalunya i Ultramar ...*, pp. 53-76. Del mismo autor, «Economía de las migraciones catalanas ultramarinas anteriores a 1870», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, número 28, 1998, pp. 17-27.

De forma complementaria, en las playas de las localidades costeras situadas al norte de la capital catalana se localizó una intensa actividad constructora de veleros para la carrera de América mientras que muchos de sus jóvenes se empleaban como marineros, pilotos o capitanes de los barcos allí construidos ³⁰. Al puerto de Barcelona le correspondió actuar como el nódulo de esa red que vinculaba amplias comarcas del norte y del sur de Cataluña con el comercio y la navegación ultramarinos. Un puerto de Barcelona por donde entraba, además, el algodón en rama, transportado por los veleros catalanes a su regreso de América para abastecer a la industria textil catalana.

Ahora bien, además de los elementos económicos cabe tener en cuenta los argumentos sociales. Apunto aquí, por lo tanto, la necesidad ineludible de analizar la construcción social del mercado tejida por esos comerciantes catalanes a lo largo del siglo XIX en los diferentes puertos de Cuba y Puerto Rico. De entrada, cabe resaltar las diferentes implicaciones del carácter básicamente familiar de las empresas mercantiles en las Antillas-españolas. No en vano, el marco jurídico y societario del comercio en Cuba y Puerto Rico a lo largo del siglo XIX estuvo marcado por el peso de las estructuras tradicionales. Veamos el ejemplo de la principal plaza mercantil de las Antillas, La Habana: de las 104 casas de comercio que giraban en la capital cubana, en 1863, el 31 por 100 eran, en realidad, comerciantes que giraban a título particular; otras siete compañías eran sociedades familiares (del estilo de Luis Susini e Hijo o Freixas y Hermano), catorce eran sociedades colectivas formadas por la unión de dos comerciantes, (los cuales respondían por igual a los riesgos del negocio con sus propios patrimonios) mientras que cincuenta compañías (es decir, un 48 por 100) habían adoptado la forma de sociedades colectivas con socios comanditarios y sólo una tenía la forma de una sociedad anónima: el Banco del Comercio ³¹. Y si eso acaecía en La Habana, qué no sucedería en las otras plazas de la isla o de Puerto Rico. De hecho, ese tipo de estructura societaria se corresponde con el carácter eminentemente familiar que mantenían esas casas de comercio (es decir, las células básicas en las que reposaba toda la actividad mercantil) todavía a mediados (y finales) del siglo XIX. La propia noción de *casa* de comercio tiene una doble acepción: como empresa y como familia (es decir, como empresa familiar).

²⁹ F. VALLS JUNYENT, *La Catalunya atlàntica. Aiguarent i texts a l'arrencada industrial catalana*, Vic, Eumo, 2004. Un análisis de caso sobre la empresa mercantil Gumà Hermanos, gestionada indistintamente desde Matanzas (Cuba) y desde Vilanova i la Geltrú (Cataluña), cuyos barcos cubrían en las décadas 1860 y 1870 las diferentes rutas Barcelona-América, en A. M^a VILA i GALÍ, *Pilots, carrilaires i tapers. Els Pujol de Lloret i els Gumà de Vilanova*, Vilafranca del Penedès, 1993.

³⁰ J. RICART i GIRALT, *El siglo de oro de la marina velera de construcción catalana, 1790-1870*, Barcelona, Memoria de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, 1924.

³¹ *Revista Comercial y Precio Corriente*, La Habana, 30 de agosto de 1863, p. 1.

A priori, el vínculo familiar permitía esperar el comportamiento más fiel y discreto de cada socio; lo que resulta un factor fundamental a la hora de explicar la predilección por los parientes para hacer negocios. Como decía Agustín Goytisolo, rico hacendado de Cienfuegos, a una sobrina que le pedía trabajo para el mozo con quien iba a casarse: «he de hablarte con entera confianza y con ella te digo que lo que me sale de adentro y mi gusto es preferir a los parientes que quiero y que se lo merecen, aunque sea valiendo un poquito menos que los extraños»³². Frente a la solidez de la familia, la amistad no tenía ningún valor; de hecho, el concepto *amigo* no formaba parte del vocabulario de los comerciantes más que como pura retórica para el encabezado de la correspondencia. El propio Agustín Goytisolo se expresaba así en 1878, tras una dilatada trayectoria como hombre de negocios: «por amigos de esta he sabido la llegada de Don Manuel Calvo a esta isla, no creas que yo confío mucho en ese amigo, aunque creo puede serme útil quizás, pues como comprenderás yo tengo bastante experiencia para desconfiar de casi todo el que se llame amigo. De algo me han de servir los años que tengo y los desengaños que he tenido que experimentar»³³. Para lo que me interesa destacar ahora, lo más significativo de ese substrato familiar es que resultó muy funcional en un mundo acostumbrado a la discreción. En palabras de Daniel Soler Casañes, un tendero catalán de Santiago de Cuba, quien felicitó expresamente a su hermano Blas al poco de regresar a su Sitges natal: «me place que tu sistema sea que cualquiera asunto de la casa deba quedar reservado solo a los de la casa, que de este modo regularmente es cuando se asegura su buen éxito»³⁴. De hecho, la predilección por emplear a familiares se explica porque la institución de la familia funcionaba como una verdadera *red de confianza*, siendo entonces la confianza una de las variables más valoradas (si no la más importante) para el éxito en los negocios³⁵.

³² Fundación Goytisolo, Fondo Agustín Goytisolo Lezarzaburu, caja 95, exp. 2, Carta de Agustín Goytisolo a su sobrina Erbiti, de 30 de diciembre de 1880.

³³ *Ibidem*, caja 97, exp. 47: carta de Agustín Goytisolo a su esposa Estanislao Digat, fechada en Cienfuegos a 1 de abril de 1878. La riqueza documental legada por la familia Goytisolo me ha permitido la elaboración de un estudio de caso sobre el proceso de transferencia de las grandes fortunas indianas, de Cuba a Cataluña; cfr. M. RODRIGO: «Los Goytisolo. De hacendados en Cienfuegos a inversores en Barcelona», *Revista de Historia Industrial*, número 23, 2003, pp. 11-37.

³⁴ *Libro copiadore de cartas de Daniel Soler Casañes (1845-1849)*. Carta de Daniel a su hermano Blas, de 20 de agosto de 1845.

³⁵ Dos aportaciones notables, desde la sociología empresarial, en torno a la importancia de la confianza como una variable importante para la organización de las empresas en M. CASSON, *The Organization of International Business*, vol. II: *Studies in the Economics of Trust*, Edward Elgar, Aldershot, 1995; y en B. NOTEBOOM, «Trust as a Governance Device», en M. CASSON, A. GODLEY, *Cultural Factors in Economic Growth*, Springer, 2000, pp. 44-68.

En general, los comerciantes asentados en las Antillas preferían generalmente a jóvenes familiares incluso para los puestos de mancebo: fuesen sus hijos, sus sobrinos, sus primos o los hijos de sus primos; este hecho ayuda a explicar la edad temprana a la que acostumbraban a migrar los catalanes (y, en general, los peninsulares) que se embarcaban para las Antillas. Así, por ejemplo, el catalán Ramón Pasqual pedía a su mujer, en 1811, que le enviase a La Habana a su hijo común, Ramonet, «supuesto que ya pronto cumplirá los 11 años, y que según su tío me ha informado, y por las cartas recibidas, le veo bastante adelantado»; afirmaba Ramón que «su venida [le era] ya de alguna precisión pues el cuñado Sebastián se pretende establecer en otra tienda y pulpería que tiene en trato». En otro caso, la marcha de un empleado (que *trataba de separarse y ponerse por sí*) era el motivo que animaba al habanero Francisco Antonio Alzuri a llamar a su primo Juan, de 25 años, «una vez que te inclinas al comercio, y que ya tienes algunos principios ... y más quiero valerme de un pariente que de un extraño, porque al cabo el beneficio que se resulte queda en la familia». Al reclamar en 1819 a su primo Manuel que le enviase a su hijo, Estebán Suárez justificaba su petición por razones de confianza, significándole que deseaba «tener en mi compañía a tu hijo Romero. El mancebo, que tengo en mi lonja, está de marcha, *llegó el tiempo de separarse*, y luego que tiremos las cuentas de que estamos tratando se marcha a girar por sí solo; por cuyo motivo necesito un muchacho de confianza para que me ayude a correr con el giro de mi comercio»³⁶.

Esos y otros testimonios dan cuenta de que quienes emigraban eran, generalmente, varones de corta edad, aunque suficiente para emplearse por cuenta ajena. Uno de los más ricos indianos establecidos en Barcelona, el primer marqués de Comillas, creó en 1869 una fundación en su cántabra villa natal para favorecer a sus convecinos más desvalidos. Entre las ayudas que otorgaba dicha fundación destaca el empleo de 3.000 reales anuales «para auxiliar hasta donde alcance esta cantidad a los jóvenes que deseen dedicarse al comercio en ultramar»; unos auxilios que consistían «en el pago del pasaje y ropas» y que se dirigían a los hijos del pueblo que acreditasen «buena conducta moral y religiosa... haber cumplido catorce años y no ser mayores de veinte»³⁷. En general, esa parece haber sido la franja de edad en la que efectivamente emigraron la mayoría de los catalanes que intentaban hacer fortuna en América y, por lo tanto, en Cuba y Puerto Rico. Si en

³⁶ M. D. PÉREZ MURILLO, *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba*, Cadiz, Aconcagua Libros, 1999, pp. 38, 106 y 124.

³⁷ *En el nombre de la Santísima Trinidad. Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén. Reglamento por el que se ha de regir la constitución de una renta de rs. 15.000, hecha por el Excmo. Sr. D. Antonio López y López para el socorro, protección y fomento de las clases pobres de esta villa, Barcelona, 1870*, p. 16.

Sant Feliu de Guíxols el 53.9 por 100 de los emigrantes que marcharon a Ultramar entre 1835 y 1862 tenía entre 11 y 20 años, en Begur el porcentaje asciende al 61.6 por 100 del total; mientras que en Sant Pere de Ribes los que marcharon a las Antillas «lo hicieron en edades comprendidas entre los 12 y los 18 años»³⁸. Pedro Gómez, por otro lado, ha demostrado como, en el caso asturiano —y, en general, de la cornisa cantábrica— la edad más frecuente entre los emigrantes eran los 15 años, oscilando su edad media, en el siglo XIX, entre los 14 y los 23 años, según localidades³⁹.

Para estos jóvenes, adquirir pronto la condición de mozo o de dependiente era el primer (e ineludible) paso *para convertirse en uno más del grupo venturoso*⁴⁰. No en vano, a lo largo del siglo XIX únicamente en el escritorio o en el almacén podían adquirirse las habilidades y la formación propias de todo comerciante. En una fecha tan tardía como 1903 la revista *Vida Marítima* afirmaba que, únicamente entonces, es decir, con el cambio de siglo, iba «abriéndose paso la idea de que no solamente las prácticas del escritorio ... puedan formar buenos comerciantes ... y que para llegar a la dirección de las grandes empresas basta con haber empezado por el desempeño de los puestos más humildes, sino que a más de esto se requiere una sólida educación técnica comercial, adquirida en las aulas»⁴¹. A lo largo del siglo XIX, como señalaba el anónimo redactor de dicha nota, sólo desde dentro de las propias compañías se podía llegar a dominar las habilidades propias que debía acreditar todo comerciante. En la medida en que, con el tiempo, estos jóvenes acostumbraban a alcanzar, primero, la condición de empleados y, finalmente, la de socios, un mercado de trabajo de ese tipo acabó condicionando las características de la propia estructura mercantil de Cuba y Puerto Rico. La selección de buenos dependientes tenía, pues, su importancia. Entonces, ¿qué cualidades que debían reunir estos empleados? Algunas claves nos las proporcionan Daniel Soler y Agustín Amell. Este úl-

³⁸ C. YÁÑEZ, *Sortir de casa per anar a casa. Comerç, navegació i estratègies familiars en l'emigració de Sant Feliu de Guíxols a Amèrica, en el segle XIX*, Sant Feliu de Guíxols, Ayuntamiento, 1992, p. 29; L. COSTA, *L'illa dels somnis. L'emigració de Begur a Cuba al segle XIX*, Begur, Ayuntamiento, p. 91; X. MIRET, *Els 'americanos' de Ribes, Sant Pere de Ribes*, Ayuntamiento, 1986, p. 9.

³⁹ P. GÓMEZ GÓMEZ, «Los asturianos que emigraron a América, 1850-1930: Cuba, primer lugar de destino» en P. GÓMEZ. (coord.), *De Asturias a América. Cuba, 1850-1930. La comunidad asturiana de Cuba*, Colombres, Archivo de Indianos, 1996, p. 47.

⁴⁰ Una nota publicada en 1877 por la *Revista Suburense* y recogida en J. CARBONELL, *Les Índies ...*, p. 155 deplora las consecuencias de la emigración de los jóvenes de Sitges que, convencidos de «las ideas de adquisición rápida de la riqueza en las Antillas, en América ... allá van para convertirse en uno más del grupo venturoso».

⁴¹ *Vida Marítima*, 10-III-1903, n° 43, p. 134.

timo, escribía en 1843 a su primo Agustín Milà Ballester para que, desde su Sitges natal, le buscase un nuevo dependiente para la tienda de Aguadilla, en Puerto Rico:

«Si despues [de] que pasemos balance se nos va Rodón faltará una plaza y aun cuando él se quedara, yo no veo uno a propósito en la casa para reemplazar a Alsina en la tienda. A mi me parece que si hallases algún joven a propósito, de carácter dócil, de modales amables y de algunos conocimientos propios para el objeto que se desea, que quisiese venir en clase de dependiente, no sería malo lo trajeses»⁴².

A veces la previsión de contratación de un nuevo dependiente se planificaba con mucha antelación. Así, Daniel Soler Casañes exhortaba en 1846 a su hermano Blas para que buscase un empleado para la tienda de Santiago de Cuba, con la promesa de que éste pasaría a cubrir la vacante de un socio que se pensaba retirar de la compañía dos años después:

«Tan luego recibas la presente procuras buscar [en Sitges] un joven inteligente para el despacho de la casa y capaz de llevar los libros, que pueda reemplazar a [Salvador] Lletjós, y podrás ofrecerle que concluida la contrata si tiene suficiente inteligencia y se comporta bien entrará a la parte, en inteligencia [de] que en igualdad de circunstancias preferirás el que pueda interesar alguna cantidad en dinero a la casa ... procura tomar informes de su conducta, pues además de la inteligencia bueno es que sea de *carácter dócil* y amigo de adelantar porque si no hay la ambición que se requiere, para nada sirve»⁴³.

⁴² Archivo Histórico de Sitges, Copiador de cartas de Agustín Amell Milà (1842-1844). Carta de Agustín a su primo Agustín Milà Ballester, de 12 de abril de 1843.

⁴³ Finalmente, en mayo de 1847, Daniel Soler Casañes se decidió por Antonio Robert Adrofeu, indicando a su hermano el procedimiento a seguir: «En vista de los informes y propuesta me haces de los dos jóvenes Antonio Robert y Pablo Puig, me decido por Robert para reemplazar a Lletjós, diciéndole que ocupará su puesto ganando la tercera parte del personal que es lo que actualmente gana Lletjós, mediante que interese los dos mil pesos que tiene disponibles y a Pablo le dirás que ganará la media parte, es decir, la resta parte del personal, reservándote la otra media parte para mi. Si Robert acepta la citada proposición me parece sería conveniente que cuatro meses antes de la conclusión de la contrata entrase en casa para que se instruyera bien del puesto que a de ocupar», v. Libro copiador de cartas de Daniel Soler Casañes (1845-1849), cartas de Daniel a su hermano Blas, de 5 de octubre de 1846 y 29 de mayo de 1847.

Testimonios de otros comerciantes peninsulares (aunque no catalanes) instalados en Cuba insisten en dibujar un perfil muy similar para el dependiente ideal al que habían caracterizado Daniel Soler y Agustín Amell, insistiendo en su necesaria docilidad. Así, el riojano Martín Carricarte reclamaba en 1815 a dos jóvenes sobrinos, comprometiéndose a colocarlos «en el comercio, único ramo en donde pueden progresar los muchachos, para cuyo efecto conviene que les deis buenos principios en lo físico y moral, en este particularmente, instruyéndolos en los dogmas de la religión, en la humildad [y] en la obediencia a los superiores»⁴⁴. El asturiano Francisco García, por su parte, reclamaba a un sobrino de corta edad, quién únicamente podría llegar a triunfar «si tiene buena conducta», mientras que Joaquín del Campo reclamaba a su hermano de 14 años para La Habana, asegurando a su padre que le proporcionaría «en ésta ocupación, donde si él fuere aplicado y observare buena conducta no le faltará que comer ... debiendo tener presente que sin una tarea constante y los medios de agradar y complacer, ni aquí ni en otro lado puede un hombre progresar»⁴⁵.

La costumbre de colocar a familiares como meritorios de las compañías catalanas de Cuba y Puerto Rico siguió vigente a lo largo del siglo XIX (y quizás también en las primeras décadas del XX). Así, por ejemplo, preparando su regreso definitivo a Cataluña, Antonio Ferrer Robert liquidó en abril de 1882 la sociedad A. Ferrer y Compañía, de Santiago de Cuba. Dejaba a su consocio José Serradell al frente de la casa, que cambió entonces de razón social (J. Serradell y Compañía). A propuesta de Serradell, Antonio Ferrer admitió con desgana la entrada de un nuevo socio gerente en la compañía, Sebastián Vidal. No obstante, colocó a un joven sobrino, Jaime Cañonera, que apenas contaba 16 años, como meritorio del almacén. Como decía el propio Jaime en 1885:

«no olvido que si por ahora eso anda bien es sin duda debido al buen señor que está al frente [Serradell], que según V. me indica en la suya, [usted quiso] tener familia en [la] casa no tan sólo por los compromisos que hay siempre entre parientes, sino por las pocas simpatías que ellos [la familia Vidal] han llegado [a] adquirir en los distintos puntos donde han estado».

Jaime Cañonera era consciente que el apoyo directo y expreso de la familia era condición *sine qua non* para intentar triunfar, como explicaba en 1887: «... me acuerdo a cada momento, por los ejemplos que veo, del refrán que dice: Dios te de fortuna, hijo, que el saber poco te vale, pues es lo sufi-

⁴⁴ M. D. PÉREZ MURILLO, *Cartas de emigrantes ...*, p. 41.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 46 y 68.

ciente para ver el porvenir negro a todo aquel que como yo se encuentra en país lejano sin que al lado no tenga a ninguno de la familia que pueda protegerle para que con algunos años y con mucho trabajo, que es lo de menos, pueda llegar a tener alguna cosa»⁴⁶. Meses antes, el mismo Jaime había informado, con cierto humor, a su tío y protector de sus progresos en la casa, tres años después de haber empezado a trabajar: «con mucha alegría le participo que hace como quince días que ya no barro habiendo hecho entrega de las armas a un joven hijo de Sitges, como también he dejado los demás trabajos primerales que tenía impuestos»⁴⁷. Uno de los indianos asturianos más ricos y prósperos, Florencio Rodríguez, recordaba en 1882 en La Habana antes de regresar a su Asturias natal: «el chico que me recomiendas, si viene, aquí tendrá casa y comida mientras le hallo colocación. Instrúyete que aunque sepa lo que tu me dices, tiene que empezar por barrer, etcétera... que todos lo hicimos»⁴⁸.

No es casual que el nuevo meritorio que sustituyó a Jaime Cañonera fuese también un *joven hijo de Sitges*, al parecer «un muchacho pariente de [Cándido] Colomer», el agente de J. Serradell y Compañía en Guantánamo⁴⁹. Parientes *versus* amigos, pero también paisanos *versus* falsos amigos. De hecho, el paisanazgo se consolidó como un valor si no tan seguro como la familia, por lo menos apreciable suficientemente; no sólo entre los catalanes, sino también entre otros colectivos de origen peninsular. Así, el asturiano Benito Macua confesaba a su madre estar descontento con dos empleados *desconocidos* afirmando: «mucho mejor me estaría hacerlo de parientes y paisanos de ésa que no es poca gloria mía el tratar con gentes de Asturias, sino que de cualquiera provincia de esa tierra aparece ser verdaderos hermanos»⁵⁰.

⁴⁶ *Libro de las cartas recibidas por Antonio Ferrer Robert (Sitges), 1884-1888*, carta remitida desde Santiago de Cuba por Jaime Cañonera de 4 de febrero de 1887.

⁴⁷ *Ibidem*, cartas remitidas desde Santiago de Cuba por Jaime Cañonera, de 4 de mayo de 1885, 3 de agosto de 1886 y 3 de enero de 1888.

⁴⁸ Recogido por J. R. GARCÍA LÓPEZ, *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturianas del siglo XIX*, Oviedo, Universidad de Oviedo, p. 225.

⁴⁹ *Libro de las cartas recibidas por Antonio Ferrer Robert (Sitges), 1884-1888*, cartas remitidas desde Santiago de Cuba por Jaime Cañonera, de 4 de mayo de 1885, 3 de agosto de 1886, 4 de febrero de 1887 y 3 de enero de 1888.

⁵⁰ M. D. PÉREZ MURILLO, *Cartas de emigrantes ...*, pp. 113-114.

3. Sacrificio, austeridad, docilidad, paciencia ... y cartas de recomendación

¿Cómo percibían y expresaban los jóvenes dependientes la existencia de un camino que les llevaba de mancebos a empleados y, finalmente, a socios? Vale la pena dejar hablar a dos de ellos, José Ferrer y Jaime Cañonera, los cuales coinciden en señalar al sacrificio, la austeridad y la paciencia como las tres principales divisas que debían observar si querían intentar triunfar en esa tierra de promisión que era Cuba. El primero, marchó en 1886 de su Sitges natal a Santiago de Cuba, donde se empleó como meritorio de la casa J. Serradell y Compañía. A los pocos meses escribía a su tío Antonio Ferrer, socio comanditario de la compañía y el responsable de su colocación, describiéndole sus ocupaciones; le decía: «se trabaja mucho pero como que a mi lo mismo me da trabajar mucho como poco. Barro por la mañana y tarde, ago todo lo que me mandan; a las oras de comer comer y a las oras de trabajar trabajar». Meses después le insistía: «sabrás también como este país [Cuba] me gusta mucho aunque tenga que estar serrado toda la semana ... no encuentro a faltar de todo lo que asía aquí [en Sitges] que no lo estaba [encerrado] ni siquiera un minuto»⁵¹. Un sacrificio que debía verse recompensado al cabo de varios años de esfuerzo y privaciones; como se dijo arriba, uno de los primos de José Ferrer, Jaime Cañonera, había entrado dos años antes en la misma firma de J. Serradell y Compañía, también por recomendación de Antonio Ferrer. Agradecido como su joven pariente por el empleo, hacía constar a su tío su gratitud «no tanto por los buenos sueldos que se dan sino por lo que con el tiempo puede venir, que es sin duda por lo que todos venimos a este país de Monos ... pensando siempre que de los trabajos de ahora se debe recoger el fruto más tarde»⁵².

Tanto el sacrificio como la austeridad parecen dos variables conductuales ineludibles si se quería conseguir el éxito (lo que, para aquellos comerciantes, quería decir acumular en Cuba o Puerto Rico un capital suficiente para volver a Cataluña). En su trabajo sobre Vilanova i la Geltrú, Raimon Soler ha insistido en la importancia de la austeridad (junto a la confianza y al celibato) como uno de los tres valores indispensables para culminar una carrera empresarial en Cuba con éxito⁵³. Un comportamiento austero (entendido como la otra cara del deseo de ahorrar) que, en general, mantuvieron los

⁵¹ *Libro de las cartas recibidas por Antonio Ferrer Robert (Sitges), 1884-1888*, cartas remitidas desde Santiago de Cuba por José Ferrer de 18 de enero y de 5 de agosto de 1887.

⁵² *Ibidem*, cartas remitidas desde Santiago de Cuba por Jaime Cañonera de 4 de junio y de 3 de octubre de 1885.

⁵³ R. SOLER, *Emigrar per negociar. L'emigració a Amèrica des de la comarca del Garraf: el cas de Gregori Ferrer i Soler, 1791-1853*, Vilanova i la Geltrú, El Cep i la Nansa, 2002, pp. 126-130.

catalanes a lo largo de su periplo vital en las Antillas. El objetivo final (el enriquecimiento y la adquisición de prestigio y de poder) compensaba con creces el esfuerzo, la austeridad y la paciencia iniciales. Aquellos que cumplieron con éxito dicha trayectoria acostumbraban a destacar cómo su fortuna se debía únicamente a su trabajo. Por ejemplo, al hablar de su fortuna, cifrada en 1854 en más de dos millones y medio de pesetas, el comerciante Jaime Torrents Serramalera (que giró en La Habana entre 1826 y 1840 antes de instalarse en Barcelona) dejó escrito que «dicho capital es adquirido con mi propio trabajo por cuanto no he heredado nada de mis padres ni de nadie»⁵⁴. Una fórmula similar utilizó años más tarde Manuel Marqués Bolet para destacar que su patrimonio se debía a una larga vida de trabajo y esfuerzos. En un testamento redactado en Barcelona, en 1874, Manuel Marqués dejó escrito: «declaro que mis bienes los he habido sin herencia alguna y sólo proceden de mi trabajo personal que he practicado desde mi temprana edad hasta hoy, ya como dependiente, ya como socio de la casa de comercio [Marqués Hermanos y Compañía] en que siempre he estado en la expresada ciudad» de Santiago de Cuba»⁵⁵.

J. G. Wudermann afirmaba que el lema de los comerciantes catalanes en la Cuba decimonónica era «cinco años de privaciones y una fortuna»⁵⁶. Según este médico norteamericano, cualquier tendero de La Habana «por la noche guarda la vitrina dentro de su pequeña cabina, que le sirve de tienda, dormitorio y cocina; y allí se le puede ver preparándose su frugal comida sobre un plato calentado con un fogón de carbón»⁵⁷. Esta característica parece ser común al conjunto de comerciantes catalanes establecidos a lo largo y ancho de América; así, un destacado miembro del Consulado de México definía, en 1791, al catalán-tipo establecido en Veracruz como «sórdidamente sobrio en la comida y vestido. El mismo se lava, se hace de comer y todas las demás servidumbres sin necesitar de criados. Su industria y economía es sin igual y llega hasta lo vil y ridículo»⁵⁸. Otro testimonio de la templanza y frugalidad catalanas nos lo ofrece directamente Agustín Amell Milà, un rico comerciante establecido en Aguadilla (Puerto Rico) donde regentaba

⁵⁴ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Barcelona, Montserrat Corominas, Manual de 1854, 2ª parte, fol. 56 y ss, 10-V-1854.

⁵⁵ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Barcelona, Miguel Martí Sagristá, Manual de 1875, 3ª parte, fols. 1375-1380, 2-IX-1875.

⁵⁶ Cita recogida por C. YÁÑEZ, *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América, ca. 1830-1870*, Madrid, Alianza, 1996, p. 90.

⁵⁷ Cita recogida por Ll. COSTA, *L'illa dels somnis* ..., p. 66.

⁵⁸ Cita recogida por J. LLOVET, *Alsina, March* ..., pp. 22-23.

una compañía conocida como la *Casa de los Catalanes*, quién resumía a su mujer, en 1843, sus escasas diversiones (nótese, por otro lado, que todos sus compadres de Aguadilla parecen ser de Cataluña o las Baleares):

«Mi método de vida sigue como siempre y cada día se me hace más insulso. La única distracción que tengo es de 8 a 9 de la noche, en casa [de] ntro. vecino Rovira, jugamos el truquiflor entre seis, Rabassa, Nadal, Crussen, Salvador Garrell, Rovira y yo. Después de comer paseo por la azotea del almacén nuevo con Alsina y ntras. conversaciones son siempre las mismas: dentro [de] tanto tiempo saldrán de Cataluña Milà y Pedro, llegarán a poca diferencia aquí por tal época, nosotros saldremos tal otra, etc. y así voy pasando hasta que llegue el momento feliz [de mi regreso]»⁵⁹.

Uno de los instrumentos básicos que expresaba esas relaciones sociales tejidas por los catalanes en las Antillas era la carta de presentación o de recomendación. De hecho, una carta de recomendación era mucho más que un simple papel: como ha analizado Gabriela Dalla Corte para el Río de la Plata en el periodo virreinal, la carta de recomendación fue una herramienta que, «en el terreno privado, sirvió para establecer vínculos sociales, para poner en contacto a personas desconocidas [y] para conseguir una ocupación a terceros»⁶⁰. Las cartas de recomendación acostumbraban a expresar el *empeño personal* del recomendante en favor del recomendado; es decir, el deseo expreso e insoslayable del dador de que se tratase al receptor como a su propia persona. Un determinado tipo de *cartas de confianza*, por otro lado, tuvo incluso validez como instrumento jurídico hasta bien entrado el siglo XIX. El uso de las cartas de recomendación fue, asimismo, harto frecuente entre los catalanes establecidos en Cuba y Puerto Rico. De hecho, su amplia difusión entre los comerciantes catalanes de las Antillas hacían que la aventura americana fuese menos aventura para unos individuos que, por decirlo en palabras de César Yáñez, en el siglo XIX *saltaban con red* de Cataluña a América⁶¹. Así sucedió, por ejemplo, con Cristóbal Borí Serdà,

⁵⁹ Archivo Histórico de Sitges, Copiador de cartas de Agustín Amell Milà (1842-1844). Carta de Agustín a su esposa Mercedes Amell, de 19 de julio de 1843. Sobre la *Casa de los Catalanes*, v. X. AMELL, «La nissaga dels Amell a Sitges», en *Bulletí del Grup d'Estudis Sitgetans*, año IV, número 21, 1981.

⁶⁰ G. DALLA CORTE, «Cuando los empeños personales son la regla judicial: percepciones subjetivas y valoraciones de la justicia colonial rioplatense», *Boletín Americanista*, número 49, 1999, pp. 45-65.

⁶¹ C. YÁÑEZ, *Saltar con red* ...

el cual marchó en 1846 de Sitges a Santiago de Cuba, con una oferta de empleo en la mano (en forma de carta de recomendación) facilitada por su paisano Daniel Soler, amén de contar con habitación garantizada en casa de otro vecino de Sitges:

«El dador de la presente será D. Cristobal Bory a quien e dado carta de recomendación para la casa, para que si solicita colocación y sabes alguna se la proporciones y des algún consejo y te mires con algún interés particular ... dicho Bory va ha vivir en casa de Dn José March y Pascual»⁶².

El influyente director del *Diario de Barcelona*, Juan Mañé y Flaquer, movilizó en 1880 a sus poderosas amistades en la capital catalana en busca de cartas de recomendación para uno de sus hijos, estudiante de Medicina, el cual aspiraba a instalarse en La Habana. Entonces, el rico hacendado Agustín Goytisolo proporcionó al joven Javier Mañé hasta cinco cartas de recomendación para la capital cubana, del tenor siguiente:

«He ofrecido al dador de la presente, Dn Javier Mañé, hijo del Director del Brusi, estas líneas, y aparte de que tu mismo lo has tratado alguna vez, deseo que lo consideres como un amigo, recomendándolo como proceda en ese país nuevo para él, que va a visitar y quizás a vivir si le prueba y le va bien en su carrera de Medicina, empezada aquí con los mejores auspicios»⁶³.

El sacerdote barcelonés Salvador Mas quiso asegurar a su ahijado un futuro en Cuba, para lo que acudió al indiano Ramón Sendra Dalmases no sólo pidiéndole una carta de recomendación sino solicitándole además recursos monetarios para que su joven ahijado pudiese sobrevivir las primeras semanas en La Habana. Como decía el apoderado de Sendra en 1857:

«D. Ramón Sendra y Dalmases, del comercio de la presente ciudad [de Barcelona] facilitó a su ahijado Ramón P. Muñoz cartas de recomendación para varias personas de la Habana y entre ellos para el hermano de dicho D. Ramon, D. Pascual Sendra y Dalmases, haciéndoles el encargo no sólo de que le

⁶² Libro copiadore de cartas de Daniel Soler Casañes (1845-1849). Carta de Daniel a su hermano Blas, de 18 de febrero de 1846.

⁶³ Fundación Goytisolo, Fondo Agustín Goytisolo Lezarzaburu, caja 95, exp. 2, cartas de 9 de noviembre de 1880 de Agustín Goytisolo a Leopoldo de Sola, Leopoldo de Irizar, Gassol Avendaño y Compañía, Baltasar Otamendi y Agustín F. Goytisolo.

procurasen al referido Muñoz colocación en alguna de las casas de comercio de aquella isla, sino también facilitarse cuanto necesitase en dinero y demás ... [Así] D. Pascual Sendra y Dalmases le entregó la cantidad de 2.700 pesos fuertes» ⁶⁴.

Incluso cuando una carta de recomendación no aseguraba, a corto plazo, una buena colocación, podía abrir muchas otras puertas. Así sucedió, por ejemplo, con Joan Monjo Pons, que marchó de Vilassar de Mar a Manzanillo en 1848 recomendado por Carlos Sagrera. El hijo de Sagrera, sin embargo, desoyó a su padre y decidió no emplear a Monjo en la firma familiar. Entonces entraron en juego los otros catalanes radicados en Manzanillo, a los que Monjo había tratado merced a sus contactos con la familia Sagrera y con Manuel Roger. Recibió una oferta de trabajo del tendero Ventura Adroher y otra de Gaspar Comas, profesor de la única escuela pública de Manzanillo, que le propuso que le sustituyese al frente del colegio. Por otro lado, Sebastián Romagosa le ofreció cobijo en su casa, así como la sociedad Rovira Escala y Compañía, donde acabó mudándose. Tras rechazar las otras ofertas, constituyó una sociedad con su cuñado Jaime Segura —arribado a Manzanillo después que él— y con Antonio Puget, con quienes gestionó, primero, una bodega, y acabó comprando el establecimiento de otro catalán, Francisco Cabré, que decidió regresar a Cataluña en 1852 ⁶⁵.

4. Vecinos en Cataluña, paisanos en las Antillas

El traspaso de negocios entre catalanes parece haber sido una práctica bastante habitual en ambas antillas desde los albores de la presencia catalana, lo que se aprecia a través de diferentes testimonios: natural de Sant Pere de Ribes, Jaime Casas Carbonell había llegado a Cuba en julio de 1802; cuatro meses después, en noviembre, escribía a su mujer diciéndole «me allo 15 leguas tierra adentro de la Havana, en un lugar llamado Las Buynas, que estoy de compañero de mi sobrino Magí Comes, que tenemos una tienda procedente de Joan Roig i Torrada, marido de la Teresa», es decir, un conocido de la familia, posiblemente paisano ⁶⁶. Las referencias de traspasos similares entre catalanes son muy abundantes; a título de ejemplo: en mayo

⁶⁴ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Barcelona, José Falp, Manual de 1857, 2-IX-1857, fols. 438-440.

⁶⁵ A. M. VILÀ i GALÍ, *Joan Monjo i Pons, un exemple de tenacitat*, Vilassar de Mar, Oikos-Tau, 1995, pp. 75-98.

⁶⁶ X. MIRET, *Els americanos ...*, p. 4.

de 1883 Adolfo Bori Maristany, natural de Barcelona pero vecino de La Habana, vendió la quincallería El Fuego de Sagua la Grande al también catalán Claudio Vidal Miret ⁶⁷.

Amén del traspaso de pequeños establecimientos entre catalanes, cabe insistir aquí en la existencia de un peculiar mercado de trabajo entre los empleados de las casas de comercio catalanas en las Antillas. Se producía, así, una primera selección determinada por una combinación entre la idoneidad del candidato y sus relaciones sociales. De hecho, entre los comerciantes catalanes instalados en las Antillas se consolidaron redes que trascendían los vínculos familiares para relacionar diferentes casas de comercio, lo que se aprecia, por ejemplo, con el análisis de J. Serradell y Compañía. Al parecer, fue una regla no escrita en esa firma santiaguera que cada socio pudiese emplear como dependientes a un máximo de dos familiares. Así, como se dijo arriba, amén de Jaime Cañonera, Antonio Ferrer colocó en la misma a un segundo sobrino, natural también de Sitges, llamado José Ferrer. Como le informaba Sebastián Vidal a finales de 1886:

«Acaba de llegar el vapor correo con varios pasajeros amigos, y con ellos su sobrino y recomendado José Ferrer ... Interinamente ha quedado hospedado en esta su casa, y será probable [que] quede colocado en ella como meritorio, mientras vaya poniéndose al corriente de sus deberes» ⁶⁸.

El propio Sebastián Vidal colocó en la casa a dos de sus hermanos; no obstante, sus deseos de colocar a un tercero topó con la negativa de sus consocios. Desde Manchester (donde había acudido a comprar género para el almacén de Santiago de Cuba) José Serradell escribía a Antonio Ferrer indignado sobre el comportamiento de los Vidal:

«Parece que la familia Vidal está algo impuesta de los negocios de la casa pues tengo noticias de que su madre ha dicho por aquí que en Cuba los negocios eran para nosotros tan buenos como desearse pueda. También anda diciendo [que] ya tiene tres [hijos] metidos, [lo que] quiere decir que después vendrá el cuarto, luego el quinto y más tarde hasta el gato ... Unicamente te diré que el 21 [de junio] desde aquí solté la última andanada diciéndole [que] no estaba conforme con la entrada del tercero y [que] por consiguiente tuviese a bien buscarle colocación cuanto antes».

⁶⁷ Archivo Histórico Provincial de Villa Clara, Protocolos Notariales, Sagua la Grande, Calixto M^a Casals Valdés, 1883, 2^a parte, fols. 815-810, 28-V-1883.

⁶⁸ *Libro de las cartas recibidas por Antonio Ferrer Robert (Sitges), 1884-1888*, carta de Serradell y Compañía, de 18 de noviembre de 1886.

Dos meses después, en septiembre de 1887, José Serradell volvía a informar a Antonio Ferrer que «en la última carta que tengo de Cuba, me dice Sebastián [Vidal] que su hermano irá colocado a la casa de Bolívar Guarch y Compañía». Poco le costó a la familia Vidal encontrar otra ocupación para el hermano menor, ante la oposición del resto de socios a emplearlo en J. Serradell y Compañía. Lo colocaron en una sociedad mercantil de Gibara, con delegaciones en Holguín y Baracoa, y regentada por varios socios catalanes. En contrapartida, la propia casa de Serradell y Compañía estaba abierta a la incorporación de otros catalanes, no necesariamente parientes de los socios; así, José Serradell escribía a Antonio Ferrer a propósito de un joven de Sitges: «Daniel Jacas estuvo aquí y nos dijo [que] está colocado en casa de [Andrés] Montaner, parece buen chico. Si alguna vez necesitásemos personal y él estuviese sin colocación podríamos dársela»⁶⁹.

Las redes basadas en el paisanazgo ayudan a explicar el hecho de que el 56 por 100 de los comerciantes catalanes establecidos en 1833 en Santiago de Cuba fuesen de la misma comarca, el Garraf; y el 41 por 100 de un mismo municipio, Sitges⁷⁰. En resumen, puede afirmarse que los vínculos familiares, en primer lugar, y las relaciones de vecindad (léase, el paisanazgo), en segundo término, devinieron los ejes que permitieron a muchos catalanes franquear las fuertes barreras a la entrada, en un mundo mercantil como el antillano. Una vez instalados, la rotación al frente de los negocios caracterizó a la presencia catalana en las Antillas durante el siglo XIX. Consecuentemente, entre Cataluña, Cuba y Puerto Rico se desarrollaron unas típicas cadenas migratorias, en las que los hermanos menores substituían a los mayores, los yernos a los suegros, los sobrinos a los tíos o los hijos a los padres, al frente de los respectivos negocios. Este hecho ayuda a explicar una aparente paradoja: que, a pesar de que fueron muchos los catalanes que marcharon a las Antillas en el período estudiado, vista sincrónicamente en cada momento la colonia catalana de Cuba y Puerto Rico no fue nunca numéricamente importante. Si en la mayor de las Antillas se contabilizaban en 1830 en torno al millar de catalanes, César Yáñez ha calculado que «el número de catalanes que probablemente había en Cuba entre 1858 y 1860 era de unos 10.861»⁷¹. Se aprecia como en esas tres décadas, entre 1830 y 1860, el número de catalanes en la isla se multiplicó por diez; aun así, la colonia catalana apenas representaba entonces, en 1860, un 9,1 por 100 de todos los

⁶⁹ *Ibidem*, cartas remitidas por José Serradell, de 4 de febrero de 1885, y de 4 de julio y 17 de septiembre de 1887. Eran socios gerentes de Bolívar Guarch y Compañía: Gabriel Casanovas, Manuel Guarch y Manuel Freyre; socio industrial Eusebio Mercadé; y socios comanditarios Agustín Guarch y Ambrosio Bolívar.

⁷⁰ J. MALUQUER DE MOTES, «La formación del mercado ...», p. 94.

⁷¹ C. YÁÑEZ, *Saltar con red* ..., pp. 83-84.

peninsulares asentados en la gran Antilla. Sabemos, no obstante, por ejemplo, que en el Begur decimonónico «no hubo prácticamente ninguna familia que no tuviese ningún miembro en el continente americano», lo que equivale a decir Cuba y Puerto Rico, donde marcharon más del 93 por 100 de los begurenses; o que «fueron tantos [los que marcharon a Cuba] que no debe haber ninguna familia con raíces en Ribes que no tenga antepasados americanos entre sus antepasados»⁷². De hecho, diferentes publicaciones sobre la historia local de municipios de la costa catalana (como Sant Feliu de Guíxols, Lloret de Mar, Arenys de Mar, El Masnou, Sitges, Vilanova i la Geltrú, Calafell o Altafulla, entre otros) resaltan cómo la vida política, económica o social de cada uno de ellos no se podría entender sin los efectos diversos derivados de la emigración a América ni tampoco sin sus principales protagonistas, los comerciantes retornados, conocidos popularmente como *americanos* o *indianos*⁷³.

Como se ha dicho, las relaciones sociales tejidas por los comerciantes catalanes en las Antillas españolas resultaron útiles no sólo para incorporar-se a la actividad mercantil sino también para mantenerse. De hecho, si algo caracterizaba al mundo del comercio en Cuba y Puerto Rico era su carácter marcadamente competitivo. Como escribía el catalán Miguel Plana, en 1871, desde Cienfuegos:

«Por lo que voy observando el *comercio es una guerra sorda y encubierta* que se hace entre todos los que se dedican a él, cada uno le (ilegible) al vecino a arrancarle no solo las utilidades que pueda obtener sino que no se repara en medios para conseguirlo ni se titubea en emplear la calumnia, la difamación ni ningún modo de perjudicarse unos a otros. No es guerra de buena ley la que generalmente se hace»⁷⁴.

⁷² Ll. COSTA, *L'illa dels somnis* ..., pp. 21 y 85; X. MIRET, *Els americanos* ..., p. 9.

⁷³ J. MURAY, *Masnovins a les Amèriques*, Vilassar de Mar, Oikos-Tau, 1988; J. DOMÈNECH, «Els indians de Lloret de Mar», *L'Avenç*, núm. 169, 1993, pp. 26-29; D. JOU, *Els sitgetans a Amèrica i diccionari d'«Americans»*, *Aportació a l'estudi de la migració catalana a Amèrica, 1778-1936*, Sitges, Grup d'Estudis Sitgetans, 1994; S. J. ROVIRA, «Els indians d'Altafulla, 1760-1833», en M. T. PÉREZ PICAZO et al., *Els catalans a Espanya, 1760-1914*, Afers, 1996, pp. 463-466; Z. DE POL i ALGUER, *Arenyencs a Amèrica*, Cabrera de Mar, Galerada, 2000; V. REVILLA, J. SANTACANA, *Cacics, indians i propietaris. Calafell al segle XIX*, Calafell, Llibres de Matrícula, 2002; C. YÁÑEZ, *Sortir de casa* ...; A. VIRELLA, *L'aventura ultramarina* ...; R. SOLER, *Emigrar per negociar* ...

⁷⁴ Fundación Goytisolo, Fondo Agustín Goytisolo Lezarzaburu, caja 97, expediente 2, carta de Miguel Plana a Agustín Goytisolo, de 27 de marzo de 1871.

O como apuntillaba Agustín Irizar, el apoderado de Tomás Terry, uno de los hombres más ricos de Cuba: «¿quién es tu enemigo? El de tu oficio»⁷⁵. Un mundo ciertamente competitivo en el que se apreciaba, además, una marcada tendencia a la colusión, rayando a menudo la ilegalidad. Así, por ejemplo, lo pudo apreciar Blas Soler Casañes al acudir a finales de 1845 a la capital cubana en busca de género para su tienda. Allí se encontró con un acuerdo entre los comerciantes al mayor y al detall consistente en no vender nada a los compradores que, como él, no giraban en La Habana. En palabras de su sorprendido hermano, Daniel Soler:

«Muy extraño fue que los comerciantes de la Habana saliesen en el compromiso con los tenderos de no vender a los compradores de a fuera, esto es coartar la libertad de que cada uno con su dinero pueda emplearlo donde y como mejor lo parezca, yo también abundo en tus ideas de que ese contrato no será subsistente que de todos modos debe considerarse ilegal»⁷⁶.

Anastasio Millet, comerciante catalán establecido en la capital cubana, refería a la casa Ribas y Cantallops, de Barcelona, un comportamiento similar entre los tasajeros de La Habana, los cuales habían decidido hundir a un competidor. Decía Millet en septiembre de 1857:

«Se suscitó un pique entre los compañeros dedicados a este ramo [tasajo] y la casa de Vms. Dn. Justo Mazorra y Cía que especulan en este renglón y que en los primeros meses del corriente año dio un golpe, abarcando todas las existencias de aquel tiempo para monopolizar el artículo. Desde entonces declararon la guerra los demás tasajeros a Mazorra y como en la actualidad se encuentra este empachado con unas 200.000 arrobas o más de carne y ha parado de comprar, todas las compañías se han propuesto hacer perder dinero a Mazorra y por consiguiente han bajado los precios del mercado y venden aún más barato que lo que pagan los cargamentos»⁷⁷.

⁷⁵ *Ibidem*; carta de Agustín Irizar a Agustín Goytisolo, de 13-V-1880.

⁷⁶ *Libro copiadore de cartas de Daniel Soler Casañes (1845-1849)*. Carta de Daniel a su hermano Blas, de 16 de febrero de 1846.

⁷⁷ Archivo de la Corona de Aragón, Real Audiencia, Tribunal de Comercio, exp. 917.

Consiguieron finalmente sus objetivos puesto que Justo Mazorra y Compañía acabó quebrando poco después ⁷⁸. Ahora bien, los acuerdos entre diferentes comerciantes no únicamente tenían un carácter colusivo; hubo también una tendencia paralela a la concertación, menudeando casos de ayuda mutua. En abril de 1858, por ejemplo, se incendió el almacén de los mayoristas catalanes Aldrich Gorgas y Compañía en Santiago de Cuba. Inmediatamente “el comercio de esta plaza abr[ió] una suscripción para formarles un capital que devolverán sin interés alguno en cinco años”, recogiendo en pocas semanas más de 18.000 pesos ⁷⁹. Estos comportamientos (especialmente entre los mayoristas y almacenistas catalanes) pudieron verse favorecidos por la cercanía entre sus negocios. Por ejemplo, puede apreciarse una concentración de almacenes de comestibles regentados por catalanes en una zona muy reducida de la capital cubana. Así, los establecimientos de Mayoral Rabassa y Compañía, y de Rafecas y Carbonell, se ubicaron, respectivamente, en los números 80 y 81 de la habanera calle Oficios. En la misma calle se ubicó el almacén de víveres impulsado por los hermanos Magín y Juan Jacas Solá. Y no lejos de allí, en la confluencia de las calles Obrapia y Mercaderes, Isabel Segura señala que era “donde se encontraban situados los comerciantes catalanes más importantes ... esta proximidad física ... tiene mucho que ver con la cohesión que mostró el grupo catalán en Cuba” ⁸⁰. Parece apreciarse, en suma, una segregación espacial de la zona mercantil de La Habana en diversos barrios, separados entre sí en atención a los diferentes ramos de la actividad comercial. En cierta manera, esta realidad pudo ser, a la vez, causa y consecuencia de esas complejas e intensas redes sociales establecidas entre los catalanes en La Habana y en otras ciudades de Cuba y Puerto Rico.

Relaciones en la cercanía, pero relaciones también en la lejanía. Así, por ejemplo, en enero de 1843 Agustín Amell Milá acudió a Saint Thomas a comprar género para sus tiendas de Aguadilla y Pepino, en Puerto Rico. Desde allí escribió a su primo y cuñado Mariano Carbonell Vilanova, establecido en Santiago de Cuba, informándole que había viajado «en compañía del socio Manuel Coll ... casualmente he hallado al patricio Dn Magín Roig, quien me ha dado noticias tuyas ... También han llegado esta tarde con el vapor los patricios Bartolo Mestre y Antonio Vidal, para mí que estoy poco acostumbrado a ver de *los nuestros* por estos países ha sido sumamente grato dicho encuentro. Esta tarde hemos salido junto los 5 paysanos, me parecía que hivamos a pasear al Viñet [en referencia a la ermita de Sitges] o

⁷⁸ *Ibidem*, exp. 1702.

⁷⁹ E. BACARDÍ MOREAU, *Crónicas de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Tipografía Arroyo Hermanos, 1925, vol. III, pp. 257-258.

⁸⁰ I. SEGURA, *7 passejades per l'Havana* ..., p. 24.

al *camí dels capellans*». La petición del propio Agustín Amell a su cuñado de Santiago de Cuba sugiriéndole que planificasen juntos el viaje de regreso a Cataluña apunta cómo las relaciones tejidas entre los catalanes trascendían las plazas en las que unos u otros se habían instalado. Decía entonces Agustín, «yo te hice una visita en 1829, podrías bolvermela viniendo en uno de los vapores Ingleses que en 3 días y horas te pondrían en la capital [San Juan], pasarías unos cuantos días en ntra. Aguadilla y juntos emprenderíamos la marcha p^a Sitges»⁸¹.

Más o menos cercanas, las relaciones tejidas en las Antillas por los catalanes facilitaron una conducta catalogable fácilmente como de una cierta solidaridad étnica. Así, por ejemplo, a resultas de la profunda crisis financiera registrada en 1857, la casa de Fontanils y Llanusa (establecida en La Habana por José Fontanils y su tocayo José Llanusa) estaba al borde de la quiebra. Según informaba desde Cuba Isidro Moreu Rabassa a su hermano Francisco en noviembre de ese año: «... hay una casa entre las muchas que parece que-ría ya presentarse [a quiebra] y *tratan los catalanes de unir-se* a fin de que no se presente, esta es la de Fontanills y Llanusa»⁸². De hecho, lo consiguieron, puesto que la casa sobrevivió hasta agotar el plazo fijado por los socios (junio de 1858). Fue, finalmente, su sucesora, Llanusa Hermano y Compañía, la que no pudo evitar la suspensión de pagos cuatro años después, en 1862⁸³. Observadores como Arthur Morelet apreciaron asimismo la tendencia de los comerciantes catalanes a *proceder con raro concierto*:

«Apenas se ve un barco en el horizonte, los catalanes tienen ya conocimiento y sus agentes son los primeros en subir a bordo. Analizan el cargamento y si lo encuentran de su agrado se ponen de acuerdo y fijan un precio. El mercado concluye y el reparto se efectúa proporcionalmente a los fondos que ha puesto cada socio. Rechazar sus condiciones significa exponerse al riesgo de perder la venta, maestros en su oficio y *procediendo con raro concierto*, alejan o aplastan a sus competidores extranjeros. De esa forma es como los catalanes se aprovechan de la indolencia y de la ligereza de los criollos para explotar su dominio, por medios variados pero legítimos»⁸⁴.

⁸¹ Archivo Histórico de Sitges, Copiador de cartas de Agustín Amell Milà, cartas de Agustín a su primo y cuñado Mariano Carbonell, de 22-I y 8-III-1843.

⁸² Recogido por C. YÁÑEZ, *Emigración ultramarina y familia catalana en el siglo XIX. Los Moreu Rabassa de Calella*, Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana, 1995, p. 91.

⁸³ Archivo de la Corona de Aragón, Real Audiencia, Tribunal de Comercio, exp. 2052; Archivo Nacional de Cuba, Protocolos Notariales, Gabriel Salinas, Manual de 1858, 7-VI-1858, fols. 523-524.

⁸⁴ A. MORELET, *Voyage ...*, vol. I, p. 69.

5. Conclusiones

Estos mecanismos de solidaridad étnica constituyen la expresión más acabada de esa construcción social del mercado edificada por los catalanes en las Antillas españolas, que explica no sólo su exitosa incorporación a la actividad mercantil sino, especialmente, su pervivencia. De hecho, algunos estudios apuntan que instrumentos similares se repitieron entre los catalanes radicados en otros contextos geográficos e históricos. En sus estudios sobre la capital argentina a principios de siglo XX, Alejandro Fernández ha señalado la existencia de una marcada *vía étnica al mercado* entre la comunidad catalana de Buenos Aires. Así, en su análisis sobre la capacidad de una firma exportadora de aceites y frutos secos de Reus, la casa Sabater, para introducir sus productos en el mercado argentino, Fernández ha resaltado la importancia de unas relaciones sociales basadas en el común origen de la familia Sabater y sus socios porteños, todos de ascendencia catalana. Según sus palabras, la vital transmisión de la información estuvo mediatizada por «mecanismos en los cuales la etnicidad común parece haber jugado un papel no despreciable»⁸⁵. Una opinión compartida, por otro lado, por Gabriela Dalla Corte en su análisis sobre la penetración económica de comerciantes e industriales catalanes en la Argentina de entonces⁸⁶.

En Cuba, no resulta casual que la primera asociación benéfica creada por peninsulares fuese la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, fundada en mayo de 1840 en La Habana⁸⁷. Fue, asimismo, la primera sociedad catalana del continente americano. Si bien se ha perdido la documentación de la misma para el período que alcanza hasta 1872, se calcula el número medio de asociados en las décadas centrales del XIX en torno a los 250, y nunca superior a 300. «Según se manifiesta en la Junta General del 4 de agosto de 1861, La Habana intramural y extramural contaba en aquellos momentos con cerca de 800 catalanes de la clase acomodada, de los cuales sólo una cuarta parte estaba asociado o contribuía económicamente al sostenimiento de la sociedad». Entre los dirigentes de la entidad los comerciantes tuvieron un papel destacado, empezando por sus fundadores: así Antonio Font Guasch era socio principal de la firma Font y Ricart, «comer-

⁸⁵ A. FERNÁNDEZ, «Inmigración y redes comerciales. Un estudio de caso sobre los catalanes de Buenos Aires a comienzos de siglo», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, número 32, 1996, pp. 25-60.

⁸⁶ G. DALLA CORTE, *Casa de América de Barcelona, 1911-1947*, Madrid, LID, 2005, especialmente pp. 87-112.

⁸⁷ C. MARTÍ, *Los catalanes ...*, p. 201; J. ROY, «Catalunya a Cuba: la Societat de Beneficència de Naturals de Catalunya», en DDAA, *Primeres jornades d'estudis catalano-americans*, Barcelona, Comissió Catalana del Cinquè Centenari del Descobriment d'Amèrica, 1985, pp. 313-323.

cientes en víveres y dedicados al negocio de cabotaje, con establecimiento en la calle de Mercaderes 95», mientras que Onofre Viada Balanzó «perteneía a la razón social Biada y Compañía, comerciantes, consignatarios y banqueros, radicada en las calles de Oficios 79 y Obispo 194». Entre sus presidentes, en los primeros años, quiero resaltar a destacados comerciantes mayoristas de la capital cubana como Salvador Samà Martí (1844-45), Isidro Sicart (1845-46), Antonio Moré Llanusa (1846-47), Francisco Ventosa Soler (1847-48), Pancho Martí (1851-52), José Llanusa Rosell (1852-53), José Canela Reventós (1853-54), Francisco Milà Mestre (1857-58 y 1859-60) y a Antonio Gili Reventós (1864-65)⁸⁸.

Algunos autores han sugerido, incluso el alcance político de ese entramado socioeconómico protagonizado por los catalanes en Cuba, vehiculado especialmente a través de la pionera y poderosa Sociedad de Beneficencia habanera. Moreno Friginals, por ejemplo, ha afirmado, indistintamente, la existencia de un *partido catalán o grupo de presión catalán*, conformado en el primer tercio del siglo XIX y que, todavía en la década de 1860, «continuaba siendo una importante fuerza política» constituyendo «el único grupo étnico con un definido programa de política colonial»⁸⁹. La catalana «hasta 1848 fue la única asociación de socorros mutuos en Cuba y ninguna otra colectividad peninsular pudo fundar una institución tan influyente hasta la década de 1870». Pronto, además, el asociacionismo catalán se extendió por toda la isla; así, la Beneficencia Catalana «en las décadas siguientes [a 1840] abriría secciones en toda la isla». Joan Casanovas coincide con Moreno Friginals al señalar que «los miembros más ricos de la comunidad catalana utilizaban esta sociedad para influir en la capitanía general»⁹⁰. Se trataba, en definitiva, de la expresión institucionalizada de la pujanza e influencia de la colectividad catalana de Cuba en el siglo XIX.

⁸⁸ E. CHÁVEZ, *La beneficencia catalana de La Habana, la sociedad primada de América*, Trabajo mecanografiado inédito, sin fecha.

⁸⁹ M. MORENO FRIGINALS, «Inmigració, llesves i guerres colonials. El cas cubà, 1834-1878», en DDAA, *Terceres jornades d'estudis catalano-americans*, Barcelona, Comissió Amèrica i Catalunya, 1990, pp. 23-27.

⁹⁰ J. CASANOVAS, *¡O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, 2000, p. 65.

RESUMEN

Emigración, familia y comercio. Catalanes en las Antillas (1820-1890).

A partir del análisis de documentación inédita, en su mayor parte de carácter privado, este artículo intenta explicar las razones de la abrumadora presencia catalana en el seno del comercio cubano (y, por extensión, también puertorriqueño) durante el siglo XIX. El autor describe el largo proceso de construcción social del mercado habido en los principales puertos antillanos que arrancó en 1765 con el establecimiento de intercambios comerciales directos entre Barcelona y los puertos del Caribe. Se analizan, asimismo, las consecuencias derivadas del carácter eminentemente familiar de las casas de comercio, la importancia del paisanazgo para explicar el establecimiento de redes migratorias, así como las virtudes acreditadas por los comerciantes catalanes que culminaron en las Antillas sus respectivas carreras empresariales con éxito. En el artículo se registra, por último, la existencia de ciertos mecanismos de solidaridad étnica cuyo alcance fue más allá del ámbito social o económico para alcanzar la esfera del poder político.

SUMMARY

Emigration, family and commerce. Catalanians in the Antilles (1820-1890).

Basing on unpublished documents, mostly of private nature, this article aims at explaining the reasons for the overwhelming Catalanian presence in Cuban (and also Puerto Rican) commerce on the 19th century. The author describes the long process of social construction of the market in the main Antillean ports, which started in 1765 when direct commercial exchange between Barcelona and Caribbean ports was established. The consequences of the fact that commercial companies were mostly family-run are discussed, as well as the importance of village-based migration networks, and also the virtues of those Catalanians who successfully peaked their entrepreneurial careers in the Antilles. Finally, the article reveals the existence of mechanisms of ethnic solidarity which reached far beyond the social or economic fields out to the political arena.



INTERNATIONAL MIGRATION REVIEW

A quarterly studying sociological, demographic, economic, historical
and legislative aspects of human migration and refugees.

VOLUME XXXIX

NUMBER 2

SUMMER 2005

Longitudinal Analysis of Immigrant Occupational Mobility:

A Test of the Immigrant Assimilation Hypothesis

BARRY R. CHISWICK, YEW LIANG LEE and PAUL W. MILLER

The State Connection in China's Rural-Urban Migration

LEI GUANG

Rethinking Sanctuary: The Canadian Context, 1983-2003

RANDY LIPPERT

A Model of Migrants' Remittances with Human Capital Investment
and Intrafamilial Transfers

RICHARD P.C. BROWN and BERNARD POIRINE

What Human Capital, Which Migrants? Returned Skilled Migration
to Slovakia from the United Kingdom

ALLAN M. WILLIAMS and VLADIMIR BALÁZ

The Changing Legal Status Distribution of Immigrants: A Caution

DOUGLAS S. MASSEY and KATHERINE BARTLEY

Institutionalizing Recent Rural Emigration from China to Europe:

New Transnational Villages in Fijian

FRANK N. PIEKE and METTE THUNO

BOOK REVIEWS • REVIEW OF REVIEWS • INTERNATIONAL NEWSLETTER ON MIGRATION • BOOKS RECEIVED

Order From:

CENTER FOR MIGRATION STUDIES

209 Flagg Place, Staten Island, New York 10304 - 1122, USA

Tel.: (718) 351-8800 Fax: (718) 667-4598

e-mail: imr@cmsny.org

website: <http://www.cmsny.org>

ENTRE INMIGRANTES, SOCIALISTAS Y MASONES. LA EMIGRACIÓN ITALIANA EN COLOMBIA Y EN CENTROAMÉRICA Y UN FANTASMAL ATENTADO A MUSSOLINI

Vittorio CAPPELLI *

1.- A manera de introducción. Entre el Cilento y el Pollino: flujos migratorios hacia Colombia, Venezuela, Caribe y otras Américas «menores»

El caso tan particular a que se alude en este estudio emerge de una investigación de microhistoria de la emigración y se refleja sobre la gran historia política italiana e internacional a principios del siglo XX. De ella es protagonista, en gran parte involuntario, un socialista de Morano-Calabro, emigrado a Colombia en 1905, que llegó a ser muy pronto un industrial de calzado. Su aventura existencial, aún en sus caracteres extraordinarios, es emblemática de una cierta tipología migratoria y sugiere múltiples elementos de reflexión, sea sobre una Latinoamérica "menor", bastante diferente y distante de países mucho más conocidos como Argentina y Brasil, sea sobre las relaciones tan interesantes como descuidadas entre emigración transoceánica, socialismo y masonería.

Es oportuno ilustrar preliminarmente los contextos en que se desarrolla la aventura migratoria cuya expresión clamorosa es el episodio en cuestión. A principios del siglo XX está ya ampliamente marcado el recorrido de unas cadenas migratorias que conducen desde un extenso e impracticable territorio de los Apeninos meridionales hasta regiones de América centro-meridional no muy frecuentadas por la emigración europea. Desde las provincias de Salerno, Potenza y Cosenza —más exactamente desde el territorio actualmente comprendido entre los más extensos Parques Nacionales italianos, el campano del Cilento y del Valle de Diano y el calabro-lucano del Pollino— a partir

(*) *Profesor asociado de Storia Contemporanea, Università della Calabria, Rende (CS), Italia.*

de los años Sesenta y Setenta del siglo XIX decenas y decenas de millares de inmigrantes se han dirigido a Venezuela y Colombia, a Ecuador, Perú y Chile, a Centro-América (principalmente Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala) y hasta las islas mayores del Caribe (Cuba y República Dominicana) ¹.

Se trata de un flujo migratorio muy precoz respecto a otras áreas del sur de Italia y con peculiares rasgos socio-económicos y culturales. Ya en los años Sesenta del siglo XIX, de hecho, se manifiesta en Cilento, implicando a campesinos, pastores y artesanos y a los mismos terratenientes. En 1876, el prefecto de Salerno ya denuncia el carácter de masa que ha adquirido la emigración hacia las Américas "en la última década" ². Y en el interior de la provincia, el éxodo más consistente parte del Valle de Diano, afligido en 1857 por un gravísimo terremoto, cuyo epicentro se halla en Lucania, en el contiguo Valle del Agri ³. Poco después del terremoto, que deja un saldo de once mil víctimas y arrasa numerosos pueblos, el Intendente de Salerno se entera de que en Teggiano "por razones de miseria, la mayoría de los trabajadores del campo van a pedir los pasaportes para el extranjero" ⁴. Es de una evidencia palmar la repercusión de la catástrofe sobre el desarrollo del proceso migratorio del Valle de Diano y del Valle del Agri. Piénsese que ya en los años Setenta del siglo XIX se registra en muchos pueblos una contracción demográfica ⁵.

A fines del siglo, entre 1884 y 1900, se expatrian oficialmente del Valle de Diano casi 31.000 personas (a las cuales se añadirán otras 22.000 en los primeros quince años del siglo XX). El pueblo que más contribuye al éxodo es Padula, que en 1871 tiene 8.662 habitantes presentes y en 1911

¹ V. CAPPELLI, "Nelle altre Americhe", en P. BEVILACQUA, A. DE CLEMENTI, E. FRANZINA (compiladores), *Storia dell'emigrazione italiana. Arrivi*, Roma, Donzelli, 2002, pp. 97-109; IDEM, "Verso le Americhe. Alle origini dell'emigrazione transoceanica in Calabria e in Lucania", en *Apollinea*, noviembre-diciembre 2005, N° 6, pp. 32-37.

² D. CHIEFFALLO, "Le prime emigrazioni cilentane attraverso le relazioni dei sindaci", en G. PECCHINENDA (compilador), *Memorie migranti*, Napoli, Ipermedium, 1997, pp. 93-99; G. IMBUCCI, "Il Vallo di Diano tra stagnazione e recessione (1861-1961)", en P. VILLANI (compilador), *Storia del Vallo di Diano. Età moderna e contemporanea*, vol. III, 2, Salerno, Laveglia, 1985, pp. 627-665.

NdE: Esta y todas las citas de textos en italiano han sido traducidas al castellano por la traductora. Se omite la transcripción textual en italiano para aligerar la lectura.

³ G. FERRARI (compilador), *Viaggio nelle aree del terremoto del 16 dicembre 1857*, 2 vol., Bologna, Storia Geofisica Ambientale, 2004.

⁴ G. ALIBERTI, "Tra blocco continentale e crisi agraria: l'economia del Vallo di Diano nell'Ottocento", en P. VILLANI (compilador), *Storia del Vallo di Diano*, cit., pp. 399-437.

⁵ L. MUSELLA, "L'agricoltura del Vallo di Diano nell'età liberale. 1861-1914", en P. VILLANI (compilador), *Storia del Vallo di Diano*, cit., pp. 549-568.

nada más que 4.553. Los expatriados son 4.546 entre 1884 y 1899, 2.372 entre 1901 y 1915.

La zona lucana de Lagonegro, situada entre el Valle de Diano y el declive calabrés del Pollino, es el área de más precoz y sólida emigración desde la Lucania hasta las Américas. Muchos pueblos, en los últimos veinte años del siglo XIX, pierden miles de habitantes y lo mismo sucede en los centros del cercano Valle del Agri. El primer lugar lo tiene San Severino Lucano, que pierde el 38 por ciento de la población, siguen Montemurro con casi el 30 por ciento y Viggiano con aproximadamente el 28 por ciento ⁶.

Finalmente, el territorio calabrés del Pollino y la contigua costa del mar Tirreno mantienen una cierta primacía emigratoria en su región: ya en los últimos veinte años del siglo XIX los pueblos de este territorio resultan casi todos despoblados. Se distinguen por sobre los demás los casos de Morano Calabro y Lungro, que en veinte años pierden respectivamente el 34 y el 30 por ciento de los habitantes. De toda la zona calabresa del Pollino, que tiene su centro en Castrovillari, en veinte años, se van más o menos 45.000 personas ⁷.

Pero ya en 1874 un periódico local, *L'Osservatore Tipografico*, había considerado la emigración un fenómeno positivo, a pesar de la alarma de los grandes propietarios, que veían "por este acontecimiento de la emigración, a sus extensas propiedades desiertas de cultivos y faltar las grandes y pequeñas aldeas los artesanos necesarios" El mismo periódico observaba que: "la emigración de los habitantes del Sur de Italia hacia las Américas se arraiga y se desarrolla cada vez en mayor escala más, sobre todo en las dos provincias vecinas de la vastísima Basilicata y de la Calabria septentrional" ⁸.

⁶ A. FRANZONI, *L'emigrazione in Basilicata*, Roma, Tipografia Nazionale Bertero, 1904; A. ROSSI, "Vantaggi e danni dell'emigrazione nel Mezzogiorno d'Italia. Note di un viaggio fatto in Basilicata e in Calabria. Ottobre 1907", en *Bollettino dell'emigrazione*, 1908, N° 13; N. LISANTI, "L'emigrazione lucana dall'Unità al fascismo", en *Lucani nel mondo, Rivista Basilicata Notizie*, 1998, N° 1-2, pp. 11-20; R. GIURA LONGO, "Dall'Unità al fascismo", en G. DE ROSA (compilador), *Storia della Basilicata. 4. L'età contemporanea*, Roma-Bari, Laterza, 2002, pp. 83-110.

⁷ V. CAPPELLI, *Emigranti, moschetti e podestà. Pagine di storia sociale e politica nell'area del Pollino (1880-1943)*, Castrovillari, Il Coscile, 1995; IDEM, *Nelle altre Americhe. Calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala*, Doria de Cassano Jonio, La Mongolfiera, 2004.

⁸ D. R., "L'Emigrazione", en *L'Osservatore Tipografico*, 1° febrero y 1° marzo 1874, nn. 2 e 3. Del periódico salen sólo cuatro números. Se encuentran también muchos anuncios publicitarios de los agentes locales de emigración, que gestionan los viajes transoceánicos desde Le Havre hasta la Plata. Se evidencian también los anuncios de la *Compagnia di Navigazione a Vapore del Pacifico*, que propone viajes a Valparaíso y a Callao, con escalas en las regiones brasileñas de Pernambuco y Bahía.

L'Osservatore Tipografico, en conclusión, ya en 1874, hace del fenómeno de la emigración el principal argumento de discusión y de crítica a las actitudes de la posesión agraria, manifestándose como una suerte de megáfono de las agencias de emigración, que proponen no sólo las destinaciones, ya obvias y conocidas, de Buenos Aires y Montevideo, sino también las más insólitas del nordeste de Brasil y de los puertos más lejanos del Pacífico, en Chile y Perú.

Diez años después, el fenómeno migratorio está evidentemente ya tan difundido, en Castrovillari y en el Pollino, que un escritor local, Cristoforo Pepe, registra las repercusiones sociales y culturales, dedicando eficaces y sugestivos relatos al inédito problema de las esposas de los "americanos", o sea a la cuestión social de las mujeres dejadas solas por los maridos emigrantes⁹.

2.- *Oficios artesanos y músicos callejeros, entre socialismo y masonería*

Es bastante evidente que no son sólo los datos cuantitativos, sino también de aspectos cualitativos los que dan a esta precoz emigración particulares connotaciones. Ausonio Franzoni, después de la encuesta realizada en Lucania en 1902 por parte del Presidente del Consejo de Ministros, Zanardelli, afirma que en Lauria "es rara la familia, aun de clase media, que no tenga un miembro en América y que de él no reciba ayuda o ahorro", añadiendo que la meta privilegiada es Latinoamérica, pero no sólo Argentina y Brasil; de hecho muchos "se dedican al pequeño comercio y se difunden en Centroamérica, en Venezuela, y en las Antillas. Están en Puerto Rico, en buena condición económica, en Panamá y Caracas". En Nemoli y en Rivello, añade Franzoni "una industriosidad especial empuja a los habitantes a ocuparse sobretudo de los oficios de hojalateros y caldereros, y a llevar su arte al extranjero con mucho beneficio general. Muchos de estos (...) se han dirigido a Centroamérica, a Venezuela y a Colombia". En Maratea se encuentra "una emigración especialísima, como la que proviene de algunos pueblos de la región de los lagos lombardos o de las zonas prealpinas del Veneto y de la ribera genovesa. Son todos artesanos doradores, plateros y hojalateros, que se dirigen a Francia, España y Bélgica y avanzan invariablemente hacia América. También según ellos la única América posible es la Latina (...). En Colombia han formado un núcleo en Bogotá y en Puerto Buenaventura, en Venezuela, en San Fernando de Apure y Ciudad Bolívar; algunos se han establecido en Panamá y esperan la nueva apertura de las obras

⁹ C. PEPE, *Alle falde del Pollino. Racconti patrii (1885)*, G. MARADEI (compilador), Castrovillari, Il Coscile, 2001.

[para la construcción del Canal] y así realizar unas buenas ganancias con las propiedades compradas. En Ecuador algunos se establecieron en Guayaquil (...). En Brasil se encuentra la mayoría de ellos (...) y prefieren los estados del Norte y las ciudades" de [Manaus (Amazonas), Belém (Pará), Recife (Pernambuco), Salvador (Bahía)] ¹⁰.

También desde el Valle del Mercure, a lo largo del confín administrativo entre Lucania y Calabria, casi todos se dirigen hacia Latinoamérica y a lugares excéntricos como el Norte de Brasil (Manaus y Salvador de Bahía, más que a Rio de Janeiro y São Paulo), empezando a menudo como vendedores ambulantes y lustrabotas. No todos tienen el coraje y la destreza de los artesanos de Maratea o de los célebres tocadores de arpa de Viggiano, pero también los campesinos que emigran del Valle del Mercure, de Castelluccio y Laino, rechazan el trabajo en los campos y prefieren el pequeño comercio ¹¹.

Lo mismo pasó también, en general, con la emigración desde el Cilento, como en el caso de las cadenas migratorias de Camerota y Lentiscosa que privilegian Venezuela y en particular Caracas ¹².

En la primera década del siglo XX, en la célebre Encuesta Nitti sobre Lucania y Calabria, se observa que "la emigración ha perdido su carácter casi dramático: se va y se viene de América con facilidad (...) donde hay una emigración de larga data, se considera el viaje a América mucho menos que un viaje a Florencia o a Milán. (...) Los campesinos no van hacia lo ignoto: muchos han estado ya en América tres o cuatro veces: se van, vuelven, se van otra vez" ¹³. También en Morano, en el declive calabrés del Pollino, casi todos se dirigen hacia Latinoamérica, con preferencia por Porto Alegre, en el extremo sur de Brasil, y concentrándose también en Colombia (en las ciudades de la costa del Caribe: Barranquilla, Ciénaga, Santa Marta,

¹⁰ A. FRANZONI, *L'emigrazione in Basilicata*, cit.; G. ANGELINI, "Progetto di ricerca regionale sull'emigrazione dall'Unità d'Italia al secondo dopoguerra", en *Lucani nel mondo, Rivista Basilicata Notizie*, 1998, Nº 1-2, pp. 123-126.

¹¹ L. DE ROSA, *Emigranti, capitali e banche (1896-1906)*, Napoli, Edizione del Banco di Napoli, 1980, pp. 47-48; A. FRANZONI, *L'emigrazione in Basilicata*, cit.

¹² En la capital venezolana, en 1931, se anuncian, en una reseña sobre los italianos inmigrantes, 161 actividades comerciales e industriales italianas, entre las cuales 56 (el 36 %) están administradas por los inmigrantes procedentes de la zona de Salerno; entre ellos 45 (el 28 %) son de Camerota (cfr. G. D'ANGELO, "Ermenegildo Aliprandi e 'Gli Italiani in Venezuela'", en *Orillas. Studi in onore di Giovanni Battista de Cesare*, Salerno, Edizioni del Paguro, 2001, pp. 105-115).

¹³ F. S. NITTI, *Scritti sulla questione meridionale. Vol IV. Inchiesta sulle condizioni dei contadini in Basilicata e in Calabria (1910)*, tomo 1, P. VILLANI e A. MASSAFRA (compiladores), Bari, Laterza, 1968, p. 154.

Cartagena), en Costa Rica (especialmente en San José) y en Guatemala (en la capital y en Quetzaltenango). La Colombia de los moraneses es también un destino privilegiado por los inmigrantes del Valle de Diano, sobretudo de Padula, que forman allí una gran comunidad. Y hacia la misma Colombia se dirigen muchos inmigrantes calabreses de Scalea, muchos de los cuales, desde el puerto fluvial de Barranquilla, se derraman en el interior a lo largo de las estaciones comerciales del Río Magdalena y de la homónima región bananera. En fin, desde todo el territorio calabro-lucano-campano que estamos tomando en consideración, muchos se dirigen también a las islas mayores del Caribe, en particular a La Habana y a Santo Domingo, para practicar trabajos de artesanía, sobretudo la zapatería y la sastrería, comercios y pequeñas actividades industriales ¹⁴.

A todos estos datos se debe añadir, desde luego, el contexto económico del área de salida y sus mismas características orográficas e hidrográficas. Se trata de un territorio bastante vasto, dispuesto a lo largo de un eje de cien kilómetros, que toca tres regiones administrativas, pero que tiene evidentes rasgos de homogeneidad interna. Se describe, de hecho, un área preferentemente de montañas, encerrada entre los montes Alburni y los del Pollino, situada al reparo de la costa del mar Tirreno, sobre la cual descienden casi como precipicios los ásperos relieves internos. El territorio está atravesado por valles fluviales, algunos de los cuales se utilizan para la *via delle Calabrie* construida por los Borbones y por Joachim Murat, la única carretera que pone en comunicación a Calabria con Salerno y Nápoles, hasta la construcción del ferrocarril del Tirreno (1895) y la línea interior de trocha angosta Castrovillari-Lagonegro (1930). Desde el punto de vista económico, en toda la zona prevalecen por supuesto la agricultura y la ganadería, pero con un evidente predominio de la pequeñas y medianas propiedades, las cuales crean un universo social menos polarizado respecto a las áreas del latifundio meridional, en cuyo interior desde mucho tiempo han surgido peculiares vocaciones artesanas: imaginarse a los ya citados doradores y plateros de Maratea, a los joyeros, a los hojalateros y caldereros de Rivello y Nemo-li, a los tocadores de arpa de Viggiano, a los violeros de Castellabate, pero también a los numerosos y "banales" zapateros, sastres y carpinteros, figuras sociales esenciales en los circuitos de la economía local, y a muchos oficios practicados por los campesinos mismos en una dimensión de auto-consumo, en cuyo centro se pone la unidad familiar y las relaciones parentales.

¹⁴ Sobre Cuba: D. CAPOLONGO (compilador), *Emigrazione e presenza italiana in Cuba*, 4 vol., Roccarainola, Circolo Culturale B. G. Duns Scotto, 2002-2005; M. APPELIUS, *Le isole del raggio verde*, Milano, Alpes, 1929. Sobre la República Dominicana: E. ESPINAL HERNADEZ, "Aspecto genealógico de la inmigración italiana en Santiago", en *Revista Raíces*, 1994, julio-diciembre; G. AZCARATE, *Los italianos en América. Historia de familia*, 2002. (<http://rootsweb.com/~domgw/italianosamerica.htm>); B. VEGA, *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1985.

En este universo, carente de centros urbanos consistentes y demográficamente fragmentado en decenas de pequeñas y aisladas comunas, se notan experiencias preexistentes de movilidad, que disponen aún psicológica y culturalmente a la emigración transoceánica en masa, animada de forma particular por artesanos y por campesinos (casi siempre pequeños propietarios a menudo provistos de algunas habilidades y experiencia artesana), pero que tienen pequeñas propiedades locales ¹⁵.

Hay que considerar, en fin, los elementos de contexto de inclinación política, ideológica y cultural, que distinguen fuertemente los flujos migratorios de esta zona. Se trata, en particular, de la vigorosa presencia socialista entre los artesanos y también los pequeños comerciantes de Morano Calabro y de la notable tradición masónica de Padula, presente de alguna medida también en Scalea y en sus inmediatas cercanías, además que entre las compañías de los tocadores de arpa de Viggiano y en los pueblos confinantes.

En Viggiano, que en 1881 contaba con casi 500 músicos sobre una población de cerca de 6.000 habitantes ¹⁶, tenía su sede la Loggia Mario Pagano (fundada alrededor del 1887), que parece fuese una de las más importantes del Sur. De una lista de inscritos procedentes de 18 pueblos del Valle del Agri resulta que un 48 por ciento procede de Viggiano y que, de ellos, el 42 por ciento son músicos. Son datos que permiten imaginar una estrecha relación entre las compañías itinerantes de los arpistas y la masonería, la cual parecería haber proporcionado a las compañías un pase internacional ¹⁷. Por otra parte, ya en 1876, el periódico *L'Arpa Viggianese* era testimonio de la sedimentación de la experiencia social internacional de los músicos en la realidad material y en el patrimonio cultural del lugar en cuestión ¹⁸. Pero,

¹⁵ Este largo tiempo de movilidad, en el Ochocientos, es muy evidente en Viggiano, Rivello, Nemoli y Maratea, pero también en el Cilento y el Valle de Diano, donde en diferentes lugares se registra una disminución demográfica ya en los años Sesenta y Setenta del siglo XIX, y se encuentran experiencias de movilidad antes de la Unidad de Italia, como en el caso de los pintores de Padula. Cfr. L. MUSELLA, *L'agricoltura del Vallo di Diano nell'età liberale*, cit.; G. IMBUCCI, *Il Vallo di Diano tra stagnazione e recessione*, cit..

¹⁶ E.V. ALLIEGRO, "Il flautista magico. I musicanti di strada tra identità debole e rappresentazioni contraddittorie (secc. XVIII-XIX)", en *Mélanges de l'École Française de Rome. Italie et Méditerranée*, 2003, t. 115, pp. 145-182.

¹⁷ G.R. CELESTE, *L'arpa popolare viggianese nelle fonti documentarie*, Viggiano, Amministrazione Comunale, 1989; www.concorsodelorenzo.it.

¹⁸ *L'Arpa Viggianese*, fundada y dirigida en el 1876 por Giuseppe Catalano, profesor en las escuelas municipales de Viggiano, afirma que, gracias al trabajo de los músicos callejeros sueltos por el mundo, en el pueblo lucano "todos los tugurios se han convertido en casas". Del periódico se conocen cinco números, publicados entre febrero y abril de 1876. Muchas veces se hace referencia a la gente de Viggiano en América. El editorial del número 5, *L'intolleranza e la violenza*, se inspira en el anti-clericalismo típico de la tradición masónica e iluminista.

de todas formas, eso no impedirá, de allí en adelante, la represión, por iniciativa italiana y europea, de los músicos callejeros, que llevará muy pronto a la total desaparición de la tradición de los arpistas itinerantes de Viggiano¹⁹.

Más en general, a fines del siglo XX, hay logias masónicas en casi todos los pueblos de Lucania de emigración importante²⁰. En el Valle de Diano, con las Logias de Padula (1887) y Sala Consilina (1891), la masonería se desarrolla notablemente en los últimos veinte años del siglo XIX. En los registros del Gran Oriente se encuentran los nombres de 184 masones del Valle: 57 de ellos, casi un tercio, son de Padula; otros 39 de Sala²¹. Entre los de Padula se cuentan 27 "propietarios" (equivalentes al 47 %), pero también 6 artesanos, 7 comerciantes, 8 con una profesión independiente, 4 profesores y empleados, 3 arrendadores y constructores, que en total representan de alguna manera la parte más moderna de la sociedad local. En la lista de inscritos son recurrentes muchos apellidos que encontramos en las comunidades de Padula que se formaron entre el siglo XIX y el XX en el Caribe colombiano²².

En Calabria, no lejos del confín lucano, un centro masónico no desdeñable es Scalea. En la lista de inscritos a las Logias calabresas del Gran Oriente aparecen, a principios del siglo XX, 15 masones nacidos en Scalea y otros 18 nacidos en los contiguos centros de Maierà y Orsomarso. Se trata sobre todo de profesionales independientes, estudiantes, comerciantes y artesanos (los "propietarios" representan sólo el 20 por ciento), que constituyen la burguesía modernista local. No estamos en condición de establecer un nexo documentado entre la organización masónica y la emigración, pero no es algo desde luego casual que en este elenco se encuentren algunos apellidos e individuos que pertenecen a la colonia italiana en Colombia, animada por las personas más emprendedoras de Scalea²³.

¹⁹ E.V. ALLIEGRO, *Il flautista magico*, cit..

²⁰ Es el caso de Lauria, Tramutola, Rivello, Rotonda y, más tarde, de San Severino Lucano, Lagonegro, etcétera. (www.grandeoriente.it).

²¹ M. CASELLA, "Massoni e massoneria nel Vallo di Diano tra Ottocento e Novecento (Appunti per una ricerca)", en *Archivio Storico Italiano*, enero-marzo 1995, N° 563-I, pp. 3-82.

²² Es el caso de Apicella, Baratta, Brigante, Camera, Citarella, D'Amato, De Lisa, Di Gregorio, Di Muro, Ferrigno, Gallo, Moscarella, Mugno, Pinto, Rienzo, Rizzo, Tepedino, Vegliante y Volpe (todos presentes, todavía hoy, entre los apellidos de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, como resulta de los Directorios telefónicos de las tres ciudades colombianas).

²³ Es el caso de Ciriaco Scoppetta, comerciante en Sevilla y en Santa Marta entre las dos guerras mundiales. Cfr. R. CAMBARERI, *La massoneria in Calabria dall'Unità al Fascismo*, Cosenza, Brenner, 1998, p. 329; V. CAPPELLI, *Nelle altre Americhe. Calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala*, cit., p. 164.

En los años Noventa del siglo XIX, en Morano, donde no se encuentran huellas de actividades masónicas, se desarrolla, en cambio, por iniciativa del abogado Nicola de Cardona, el más florido círculo socialista de Calabria, que tiene su punto fuerte en la adhesión activa de la clase artesana, nervio de la emigración transoceánica, dirigida sobre todo a Porto Alegre, en el sur de Brasil, pero también a Colombia y a diferentes países de Centroamérica, más que a las habituales Buenos Aires y Río de Janeiro. La juvenil formación socialista parece dar a los inmigrantes más determinación y conciencia; y la unión con el círculo de De Cardona, gracias a la publicación del periódico *Vita Nuova*²⁴, persistiendo hasta la completa afirmación del régimen fascista, constituye el instrumento privilegiado para mantener un vínculo con el país de origen, creando una singular experiencia político-cultural y social, apoyada en otros lugares por la iglesia a través de la red capilar de las parroquias. La durabilidad de la relación mantenida por los inmigrantes con la formación socialista recibida en Morano está confirmada por el persistente anti-fascismo de muchos inmigrantes moraneses, documentado hasta los años Treinta y a veces hasta la Segunda Guerra mundial, sobre todo en Costa Rica y en Colombia²⁵.

²⁴ *Vita Nuova*, fundado por Nicola De Cardona, sale con una periodicidad quincenal como periódico socialista, desde el 11 de enero de 1913 hasta el 19 agosto de 1915. El 1º de mayo de 1920 empieza una segunda serie, esta vez como quincenal comunista, que acabará el 15 de noviembre 1922, después de la subida al poder del fascismo. La increíble originalidad de la experiencia político-periodística se encuentra en la estrechísima relación establecida con los inmigrantes en las Américas, adonde llegan entre quinientas y seiscientas copias del periódico (sobre 1.300 de tirada declarada). En muchos países de Latinoamérica y en New York el periódico tiene sus "representantes en el extranjero", que organizan diferentes subscripciones entre los paisanos inmigrantes. Entre 1913 y 1915, se cuentan 212 subscripciones individuales que llegan a un total de 1.643 lire; en la post-guerra llegarán frecuentes ayudas al periódico, ya comunista, sobre todo desde Barranquilla, Ciénaga y Santa Marta (en Colombia), desde San José (en Costa Rica), desde Porto Alegre (en Brasil) y desde Guatemala. V. CAPPELLI, *Emigranti, moschetti e podestà*, cit.

²⁵ V. CAPPELLI, "Emigrazione transoceanica e socialismo. Il caso di Morano Calabro", en P. BORZOMATI (compilador), *L'emigrazione calabrese dall'Unità a oggi*, Roma, Centro Studi Emigrazione, 1982, pp. 115-133; IDEM, *Emigranti, moschetti e podestà*, cit.; IDEM, "Tra 'Macondo' e Barranquilla. Gli italiani nella Colombia caraibica dal tardo Ottocento alla Seconda guerra mondiale", en *Altre Italie*, julio-diciembre 2003, Nº 27, pp. 18-52; IDEM, *Nelle altre Americhe. Calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala*, cit.; F. MAINIERI, "In America. Emigranti moranesi in America Latina", en *Contrade*, mayo 1993, Nº 1, pp. 4-63; N. SANTORO de CONSTANTINO, *O Italiano da esquina. Imigrantes na sociedade porto-alegrense*, Porto Alegre, Est, 1991.

Entre las dos guerras mundiales, la evolución de la empresa migratoria, la conquista de un estatus económico y social más alto, el desarrollarse, en el caso colombiano, de relaciones entre inmigrantes moraneses y las comunidades que provenían de Padula y de Scalea, favorece la adhesión a la masonería. Entre los inmigrantes procedentes de éstas y de otras localidades italianas²⁶ no parecen pocos en Colombia los partidarios de las logias masónicas.

En realidad, ya en la fase pionera de la inmigración italiana la masonería había jugado un papel fundamental. A finales del siglo XIX, había adquirido una dramática notoriedad el caso de Ernesto Cerruti, un garibaldino de Torino que había probado fortuna en Colombia en 1870.

Instalado en la región andina del Cauca, afiliado a la masonería, Cerruti se había casado, sólo con ceremonia civil, con una sobrina del general Cipriano de Mosquera —ya presidente de la república y jefe del radicalismo federalista colombiano— y había llegado a ser, muy pronto, el principal empresario del Cauca. En los años Setenta se hace protagonista de la resistencia liberal, anticlerical y masónica a la "Regeneración" conservadora y católica, que más tarde lo tomará prisionero y le confiscará todos sus bienes. Derivará un largo conflicto diplomático entre Italia y Colombia, que se resolverá sólo en 1899 con la intervención de la marina militar italiana y la imposición de una indemnización por la confiscación ilegal de los bienes de Cerruti²⁷. Un caso menos clamoroso desde el punto de vista político, pero no menos llamativo desde el punto de vista económico, es el de Juan Bautista Mainero, pionero de la inmigración italiana, llegado muy joven, en 1849, desde Pietra Ligure, a la antigua ciudad colonial de Cartagena. A finales del siglo XIX, el anciano inmigrante —que mientras tanto ha invertido las utilidades de las empresas de navegación fluvial y del comercio entre Cartagena y las regiones del inte-

²⁶ Se dirigen a Colombia, además, otras dos cadenas migratorias. La primera parte desde Ghivizzano (un pequeño centro del Valle del Serchio, en la provincia de Lucca), que empieza con una de las compañías itinerantes de los famosos "figureros", artesanos y vendedores de estatuitas de yeso (C. SARDI, *La Colombia e gli Italiani. Appunti*, Lucca, Tipografia Editrice Baroni, 1915; P. TAGLIASACCHI, *Coreglia Antelminelli. Patria del Figurinaio*, Comune di Coreglia Antelminelli, 1990). La segunda parte de Castelnuovo di Conza (un pueblito en Campania, situado entre Irpinia y Lucania), guiada por las familias Di Domenico y Di Ruggiero, que empezaron proyectando películas mudas con unas instalaciones ambulantes y llegaron en seguida a producir las primeras películas colombianas y a construir cines y teatros en Bogotá y en otros lugares (J. NIETO-D. ROJAS, *Tiempos del Olympia*, Bogotá, Fundación Patrimonio Fílmico, 1992). No hay que olvidarse, en fin, de los habituales pioneros de la inmigración a Latinoamérica, procedentes de Genova y de otras localidades ligures.

²⁷ V. CAPPELLI, *Tra "Macondo" e Barranquilla. Gli italiani nella Colombia caraibica*, cit..

rior, posesionándose de las tres cuartas partes del patrimonio edilicio de la ciudad— reviste el cargo de “Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Masónico Neogranadino”, la más antigua organización masónica, fundada en Cartagena en el 1833, bajo cuya jurisdicción están reunidas en aquella época no sólo logias colombianas, sino también mexicanas, costarricenses y panameñas²⁸.

Los de Cerruti y Mainero son, desde luego, casos límite, en términos tanto de ascenso económico como de prestigio social, consagrado por el papel dirigente ejercido en la masonería; pero se encuentran también otras huellas de la presencia de italianos en las organizaciones masónicas.

La ciudad costera de Ciénaga—que llegó a ser, entre el siglo XIX y el XX, la ciudad más poblada del Magdalena, superando a Santa Marta, histórica capital del departamento, gracias al *boom* del cultivo de bananos promovido y dirigido por la *United Fruit Company*— hospeda una considerable colonia de inmigrantes italianos y una florida y activa logia masónica. Ésta, que tiene su sede en una casa suntuosa en estilo neoclásico, construida ex profeso a principios del siglo XX, incluye entre sus fundadores en 1887, José de Andreis, empresario agrícola, junto con sus hermanos Rafael y Virginio, y exponente de una familia genovesa, que se hallaba presente en Ciénaga ya a mediados del siglo XIX. La colonia italiana, muy activa en los comercios y en la pequeña industria a inicios del XX, está constituida en su mayoría por personas de Morano, Padula y Scalea. Lo prueban los apellidos más conocidos en aquella época en la ciudad colombiana: Baratta, Celia, Contalcure, D'Amato, Di Napoli, Fuscaldo, Feoli, Gentile, Libonati, Lombardi, Mainieri, Mazzilli, Morelli, Moscarella, Paternostro, Russo, Severino, Voto²⁹. Todavía hoy, Ramón Illán Bacca—un escritor samario (es decir nativo de Santa Marta) de origen italiano— nos dice que “los italianos tenían un poder social significativo”, precisando que “todavía los apellidos de origen italiano son en gran parte de clase alta”³⁰.

²⁸ L.F. MOLINA, “‘El Viejo Mainero’. Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca, 1860-1918”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 1988, N° 17; IDEM, *Empresarios colombianos del siglo XIX*, Bogotá, El Áncora Editores, 1998; A. MEISEL ROCA, “Cartagena 1900-1950: a remolque de la economía nacional”, *Cuadernos de historia económica y empresarial*, N° 4, Cartagena, Banco de la República, 1999.

²⁹ E. RECLUS, *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta (1861)*, Bogotá, Editorial ‘Cahur’, 1947; J. MOSCARELLA VARELA e A. CORREA DE ANDREIS, *Los italianos en Ciénaga*, 1989 (escrito dactilografiado); G. HENRIQUEZ TORRES, *El misterio de los Buendía*, Bogotá, Nueva América, 2003; A. MEISEL ROCA, *La economía de Ciénaga después del banano*, Cartagena, Banco de la República, Documentos de trabajo sobre economía regional, N° 50, 2004; V. CAPPELLI, *Nelle altre Americhe. Calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, cit.*

³⁰ R.I. BACCA, “Mi Caribe (notas para una improbable autobiografía)”, en *Aguaita*, junio 2004, N° 10.

En 1913, el calabrés Gennaro Viggiano, originario de Morano, celebra en Ciénaga el aniversario del 20 Septiembre, pronunciando en una manifestación pública un vibrante discurso anticlerical, como era desde siempre costumbre de la masonería italiana, en recuerdo de la *Breccia di Porta Pia*, pero añadiendo también una nota antimonárquica. Difunde la noticia, con complacencia, el periódico socialista, *Vita Nuova*, que se publica en Morano:

“La fiesta del 20 Septiembre (...) fue tan eficaz para nuestra propaganda que sobrepasó todas nuestras modestas previsiones. Primero habló Francesco Darago [de Moliterno], un joven culto e inteligente, pronunciando un hermoso y aplaudido discurso. Luego le llegó el turno al representante de Viggiano, que, acaparando la atención del público explicó las ideas que los socialistas tienen sobre el XX de Septiembre: dijo que el poder de los papas, está poquito a poco decayendo, contrastando el tiempo en que ellos eran dueños de los hombres y de las riquezas, con el hoy, en que hasta las excomuniones se rompen en manos del pobre Pio X... .

“Habló después de la presente monarquía, que creció combatida por los curas, y está hoy detrás de ellos por el miedo a los subversivos socialistas. Dijo que esta monarquía ya no persigue los fines de nuestro país, porque todo el programa de reformas que tenía que hacer se ha ido en una guerra que ha arruinado a todos y ha hecho perder las esperanzas en un porvenir mejor. El acto tuvo mucho éxito para nosotros, e impresionó mucho a esta ciudad”³¹.

En la misma Ciénaga es seguramente un masón Gennaro Fuscaldo (nacido en Morano Calabro en 1876), propietario de la fábrica de calzado “Casa Azul”³². Viggiano y Fuscaldo, de jóvenes –sastre el primero y zapatero el segundo–, habían sido activísimos socialistas en el Círculo político creado en Morano en 1895 por Nicola De Cardona (Fuscaldo había sido hasta encarcelado cuatro meses y procesado, en 1896, junto con otros 25 socialistas de Morano y Castrovillari). Y ellos perseveran en sus convicciones políticas también en Colombia, como está documentado (por lo menos en el caso de Viggiano) hasta 1931³³. Pero la juvenil formación socialista no es un obstáculo, sino una predisposición a los intereses y a las prácticas masónicas.

³¹ V. G., “Dall’America. Cienaga, 11 ottobre”, en *Vita Nuova*, 1 diciembre 1913.

³² La afiliación masónica está confirmada por su hijo Gennaro Fuscaldo junior, que vivió en Fundación (Magdalena) entre 1953 y 1973 (testimonios del 8 de noviembre de 2003 y del 18 de abril de 2005).

³³ V. CAPPELLI, *Tra “Macondo” e Barranquilla. Gli italiani nella Colombia caraibica*, cit.; IDEM, *Nelle altre Americhe. Calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala*, cit.

Mudándose de Ciénaga a Barranquilla, Gennaro Viggiano, a principios de los años Veinte, junto con sus paisanos Giuseppe Aronne y Biagio Barletta, es un corresponsal del periódico socialista *Vita Nuova*, que mantiene estrechísimas relaciones con los inmigrantes. Biagio Barletta, comerciante con ideas socialistas, en Colombia desde 1905, había regresado por primera vez a Morano en 1913-14, y se empeñó activamente en las luchas políticas-administrativas del Círculo Socialista. En 1917, junto con su paisano Antonio Celia, había fundado en Barranquilla una fábrica de calzado, que habría llegado a ser muy pronto una de las más floridas industrias de la ciudad³⁴. Es ésta la época, probablemente, de su afiliación a la masonería. En ella parecen conjugarse emblemáticamente el explosivo desarrollo económico de Barranquilla —que a fines de los años Veinte se ha convertido, por ser el principal puerto colombiano, en una ciudad comercial e industrial de 140.000 habitantes— con procesos más generales de modernización, apoyados también por el laicismo masónico y que culminan, en toda Colombia, en el liderazgo liberal-radical de Alfonso López Pumarejo (1930-1946)³⁵.

Esta especie de primavera social colombiana, que tendrá su trágico epílogo en 1948 con el impresionante embate de violencia después del asesinato del líder populista Eliécer Gaitán, ha sido posible, en realidad, tras diferentes décadas de transformación incluso cultural, durante las cuales el substrato mercantil de la ciudad atribuyó un rol no secundario a la masonería. El escritor Ramón Illán Bacca, en su texto sobre Barranquilla entre el siglo XIX y el XX, ha vuelto a evocar de forma eficaz la alarma de la iglesia local, representada por los escritos y por los sermones del Padre Revollo, párroco de San Nicolás, patrono de Barranquilla, y además director espiritual de la "Juventud Católica", que reunía a los jóvenes de la *élite* ciudadana. El Padre Revollo sentía la iglesia amenazada por la difusión de la masonería, del anarquismo, del espiritismo y del modernismo, que acentuaban "el carácter laico de la sociedad barranquillera". La masonería, añade Bacca, "tenía logias desde 1840 y su importancia se puso de relieve con la construcción del Cementerio Universal en 1870, en el que, a diferencia de las demás ciudades de Colombia, se inhumó a hebreos, protestantes y católicos"³⁶. La extensa in-

³⁴ IDEM, *Nelle altre Americhe*, cit..

³⁵ M. PALACIOS y F. SAFFORD, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2002; J. VILLALÓN DONOSO (compilador), *Historia de Barranquilla*, Barranquilla, Ediciones Uninorte, 2000; E. POSADA CARBÓ, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora Editores, 1998; G. BELL LEMUS (compilador), *El Caribe colombiano. Selección de textos históricos*, Barranquilla, Ediciones Uninorte, 1988.

³⁶ R.I. BACCA, "Voces de Barranquilla", en *El Malpensante*, 1 mayo-15 junio 2003, N° 46. La reacción católica al igualitarismo tolerante del "Cementerio Universal", administrado por masones y judíos, que pretendían tratar de la misma manera y en el mismo lugar los

fluencia masónica y la presencia de extranjeros de las más distintas procedencias culturales y religiosas (alemanes protestantes, italianos católicos pero también masones y socialistas, judíos sefarditas de varias procedencias, sirio-libaneses de religión cristiano-maronita o musulmana, etcétera) explican además la gran difusión de las uniones libres y los matrimonios civiles ya a finales del siglo XIX ³⁷.

Eso ocurre, naturalmente, en el contexto de un tradicional predominio conservador y clerical, que sin embargo provoca una creciente resistencia ideológica y cultural, representada sobre todo por el liberalismo y la masonería. La hegemonía católica encuentra, además, un nuevo obstáculo en la inmigración europea y sirio-libanesa. Para comprender el cambio y el conflicto existente, piénsese que en 1892 el periódico católico "Colombia Cristiana", frente a la hipotética colonización agrícola de la Sierra Nevada de Santa Marta, que debía realizarse con algunos miles de italianos, había reaccionado afirmando, sin pelos en la lengua, que "valía más que nos trajesen culebras o alacranes", considerando a los italianos peligrosos porque llevaban anarquía y subversión social ³⁸. Veinte años después, en cambio, el periódico "El Progreso" juzga la masonería —que según éste tiene raíces muy fuertes precisamente en los departamentos del Caribe— "como un incentivo poderoso para la inmigración en Europa, debido a que los prejuicios de la religión oponen a los diversos sectores en su exclusión dogmática, y hoy la vida moderna, en los países adelantados, necesita trabajos, energía, acción". Y el mismo periódico, en 1912, supone que los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia "impulsan el progreso, se casan y se quedan, siendo modelo de sobriedad y honradez" ³⁹.

En síntesis, entre el siglo XIX y el XX, Barranquilla se define, en cuanto ciudad-puerto y ciudad-mercado, como un espacio culturalmente heterogéneo. Eduardo Márceles Daconte, un escritor colombiano, nativo de Aracataca (cuna de Gabriel García Márquez, en el departamento del Magdalena), también de origen italiano, destaca de manera eficaz estas características del Caribe colombiano:

entierros de los difuntos de todas las fes religiosas, es tan virulenta y rabiosa que en 1901 el arzobispo y los párrocos de Barranquilla deciden en una reunión "que cada parroquia construya su cementerio católico y que quede el Universal para celebrar a los católicos renegados y suicidados" (M. GOENAGA, *Lecturas locales. Crónicas de la vieja Barranquilla*, Barranquilla, Imprenta Departamental, 1953). (En castellano en el original).

³⁷ D. MIRANDA SALCEDO, "Familia, matrimonio y mujer: el discurso de la iglesia católica en Barranquilla (1863-1930)", en *Historia Crítica*, enero-junio 2002, N° 23.

³⁸ V. CAPPELLI, *Tra "Macondo" e Barranquilla. Gli italiani nella Colombia caraibica*, cit..

³⁹ R. VOS OBESO, "La religiosidad en la vida de las mujeres barranquilleras", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 1996, N° 42.

"El sincretismo triétnico es la base racial y cultural de la población caribeña. Los elementos españoles, indígenas y africanos se constituyen en el patrimonio de nuestra civilización. No obstante, por su posición geográfica, la región caribeña ha estado siempre sujeta a las migraciones, o como lugar de tránsito comercial o turístico. A partir del siglo XIX, con la migración de italianos, judíos de diversas nacionalidades europeas, árabes cristianos y musulmanes, chinos, entre otros inmigrantes a la región Caribe, nuestra cultura se ha enriquecido con estas aportaciones que obligan a reconsiderar el tronco triétnico en favor de una fisionomía racial y cultural de naturaleza híbrida o poliétnica y multicultural"⁴⁰.

En este crisol se desarrolla, entonces, a principios del siglo XX, la aventura migratoria de Viggiano, Aronne, Barletta, Celia y de los otros inmigrantes calabreses de Barranquilla. Pero, antes de concentrarnos sobre la figura de Biagio Barletta, cuyas fortunas y desaventuras son el objeto privilegiado de este ensayo, seguimos con otros ejemplos de frecuentaciones masónicas de los inmigrantes también en otros lugares y países del Caribe y de Centroamérica.

2b.- En Guatemala

Algo similar a lo que se dijo para Colombia, parece pasar en los países centroamericanos. Tomemos en consideración Costa Rica y Guatemala.

En este último país, en particular en la pequeña ciudad de Quetzaltenango (el segundo centro urbano del Guatemala, capital de la región de Los Altos), según el historiador guatemalteco Arturo Taracena, hubo al final del Ochocientos

"la participación de un sorprendente núcleo de arquitectos, ingenieros, escultores, pintores y decoradores italianos, algunos de los cuales eran miembros de las Logias "Fénix no. 2" y "Estrella de Occidente no. 4" [*fundadas, respectivamente, en 1888 y en 1894*]. Dicho grupo de artistas estaba enmarcado en el seno de una fuerte migración italiana, que llegó a Guatemala a finales del siglo XIX atraída por la política inmigratoria

⁴⁰ E. MARCELES DACONTE, "El Caribe: balance y retos para siglo XXI", en *El Heraldo*, 20 de agosto 2000.

del régimen liberal. Muchos de sus miembros se asentaron en la ciudad de Quetzaltenango (...) para ejercer el comercio, la industria, las artesanías y la construcción”⁴¹.

Entre los arquitectos y los constructores italianos⁴², que vuelven a definir el estilo arquitectónico quetzalteco con una fuerte huella clasicista, sugerida e inspirada por la gran influencia masónica, encontramos a Carmine Rimola, llegado a Guatemala en 1899. El caso es que Rimola es de Castrovillari, donde trabajaba como carpintero y se había manifestado como ferviente socialista, inscrito en el partido, y sostenedor del dirigente moranés Nicola De Cardona⁴³. Una vez en Guatemala, se convierte en seguida en un apreciado “arquitecto” (son suyos, en Quetzaltenango, el edificio del “Banco de Occidente”, el “Instituto Nacional para Varones y Escuela Práctica” y el “Monumento al León”, dedicado a Manuel Estrada Cabrera, presidente-dueño de Guatemala, desde 1898 hasta 1920). Manteniendo frecuentes relaciones, en los años siguientes, con los socialistas, en los años Veinte Rimola llega a ser Presidente de la *Società Italiana di Beneficenza* (en su grupo dirigente toman parte los comerciantes de Morano Umberto Grazioso y Rocco Rosito), y además miembro reconocido de una Logia masónica⁴⁴. El socialismo juvenil de Rimola es compartido también por otros inmigrantes moraneses, como los artesanos Rocco Caffaro y Umberto Grazioso, dedicados, respec-

⁴¹ A. TARACENA, “La arquitectura regional quetzalteca: una proposición de ‘unidad cultural’”, en *Centroamericana*, N° 10, 2002.

⁴² Alberto Porta, Lorenzo Durini, Gustavo Novella, Vittorio Cottone, etcétera. Cfr. M. APPELIUS, *Le terre che tremano (Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá)*, Milano, Edizioni “Alpes”, 1930, pp. 28-30; A. TARACENA, *La arquitectura regional quetzalteca*, cit.

⁴³ Carmine Rimola (nacido en Castrovillari en 1868 de Rocco y de Caterina Rubini), en 1898 es señalado por el prefecto de Cosenza al Ministerio del Interior como carpintero inscrito en el *Partito Socialista dei Lavoratori Italiani*. El Prefecto puntualiza que Rimola recibe y lee periódicos “subversivos” y que el 9 de abril tomó parte en el banquete organizado en ocasión de la llegada del diputado Enrico Ferri, célebre penalista socialista, que defiende el socialista de Morano Nicola De Cardona, acusado de “instigación a delinquir” (imputación bastante grave en la época de Crispi: a pesar de la defensa de Ferri, De Cardona fue condenado a dos meses y medio de reclusión), en la causa que al día siguiente se celebra en el tribunal de Castrovillari. Tres años después, la Prefectura registra, puntual, que Rimola el 2 de Septiembre de 1899 se embarca en el vapor “Venezuela” desde Nápoles a Panamá. *Archivio Centrale dello Stato, Casellario Politico Centrale* [desde aquí en adelante: ACS, CPC], b. 4332, f. 8399 (*Rimola Carmine*); b. 1644, f. 50476 (*De Cardona Nicola*).

⁴⁴ Así lo que afirma el rico constructor de origen genovés Carlo Federico Novella, quien, siendo cónsul italiano, sostiene también que la mayoría de los italianos de Quetzaltenango proviene de Morano Calabro (ACS, CPC, b. 4332, f. 8399, *Rimola Carmine*).

tivamente, a la sastrería y a la zapatería⁴⁵. Pero el contexto político y social guatemalteco, con una sucesión casi ininterrumpida de dictaduras militares, hace casi impracticable esta vocación ideológica socialista, con lo cual la integración social y los éxitos económicos de los inmigrantes acabarán por cruzarse con las organizaciones masónicas. Con todo, en 1932 ningún inmigrante procedente de Morano se encuentra entre los dirigentes del *Fascio* constituido en Guatemala⁴⁶. Habrá que esperar, sin embargo, la efímera revolución de Juan José Arévalo y de Jacobo Arbenz (1944-1954), para que aparezcan algunos elementos de la primitiva inspiración política de los inmigrantes moranenses, con Ernesto Capuano Del Vecchio, uno de los colaboradores del presidente Arbenz en la "revolución de octubre" guatemalteca⁴⁷.

2c.- En Costa Rica

En Costa Rica, en la primera mitad del siglo XX, la comunidad italiana tiene un líder luchador y extrovertido, el ex-anarquista Adriano Ariè⁴⁸. Nacido en Roma en 1876, Ariè, a los dieciocho años fue condenado por haber participado en unos atentados anarquistas. Habiéndose fingido loco para sustraerse a la prisión domiciliaria, pasó algún tiempo encerrado en un manicomio, y en 1898 emigró a Latinoamérica. Después de unas breves experiencias en Brasil y en Venezuela, en 1904 se afincó en Costa Rica, donde empieza una brillante actividad como pintor decorador y se casa con una joven y rica costarricense. A sus estimados trabajos artísticos añade una intensa actividad oratoria y periodística, en la que afirma con orgullo sus propias raíces italianas. Activo intervencionista en la primera guerra mundial, se opone luego con fuerza al fascismo durante todos los años Veinte, pro-

⁴⁵ V. CAPPELLI, *Nelle altre Americhe*, cit.; F. DE MARTINO, "Corrispondenze dall'estero. Da Quetzaltenango - Guatemala", en *Il Moto*, 2 abril 1911, año VI, N° 1.

⁴⁶ E. ALIPRANDI - V. MARTINI (compiladores), *Gli italiani nell'America Centrale. II edizione (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá)*, Santa Tecla (El Salvador), Escuela Tipográfica Salesiana, 1932.

⁴⁷ J.A. ZUÑIGA, *Necesario unificarse para buscar la democracia en AL: Ernesto Capuano*, 2001, (www.jornada.unam.mx/2001/jun01/010624/038n2soc.html); E. CAPUANO, "Las causas de la crisis actual", en *Debate*, noviembre 2001, (www.caldh.org/noviembre01.htm); D. POMPEJANO, *Storia e conflitti del Centroamerica. Gli Stati d'allerta*, Firenze, Giunti, 1991.

⁴⁸ La fuente documental principal, utilizada para reconstruir la biografía de Adriano Ariè, está en ACS, CPC, b. 187; f. 74633 (Ariè Adriano), f. 74634 (Ariè Giuseppe).

fesándose “republicano” y organizando a gran parte de la comunidad italiana sobre principios laicos y anti-fascistas. Con estas intenciones preside en San José la “*Società Italiana di Mutuo Soccorso*” y dirige en los años Treinta la radio *Voz de Italia*, chocando repetida y violentamente con el *Fascio* italiano residente en San José y con las autoridades diplomáticas italianas. En sus experiencias mantiene el laicismo de su formación republicano-anarquista, al igual que su hermano Giuseppe, que había vuelto a Roma tras pasar varios años en Buenos Aires. En los funerales romanos de éste, muerto en 1933, participan, no por casualidad, cien “garibaldinos” en camisetas rojas y viejos republicanos con banderas garibaldinas y de la sociedad “*Cavalieri del Genere Umano*”. No es difícil imaginar la afiliación masónica de Giuseppe Ariè, muy unido a su hermano “costarricense”, quien regresaba a menudo a Roma ⁴⁹.

Los principales interlocutores de Adriano Ariè en Costa Rica son los numerosísimos inmigrantes procedentes de Morano Calabro, muchos de los cuales habían llegado a San José, entre el siglo XIX y el XX, animados por ideales socialistas cultivados en el círculo dirigido por Nicola De Cardona. Durante décadas, el socialismo aprendido en la patria sigue siendo cultivado en el país de adopción, donde el desarrollo económico se propaga en un singular y dinámico contexto democrático, dando lugar a un proceso de modernización realmente extraordinario en Centroamérica y en el Caribe. La madura dialéctica social y política de Costa Rica permite la manifestación del movimiento socialista, en el que participan muchos moranenses, desde que, en 1913, se celebra por vez primera la fiesta del Primero de Mayo. Algunos de ellos se animarán más tarde con la fundación del Centro Socialista de Aniceto Montero y con las luchas sociales acaecidas alrededor de 1920. Y participarán también en las primeras iniciativas comunistas costarricenses en 1931-32 ⁵⁰. Pero una cita periódica para tantos inmigrantes moranenses, desde los primeros años del siglo XX, es la celebración del 20 de Septiembre ⁵¹.

⁴⁹ Adriano Ariè había comprado un apartamento en Avenida Regina Margherita, y en San José, alrededor del 1910, había construido y decorado personalmente para su familia una casa nueva en estilo modernista en el Barrio Amón. Sobre el caso cfr. V. CAPPELLI, *Emigranti, moschetti e podestà*, cit.; IDEM, *Nelle altre Americhe*, cit.; R. BARIATTI, *Italianos in Costa Rica, 1502-1952. De Cristóbal Colón a San Vito de Java*, San José (Costa Rica), Universidad Autónoma de Centro América, 2001; F. QUESADA AVENDAÑO, “El ambiente de la élite”. Modernidad, segregación urbana y transformación arquitectónica: San José, Costa Rica, 1890-1935”, en *Scripta Nova*, 1 agosto 2003, N° 146.

⁵⁰ V. CAPPELLI, *Nelle altre Americhe*, cit.; V. DE LA CRUZ, *Las luchas sociales en Costa Rica*, San José, Editorial Universidad de CR-Editorial CR, 1980.

⁵¹ El primer documento al respecto es de 1906. Se trata de una foto que presenta a 32 italianos, sobre todo moranenses, que celebran el 20 de Septiembre en San José, sosteniendo botellas de vino y ondeando las banderas de Costa Rica y de Italia. La foto la trajo a Morano el zapatero socialista Francesco Celia, que le había puesto la inscripción “Recuerdo del 20 de setiembre 1906” (*Archivio Cisit*, Morano).

El laico aniversario, cita tradicional de inspiración resurgimental y masónica, abolido en la Italia fascista después de los *Patti Lateranensi* (1929), en 1931 sigue siendo todavía celebrado por los italianos en Costa Rica. La iniciativa es de Adriano Ariè, que en el mismo año vuelve a ser presidente de la "*Società Italiana di Mutuo Soccorso*", gracias también al sostén de su amigo Nicola Feoli, un rico importador de tejidos italianos, originario de Morano. El recorrido biográfico de Feoli es emblemático de las tendencias migratorias y de los éxitos de la colonia moranesa en Costa Rica: nacido en 1886, joven zapatero de ideas socialistas en Morano, emigra a Centroamérica en 1907; casado con una romana (que había emigrado antes a Brasil) y habiendo alcanzado un notable éxito económico como importador y comerciante de tejidos, se hace amigo de Ariè y también regresa a menudo a Roma, manteniendo hasta inicios de los años Treinta posiciones abiertamente antifascistas. Es él, de hecho, quien financia la celebración del 20 de Septiembre en 1931 en San José, para dar oportunidad de participar en el banquete conmemorativo también a los italianos "que por problemas económicos no habrían podido estar presentes"⁵².

Después de algunas semanas, el 4 Noviembre de 1931, Ariè organiza y celebra la colocación de la primera piedra de la *Casa Italia* con la presencia de Cleto González Víquez, Presidente de la República de Costa Rica (1928-1932), logrando así el reconocimiento institucional, por parte del gobierno costarricense, de la presencia organizada de la comunidad italiana anti-fascista, que seguirá haciéndose sentir hasta la caída del fascismo en la Segunda Guerra Mundial.⁵³ Mientras tanto, continúa la integración social y cultural en el país de adopción, junto a un llamativo avance económico de la mayoría

⁵² ACS, CPC, b. 1998, f. 6935 (*Feoli Nicola*).

⁵³ Sobre la actividad antifascista de los italianos, hay que señalar aquí la Unione Democratica Italiana Antifascista, constituida en 1929 por el friulano Osvaldo Salvador, en cuya actividad colaboran los calabreses Nunzio Frasca, Antonio Vitola e Francesco La Regina; y además el "Movimiento Italia Libre", fundado por Ariè en 1941 y dirigido, entre otros, por Nunzio Frasca y Francisco Mainieri Aronne. Cfr. ACS, CPC, b. 2723, f. 34677 (*La Regina Francesco*); b. 187, f. 74633 (*Ariè Adriano*). Sobre la credibilidad adquirida por Adriano Ariè entre las autoridades políticas de Costa Rica, se puede añadir que el ya ministro de Instrucción Pública Luis Doble Segreda (Heredia, 1890-1954) escribe el prefacio de la sobria y entusiasta monografía de Ariè sobre la historia antigua de Roma, en la cual el autor no tiene en cuenta el uso fascista del mito de la romanidad, ignorando simplemente el bagaje retórico del fascismo y la existencia misma del régimen. Ariè mismo, ya anciano, seguirá durante la post-guerra con su actividad periodística de carácter histórico-político, publicando también un ensayo sobre la Carbonería y sobre el *Risorgimento*. Cfr. A. ARIÈ, *Roma a través de su historia, con prólogo del ex ministro de la instrucción pública prof. don Luis Dobles Segreda*, San José (Costa Rica), Librería e Imprenta Universal, 1930; IDEM, *En conmemoración del primer centenario del Resurgimiento italiano, 1848-1948, La Carbonería Italiana*, s. l. [San José, Costa Rica], Gente Itálica, Imp. "La Nación", 1948.

de los inmigrantes, activos en los comercios, en la artesanía y en la pequeña industria ⁵⁴.

3.- *En el Caribe colombiano: el ascenso económico de Biagio Barletta y el "Complot de Barcelona"* ⁵⁵

El 7 de febrero 1927, el farmacéutico colombiano Simón G. Carroll M., de vuelta de un viaje a Italia, envía desde Barranquilla (Calle San Blas, 85 - Libano-Cuartel) dos cartas, la primera dirigida a Benito Mussolini, la segunda al policía Angelo Abbattista, del Comisariado de Seguridad Pública de *Palazzo Reale* en Milán, a quien él había conocido durante su viaje a Italia en noviembre del año anterior. La carta para el agente de policía está escrita en papel con membrete de carácter publicitario que ilustra "las especialidades de Walter Carroll M., de Santa Marta" (el farmacéutico Walter Carroll, padre de Simón, muy conocido a principios del siglo XX por su milagrosa "Agua mineral depurativa", que "cura sífilis, reumatismo, úlcera, etcétera") ⁵⁶. En su carta al Duce, Simón Carroll escribe:

"En el mes de Noviembre p. p. tuve necesidad de ir a Barcelona por asuntos de negocios y allí tuve ocasión de darme cuenta [de] que en la calle Ataulfo, casa N° 7, se reunían unos masones en secciones privadas y en ellas trataban de un plan contra la vida de su Excm. La mayor parte de los que se reunían eran franceses e italianos hay algunos Benezolanos (*sic*) y Colombianos; en una de esas secciones nombraron espías los cuales siguieron o debe haber seguido con rumbo a Milan y a Roma para establecerse en esas dos ciudades (*sic*) y allí poder dar los informes a los cabesillas del plan. Entre los que se reunían y los que nombraron como espías que debían seguir a Milan hay los señores de los nombres siguientes:

⁵⁴ V. CAPPELLI, *Emigranti, moschetti e podestà*, cit.; IDEM, *Nelle altre Americhe*, cit.; R. BARIATTI, *Italianos en Costa Rica*, cit..

⁵⁵ La documentación de archivo relativa al "Complot de Barcelona" está en ACS, *Direzione Generale di Pubblica Sicurezza, Affari Generali e Riservati*, Complotti, H2=112, 1927. En ausencia de ulteriores indicaciones, en las páginas siguientes, se toma en consideración esta fuente.

⁵⁶ L. ARANGO LOBOGUERRERO, *La botica de principios del siglo XX*, (www.afidro.com/arte_curar/p37/m_tex.htm).

Rafel (*sic*) Emilio Infante, Manuel Antonio Enriquez (*sic*), José Francisco Riascos, Manuel Nuñez, Hernando Soto. &.&. Estos señores tienen dinero o mejor dicho son capitalistas y viven en Barcelona, son Colombianos; los otros son italianos y franceses, y un venezolano de apellido Joyas y un italiano que se llama Blas Barletta que actualmente estaba en Morano Italia y les suministraba muchos informes.

Estos señores se que unos de ellos iba a vivir en la Pension Bonina Milano Plaza del Duomo y los otros en los Hoteles vecinos, y otros seguían a Roma.

Creo que con estos datos, su Excelencia se pondrá en guardia y podrá prevenirse contra sementa atantado (*sic*).

Por la premura de mi viaje no me fue posible del mismo (*sic*) Italia darle el aviso, directamente pero a algunos policías de Milano le di los informes en el mes de diciembre que yo tuve la dicha de regresar a Italia. Ojala que estos datos le lleguen oportunos son los deseos de este servidor suyo que b. s. m."

La denuncia, a pesar de su evidente extravagancia, produce muy pronto los efectos deseados: al único italiano señalado por Carroll en su carta, Biagio Barletta, lo toman preso en Morano Calabro el 4 de Abril, lo conducen inmediatamente a la Jefatura de Policía de Cosenza y finalmente lo encarcelan. Al día siguiente, en un informe de la Prefectura de Cosenza dirigido al Ministerio del Interior, se refiere el resultado del allanamiento de su domicilio y del primer interrogatorio al que ha sido sometido el preso.

Biagio Barletta, que había sido zapatero socialista en Morano, vive desde 1905 en Barranquilla, donde se ha convertido en un industrial de calzado. Habiendo regresado ya dos veces a Italia (en 1913 y en 1923), se marcha de Colombia, por tercera vez, el 3 de enero de 1926. Después de haberse quedado dos meses en París, donde ha confiado sus problemas de salud a la clínica del doctor Abrami, ha vuelto a Morano el 24 de Marzo. Es decir, el arresto del 4 de Abril de 1927 ocurre después de un año de estancia en Morano con su familia italiana (su mujer, Maria Vitola, casada en 1923, no lo había seguido a Colombia; y él, en Barranquilla, como muchos inmigrantes, había formado otra familia)³⁷. En el momento previo a la encarcelación, Barletta estaba a punto de volver a su ciudad colombiana.

En su casa se confiscan algunas cartas, "de las cuales surge que él frecuentaba en Colombia la compañía de subversivos, conteniendo algunas

³⁷ En el seno del matrimonio italiano nacen, en los años Veinte, tres hijos (Colombia, Franco y María), de la unión colombiana nacen, en los años Treinta, otros dos (Blas y Francisco). Cfr. V. CAPPELLI, *Nelle altre Americhe*, cit., pp. 117-118; Testimonio de Blas Barletta, Barranquilla, noviembre 2005.

alocuciones que se interpretan ofensivas contra el Gobierno nacional, y tenía y tiene relaciones con elementos de Barcelona, entre quienes está Manuel Antonio Henríquez", comerciante colombiano de Ciénaga, amigo suyo desde hace 20 años, que vive en aquella época en la ciudad catalana. "De todos los documentos que le secuestraron —añade en su relación el prefecto de Cosenza Agostino Guerresi— surge que él había profesado en América sentimientos masónicos y se descubre, además, un discurso escrito en lengua española y leído por él en ocasión del 20 de Septiembre en Colombia, probablemente en alguna logia masónica".

Las indagaciones de la policía se difunden en Barcelona, donde el cónsul italiano de la ciudad, interpelado acerca del presunto "complot masónico" de Barletta, en un informe con fecha 25 de abril puntualiza que "en la Logia Masónica de Calle Ataulfo N° 7, han tenido y siempre tienen lugar reuniones a las cuales asisten súbditos colombianos. Entre ellos hay un médico, un dentista y diversos comerciantes, de cuyas conductas no hay nada que reprobar ni moral ni materialmente. Esporádicamente han participado en tales reuniones también algunos italianos que no pertenecían a la colonia de Barcelona. Eran paisanos de paso que aprovechaban de su estancia en esta ciudad para saludar a los masones aquí residentes. Parece que en una de estas reuniones —hace mucho tiempo— comentaron las persecuciones de las cuales eran objeto en Italia sus compañeros de fe por parte del gobierno de S. E. Mussolini (...). Pero no surge que se hayan organizado complots, ni que se haya hablado de atentados sino sólo de lucha política".

Más tarde el cónsul de Barcelona sostiene:

"que de las ulteriores indagaciones sobre el denunciado complot no han surgido elementos nuevos e importantes. Por parte de la policía local se sigue excluyendo de forma casi absoluta que en la logia masónica de Calle Ataulfo N° 7, se haya tramado o de alguna forma planeado un complot contra S. E. Jefe del Gobierno. En la citada logia se reúnen sólo personas acomodadas, entregadas a sus comercios y ajenas a cualquier acción política violenta".

"Por el Consulado de Colombia, al que también se pidieron informes sobre Henríquez y sobre Infante, dos de las personas con las que se supone que Barletta había tenido relaciones, se ha sabido que ambos han vuelto a Colombia; el primero el pasado enero y el segundo, en febrero. Los dos residían en Barcelona en barrios acomodados y de la vida que llevaban, nada hace suponer que profesasen ideas violentas".

"A causa de la salida de Henríquez —comenta el Ministro de Asuntos Exteriores en un informe enviado el 15 de Junio a la Dirección de la Pública Seguridad del Ministerio del Interior— hay que renunciar a indagar a fondo el tipo de relaciones

que unían a Barletta con el arriba mencionado, porque se puede deducir que se trata sólo de relaciones comerciales y de amistad, aunque ambos compartiesen las mismas ideas políticas y frecuentasen la ya citada logia masónica que, en realidad, no tiene otro fin que representar un lugar de reunión frecuentado especialmente por americanos de las Repúblicas del Sur que acuden cuando tienen ocasión de ir a Barcelona para encontrar a amigos y a conocidos".

El abogado cosentino Filippo Coscarella, escogido por Barletta, en espera de que se completasen las indagaciones, pidió la excarcelación de su cliente el 26 de Abril; le fue concedida el 4 de mayo, después de un mes de encarcelación y de aislamiento (también de la familia). En los meses siguientes, Barletta siguió todavía bajo vigilancia y fue privado de su pasaporte. Sólo al año siguiente podrá volver a Barranquilla, dejando su mujer-de Morano embarazada del tercer hijo.

En realidad, ya en el verano de 1927, para el Ministerio del Interior las conclusiones eran inequívocas: "a) Carroll era una persona poco seria, de carácter neurasténico, y, consecuentemente, había que otorgar escasa importancia a sus denuncias; b) Carroll tenía malevolencia contra Barletta, porque éste, propietario de una fábrica de calzado en Barranquilla, se había negado a darle crédito; c) según la declaración de nuestra R. Legación en Bogotá, Barletta 'era conocido por sus buenos sentimientos patrióticos y no le creían capaz de ensuciarse con la grave acción que le habían atribuido'".

Hasta aquí llega el asunto. El desventurado Biagio Barletta, para defenderse de las acusaciones y para librarse de la encarcelación, había sido obligado a ocultar su pasado socialista y a callar su actividad masónica, para aseverar que en Morano "se conocen sus sentimientos de italianidad y su favor a las Autoridades". Por eso declara además haber suscrito alrededor de £. 6.000 del *Prestito del Littorio*. El 20 de julio, también el abogado Pasquale D'Alessandria de Castrovillari, tratando de que le devolvieran el pasaporte, exagerando, lo define como "sincero admirador del Régimen" y afirma que desde luego todo "puede ser confirmado por los paisanos de Barranquilla".

Se trata de declaraciones de fe fascista muy poco creíbles y bastante inútiles, ya que en el Ministerio del Interior resultan innegables la fe socialista y la afiliación masónica de Barletta. Ni siquiera logra algún efecto la "recomendación" que el abogado D'Alessandria envía a Roma, de parte de su cliente, al diputado fascista Amedeo Perna, médico originario de Mormanno, dirigida expresamente al director general de la Seguridad Pública Arturo Bocchini.

Este último, conocido jefe de la policía fascista, no se deja convencer por un "arrepentimiento" tan improbable. Aun así, le hicieron falta pocas semanas de indagaciones para comprobar la inconsistencia del "complot" denun-

ciado por el farmacéutico colombiano. Las indagaciones confirman las ideas políticas anti-fascistas de Barletta (y de sus amigos italianos de Barranquilla) y documentan su afiliación masónica. Esta no se reduce a los encuentros en la Logia de Barcelona, que se presentarían como una frecuentación casi exclusivamente amistosa entre colegas de negocios cercanos a la hospitalaria sede masónica de Calle Ataulfo, situada cerca de la Plaza Real y muy cerca del puerto de la ciudad catalana. La actividad masónica de Barletta, en efecto, parece más relevante si él, como ya se ha dicho antes, había sido llamado a celebrar el 20 de Septiembre en Barranquilla con un discurso escrito, pronunciado en lengua española.

Hay que considerar, sin embargo, que los *Fasci* en el extranjero, en los países latinoamericanos ignoraron, en general, la violenta campaña anti-masónica que el partido fascista había combatido en Italia. El jefe de los *Fasci* en el extranjero, Giuseppe Bastianini, por el contrario, había apreciado el rol de la masonería en Sudamérica entre los inmigrantes italianos⁵⁸. De todas formas, entre 1927 y 1928 se normaliza la actividad de los *Fasci* en el extranjero, diluyéndose su carácter "militante" y confiando un general patriotismo fascista, centralizado en la figura del *Duce*, a la acción conjunta de los Consulados y de los *Fasci* en muchas *Case d'Italia* (pero no es ésta, como se ha apuntado, la situación en Costa Rica, donde son cada vez mayores los roces por el choque ideológico y personal entre el secretario del *Fascio*, Giuseppe Corvetti, y el "republicano" Adriano Ariè, que funda la *Casa Italia* de San José)⁵⁹.

Dentro de este marco político general hay que leer, quizás, la atribución de buenos sentimientos patrióticos a Biagio Barletta por parte de la regia Legación Italiana en Bogotá. Pero esta confianza parece, en conjunto, difícil. Barletta, de hecho, volverá, por supuesto, a ocuparse con tesón, junto a su socio Antonio Celia, de su Fábrica Italiana de Calzado "Faitala", la misma fábrica que él había descrito al comisario de pública seguridad, que lo interrogó en la Prefectura de Cosenza, como: "una fábrica de calzado donde trabajan 140 obreros, y en la que hay cerca de 50 obreros italianos y entre ellos casi todos son jefes de taller". Pero será significativo que la fábrica *Faitala*, que entre los años Veinte y Treinta está entre las empresas más importantes de Barranquilla, no aparezca en una reseña de los *Italiani nel nord della Colombia*, publicada por la Librería Cervantes en 1932. De hecho, los compiladores de la publicación, Ermenegildo Aliprandi y Virgilio Martini, no consiguen reunir en su reseña a todos los exponentes más significativos de la comunidad italiana en Barranquilla y de la así llamada

⁵⁸ L. DE CAPRARIIS, "I Fasci italiani all'estero", en E. FRANZINA y M. SANFILIPPO (compiladores), *Il fascismo e gli emigrati*, Roma-Bari, Laterza, 2003.

⁵⁹ V. CAPPELLI, *Nelle altre Americhe*, cit.

"Zona Atlántica", a pesar de ilustrar, en total, 79 empresas o actividades artesanales, comerciales, industriales y profesionales. Por ello, se verán obligados a publicar en la última página del fascículo la siguiente apreciación: "Las empresas que, especialmente en Barranquilla, no aparecen en esta obra, tienen escasa importancia y deben luchar duramente contra graves dificultades causadas por la difícil situación comercial de hoy" [aluden, evidentemente, a las consecuencias en Colombia de la caída de Wall Street y de la crisis de 1929]. "Pero algunas de notable importancia —afortunadamente muy pocas— no se han adherido, aún pudiéndolo hacer, únicamente a causa de los sentimientos políticos de sus propietarios, sentimientos explícita u ocultamente contrarios al ideal Fascista"⁶⁰.

Aliprandi y Martini, entonces, aún tratando de disminuir la entidad del problema, no pueden ocultar del todo que no pocos inmigrantes italianos ausentes en la reseña son anti-fascistas. Y no pueden hacerlo, evidentemente, más que por el número de las ausencias, por la importancia económica y social de algunos, entre los cuales hay que mencionar sin duda a Biagio Barletta, que, además, en aquel momento está muy presente entre los inmigrantes de Barranquilla, por ser el presidente del *Club italiano* que lleva ya diez años y no tiene nada en común con los *Fasci* de la ciudad.

Después de su vuelta a Barranquilla, Barletta goza de la confianza creciente del "Banco de la República" y, junto con Antonio Celia, emplea una parte de sus beneficios en la construcción del "Edificio Barcel", en el centro de la ciudad, mientras que el clima político y cultural ciudadano se hace más vivo y abierto. Por otra parte, propiamente en los dos años de la venturosa estancia italiana de Barletta, la comunidad italiana de Barranquilla había consolidado su irreductibilidad al conformismo fascista. El 4 de Agosto 1927, varios miles de personas se habían manifestado contra la condena de muerte de los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti, pronunciada en los Estados Unidos, dejando constancia del peso, la influencia y las orientaciones políticas de los italianos en la ciudad⁶¹. En el verano del 1928, el nuevo secretario del *Fascio* de Barranquilla había solicitado al gobernador del departamento, el General Eparquío González (confiando, a lo mejor, en el hecho que el general muchos años atrás se había casado con una italiana)

⁶⁰ E. ALIPRANDI - V. MARTINI (compiladores), *Gli italiani nel Nord della Colombia. Numero Unico Editato per l'Anno Decimo*, Barranquilla (Colombia), Talleres Gráficos de la Librería Cervantes, 1932. La fábrica *Faitala* de Barletta y Celia no aparecerá tampoco en la reseña más amplia publicada por los mismos autores seis años después: E. ALIPRANDI - V. MARTINI (compiladores), *Gli italiani in Colombia. Los italianos en Colombia, Guayaquil (Ecuador)*, Talleres Artes Gráficas "Senefelder" de Wilfrido A. Moreno, 1938.

⁶¹ E. POSADA CARBÓ, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, cit., p. 322.

una intervención represiva contra los inmigrantes obstinadamente anti-fascistas. El anciano general había prometido "todo su apoyo, adoptando serias disposiciones contra casi toda la colonia de Morano Calabro" pero el caso es que él fue políticamente "jubilado" inmediatamente después haber pronunciado su amenazadora promesa. De modo que las actividades de los inmigrantes anti-fascistas seguirán regularmente, cultivando las memorias del socialismo juvenil y el presente de las afiliaciones masónicas más frescas, aunque tendrán que vérselas con ulteriores tentativas del fascismo de "nacionalizar" la colonia y con una presencia católica muy insistente, sobre todo en los campos educativo y escolar ⁶².

En conclusión, todo el caso se presenta con rasgos de una singularidad absoluta, que tiene su cumbre en el fantasmal "complot de Barcelona". Sin embargo el caso ilumina además aspectos generales y no insignificantes del fenómeno emigratorio que se desarrolla entre Europa y Latinoamérica en la primera mitad del siglo XX, ya sea en relación a la Italia liberal y fascista, o en relación a la historia interna de las Américas caribeñas, ístmicas y andinas. Se destacan netamente los nexos múltiples que vinculan la aventura migratoria con el socialismo y la masonería, marcando la relación problemática y conflictual mantenida por los inmigrantes con la Italia fascista e iluminando los recorridos de integración en los países de acogida en términos de su contribución laica a la modernización del siglo XX. Surge, en fin, una imagen de la emigración transoceánica de un área del Sur de Italia que se aparta sensiblemente del viejo estereotipo historiográfico de un flujo "tardío", determinado y caracterizado sólo por la desesperación y la miseria. Y se configura, en cambio, una experiencia migratoria con visibles características políticas y culturales y una movilidad a menudo dotada de ambiciones conscientes y animadas por un marcado espíritu empresarial.

Referencias bibliográficas

- ALIBERTI, Giovanni (1985), "Tra blocco continentale e crisi agraria: l'economia del Vallo di Diano nell'Ottocento", en P. VILLANI (compilador), *Storia del Vallo di Diano. Età moderna e contemporanea*, vol. III, 2, Laveglia, Salerno, pp. 399-437.
- ALIPRANDI, Ermenegildo-MARTINI, Virgilio (compiladores), (1932a), *Gli italiani nell'America Centrale. II edizione (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá)*, Escuela Tipográfica Salesiana, Santa Tecla (El Salvador).
- ALIPRANDI, Ermenegildo-MARTINI, Virgilio (compiladores), (1932b), *Gli italiani nel Nord della Colombia. Numero Unico Editato per l'Anno Decimo*, Talleres Gráficos de la Librería Cervantes, Barranquilla (Colombia).

⁶² V. CAPPELLI, *Tra "Macondo" e Barranquilla*, cit.; IDEM, *Nelle altre Americhe*, cit..

- ALIPRANDI Ermenegildo-MARTINI, Virgilio (compiladores), (1938), *Gli italiani in Colombia. Los italianos en Colombia*, Talleres Artes Graficas "Senefelder" de Wilfrido A. Moreno, Guayaquil (Ecuador).
- ALLIEGRO, Enzo Vinicio (2003), "Il flautista magico. I musicanti di strada tra identità debole e rappresentazioni contraddittorie (secc. XVIII-XIX)", in *Mélanges de l'Ecole Française de Rome. Italie et Méditerranée*, t. 115, pp. 145-182.
- ANGELINI, Gregorio (1998), "Progetto di ricerca regionale sull'emigrazione dall'Unità d'Italia al secondo dopoguerra", in *Lucani nel mondo, Rivista Basilicata Notizie*, N° 1-2, pp. 123-126.
- APPELIUS, Mario (1929), *Le isole del raggio verde (Cuba, Giamaica, Haiti, Portorico e Piccole Antille)*, Edizioni "Alpes", Milano.
- APPELIUS, Mario (1930), *Le terre che tremano (Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panama)*, Edizioni "Alpes", Milano.
- ARANGO LOBOGUERRERO, Leonidas, *La botica de principios del siglo XX* (www.afidro.com/artes_curar/p37/m_text.htm)
- ARIÉ, Adriano (1930), *Roma a traves de su historia, con prólogo del ex ministro de la instrucción pública prof. don Luis Dobles Segreda*, Librería e Imprenta Universal, San José, Costa Rica.
- ARIÉ, Adriano (1948), *En conmemoración del primer centenario del Resurgimiento italiano, 1848-1948. La Carboneria Italiana*, Gente Itálica, Imp. "La Nación", s. l. [San José, Costa Rica].
- AZCARATE, Graciela (2002), *Los italianos en América. Historia de familia*. (<http://rootsweb.com/~domwgv/italianosamerica.htm>)
- BACCA, Ramón Illán (2003), "Voces de Barranquilla", in *El Malpensante*, N° 46, 1 maggio-15 giugno.
- BACCA, Ramón Illán (2004), "Mi Caribe (notas para una improbable autobiografía)", in *Aguaita*, N° 10, giugno.
- BARIATTI, Rita (2001), *Italianos en Costa Rica, 1502-1952. De Cristóbal Colón a San Vito de Java*, Universidad Autónoma de Centro América, San José, Costa Rica.
- BELL, LEMUS, Gustavo (compilador) (1988), *El Caribe colombiano. Selección de textos históricos*, Ediciones Uninorte, Barranquilla.
- CAMBARERI, Rosalia (1998), *La massoneria in Calabria dall'Unità al Fascismo*, Brenner, Cosenza.
- CAPOLONGO, Domenico (compilador) (2002-2005), *Emigrazione e presenza italiana in Cuba*, 4 vol., Circolo Culturale B. G. Duns Scoto, Roccarainola.
- CAPPELLI, Vittorio (1982), "Emigrazione transoceanica e socialismo. Il caso di Morano Calabro", in P. BORZOMATI (compilador), *L'emigrazione calabrese dall'Unità a oggi*, Centro Studi Emigrazione, Roma, pp. 115-133.

- CAPPELLI, Vittorio (1995), *Emigranti, moschetti e podestà. Pagine di storia sociale e politica nell'area del Pollino (1880-1943)*, Il Coscile, Castrovillari.
- CAPPELLI, Vittorio (2002), "Nelle altre Americhe", in P. BEVILACQUA, A. DE CLEMENTI, E. FRANZINA (compiladores), *Storia dell'emigrazione italiana. Arrivi*, Donzelli, Roma, pp. 97-109.
- CAPPELLI, Vittorio (2003), "Tra 'Macondo' e Barranquilla. Gli italiani nella Colombia caraibica dal tardo Ottocento alla Seconda guerra mondiale", in *Altreitalie*, N° 27, julio-diciembre, pp. 18-52.
- CAPPELLI, Vittorio (2004), *Nelle altre Americhe. Calabresi in Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala*, La Mongolfiera, Doria di Cassano Jonio.
- CAPUANO, Ernesto (2001), "Las causas de la crisis actual", in *Debate*, noviembre (www.caldh.org/noviembre01.htm)
- CASELLA, Mario (1995), "Massoni e massoneria nel Vallo di Diano tra Ottocento e Novecento (Appunti per una ricerca)", in *Archivio Storico Italiano*, n. 563-1, enero-marzo, pp. 3-82 (reimpresionado en un volumen con el mismo título y con una apéndice documentaria: Congedo, Galatina, 1997).
- CELESTE, Giulia Rosa (1989), *L'arpa popolare viggianese nelle fonti documentarie*, Amministrazione Comunale, Viggiano.
- CESTARO, Antonio (1984), "Il terremoto del 1857 in Basilicata e nel Salernitano: la fondazione della colonia agricola di Battipaglia", in *Ricerche di Storia Sociale e Religiosa*, año XIII, N° 25-26, pp. 17-68.
- CHIEFFALLO, Domenico (1997), "Le prime emigrazioni cilentane attraverso le relazioni dei sindaci", in G. PECCHINENDA (compilador), *Memorie migranti*, Ipermedium, Napoli, pp. 93-99.
- D'ANGELO, Giuseppe (2001), "Ermenegildo Aliprandi e 'Gli Italiani in Venezuela'", in *Orillas. Studi in onore di Giovanni Battista de Cesare*, Edizioni del Paguro, Salerno, pp. 105-115.
- DE CAPRARIIS, Luca (2003), "I Fasci italiani all'estero", in E. FRANZINA e M. SANFILIPPO (compiladores), *Il fascismo e gli emigrati*, Laterza, Roma-Bari.
- DE LA CRUZ, Vladimir (1980), *Las luchas sociales en Costa Rica*, Editorial Universidad de CR-Editorial CR, San José.
- DE MARTINO, F. (1911), "Corrispondenze dall'estero. Da Quetzaltenango - Guatemala", in *Il Moto*, año VI, N° 1, 2 aprile.
- DE ROSA, Luigi (1980), *Emigranti, capitali e banche (1896-1906)*, Edizione del Banco di Napoli, Napoli.
- ESPINAL HERNANDEZ, Edwin (1994), "Aspecto genealógico de la inmigración italiana en Santiago", in *Revista Raíces*, julio-diciembre.
- FERRARI, Graziano (compilador), (2004), *Viaggio nelle aree del terremoto del 16 dicembre 1857*, 2 vol., Storia Geofisica Ambientale, Bologna.

- FRANZONI, Ausonio (1904), *L'emigrazione in Basilicata*, Tip. Nazionale Bertero, Roma.
- GIURA LONGO, Raffaele (2002), "Dall'Unità al fascismo", en G. DE ROSA (compilador), *Storia della Basilicata. 4. L'età contemporanea*, Laterza, Roma-Bari, pp. 83-110.
- GOENAGA, Miguel (1953), *Lecturas locales. Crónicas de la vieja Barranquilla*, Imprenta Departamental, Barranquilla.
- HENRIQUEZ TORRES, Guillermo (2003), *El misterio de los Buendía*, Nueva América, Bogotá.
- IMBUCCI, Giuseppe (1985), "Il Vallo di Diano tra stagnazione e recessione (1861-1961)", en P. VILLANI (compilador), *Storia del Vallo di Diano. Età moderna e contemporanea*, vol. III, 2, Laveglia, Salerno, pp. 627-665.
- LERRA, Antonio (1984), "Il terremoto del 1857 in Basilicata: il ruolo delle Istituzioni", en *Storia Sociale e Religiosa*, año XIII, N° 25-26, pp. 69-91.
- LISANTI, Nicola (1998), "L'emigrazione lucana dall'Unità al fascismo", en *Lucani nel mondo*, *Rivista Basilicata Notizie*, N° 1-2, pp. 11-20.
- MAINIERI, Francesco (1993), "Inamerica. Emigranti moranesi in America Latina", en *Contrade*, N° 1, mayo, pp. 4-63.
- MARCELES DACONTE, Eduardo (2000), "El Caribe: balance y retos para siglo XXI", en *El Herald*, 20 agosto.
- MEISEL ROCA, Adolfo (1999), *Cartagena 1900-1950: a remolque de la economía nacional*, Cuadernos de historia económica y empresarial, N° 4, Banco de la República, Cartagena.
- MEISEL ROCA, Adolfo (2004), *La economía de Ciénaga después del banano*, Documentos de trabajo sobre economía regional, N° 50, Banco de la República, Cartagena.
- MIRANDA SALCEDO, Dáfn (2002), "Familia, matrimonio y mujer: el discurso de la iglesia católica en Barranquilla (1863-1930)", en *Historia Crítica*, N° 23, enero-junio.
- MOLINA, Luis Fernando (1988), "'El Viejo Mainero'. Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca, 1860-1918", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, N° 17.
- MOLINA, Luis Fernando (1998), *Empresarios colombianos del siglo XIX*, El Áncora Editores, Bogotá.
- MORANO, Michelangelo (1984), "Calamità naturali e destrutturazione produttiva", en *Storia Sociale e Religiosa*, año XIII, N° 25-26, pp. 125-171.
- MOSCARELLA VARELA, Javier e CORREA DE ANDREIS, Alfredo (1989), *Los italianos en Ciénaga* (escrito dactilografiado).
- MUSELLA, Luigi (1985), "L'agricoltura del Vallo di Diano nell'età liberale. 1861-1914", en P. VILLANI (compilador), *Storia del Vallo di Diano. Età moderna e contemporanea*, vol. III, 2, Laveglia, Salerno, pp. 549-568.

- NIETO, Jorge y ROJAS, Diego (1992), *Tiempos del Olympia*, Fundación Patrimonio Fílmico, Bogotá.
- NITTI, Francesco Saverio (1968), *Scritti sulla questione meridionale. Vol IV. Inchiesta sulle condizioni dei contadini in Basilicata e in Calabria (1910)*, 2 tomi, Pasquale Villani e Angelo Massacra (compiladores), Laterza, Bari.
- PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank (2002), *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- PEPE, Cristoforo (1885), *Alle falde del Pollino. Racconti patrii*, Tipografia Patitucci, Castrovillari [nueva edición, G. Maradei, (compilador): Editrice Il Coscile, Castrovillari, 2001].
- POMPEJANO, Daniele (1991), *Storia e conflitti del Centroamerica. Gli Stati d'allerta*, Giunti, Firenze.
- POSADA CARBÓ, Eduardo (1998), *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, Banco de la República-El Áncora Editores, Bogotá.
- QUESADA AVENDAÑO, Florencia (2003), "'El ambiente de la élite'. Modernidad, segregación urbana y transformación arquitectónica: San José, Costa Rica, 1890-1935", en *Scripta Nova*, N° 146, 1 agosto.
- ROSSI, Adolfo (1908), "Vantaggi e danni dell'emigrazione nel Mezzogiorno d'Italia. Note di un viaggio fatto in Basilicata e in Calabria. Ottobre 1907", en *Bollettino dell'emigrazione*, N° 13.
- SANTORO de CONSTANTINO, Núncia (1991), *O Italiano da esquina. Imigrantes na sociedade porto-alegrense*, Est, Porto Alegre.
- SARDI, Carlo (1915), *La Colombia e gli Italiani. Appunti*, Tipografia Editrice Baroni, Lucca.
- TAGLIASACCHI, Paolo (1990), *Coreglia Antelminelli. Patria del Figurinaio*, Comune di Coreglia Antelminelli.
- TARACENA, Arturo (2002), "La arquitectura regional quetzalteca: una proposición de 'unidad cultural'", en *Centroamericana*, N° 10.
- VEGA, Bernardo (1985), *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo.
- VILLALON DONOSO, Jorge (compilador) (2000), *Historia de Barranquilla*, Ediciones Uninorte, Barranquilla.
- VOS OBESO, Rafaela (1996), "La religiosidad en la vida de las mujeres barranquilleras", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, N° 42.
- ZUÑIGA, Juan Antonio (2001), *Necesario unificarse para buscar la democracia en AL: Ernesto Capuano*, (www.jornada.unam.mx/2001/jun01/010624/038n2soc.html)

Se ha hecho referencia en el texto también a los siguientes archivos: *Archivio Centrale dello Stato* (Casellario Politico Centrale; Direzione Generale Pubblica Sicurezza, Affari Generali e Riservati), Roma; *Cisù*, Morano Calabro; a los siguientes periódicos: *L'Osservatore Tipografico*, Castrovillari, 1874; *L'Arpa Viggianese*, Viggiano, 1876; *Il Moto*, Castrovillari, 1911; *Vita Nuova*, Morano Calabro, 1913-15 y 1920-22 (todos se encuentran y se pueden consultar en la Biblioteca Nazionale Centrale de Firenze); y a los siguientes sitios internet: www.concorsodelorenzo.it; www.grandeoriente.it.

(Traducido del italiano por Federica Ferraro)

RESUMEN

Entre inmigrantes, socialistas y masones. La emigración italiana en Colombia y en Centroamérica y un fantasmal atentado a Mussolini

Este artículo se centra en un aspecto de la emigración italiana poco indagado hasta el presente: una emigración temprana desde áreas de la Lucania y Calabria, integrada en gran parte por músicos y artesanos de orientación socialista o miembros de la masonería, que no se dirigen a las áreas de Sudamérica preferidas por de la emigración masiva (como Argentina), sino a Centroamérica, Colombia o el sur de Brasil (Porto Alegre). Luego de informar sobre estas presencias en Colombia, Guatemala, Costa Rica y el Caribe, el autor analiza, a partir del peculiar caso de una denuncia en contra de un emigrante italiano que había alcanzado notoriedad en el país sudamericano, los nexos múltiples que vinculan la aventura migratoria con el socialismo y la masonería, marcando la relación problemática y conflictual mantenida por los inmigrantes con la Italia fascista. Matizando el viejo estereotipo de la emigración de miseria y desesperación, se configura, en cambio, una experiencia migratoria con visibles características políticas y culturales y una movilidad a menudo impulsada por ambiciones empresariales.

SUMMARY

Among immigrants, socialists and masons. Italian emigratin in Colombia and Central America and a ghostly plot against Mussolini

This article focuses on an aspect of Italian emigration barely studied so far, i.e., early emigration from Lucania and Calabria, mainly consisting of musicians and artisans who were socialists or masons and who chose not to go to areas preferred by mass migration to South America (like Argentina), but rather to Central America, Colombia or Porto Alegre in southern Brazil. After reviewing this presence in Colombia, Guatemala, Costa Rica and the Caribbean, the singular case of an alleged plot against Mussolini attributed to an Italian emigrant who had become notorious in the South American country is taken up by the author to analyze the multiple links between emigration, socialism and masonry, as well as the troublesome relationship between immigrants and Fascist Italy. Shading the old stereotype associating emigration to misery and despair, a different migration experience political and cultural nature, where mobility is often impelled by conscious entrepreneurial ambitions.

GABRIEL CARRASCO FRENTE AL INMIGRANTE: LA CONFIANZA EN LA ASIMILACIÓN ESPONTÁNEA DEL ELEMENTO EXTRANJERO

María Gabriela MICHELETTI *

Fomentar la inmigración para constituir una nación a partir de un país desierto fue uno de los objetivos que mayor consenso logró entre los proyectistas de mediados del siglo XIX y que menos desacuerdos suscitó en el seno de las elites que en las décadas siguientes dirigieron los destinos del Estado Argentino ¹. No obstante ello, es posible advertir, hacia las postrimerías del siglo, que la imagen monolítica positiva que el sector dirigente se había forjado acerca del fenómeno migratorio, con los años se había ido entremezclando con otra que no podía evitar el sopesar las condiciones reales en que el continuo arribo de extranjeros se producía, ni el preguntarse por las consecuencias que podría generar ese aluvión humano sobre una nacionalidad incipiente y aún en formación ². Sarmiento, luego de haber bregado acerca de la necesidad de alentar la inmigración, fue en los 80 de los primeros en dar la voz de alarma, advirtiendo desde la prensa sobre aspectos del proceso que no habían sido previstos ³. A él siguieron otros que, tanto desde la gestión pú-

(*) *Becaria Doctoral, CONICET - Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA.*

¹ T. HALPERIN DONGHI, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 29-55 y 109-111.

² L. A. BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.

³ D. F. SARMIENTO, *Obras completas*, vol. 36: *Condición del extranjero en América*, Buenos Aires, Impr. Moreno, 1900, y N. BOTANA, "¿Habitantes o ciudadanos? La Argentina del ochenta y el problema de la identidad política", en P. WALDMANN - E. GARZÓN VALDÉS (comps.), *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*, Buenos Aires, Galerna, 1983, pp. 11-13.

blica y el recinto parlamentario como desde el campo intelectual y periodístico, se preocuparon también por el tema e intentaron proponer soluciones para los efectos menos deseados, en un debate que, comenzado en las dos décadas finales del siglo XIX, se intensificó durante las primeras del XX⁴. Cabe señalar que esas reflexiones y propuestas, de todos modos –y más allá de que no estuvieran ausentes las expresiones de auténtica xenofobia–, nunca consideraron seriamente la alternativa de frenar el flujo inmigratorio en sí, un fenómeno que se presentaba como absolutamente esencial a la misma realidad argentina y que había adquirido ya “las características de lo irrevocable”⁵. Pero sí plantearon, por ejemplo, la posibilidad de seleccionar a los que llegaban, de forzar su naturalización y de ejercer sobre ellos una sistemática campaña de nacionalización cultural.

Fue en coincidencia con los años en que se produjo ese debate, cuando el funcionario y estadista rosarino Gabriel Carrasco desarrolló su principal actuación política e intelectual. Destacado analista de la vida social santafesina, le cupo desempeñar un rol fundamental en la política de fomento inmigratorio desplegada por su provincia, de la que fue activo promotor. Dada la coyuntura en la que le correspondió actuar, este trabajo busca analizar el comportamiento que sostuvo Carrasco frente a los inmigrantes, para determinar si compartió con sus contemporáneos ese cambio de percepción apuntado más arriba, si adhirió a la postura que sostenía la urgencia de nacionalizar a los recién llegados y/o si receló en algún momento de la masiva presencia de extranjeros este hombre tan vinculado a la cuestión inmigratoria.

Perfil biográfico

Gabriel Carrasco (1854-1908) se crió en un ambiente periodístico y bibliográfico, al ser hijo de Eudoro Carrasco, quien fuera propietario de la segunda imprenta con la que contó Rosario, fundador y redactor de diversos periódicos y autor de estudios sobre la historia de la ciudad. También desde temprano estuvo presente la política en la formación recibida, para quien tuvo

⁴ D. ARMUS, “Mirando a los italianos. Algunas imágenes esbozadas por la élite en tiempos de la inmigración masiva”, en F. DEVOTO - G. ROSOLI (comps.), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985, F. DEVOTO, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 254-293, y G. FERRÁS, “La figura del extranjero en el proyecto político-cultural de las élites”, en S. VILLAVICENCIO (comp.), *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Buenos Aires, Eudeba, 2003.

⁵ T. HALPERIN DONGHI, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”, en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 191-238.

de padrino a Bernardo de Irigoyen y un padre que desempeñó diversos cargos, entre otros, el de diputado provincial. Su educación formal estuvo, en la niñez, a cargo de los maestros Juan Torres y José L. Parody; más tarde estudió en el Convento de San Francisco, en Santa Fe. En 1879 se recibió de abogado en las Aulas de Jurisprudencia del Colegio Nacional del Rosario y quedó habilitado para el ejercicio de la profesión tras rendir ante el Supremo Tribunal de Justicia de Santa Fe ⁶.

Desde joven, parte de su actividad se volcó a la labor periodística y literaria ⁷. Participó como colaborador de la prensa nacional y local, siendo redactor de *El Sol*, *La Discusión* y *El Mensajero*, en los que asumió una postura con respecto a las corrientes políticas provinciales del momento. Su posicionamiento político fue evolucionando hasta desembocar en la adhesión al galvismo, el grupo que, centrado en la figura de José Gálvez, llegó al gobierno provincial en 1886. Se ubicaba así Carrasco dentro de una de las dos grandes vertientes en que se dividía la política santafesina, al suscribir al oficialismo conservador y católico, en oposición al partido liberal anticlerical. De esta manera, por filiación política, perteneció a la facción que tenía su núcleo en la ciudad de Santa Fe, distanciándose en cambio del sector liberal, que era más fuerte, precisamente, en su ciudad natal.

Su carrera pública se inició en 1876, al ser nombrado secretario de la Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe. Se desempeñó también, por entonces, como abogado de la Municipalidad y como secretario de la Jefatura Política de Rosario. En los años siguientes, de la mano del galvismo, llegarían sus principales actuaciones: convencional constituyente provincial (1890), intendente de Rosario (1890-1891), ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, y ministro interino de Hacienda y Obras Públicas y de Gobierno (1892-1893). Posteriormente fue inspector escolar (1893), diputado provincial (1894-1898) y convencional constituyente nacional (1898).

El estudio geográfico y estadístico de Santa Fe y la consiguiente labor propagandística destinada a difundir las excepcionales condiciones que brindaba esta provincia para la producción y el trabajo se constituirían, sin embargo, en uno de los aspectos más trascendentes de su actuación pública. A *Datos estadísticos de la provincia de Santa Fe* (1881), le siguió la publicación de su *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Fe*, destinada a ser presentada en la exposición continental de Buenos Aires de 1882. Este libro, reeditado en 1884 y 1886, aportaba datos relevantes sobre la geografía física y humana de la provincia. Seguramente fue la realización de esta

⁶ M. DE MARCO (h.), *Gabriel Carrasco*, Rosario, Ed. Municipal, 1996, pp. 11-22.

⁷ Gabriel Carrasco fue un escritor prolífico. Tal era su producción que en 1894 decidió editar un listado de sus publicaciones. A las 121 de entonces, se agregaron muchas otras en años posteriores. G. CARRASCO, *Bibliografía y trabajos públicos*, Buenos Aires, Peuser, 1894.

obra y el reconocimiento por parte del gobierno de su valor intrínseco, el que le valió ser designado, primero, comisario general y, luego, director del censo provincial de 1887⁸. La confección del censo le permitió, además, publicar *La provincia de Santa Fe. Revista de su estado actual y de los progresos realizados durante el año 1887* (1888). Años después, como ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública de la provincia, encaró la realización de un censo en los departamentos del norte santafesino, San Cristóbal y Vera, de reciente colonización⁹. También a nivel nacional se valoraron las aptitudes de quien ha sido considerado el "precursor de los estudios estadísticos, geográficos y meteorológicos en la Argentina"¹⁰. En 1888, fue designado comisario general del Censo de Agricultura y Ganadería de la República y, años más tarde, se lo nombró para integrar la comisión encargada de realizar el censo de 1895. A Carrasco, también, se debió la fundación, en el año 1899, y dirección, de la oficina demográfica argentina y del *Boletín Demográfico Argentino* del Ministerio del Interior. Su dedicación a estas tareas fue tal que se ha afirmado que "las etapas censales, marcaron la vida de Carrasco"¹¹.

Carrasco y los extranjeros

Carrasco había nacido en una ciudad cosmopolita por excelencia, ya que Rosario se forjó, durante la segunda mitad del siglo XIX, de la mano del inmigrante que arribaba a su puerto para radicarse en ella. Su educación estuvo en manos de maestros extranjeros como Parody, y su familia —como era usual entre las rosarinas de entonces—, en contacto permanente con extranjeros que, en pocos años, ascendían de posición y alcanzaban prestigio social¹², como el caso del alemán Jacobo Peuser, quien fue aprendiz en la

⁸ SANTA FE (SF), *Registro Oficial*, t. XV, Santa Fe, Impr. Nueva Época, 1897, p. 64, y *Censo general, 1887. Primer censo de la provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, Peuser, 1888.

⁹ *Censo de población de los Departamentos Vera y San Cristóbal*, Santa Fe, Impr. Nueva Época, 1892.

¹⁰ O. ENSINCK, "Gabriel Carrasco, precursor de los estudios estadísticos, geográficos y meteorológicos en la Argentina", en *Revista de Historia de Rosario*, Año 1, N° 4, octubre-diciembre 1963, pp. 11-48. En este trabajo se realiza un listado cronológico pormenorizado de las obras de Carrasco dedicadas a dichos estudios.

¹¹ M. DE MARCO (h.), *cít.*, p. 50.

¹² G. CARRASCO, "De cómo un inmigrante se ganó cien mil duros", *Cosas de Carrasco. Recuerdos, cuentos, impresiones*, Buenos Aires, Peuser, 1893, pp. 81-88.

imprensa de Eudoro Carrasco antes de establecer su negocio en Buenos Aires, y al que Gabriel confiaría más tarde la impresión de muchas de sus obras ¹³. A partir de 1883, Carrasco integró la Comisión Nacional de Inmigración de Rosario, de la que fue nombrado vicepresidente en 1886. Ya funcionario público, le correspondió, primero como responsable del censo de 1887 y, posteriormente, como ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, recorrer palmo a palmo la provincia y entrar en contacto directo con los colonos extranjeros.

Convencido —con la fuerza de la certidumbre alcanzada por la propia experiencia— de que la afluencia del elemento extranjero era fundamental para el progreso de la República, y de la provincia de Santa Fe en particular, la promovió y defendió de manera sostenida a lo largo de los años y desde sus diversas ocupaciones y actividades, ya que según él mismo afirmaba: “el único medio de propender racionalmente al fomento de la inmigración, es, acreditar al país por su buena administración, y hacer conocer sus riquezas naturales y las ventajas que ofrece al emigrante europeo” ¹⁴. Su profusa labor escrita atestigua su vocación de publicista: obras como *La República Argentina considerada como país agrícola y ganadero* (1890), *La colonización agrícola en la provincia de Santa Fe* (1893), *Noticias útiles para los trabajadores, inmigrantes y capitalistas. La provincia de Santa Fe, su colonización agrícola* (1894), *Intereses nacionales de la República Argentina* (1895), *Influencia del elemento italiano en los progresos de la República Argentina* (1899), lo mismo que los textos censales, las *Descripciones geográficas y estadísticas* mencionadas y trabajos escritos o traducidos en diversos idiomas con miras a ser difundidos en el exterior, estaban destinados a resaltar las posibilidades que tenían los extranjeros en el país —y en Santa Fe— y a destacar los logros conseguidos gracias al aporte de los inmigrantes. La ecuación “progreso” = “población” = “inmigración”, central en el corpus de ideas de Gabriel Carrasco ¹⁵, quedaba explícita en la presentación de los datos del Censo provincial:

Todos los adelantos y sorprendentes progresos que de treinta años a esta parte ha hecho la República entera, y especialmente la Provincia de Santa Fe pueden sintetizarse, resumiendo su causa en una sola palabra - la Inmigración. (...)

Puede decirse con exactitud, que el progreso de nuestro país está en razón directa del número de inmigrantes que recibe ¹⁶.

¹³ M. DE MARCO (h.), *cit.*, pp. 12-13.

¹⁴ G. CARRASCO, “Propaganda inmigratoria. Las publicaciones descriptivas del país”, *El Economista Argentino (EEA)*, Buenos Aires, Año III, N° 119, marzo 10 de 1894.

¹⁵ M. FRUTOS DE PRIETO, “Ideas de Gabriel Carrasco sobre la política poblacional en Argentina”, en *Revista de Historia de Rosario*, Año XXII, N° 36, 1984, pp. 82-87.

¹⁶ *Censo general, 1887...*, *cit.*, p. XXIV.

La creciente presencia inmigratoria nunca fue mirada con desconfianza por Carrasco, que se pronunció por la concurrencia activa del inmigrante en la sociedad. Ni siquiera la revuelta armada protagonizada por colonos extranjeros en 1893 y la participación de éstos en las revoluciones radicales de ese año ¹⁷ —que le valieron, junto con la renuncia del gobernador Juan M. Cafferrata, la caída personal del ministerio que por entonces ocupaba—, le hizo cambiar su posición favorable al inmigrante y al sostenimiento de sus derechos. Su defensa de la inmigración no se limitaba a propiciar esta corriente de población como provechosa para el progreso material del país —aspecto en el que coincidían en general todos los miembros de la clase dirigente nativa— sino que estaba persuadido, siguiendo a Alberdi, de que la radicación del extranjero serviría para la regeneración social y cultural de la Argentina; Carrasco, además, entendía que ella serviría también para la regeneración política del país ¹⁸. Mantuvo ese punto de vista a lo largo de los años, cuando muchos de sus contemporáneos habían dejado ya de estar convencidos de ello ¹⁹.

El comportamiento de Gabriel Carrasco hacia los extranjeros fue diferenciándose entonces con respecto al del que caracterizaba a la mayoría del sector oficialista del cual formaba parte, diferencia que se acentuó en los últimos años del siglo XIX, al conservar Carrasco su actitud de pleno optimismo hacia la inmigración mientras el conjunto de la elite santafesina gobernante estrechaba filas frente a lo que entendía como una amenaza para la nacionalidad argentina. José Gálvez y Luciano Leiva ²⁰ —junto a las corrientes po-

¹⁷ J. VIGO, "Las dos revoluciones de 1893 en Santa Fe", en *Todo es Historia*, N° 39, julio 1970, y E. GALLO, *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1977.

¹⁸ Para Alberdi, la "planta de la civilización" prendía "de gajo", y debía ser traída de Europa por medio de la inmigración. J. B. ALBERDI, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Barcelona, Impr. Henrich y comp., 1914, pp. 72-75. Aunque Alberdi creía que la nueva cultura que se lograría gracias al aporte de los inmigrantes europeos conduciría al mejoramiento de la capacidad de discernimiento político, no parecía preocupado por acelerar el proceso permitiéndoles a los extranjeros la participación política o incentivándolos a naturalizarse, y apostaba, en cambio, a un modelo de "república restrictiva". N. BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, pp. 43-54, y "¿Habitantes o ciudadanos?...", *cit.*, pp. 9-11.

¹⁹ Hacia el fin del siglo, por ejemplo, José María Ramos Mejía esbozaba la idea de que sería el medio argentino el que regeneraría al inmigrante europeo, y no al revés. Esta posición sería reforzada, en torno al Centenario, por los exponentes del nacionalismo cultural argentino. F. DEVOTO, *cit.*, pp. 278-279 y 282-283.

²⁰ Gálvez fue gobernador de Santa Fe entre 1886 y 1890 y mantuvo una gran influencia política durante el gobierno de su sucesor, Cafferrata (1890-1893). Leiva gobernó la provincia entre 1894 y 1898.

líticas que encabezaban— fueron acusados sistemáticamente por la prensa opositora provincial —tanto en su versión liberal como cívica— por las actitudes y medidas de gobierno encaminadas a controlar a los extranjeros y frenar su creciente influencia sobre la sociabilidad santafesina, y que denotaban el ánimo de prevención que éstos les despertaban. Más allá de los móviles políticos que orientaban dichas acusaciones periodísticas, lo cierto es que las mismas se fundamentaban sobre una base real de declaraciones y disposiciones gubernativas de diversos referentes galvistas y leivistas, que perseguían la finalidad de limitar la participación política y electoral de los extranjeros e, incluso, sindicarlos como culpables de la agitación política del 93²¹. Pese a los esfuerzos de la prensa opositora, Gabriel Carrasco, en cambio, nunca pudo ser incluido en esos cargos y, a lo sumo, sólo se le pudo inculpar el no lograr imponer ante sus correligionarios sus propias opiniones sobre los derechos de los extranjeros, de las que, con estudiada malicia, se llegó a decir que eran sostenidas porque de antemano se sabía que no serían llevadas a la práctica²². Las afirmaciones de Carrasco sobre el tema, mantenidas a lo largo del tiempo, empero, evidenciaban una verdadera convicción de ideas al respecto y marcaban la distancia que se iba estableciendo entre su posición y la del grupo político que frecuentaba²³.

²¹ Como muestra, basten apenas los dos ejemplos citados a continuación, distantes por varios años en el tiempo. Según declaraciones del gobernador Gálvez de 1887, la ciudad de Rosario "es un pueblo de gringos, al que hay que cortar las alas, si no queremos que el extranjerismo predomine en Santa Fe, donde la inmigración italiana que invade nuestras colonias ya está en mayor número que los hijos del país, y puede ser más tarde un peligro para la estabilidad de las instituciones, si con tiempo no nos preocupamos de reducirla a la impotencia por los medios que tienen los poderes públicos en sus manos". *El Municipio*, Rosario, 18 de noviembre de 1887. Años más tarde, con motivo de las revoluciones radicales del 93, los senadores nacionales José Gálvez y Lorenzo Anadón querían hacer aparecer a aquéllas como simple fruto del accionar de extranjeros desagradecidos y como una cuestión de soberanía nacional: "(...) no es el interés de la situación de Santa Fe el que definiendo ahora: es una cuestión social, una cuestión de orden público, una cuestión de patriotismo, que afecta el porvenir mismo de la nacionalidad argentina. (...) Los extranjeros han levantado tres colonias diciéndose que amenazaban ir sobre la Capital. Este hecho, señor Presidente, es el más grave de todos. El levantamiento en armas de los extranjeros, contra la autoridad constitucional de la provincia, es un hecho inaudito." REPÚBLICA ARGENTINA (RA), CÁMARA DE SENADORES (CS), *Diario de Sesiones*, 1893, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1894, pp. 296 y 303.

²² *La Capital*, Rosario, 18 de marzo de 1893.

²³ El propio Gálvez, para indicar en una oportunidad que el gobierno de Cafferata —su continuador— se encontraba abierto a la participación de diversos sectores, señaló que el mismo incluía a opositores como Carrasco. RA, CS, *Diario de Sesiones*, 1893, cit., p. 293. También *El Municipio* reflejó desde sus páginas el distanciamiento y hostilidad crecientes entre Carrasco y el círculo galvista. *El Municipio*, 13, 14 y 15 de junio de 1893. El periódico rosarino galvista, por su parte, se dedicó a criticar a Carrasco durante su gestión como intendente municipal. *La Opinión*, Rosario, diciembre de 1890 y febrero de 1891.

Debido a la convicción señalada, Gabriel Carrasco, como convencional durante la reforma constitucional provincial de 1890, sostuvo con energía la corriente minoritaria proclive a mantener a los extranjeros el derecho de votar en las elecciones comunales —que les había sido reconocido en la Constitución de 1872—, si bien cabe aclarar que interpretaba este derecho como de mero carácter administrativo, y no político ²⁴. Rechazó los argumentos contrarios que evidenciaban un recelo hacia la participación activa de los inmigrantes en la vida cívica y, con poco éxito en los resultados de la votación final, intentó convencer a la Convención de las ventajas que reportaría el concurso de los extranjeros en las elecciones y de la necesidad de una justicia retributiva para quienes con dinero y esfuerzo contribuían en importante proporción a las arcas municipales ²⁵. Para él, resultaba normal que los extranjeros, que manejaban el comercio y la industria de ciudades como Rosario, dominaran también allí —como efectivamente lo hacían— los cargos municipales ²⁶. Algunas de sus expresiones —que le valieron el agravio de que se pudiese en duda su condición de “argentino” ²⁷— fueron:

Todos los esfuerzos de nuestros hombres públicos, nuestras leyes, han tendido siempre a atraer la inmigración extranjera y a radicarla en nuestro territorio. Le hemos concedido todo género de franquicias, pero les hemos negado los derechos políticos (...).

Pues bien: por la reforma que se proyecta, vamos, de un golpe, a alejar de la cosa pública y del cuidado de sus propios intereses a la totalidad de los extranjeros que forman la mayoría de la población adulta de la provincia.

(...) resultaría que [Santa Fe] habría quitado, de hecho, a esos extranjeros, la única concesión importante que nuestra Constitución les ha acordado en el régimen administrativo: la de elegir sus autoridades comunales ²⁸.

²⁴ Un estudio previo de este tema en M. FRUTOS DE PRIETO, “Gabriel Carrasco y el derecho electoral de los extranjeros”, en *Revista de Historia de Rosario*, Año XVIII, N° 32, 1980.

²⁵ SENADO DE SANTA FE (SSF), *Colección de documentos para la historia de Santa Fe*, t. I, parte II: Actas de las convenciones constituyentes de los años 1890 y 1900, Santa Fe, Impr. Oficial, 1975, pp. 136-138.

²⁶ A. MEGÍAS, *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario, 1860-1890*, Buenos Aires, Biblos, 1996, p. 133.

²⁷ SSF, *Colección...*, cit., p. 146.

²⁸ *Ibidem.*, p. 137.

Sancionada la Constitución en forma opuesta a las ideas sostenidas por Carrasco, éste se erigió en crítico del grupo dirigente al que pertenecía, al tomar conciencia de que la medida evidenciaba la intencionalidad de mantener la política encerrada en estrechos círculos de clase y poder:

Uno de los hechos que aumentaba la odiosidad e injusticia de aquella reforma, era el de que siendo absolutamente imposible prescindir de los extranjeros para la formación de las municipalidades, porque es tan grande el número de éstos, y tan reducido el de los hijos del país, en algunos municipios, que si se les excluyera, no habría suficiente número de personas de alguna importancia a quienes nombrar concejales, que se acordó habilitarles para ser elegidos, pero no para ser electores! (...)

La verdad desnuda de todo paliativo, era que, en aquella época de pleno juarismo, se tenía temor al elemento extranjero, porque éste no es tan fácil de dominar y de dirigir como el criollo, y se quería absorber, por completo, todo poder, aun el comunal, en provecho del partido dominante ²⁹.

Para Carrasco, no resultaba justo que en Santa Fe —debido a que en su mayoría los extranjeros eran varones en edad adulta— un tercio decidiera la suerte de las otras dos terceras partes de varones adultos, que encontraban negado su derecho al voto por ser extranjeros ³⁰. Siendo Carrasco hombre del régimen, sin embargo, cuestionó las prácticas políticas que éste utilizaba para mantenerse en el poder, por lo que se fue perfilando en su actuación como un “cívico independiente” ³¹.

Sin darse por vencido con la derrota obtenida, retornó sobre la cuestión en otras oportunidades, cuando el acceso a una cartera ministerial y a una banca legislativa, respectivamente, se lo permitieron. Como ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública presentó un proyecto de ley para la convocatoria a una nueva convención, destinada a revertir la reforma ³². Además, aprovechó su designación en 1892 como delegado al Primer Congreso Agrícola de Esperanza —primera colonia santafesina y de nutrida población extranjera— para

²⁹ G. CARRASCO, “El voto de los extranjeros en las elecciones comunales. Necesidad de la reforma de la Constitución de Santa Fe”, *EEA*, Año I, N° 11, febrero 13 de 1892.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ M. DE MARCO (h.), *cit.*, pp. 78-81.

³² SF, MINISTERIO DE AGRICULTURA, JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA (MAJI), *Memoria presentada por el ministro 1892-1893*, Santa Fe, Tip. Nueva Época, 1893, pp. 20-21.

pronunciar allí un discurso favorable a la restitución del derecho anulado; tiempo antes, por otra parte, al enterarse de la convocatoria del Congreso, se había ya pronunciado a favor de que esa cuestión formara parte del temario a tratar ³³. También como ministro, y en acuerdo con el gobernador Cafferata, presentó a la Legislatura un proyecto de ley destinado a ampliar el campo de acción de las Comisiones de Fomento, facilitando así a los vecinos —en gran medida extranjeros— la administración de sus propios intereses ³⁴. Al ser designado en 1894 diputado provincial insistió acerca del voto comunal extranjero, en la primera sesión en la que le correspondió participar. En ella, consideró que el error en el que habían incurrido los convencionales galvistas del 90 había sido el responsable, en buena medida, del descontento social que había desembocado en la revuelta del año anterior. Al iniciarse el período de sesiones de 1895, instó de nuevo a que se resolviera dicho asunto ³⁵. La reforma constitucional, sin embargo, recién llegaría en 1900, gracias al impulso del entonces gobernador J. Bernardo Iturraspe, un importante colonizador sin grandes ataduras políticas dentro de la provincia.

La defensa de los derechos cívicos de los extranjeros a cargo de Gabriel Carrasco volvería a tener lugar en otra convención constituyente, esta vez nacional, en ocasión de la reforma de 1898. Allí, ante la propuesta de algunos convencionales acerca de que los extranjeros residentes no fuesen considerados en la base de población para la designación de los diputados nacionales, Carrasco sostuvo que ello contrariaba el espíritu del 53 que había incluido en dicha base poblacional a todos los habitantes, comprendidos los extranjeros, e hizo un firme rechazo de la pretendida sutileza de que los extranjeros no eran "habitantes" del país. El extranjero, que regaba "el suelo con el sudor de su frente" y que fundaba "grandiosas colonias como las de Santa Fe, orgullo de la República", merecía tener representación parlamentaria ³⁶. En este debate, sin embargo, hay que tener en cuenta el rol jugado por el componente poblacional vinculado a la defensa de los intereses provinciales, ya que los convencionales que pretendían negar al extranjero representación parlamentaria eran de las provincias del noroeste, habitadas por una escasa

³³ G. CARRASCO, "La naturalización de los extranjeros. Su influencia en la administración del país", *Intereses nacionales de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1895, pp. 649-651, y "El Congreso de Agricultura en la Provincia de Santa Fe", *EEA*, Año I, N° 16, marzo 18 de 1892.

³⁴ SF, MAJI, *Memoria...*, cit., pp. 14-16.

³⁵ SF, CÁMARA DE DIPUTADOS (CD), *Diario de Sesiones*, sesiones del 3 de julio de 1894 al 26 de enero de 1895, pp. 1-2, y sesiones del 6 de mayo de 1895 al 5 de marzo de 1897, pp. 8-9.

³⁶ *Asambleas constituyentes argentinas*, t. V: "Diario de sesiones de la Convención Nacional, reformadora de la Constitución Nacional, año 1898", Buenos Aires, Peuser, 1938, p. 805.

proporción de extranjeros, en tanto quienes sostenían lo contrario provenían de las provincias del litoral (en este sentido, no sólo Carrasco, sino también el representante por Entre Ríos, Lucas Ayarragaray, el de la Capital Federal, Víctor Molina y el de Corrientes, José Miguel Guastavino, se definieron así) ³⁷.

El resguardo de ciertos derechos para los extranjeros que decidían permanecer como tales no impidió, de todos modos, que Carrasco comprendiera la conveniencia de promover la naturalización de los inmigrantes, a fin de que pudiesen tener una mayor actuación política. En 1892, afirmaba: "es necesario, urgente, asimilar a la Nación todo ese importante elemento por medio de una reforma, benéfica, y bien meditada, de la ley de naturalización, haciéndola fácil para todos, y obligatoria para los que llenen ciertas condiciones". Según entendía, la ley de ciudadanía de 1869, siendo muy liberal, había olvidado "que, salvo raras excepciones, nadie renuncia voluntariamente a su patria" ³⁸. Al igual que otras personalidades del momento ³⁹, entonces, se inclinó por una ley de naturalización automática aplicable a todo aquel que cumpliera determinadas condiciones, y propuso un proyecto según el cual se adjudicaba la misma: 1) a todos los extranjeros mayores de 18 años, que supieran leer y escribir y con dos años de residencia en el país; 2) a los que sabiendo leer y escribir (al margen del tiempo de residencia) fuesen: empleados de la nación, provincia o municipalidad; estuviesen al servicio en el ejército o armada; se hubiesen casado con mujer argentina o fuesen padres de argentinos; fuesen propietarios de un bien raíz o habitantes de territorios nacionales en las líneas de fronteras o fuera de ellas; o bien, ejercieran el profesorado. Para no ser ciudadano por naturalización, se debería alegarlo expresamente ante los tribunales federales; de lo contrario, cumpliendo alguna de dichas condiciones, se sería automáticamente ciudadano ⁴⁰. Como puede apreciarse, Carrasco ponía un único pero significativo límite a la concesión de la ciudadanía argentina: la ignorancia; su proyecto estaba orienta-

³⁷ *Ibidem.*, pp. 786-828.

³⁸ G. CARRASCO, "El voto de los extranjeros en las elecciones de Santa Fe. Nacionalización", *EEA*, Año I, N° 30, junio 25 de 1892.

³⁹ Ya en 1887 dos extranjeros, Joaquín Crespo y Jacobo Peuser —este último, según se vio, allegado a Carrasco— habían constituido una asociación patriótica para reclamar una ley de naturalización automática, contando con el apoyo de diversas personalidades, entre ellas, el senador Antonino Cambaceres, el diputado Estanislao Zeballos y varios miembros de la Unión Industrial Argentina. En 1890 la campaña se intensificó, sumándose a ella nuevos grupos y adquiriendo connotaciones políticas. E. CIBOTTI, "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", en *Anuario 14*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1989-90, pp. 239-247.

⁴⁰ G. CARRASCO, "El voto de los extranjeros en las elecciones de Santa Fe...", *cit.*

do a evitar que masas importantes de inmigrantes iletrados pudiesen tomar parte —o ser manipulados— en los actos electorales.

Tiempo después, Carrasco prestaba adhesión al proyecto de la comisión nombrada por el presidente Luis Sáenz Peña para reformar la Ley Nacional de Elecciones, y cuyos artículos 34 y 35 —en la elaboración de los cuales había tomado especial participación otro rosarino, Estanislao Zeballos— establecían que los extranjeros que reuniesen determinadas condiciones podrían inscribirse en los padrones electorales y, con tal acción quedarían, ipso facto, naturalizados ⁴¹.

En esta cuestión de la naturalización, Carrasco había ido tomando conciencia, como otros, con el paso de los años. Resulta significativo que, mientras en 1882 se había referido a ella al pasar, quitándole toda relevancia y juzgándola como un paso legal embarazoso e innecesario ⁴² y en el Censo de Santa Fe de 1887 no había previsto el análisis de esta variable por lo que no se habían recabado datos al respecto, el Censo nacional de 1895 sí incluía un apartado dedicado a la misma, y en él se determinaba la cantidad —muy exigua por cierto— de extranjeros naturalizados existentes en cada provincia. La constatación de que sólo 1.638 personas nacidas en el extranjero aparecían como habiendo obtenido la ciudadanía argentina, llevaría a Carrasco a escribir:

Esa cifra en un país que tiene más de un millón de extranjeros, de los cuales cerca de setecientos mil son varones, y en que basta pedir la ciudadanía para obtenerla, demuestra que el problema está planteado, pero no resuelto.

Una masa de población equivalente a la cuarta parte del total, no puede vivir privada de la influencia que le corresponde por las leyes naturales, en la administración del país en que se encuentra radicada.

Se impone, pues, como una necesidad vital, la revisión de las leyes de naturalización, para que esos extranjeros, nuestros hermanos en la vida social, puedan llegar pronto a serlo igualmente en la pública ⁴³.

⁴¹ Las posiciones de Carrasco y Zeballos, en cuanto a la conveniencia de alentar la participación de los extranjeros en la política como un medio para el saneamiento de ésta, eran muy similares. G. CARRASCO, "La naturalización...", *Intereses nacionales...*, cit., p. 651, y M. G. MICHELETTI, "Estanislao Zeballos y los incentivos para la naturalización de extranjeros. Perfil de un legislador que buscó comunicar identidad", en *Temas de Historia argentina y americana*, UCA, Facultad de Filosofía y Letras, N° 5, julio-diciembre de 2004, pp. 71-72.

⁴² G. CARRASCO, *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Fe escrita para la exposición continental de Buenos Aires*, Rosario, Impr. Carrasco, 1882, p. 224.

⁴³ *Segundo Censo de la República Argentina, 1895*, t. II: Población, Buenos Aires, Taller tipografico de la Penitenciaría Nacional, 1898, pp. CVII y CLXVIII.

Sin dramatizar, de todos modos, sobre los alcances de esta realidad, Carrasco negaba fundamento a la postura que entendía a la soberanía argentina amenazada debido al aluvión inmigratorio. Respaldándose en sus datos estadísticos y en las correspondientes proyecciones hacia el futuro, indicaba a los convencionales del 98:

Casi parece una paradoja decir que en la República Argentina el número relativo de extranjeros disminuirá cada día, mientras aumentará su número absoluto, y con él la grandeza de la República.

Paradoja, digo, pero la explicación es muy sencilla.

(...) Cualquiera que sea el número de inmigrantes que tengamos la suerte de recibir, (...) cualquiera que sea ese número, dentro de nuestra capacidad política y económica ordinaria, será en proporción menor cada día, porque aumenta la población nacional más rápidamente que la extranjera. El extranjero no nace en nuestro país, pero sí nacen en él sus hijos. La población argentina es cada vez mayor y la población extranjera se reparte en una proporción menor. Hoy tenemos un 25 por ciento con un millón de extranjeros; el día que la República Argentina tenga 10 millones de habitantes, los dos millones de extranjeros que puedan existir, formarán una proporción menor que la actual.

Este peligro, pues, que muchas veces he oído discutir, es un peligro completamente imaginario⁴⁴.

Resulta interesante destacar, entonces, que si Carrasco se inclinaba a propiciar una política de naturalización automática de los extranjeros, el móvil principal que lo impulsaba a ello no radicaba en un temor hacia la presencia en suelo argentino de hombres de otras nacionalidades, a pesar de que alguna vez, entre los varios beneficios que traería la naturalización, aludiese a la posibilidad de "suprimir ese estado dentro del estado" que significaban los extranjeros⁴⁵. Al promover para el extranjero el tránsito de "habitante" a "ciudadano", lo hacía con miras a que ese sector importante de la población, significativo para la vida social y económica del país, no quedara al margen de la política. Este político, que deploraba la corrupción administrativa, los regalos a funcionarios, la utilización de cartas de recomendación para el

⁴⁴ *Diario de sesiones de la Convención Nacional...*, cit., p. 806.

⁴⁵ G. CARRASCO, "La naturalización de los extranjeros. Su influencia en la administración del país", *EEA*, Año II, N° 76, mayo 13 de 1893.

acceso a empleos públicos y apostaba a la honradez y a la pureza electoral ⁴⁶, era proclive a la ampliación de las bases de participación y estaba convencido de que la concurrencia del extranjero a las elecciones redundaría en una depuración de las prácticas políticas, por entonces tan relajadas ⁴⁷.

Esta posición, no defensiva sino de acogida hacia el extranjero, encontraba fundamento en el orgullo con el que Gabriel Carrasco sentía a la ciudadanía argentina y en su firme creencia en el mito del futuro promisorio que le estaba reservado al país. Ese destino inexorable haría que "el nombre de argentinos" fuese "respetado y temido por todas las naciones de la tierra", afirmaba en 1877 un Carrasco muy joven aún, que agregaba: "tendremos la gloria de llevar el nombre Argentino, y el título de ciudadano argentino, como en otro tiempo el de ciudadano romano, será por sí solo un honor para nuestros hijos" ⁴⁸. Diez años después, aseguraba que el hijo de extranjero nacido en nuestra patria sentía satisfacción de ser ciudadano argentino:

El hijo de extranjero, se enorgullece de ser argentino: en la sociedad en que vive, en el comercio o en la industria, en las transacciones diarias, y podría decirse hasta en el aire que respira, encuentra razones para afirmar su nacionalidad y, mucho antes de haber llegado a la pubertad, se encontraría ofendido de que se dudase de que es argentino.

A la primera generación, la amalgama está tan perfectamente hecha, que al ver a una persona, al hablar con ella, al interrogarla, nadie creería que trata sino con un argentino de muchas generaciones, cuando se habla con el hijo de un extranjero ⁴⁹.

⁴⁶ M. DE MARCO (h.), *cit.*, pp. 36-41, 50, 61-64, 77-81 y 124-125. Carrasco, encargado de la confección del *Censo Electoral de la Nación 1903-1904*, contribuyó así con el ministro del Interior Joaquín V. González en su intento de reforma de la ley electoral, con anterioridad a la conseguida en 1912. Para la labor reformista de González, N. BOTANA, *El orden...*, *cit.*, pp. 251-268. Por la actitud política asumida, Carrasco ha sido considerado integrante de la "tercera generación de hombres del 80, que se destacaron en la docencia y la magistratura; publicistas de la época de convicción democrática que, señalando evidentes abusos intentaron dignificar los procedimientos imperantes en las esferas públicas, sin pretensiones de cambio revolucionario". M. FRUTOS DE PRIETO, "Ideas de Gabriel Carrasco...", *cit.*, p. 82.

⁴⁷ G. CARRASCO, "La naturalización de los extranjeros. Su influencia...", *cit.*

⁴⁸ *El Sol*, Rosario, febrero de 1877. Cit. en M. DE MARCO (h.), *cit.*, p. 150.

⁴⁹ *Censo general, 1887...*, *cit.*, p. LV.

La presencia del inmigrante europeo —ya que era éste el aporte racial que Gabriel Carrasco buscaba, al igual que todos los de su generación— tenía para él un efecto regenerador sobre la base de la población nativa: la antigua raza criolla, mezcla del español y del indio, estaba “siendo ventajosamente reemplazada por los hijos de europeos”. Miraba esperanzado a la nueva raza en formación, fruto de la unión de los inmigrantes con mujeres argentinas y, apelando al darwinismo en boga por entonces, la definía como una “raza nueva y vigorosa que, en virtud de las leyes de la selección natural, posee las ventajas de sus progenitores, sin heredar sus inconvenientes”⁵⁰. En tanto, los rasgos raciales europeos se iban afianzando⁵¹:

(...) la población de Santa Fe es después de Buenos Aires, la que tiene mayor cantidad relativa de blancos, rubios y ojos azules, aunque como se comprende, predomina el cabello negro y ojos pardos, característicos de la raza latina española, primera colonizadora de nuestro país.

Resultando que la quinta parte de la población santafesina es extranjera, fácilmente se comprende la curiosa mezcla de apellidos y fisonomías que distinguen a la generación naciente, hija toda de varones extranjeros y mujeres argentinas: así en las colonias es común ver lindísimos chiquillos, rubios, de ojos azules, hablando el más abigarrado alemán o inglés, que son santafesinos!⁵²

⁵⁰ *Ibidem.*, p. LV. Estas expresiones serían repetidas casi con exactitud por Carrasco, diez años después, al evaluar los datos del censo de 1895. *Segundo Censo de la República Argentina*, cit., p. XLIII. Además, en otro de sus escritos, lamentaba “no ser Darwin” para poder explicar mejor el fenómeno de mejoramiento de la especie que constataba en las colonias santafesinas. G. CARRASCO, “A través de las colonias. Un montón de cosas interesantes”, *EEA*, Año I, N° 40, septiembre 3 de 1892. Para algunas nociones básicas sobre el darwinismo: G. REALE - D. ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, t. III, Barcelona, Herder, 1995, pp. 336-341, y J. FERRATER MORA, *Diccionario de Filosofía*, t. I, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 774-778.

⁵¹ En cuanto al componente étnico de la inmigración europea, si bien no de una manera extrema, se percibe en Carrasco la influencia ejercida por pensadores como Alberdi o Sarmiento cuando aconsejaba la conveniencia de promover la inmigración de raza sajona —dado el palpable predominio de la raza latina—, a fin de lograr un mejor equilibrio de los caracteres de las diversas nacionalidades. *Censo general, 1887...*, cit., p. LVI. De todos modos, no se hizo eco de las corrientes proclives a aplicar una política migratoria selectiva. F. DEVOTO, cit., pp. 289-293.

⁵² G. CARRASCO, *Descripción geográfica ...*, cit., p. 223. El afán publicista de la obra de Carrasco lo llevaba a ignorar el alto porcentaje de endogamia matrimonial existente entre los inmigrantes y que ha sido puesto de manifiesto por diversos estudios de casos. Para los

La integración del extranjero en la sociedad argentina, según el entender de Carrasco, se daba fácil y espontáneamente. Ciertas dificultades coyunturales, como las que se presentaban, por ejemplo, entre los trabajadores del sector público —a los cuales el inspector de Trabajos y Obras Públicas de Rosario, J. Cabot, había debido “disciplinar” durante la intendencia de Carrasco, a causa de su diversidad de “nacionalidades, costumbres y caracteres”—, no llegaban a enturbiar el panorama⁵³. Este rosarino que —en algunas de sus expresiones— puede ser considerado como un primitivo exponente de la teoría del “crisol de razas” más tarde desarrollada por Gino Germani⁵⁴, presentaba a principios de la década del 80 un cuadro idílico:

La rápida fusión del elemento extranjero en el nacional, por la facilidad de asimilación a consecuencia de las relaciones sociales, del matrimonio, y las costumbres, hace que no tarde mucho el extranjero en confundirse con el elemento nacional, y se acostumbra a la vida del país, que se le hace más fácil y tan agra[da]ble como la de su patria⁵⁵.

Lo más notable, sin embargo, es que mantuviese invariable esta concepción con el correr del tiempo, al punto de que, a fines de los 90, cuando hacía años que muchos llamaban la atención sobre las dificultades que se estaban evidenciando en la asimilación del elemento foráneo, insistía:

Esa población [extranjera] ha echado profundas raíces en nuestro territorio; una gran parte de sus representantes han confundido su sangre con la argentina por las alianzas de familia; toda ella se encuentra radicada por el amor a sus descendientes, que son argentinos, y por el cariño al suelo en cuya propiedad tiene una parte de grande importancia.

italianos de Rosario: C. SILBERSTEIN, “Inmigración y selección matrimonial: el caso de los italianos en Rosario (1870-1910)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, N° 18, agosto 1991. En las colonias, que contaban con escasa población nativa, la tendencia al casamiento entre extranjeros era aún mayor.

⁵³ J. CABOT, “Memoria de la Sección de Trabajos Públicos”, en MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria que presenta el Intendente Municipal dr. Gabriel Carrasco a la Comisión Administradora correspondiente al año 1890*, s/e, s/f, p. 159, y R. FALCÓN et. al., “Elite y sectores populares en un período de transición (Rosario, 1870-1900)”, en A. ASCOLANI (comp.), *Historia del sur santafesino. La sociedad transformada (1850-1930)*, Rosario, Platino, 1993, p. 105.

⁵⁴ G. GERMANI, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1968.

⁵⁵ G. CARRASCO, *Descripción geográfica ...*, cit., pp. 223-224.

La asimilación de esa población a la del país, es casi completa desde los primeros años de su llegada, y se hace más real a medida de que el transcurso del tiempo establece nuevos lazos de asimilación ⁵⁶.

Rechazaba Carrasco la calificación que algunos hacían del inmigrante como habitante de paso:

El extranjero no es la golondrina, es el fundador; es el trabajador; es el padre de muchos de nuestros hermanos; es el esposo de nuestras hijas; es aquel que en sus descendientes ha dado a la nación muchos de los hombres más importantes; que ha dado presidentes a la República, con Pellegrini; generales al ejército, con Levalle, Donovan, Winter; almirantes a la escuadra, con el viejo Brown; sabios a la ciencia, con Ameghino y Hollemberg ⁵⁷.

Carrasco presentaba así a los extranjeros, no únicamente como anónimos trabajadores agrícolas, sino también como hombres capaces de progresar al punto de forjarse, para sí o para su descendencia, un lugar prominente en la sociedad, junto a los miembros de la clase patricia:

El entrecruzamiento de tantas razas, teniendo siempre por base la sangre de la mujer argentina, ha dado por resultado una raza nueva, y una confusión completa de apellidos, y así tenemos en la magistratura, en el foro, en el comercio y hasta en las más elevadas regiones del gobierno, apellidos de todas nacionalidades, patrióticamente llevados por argentinos que se engullecen de serlo ⁵⁸.

De las virtudes del inmigrante, la más resaltada por Carrasco —y la más necesaria, sin duda, para lograr realizar el modelo de país proyectado— era su vocación para el trabajo. Los hombres que llegaban a la Argentina eran “hombres trabajadores, acostumbrados a las más activas labores, y conocedores de un oficio, arte o industria” que los hacía prosperar ⁵⁹. En este aspecto, se encontraban con ventaja por sobre los hijos del país, que a pesar de

⁵⁶ *Segundo Censo de la República Argentina, cit.*, p. XLIV.

⁵⁷ *Asambleas constituyentes argentinas, cit.*, p. 805.

⁵⁸ *Censo general, 1887..., cit.*, p. LVI.

⁵⁹ *Ibidem.*, p. LII.

distinguirse "por su inteligencia precoz, por su vivacidad natural", carecían de la "suficiente energía moral y física"; la constancia en el trabajo y los hábitos de economía, en cambio, beneficiaban al extranjero, que fácilmente se hacía "rico" ⁶⁰. De todos modos, preocupado siempre por el progreso, también procuró que los sectores nativos superaran su atraso, y por eso, al respaldar como diputado la solicitud de una subvención para la Escuela de Artes y Oficios de los salesianos de Rosario, lo hacía argumentando que "entre nosotros, las artes y oficios están entregados a los extranjeros, y a ellos tenemos que recurrir cuando necesitamos cualquier cosa mecánica. ¿Por qué no hemos de enseñar a la infancia lo que tanto necesita saber para bien suyo y de todos? Hacerlo así sería obra de alta moral y patriotismo" ⁶¹.

Carrasco apareció como defensor, asimismo, del derecho de los extranjeros a la propiedad territorial. Teniendo en cuenta los fines propagandísticos que perseguía el Censo de 1887, se comprende que en él se incluyese un apartado dedicado a este punto, en el que se destacaba la alta proporción de extranjeros propietarios existentes en Santa Fe. Ya antes de emprender la labor, había señalado que ese sería uno de los objetivos del censo ⁶². Posteriormente, al comentar los resultados censales, exclamaba con entusiasmo: "no hay quizá agrupación humana que tenga tan enorme número relativo de propietarios extranjeros, llegando ellos a constituir la mitad absoluta de todos los existentes en la Provincia, y una gran mayoría relativa, puesto que son más los habitantes argentinos que los extranjeros!" ⁶³. La valoración de esta constatación resultaba para él positiva y rechazaba por infundados los temores que algunos abrigaban:

Ese predominio del extranjero, en la propiedad territorial, ¿debe producir fundadas alarmas en el presente o para el futuro?

¡De ningún modo! (...)

Todos esos extranjeros, propietarios aquí, y que seguramente no lo hubieran sido en Europa a consecuencia de la desproporción que allí existe entre el número de habitantes, y la superficie territorial; todos esos extranjeros, decimos, aman el país que los ha cobijado, a la patria de sus hijos, y mañana dejarán a esos hijos, tan argentinos como el que más, la preciosa herencia de la tierra que fecundaron con su trabajo ⁶⁴.

⁶⁰ G. CARRASCO, *Descripción geográfica ...*, cit., p. 225.

⁶¹ SF, CD, *Diario de sesiones*, Sesiones del 6 de mayo de 1895 al 5 de marzo de 1897, p. 115.

⁶² *Nueva Época*, Santa Fe, 8 de septiembre de 1886.

⁶³ *Censo general, 1887...*, cit., p. CXI.

⁶⁴ *Ibidem.*, pp. CXII-CXIII. Carrasco era consciente de que los resultados censales podían provocar inquietud. Precisamente, fue Sarmiento quien se refirió alarmado a ellos en un artículo

Partidario de la subdivisión de la propiedad territorial, en la que a su entender radicaba la base de la riqueza nacional, Carrasco elogió en sus escritos la política de colonización adoptada por su provincia, convencido de que la posesión de la tierra vincularía a los extranjeros al país, según el célebre aforismo "ubi bene, ibi patria" ⁶⁵.

Veía también favorablemente que los extranjeros tuviesen sus propios periódicos y asociaciones. En 1882 comentaba como positivo el que la provincia de Santa Fe contase con prensa escrita en otros idiomas (para entonces eran tres: los italianos *L'Eco delle Colonie* y *La Carità*, de Rosario, y el semanario alemán *Argentinische Boten*, de Esperanza) ⁶⁶. En cuanto a las asociaciones extranjeras, se encontraban bien conceptuadas por Carrasco, quien en alguna oportunidad se presentaría como participante en los Juegos Florales organizados por el Centro Español de Rosario ⁶⁷. Además, al comentar los resultados del censo nacional de 1895, Carrasco tendría consideraciones elogiosas para las numerosas asociaciones de beneficencia y socorro mutuo que agrupaban en el país a las personas por nacionalidades ⁶⁸; él mismo había podido comprobar, tiempo antes, el ingenio con el que había sido organizada por los colonos de Esperanza una sociedad de seguros mutuos contra incendios ⁶⁹.

En el aspecto en el que no acompañó Gabriel Carrasco a los colonos, fue en su resistencia al pago del impuesto que el gobierno provincial había fijado a los cereales a fines de 1891. A cargo por entonces de una cartera ministerial, condenó el proceder de los extranjeros que se levantaron en armas contra el gobierno a principios de 1893, pareciendo desconocer—eran sus palabras—los beneficios con los que la provincia siempre los había favorecido; el extranjero que había adoptado esa actitud era un "rebelde" y un "in-

que, bajo el sugestivo título de "Una nación sin nacionales", destacaba la alta proporción de propietarios extranjeros existentes en Santa Fe y llamaba la atención acerca de que allí la tierra pertenecía "a los que no son nación, ni pueblo, ni Gobierno". D. F. SARMIENTO, *cit.*, pp. 334-338.

⁶⁵ G. CARRASCO, "La subdivisión de la propiedad territorial considerada como base de la riqueza", *Cosas...*, *cit.*, pp. 215-224.

⁶⁶ G. CARRASCO, *Descripción geográfica ...*, *cit.*, pp. 325-326.

⁶⁷ G. CARRASCO, "El Renacimiento. Estado político y social de la Europa al finalizar el siglo XV", *Cosas...*, *cit.*, p. 185.

⁶⁸ *Segundo Censo de la República Argentina*, t. III: Censos complementarios, *cit.*, pp. CLXVII-CLXVIII.

⁶⁹ G. CARRASCO, "A través de las colonias...", *cit.* De todos modos, la práctica asociacionista era en general, por entonces, muy valorada por toda la sociedad en su conjunto. A. MEGÍAS, *cit.*, pp. 94-101.

grato" y merecía castigo⁷⁰. Tiempo antes, había advertido que la ley que fijaba el impuesto era poco clara y había sugerido que fuese tratada nuevamente por la Legislatura⁷¹; ésta produjo una nueva sanción para fines de 1892. Pero en cuanto al fondo del asunto, Carrasco consideró que el impuesto creado, que gravaba "la producción de cien kilogramos de trigo en la provincia", con la misma suma que cobraba la nación "por la venta de diez cajas de fósforos", estaba lejos de ser desproporcionado o injusto⁷². Producida la revuelta de febrero del 93, el ministro criticó a los colonos, pero adjudicó también una gran responsabilidad de los hechos a la prensa opositora, que adulaba e instigaba a los agricultores, según él, falseando la verdad y magnificando la importancia del gravamen:

Se comprende, pues, que con esa propaganda, los menos culpables de todos, son los colonos extranjeros que desconociendo las leyes y creyendo en la verdad y justicia de esa propaganda de la prensa, se levantan en armas contra las autoridades del país que les da hospitalidad, pretendiendo desconocer sus leyes, como si no hubiera magistrados, y queriendo resolver, a tiros, las cuestiones económicas⁷³.

Además, Carrasco lamentó que la Legislatura no le hubiese hecho caso en lo relativo a destinar lo producido por el impuesto al fomento de la instrucción pública, a fin de que redundara en beneficio directo para la población. Desde el año anterior venía insistiendo en ese punto, y en los meses de agosto y septiembre había emprendido una gira por las principales colonias prometiendo a los colonos —con la autorización del gobernador Cafferrata— que lo recaudado sería empleado en educación, a la vez que intentaba convencerlos de no resistirse al pago⁷⁴. Según su testimonio, había obtenido

⁷⁰ G. CARRASCO, "La cuestión cereales en Santa Fe. Antecedentes, resultados, porvenir", *EEA*, Año II, N° 64, febrero 18 de 1893, y "El impuesto a los cereales. A propósito de su percepción", *EEA*, Año II, N° 65, febrero 25 de 1893.

⁷¹ G. CARRASCO, "El impuesto a los cereales en Santa Fe. De la claridad en la redacción de las leyes", *EEA*, Año I, N° 14, marzo 5 de 1892, y "El impuesto a los cereales en Santa Fe. Nueva faz del problema", *EEA*, Año I, N° 24, mayo 14 de 1892.

⁷² SF, MAJI, Memoria..., *cit.*, p. 45, y G. CARRASCO, "El trigo y los fósforos. Cuestiones sobre impuestos", *EEA*, Año II, N° 70, abril 1° de 1893.

⁷³ G. CARRASCO, "La cuestión cereales...", *cit.* Ya desde días anteriores al levantamiento de los colonos, Carrasco venía cuestionando a la prensa por su prédica irresponsable; G. CARRASCO, "Impuestos provinciales. Utopías económicas", *EEA*, Año II, N° 60, enero 21 de 1893, y "El impuesto de cereales en Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. Observaciones sobre su cobro", *EEA*, Año II, N° 62, febrero 4 de 1893.

⁷⁴ *Revista Escolar del Rosario de Santa Fe*, Año II, N° 16, Rosario, agosto 15 de 1892.

muy buenos resultados y los colonos habían asegurado que, si era con ese destino, cooperarían. Los diputados, sin embargo, al discutir el texto de la ley, no secundaron las razones del ministro, y excluyeron del enunciado toda referencia a la educación, a pesar de que se encontrase comprometida la "fe pública". Este hecho, según el entender de Carrasco, si bien no disculpaba a los colonos por su acción violenta, aminoraba su culpa. Por ello, insistió en sus ideas y fue de la opinión de que sería conveniente que los colonos tomaran parte en las tareas de recaudación⁷⁵. De este modo, si bien como funcionario buscaba respaldar las medidas de gobierno, también ponía de manifiesto una mayor flexibilidad que otros en la búsqueda de soluciones para zanjar el conflicto.

Carrasco tampoco demostró demasiada condescendencia con los colonos a la hora de considerar los móviles por los cuales éstos optaban muchas veces por no enviar a sus hijos a las escuelas. Si bien en 1886 afirmaba "que los pobres colonos mandan a sus hijos desde varias leguas, a caballo, y que, ¡yo lo he visto!, privan a sus hijos de botines, para poderles costear las pizarras y anagnosias!"⁷⁶, para la época en que era ministro de Instrucción Pública había tomado conciencia de un problema que desvelaba a los miembros del Consejo de Educación provincial desde hacía años: los bajos promedios de asistencia escolar. Por medio de una circular intentó, entonces, dar difusión a un decreto del Ejecutivo que ordenaba a las autoridades compeler a los padres a acatar la obligatoriedad escolar. Al referirse a "frívolos pretextos" y a "la desidia y egoísmo de algunos padres de familia, especialmente en la campaña y en la época de la siembra, que por utilizar los trabajos de sus hijos los privaban de la asistencia a las escuelas"⁷⁷, ponía en evidencia que no llegaba a comprender totalmente la problemática de esos inmigrantes que no podían prescindir de la ayuda familiar en las épocas del año en que las faenas agrícolas eran mayores, si deseaban concretar el sueño que los había impulsado a emigrar a América.

Sí se mostró más comprensivo, en cambio, con los colonos de Moisesville que, hartos de la inseguridad que se vivía en la campaña, decidieron hacer justicia por sus manos aplicando la "ley Lynch" en marzo de 1892. Aunque Carrasco deploró este procedimiento, justificó a los colonos al sostener que "no es posible condenar severamente a los hombres que se encuentran en un caso muy semejante al de legítima defensa". Clamó por una

⁷⁵ G. CARRASCO, "La cuestión cereales...", *cit.*, y "El impuesto a los cereales. A propósito...", *cit.*

⁷⁶ *El Mensajero*, Rosario, 30 de septiembre de 1886. *Anagnosia o arte de enseñar y aprender a leer*, de Marcos Sastre, era un libro para la enseñanza de la lectura muy usado por entonces.

⁷⁷ SF, MAJ, *Memoria...*, *cit.*, pp. 41 y 171.

depuración de la justicia y por una severa persecución de la criminalidad y vaticinó que, de lo contrario, los linchamientos se sucederían cada vez más enardecidos ⁷⁸. Cuando al año siguiente los colonos de Carcarañá apelaron al mismo método, pero con "un carácter de empecinamiento", y la opinión pública reaccionó alarmada, Carrasco recordó su predicción e insistió en la necesidad de una justicia que funcionara ⁷⁹.

Las dificultades vinculadas al proceso de colonización, de todos modos, eran excepcionales para un optimista Gabriel Carrasco que, al realizar una gira por la provincia hacia fines de 1891, sin llegar a percibir el malestar que ya se estaba gestando entre los colonos, exclamaba:

Al campo! A las colonias!

Esa debe ser entre nosotros la voz de orden para poner inmediato y eficaz remedio a la crisis económica.

A las colonias!, repito; allí no hay crisis (...)

Dichosos colonos; durante cinco días, no he oído hablar de política, ni de crisis, y sólo sí, he escuchado de centenares de colonos, palabras impregnadas de esperanzas, mientras que unciendo dos o tres pares de bueyes al arado de dos rejas, roturaban los vírgenes campos, para derramar en ellos abundante semilla ⁸⁰.

El extranjero y la cultura nacional

Las diversas funciones educativas que desempeñó Gabriel Carrasco –censista escolar, comisionado para la entrega de terrenos para escuelas en las colonias, ministro de Instrucción Pública, inspector escolar– lo pusieron en contacto con una realidad de la época: la relación en la que se encontraban los extranjeros con la cultura nacional y los medios adecuados para estrechar ese contacto, entre los cuales se destacaba como preponderante la enseñanza ⁸¹.

⁷⁸ G. CARRASCO, "El primer linchamiento. Consecuencias de la mala legislación y de su peor cumplimiento", *EEA*, Año I, N° 17, marzo 26 de 1892.

⁷⁹ G. CARRASCO, "La criminalidad en la República Argentina. Los linchamientos. El presidio en el océano", *EEA*, Año II, N° 92, septiembre 2 de 1893.

⁸⁰ G. CARRASCO, "Las transformaciones del progreso. Una excursión a las colonias del oeste", *Cosas...*, *cit.*, pp. 313-314.

⁸¹ El rol nacionalizador a ser cumplido por la educación comenzó a ser señalado en los 80 por diversos intelectuales y responsables del sistema educativo nacional, intensificándose ese proceso en las décadas siguientes. L. BERTONI, *cit.*, pp. 41-49 y 64-77, y M. I. BARBERO -

Cabe advertir, sin embargo, que Carrasco fue uno de los hombres encargados del sistema educativo provincial que menos relevancia pareció adjudicar a la problemática de la asimilación del inmigrante a la nacionalidad, un asunto crucial para otros –tal, el caso de Gregorio Romero, Pedro Alcácer, Lorenzo Anadón o Domingo Silva–⁸². Para un escritor tan prolífico, resultan por demás escasas sus referencias a esta cuestión, que no le mereció ningún comentario al elaborar su Memoria como ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública –la primera de este ministerio, por cierto, que se presentó a la Legislatura de Santa Fe para dar cuenta de la labor realizada⁸³–.

La constatación de que los inmigrantes –y sus descendientes– se comunicaban entre sí en otros idiomas no parecía preocuparlo, y confiaba en la supremacía espontánea del castellano:

Los idiomas que en todas partes del mundo se llaman extranjeros, puede casi decirse que no lo son en Santa Fe, aunque el español es el que se habla por todos en las transacciones ordinarias de la vida.

El italiano, que es hablado por los cincuenta y siete mil naturales de aquel país, lo es, también indudablemente, por otros cincuenta mil hijos de éstos, o, como quien dice, por la mitad de la población.

Entre franceses y suizos, tenemos casi diez mil habitantes que hablan aquel idioma, que, por ser el de los estudios y el de la comunicación universal, es conocido por la mayor parte de la buena sociedad.

El alemán y el inglés, medio de comunicación entre cuatro mil de los pobladores de Santa Fe, se ha extendido, principalmente en las colonias, pero, como es natural, el idioma del país, el español, dominándolo todo, hace que la mayor parte de las transacciones intelectuales se verifiquen por su intermedio⁸⁴.

D. ROLDÁN, "Inmigración y educación (1880-1910). ¿La escuela como agente de integración?", en *Cuadernos de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, Eudeba, Nº 9, agosto 1987.

⁸² M. G. MICHELETTI, *Tendencias de nacionalización de inmigrantes en los orígenes del sistema educativo santafesino (1882-1890)*, Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003, y "Educación y nacionalización en Santa Fe a fines del siglo XIX", *XIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, Buenos Aires, 10-12 de noviembre de 2004.

⁸³ SF, MAJI, *Memoria...*, cit., p. 67.

⁸⁴ *Censo general, 1887...*, cit., p. LV.

Lejos de defender un exclusivismo de la lengua castellana, abogaba por la traducción a varios idiomas –francés, inglés, italiano y alemán, cuanto menos– de las publicaciones oficiales, a fin de que pudiesen tener mayor difusión en los países del extranjero, de cuyo tráfico poblacional e industrial dependíamos. Era preciso convencerse, afirmaba con realismo, que el “hermoso idioma español” era “lengua muerta en Europa, fuera de España”⁸⁵.

A la par de lo que le ocurría con respecto al idioma, tampoco le inquietaba la propagación de las costumbres europeas, a las que consideraba afianzadas y asimiladas sin dificultad a las del país:

Los extranjeros, fácilmente adoptan las costumbres del país, que, por otra parte, son muy semejantes a las europeas.

La ciudad del Rosario es, indudablemente, la más europea de la República (a excepción de Buenos Aires) no solamente por sus edificios y su aspecto, sino también por su población.

Los italianos, españoles, franceses y suizos, forman un gran núcleo de población, y sus gustos y modo de ser, confundido desde hace un cuarto de siglo con los de los naturales, se han modificado mutuamente: oír hablar idiomas extranjeros, es tan común en la provincia de Santa Fe, que muchos de sus habitantes como hijos de extranjeros, hablan con perfección el idioma de sus padres (...).

Esto explica la facilidad que tienen los europeos para establecerse en el país y encontrarse bien, sin extrañar su idioma, que pueden practicar con sus numerosos compatriotas⁸⁶.

Al comentar su viaje por la provincia como ministro, Carrasco refirió positivamente el cambio en los hábitos y costumbres de la campaña a raíz de la llegada del colonizador europeo, muestra de que el efecto regenerador buscado se estaba logrando. El chiripá estaba “completamente abolido en las colonias y sustituido ventajosamente por el pantalón de pana y chaquetón de doble forro”; las plantaciones de árboles habían terminado con el señorío del gaucho que “no plantaba un árbol que impidiera extender su vista a la distancia”; y el pan o los fideos, hasta hacía poco casi desconocidos en las pampas, reinaban en los hogares de los colonos. El contraste lo hacía evocar: “¡No se vaya que hay fideos! ¿Quién recuerda, ahora, en la República Argentina, aquel antiguo modismo, con que se quería explicar, en la campaña, la esplendidez de una comida, en que, hasta fideos había?”⁸⁷.

⁸⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, julio 3 de 1887. Entre tanto, otra corriente propiciaría la enseñanza exclusiva del idioma castellano en las escuelas. L. BERTONI, *op. cit.*, pp. 189-200.

⁸⁶ G. CARRASCO, *Descripción geográfica ...*, *cit.*, pp. 224-225.

⁸⁷ G. CARRASCO, “A través de las colonias...”, *cit.* Frente a la corriente europeísta, de la que Carrasco era exponente, también surgieron voces que comenzaron a revalorizar la figura

El europeísmo de Gabriel Carrasco se pone aún más de manifiesto si se comparan las despreocupadas frases precedentes con los conceptos que, en cambio, le merecía la fuerte presencia de habitantes chilenos en el sur argentino. Era necesario proceder a la "argentinización del Neuquén", es decir, "consolidar la nacionalización de los habitantes, haciendo argentinos por el corazón, por el amor, por la prosperidad material, a los muchos millares de chilenos" que lo poblaban "considerándose casi como en tierra enemiga". El contraste entre la nula asimilación de ese elemento y la plena de los inmigrantes europeos radicados en las provincias del litoral, resultaba evidente para Carrasco, que esperaba se pudiera lograr en el sur lo que estaba "ya realizado en Santa Fe y en Buenos Aires: la amalgamación del elemento extranjero con el argentino, formando un todo compacto y homogéneo desde la primera generación" ⁸⁸:

La República Argentina tiene más de un millón de extranjeros, especialmente italianos, españoles, franceses y alemanes, que habiendo nacido al otro lado del Atlántico son considerados como nuestros hermanos, y ellos mismos, unidos con nosotros por todos los vínculos de la sociedad y la familia, se encuentran bajo nuestro techo como si estuvieran en su propia patria. Pero esto no acontece con los chilenos del Neuquén ⁸⁹.

Inclusive una raza ancestralmente apegada a sus tradiciones, como la judía, no podría mantenerse ajena a esa "grandiosa (...) fuerza de asimilación de nuestro suelo, de nuestro clima y de nuestra población", de modo que en Santa Fe quedaría contradicha "la ley histórica" que sentaba "la inalterabilidad de la raza judía". Así refutaba Carrasco los temores xenófobos hacia la inmigración de ese origen y afirmaba que ésta, lejos de ser "perjudicial", podía "tornarse en benéfica" ⁹⁰.

del gaucho y a reivindicar la tradición criolla. Ambas posturas quedaron reflejadas en la literatura de la época. G. ONEGA, *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982. Un análisis de las modificaciones culturales producidas en el campo por la presencia inmigratoria, en G. GORI, *La pampa sin gaucho. Influencia del inmigrante en la transformación de los usos y costumbres en el campo argentino en el siglo XIX*, Buenos Aires, Raigal, 1952.

⁸⁸ G. CARRASCO, *De Buenos Aires al Neuquén. Reseña geográfica -industrial- administrativa*, Buenos Aires, Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1902, pp. 40 y 51.

⁸⁹ *Ibidem.*, p. 40.

⁹⁰ G. CARRASCO, "Censo de población de los departamentos Vera y San Cristóbal", *Nueva Época*, 15 de septiembre de 1892. El antisemitismo ha quedado expresado en la prensa de la época. Vg.: *La Capital*, 16 de noviembre de 1890, *El Municipio*, 31 de octubre y 1° y 4 de noviembre de 1891, *La Opinión*, 14 de febrero de 1892 y *Nueva Época*, 4 y 29 de octubre de 1892. La posición de Carrasco al respecto, si bien menos difundida, era compartida por algunos de sus contemporáneos. Vg.: F. ZAPATA, "Los judíos", en *Revista Argentina*, Rosario, noviembre de 1891.

En el campo específico de la educación, la fuerte presencia de docentes extranjeros en las escuelas, motivo de preocupación para muchos debido a la distorsión que podía generarse en una enseñanza precisamente llamada a forjar el espíritu nacional, era valorada por él de manera positiva:

(...) tenemos en la provincia multitud de escuelas regenteadas por extranjeros, en las cuales se enseña con perfección algún idioma como el inglés, francés, italiano o alemán, y naturalmente los hijos de europeos aprenden esos idiomas, al mismo tiempo que el del país, por su contacto con el resto de la población, de lo que resulta que una gran mayoría de ellos conocen con perfección dos idiomas, de los cuales, casi siempre, el nacional es el de la madre ⁹¹.

Al evaluar los resultados del censo escolar de 1886-1887, confiaba en que el número de maestros extranjeros (que representaba un 50,9 %) iría descendiendo en forma paulatina, al tiempo que iría incrementándose el magisterio nacional, gracias al aporte de las escuelas normales. La realidad, sin embargo, demostraría que su optimismo era excesivo: en 1895, la proporción de docentes argentinos y extranjeros de Santa Fe se mantenía casi igual (con sólo un 2 % de ventaja para los primeros) y los argentinos apenas superaban en tres agentes a los foráneos (si bien, para entonces, el número de argentinos estudiantes de magisterio era importante) ⁹².

Sí se preocupó Carrasco, en cambio, por la deficiencia de la enseñanza de la historia nacional en las escuelas, pero esto podría considerarse más vinculado a su amor por la historia que a un propósito de nacionalización de los extranjeros, ya que al lamentar que en sólo 128 de las 190 escuelas existentes en 1886 se dictaba historia nacional, ninguna alusión hizo a la cuestión inmigratoria. Sólo así se explica el silencio del autor de los *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe* ⁹³ sobre la exigua cantidad de escuelas en las que se enseñaba instrucción cívica: el número de 86 hubiera resultado, cuanto menos, inquietante, para quien se encontrase intranquilo por la influencia que el aluvión inmigratorio podría llegar a ejercer sobre nuestras instituciones ⁹⁴.

⁹¹ G. CARRASCO, *Descripción geográfica ...*, cit., p. 225.

⁹² *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, Censo de las escuelas, 1886-1887*, Buenos Aires, Stiller y Laass, 1887, p. XXXI, y Segundo Censo de la República Argentina, t. II, cit., p. 186.

⁹³ Gabriel Carrasco editó esta obra en 1897, basándose para elaborarla en los estudios históricos previos de su padre.

⁹⁴ *Censo de las escuelas...*, cit., pp. XLI-XLII.

Carrasco entendía que el extranjero se iba integrando fácilmente al ser nacional y no percibía en su presencia un cuestionamiento a la nacionalidad argentina. Sorprende, por la similitud en las formas y, a la vez, la disparidad en el contenido, las frases de dos funcionarios que compartían por esos años sus quehaceres en el marco del sistema educativo provincial. Mientras Domingo Silva recordaba en 1900 la experiencia recogida como inspector escolar años atrás al visitar una escuela de la zona de las colonias, en la que los niños contestaban "somos alemanes, de Esperanza", sin concebir "que podrían ser argentinos, siendo hijos de padres alemanes"⁹⁵, Carrasco refería en 1892, como ministro de Instrucción, una versión completamente diferente de un suceso semejante:

Señor ¿es usted inglés? Pregunté anteayer en la colonia Pilar a un caballero alto, rubio, delgado, de facciones pronunciadamente británicas, que, cerca de mí, presenciaba un examen:

No, señor, soy santafesino!

Y esto, es aquí la regla general. (...)

Esos, de tipo inglés, alemán o italiano, se declaran argentinos con toda la convicción del patriotismo⁹⁶.

En alguna oportunidad, sin embargo, Gabriel Carrasco sí se refirió a la cuestión de la asimilación de los inmigrantes, como lo hizo en el seno de la Convención provincial de 1890. Allí, al calor de los razonamientos de quienes querían privar del voto comunal a los extranjeros, apeló a ese argumento, pero en un sentido contrario al de sus adversarios. Mientras el núcleo más obsecuente del galvismo consideraba que permitir al extranjero la participación electoral contribuía a mantenerlo desvinculado del país y sin motivaciones para buscar la naturalización —que ayudaría a nacionalizarlo culturalmente—, Carrasco arguyó que sería la concurrencia del extranjero a los comicios la que lo haría amar al país y a sus instituciones. Con la reforma proyectada, en cambio:

(...) lo habremos alejado [al extranjero] de nuestras prácticas republicanas, le habremos quitado la única concesión de nuestra Constitución y habremos contribuido a que no pudiendo expandir dentro de nuestras leyes los sentimientos de patriotismo que se abrigan en el corazón de todo hombre, vuelvan sus miradas al otro lado de los mares, y continúen levantando

⁹⁵ SSF, *Colección...*, cit., parte III: Actas de la convención constituyente año 1900, Santa Fe, Impr. Oficial, 1975, p. 402.

⁹⁶ G. CARRASCO, "A través de las colonias...", cit.

altares a personalidades que son extrañas para nosotros y enseñando a sus hijos, a nuestros conciudadanos por el nacimiento, el desprecio por la patria, en la que no ejercen derecho administrativo alguno, y el endiosamiento de celebridades de diversos países, que poco o nada significan para nosotros ⁹⁷.

Además, en una de las ocasiones en las que se definió a favor de la naturalización automática de los extranjeros, y al enumerar una larga lista de ventajas que reportaría la misma al país —entre ellas, según se vio, la de mejorar las prácticas políticas—, el rosarino se refirió, asimismo, a la cuestión nacional. A su entender, uno de los beneficios sería:

Inocular el sentimiento de la nacionalidad, en esos corazones, que no pudiendo expandirlos, respecto al país en que viven, de cuya vida política están aislados, tienen que buscar expansión en sentimientos extraños a nuestra patria —fiestas relativas a sus reyes, a sus glorias transatlánticas— sea el 20 de septiembre, 2 de mayo, bodas de plata o de oro de Humberto o Victoria, etcétera, dejando a un lado nuestras fiestas y nuestras glorias ⁹⁸.

Estas frases dejaban percibir que la supuesta integración de los extranjeros no era exactamente tal como aparecía presentada en otros de sus escritos ya analizados, en tanto permitían entrever un Carrasco con una mayor toma de conciencia de la realidad provincial y nacional cuando lamentaba que se levantasen estatuas a Mazzini o a Garibaldi, en lugar de a los héroes de la historia patria ⁹⁹. Pero aún así, se hace evidente la intencionalidad de Carrasco de mostrar que si la asimilación no se lograba puntualmente en el aspecto político, no se debía a una resistencia de los extranjeros a desprenderse de los rasgos identitarios de origen sino, por el contrario, a que encontraban negada su participación por parte de la dirigencia local, que los “obligaba” a permanecer al margen.

El publicista Carrasco, en definitiva, —y más allá de esa digresión en la esfera política— no escatimaría esfuerzos para hacer conocer al mundo que el extranjero que se desplazara a la Argentina para fijar allí su lugar de residencia, lejos de sentirse un extraño, se encontraría “más contento, más feliz y más respetado” que en su propia patria ¹⁰⁰. Tanto, que de regresar algún día a ésta,

⁹⁷ SSF, *Colección...*, parte II, cit., p. 138.

⁹⁸ G. CARRASCO, “La naturalización de los extranjeros. Su influencia...”, cit.

⁹⁹ SSF, *Colección...*, parte II, cit., p. 138.

¹⁰⁰ G. CARRASCO, *Descripción geográfica...*, cit., p. 224.

sentiría “nostalgia”¹⁰¹. La asimilación del extranjero a la nacionalidad argentina, que según el entender de otros debía ser inducida de diversas formas y, especialmente, a través de la educación, para Gabriel Carrasco se producía de manera espontánea, como consecuencia de la simple convivencia en una sociedad común y de los vínculos que libremente se entablaban en su seno.

Conclusión

En las páginas precedentes se ha señalado a menudo la singularidad que representa el comportamiento de Gabriel Carrasco con respecto al extranjero en el conjunto del oficialismo santafesino decimonónico. Su ingenuo optimismo frente al inmigrante contrasta con la postura reticente de otros hombres de gobierno y agudizada a partir de los 90. Se ha indicado, sin embargo, que como en éste, también en otros aspectos Carrasco evidenció una actitud independiente, que lo llevó a cuestionar prácticas utilizadas por sus correligionarios, con las que no acordaba.

El estudio de la particularidad, en este caso, se justifica por la difusión que tuvieron sus escritos —no sólo a nivel nacional sino, también, internacional— y por lo destacado de la personalidad de este rosarino que, venciendo la “ley” no escrita pero sí acatada que resignaba a los nacidos en su ciudad a ser “los foráneos de la gobernación y de su propia intendencia”¹⁰², se constituyó en uno de los pocos que logró una importante proyección política provincial. Carrasco provenía de un enclave urbano progresista y cosmopolita, en el que los extranjeros se movían mucho más cómodamente que en la ciudad de Santa Fe dentro de la sociedad, a la que componían en una proporción considerable. Esta realidad sin duda le brindó una motivación extra a la hora de interesarse por los estudios demográficos; seguramente influyó, también, en su análisis y valoración de los mismos y en la posición que adoptó con respecto al inmigrante, mucho más próxima en este aspecto a la de los liberales del sur, que a la de los oficialistas de la ciudad capital¹⁰³.

Cabe preguntarse también, qué efecto pudo haber ejercido sobre él su función de propagandista, en el concepto que se forjó de la inmigración. Ca-

¹⁰¹ *El Mensajero*, 1° de octubre de 1886.

¹⁰² M. DE MARCO (h.), *Santa Fe en la transformación argentina. El poder central y los condicionamientos políticos, constitucionales y administrativos en el desarrollo de la provincia. 1880-1912*, Rosario, Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc, 2001, p. 297.

¹⁰³ Liberales como el ex-gobernador Nicasio Oroño (si bien corondino, muy vinculado a la ciudad de Rosario) o el director del diario rosarino *La Capital*, Ovidio Lagos, mantenían hacia el extranjero una posición abierta y de franca defensa.

rrasco escribía, en buena medida, para ser leído por funcionarios de gobiernos extranjeros y por potenciales inmigrantes, y este es un dato que no puede ser despreciado al analizar su obra; pero debe admitirse, también, que la posición asumida en ella se reflejaba en su praxis política y en sus discursos parlamentarios, sin móviles de divulgación alguna. Puede conjeturarse, entonces, que la permanente elaboración de textos destinados a ser difundidos en el exterior, con el fin de publicitar las bondades del país y las excelentes condiciones en las que se encontraban en éste los extranjeros residentes, contribuyó a convencerlo de la estricta realidad del cuadro idílico que presentaba en sus escritos ¹⁰⁴.

Dueño de ese universo mental, lo mantuvo al llegarle el turno de ocupar cargos de responsabilidad pública, aún cuando en ellos interactuase con personas que encarnaban una posición más cerrada y exclusivista en lo referente a la relación que se debía entablar entre los inmigrantes y la nacionalidad argentina. Para Carrasco, la creación de unas condiciones favorables para que el inmigrante se sintiera a gusto y respetado resultaba indispensable para lograr el progreso del país, razón última por la que se había promovido su llegada. Fue así como formó parte de la escasa minoría (cuatro contra veinticinco ¹⁰⁵) que en la Convención del 90 defendió los derechos de los extranjeros a intervenir en la administración municipal. Como ministro, trató de dar respuesta a las demandas de los colonos al interesarse por la educación en las colonias, al prometer la devolución del voto comunal y dirigir a la Legislatura un proyecto en ese sentido y al buscar soluciones que volvieran menos impopular al impuesto a los cereales —en tanto el titular de la cartera de Gobierno Luciano Leiva, marchaba al frente de las tropas a someter a los colonos rebeldes y evidenciaba actitudes que le valdrían el mote de “antiextranjero” ¹⁰⁶—. Como hombre interesado por la instrucción pública, desde sus funciones de censista, ministro e inspector escolar, no puso de manifiesto, sin embargo, el interés de imprimir coercitivamente a la educación un carácter nacional que sí caracterizó a otros miembros de la dirigencia educativa provincial.

Si se dejó llevar por el entusiasmo “naturalizador” de la década del 90, no lo hizo tanto movido por impulsos nacionalizadores, como por la finalidad de brindar al extranjero la posibilidad de una mayor participación en la vida

¹⁰⁴ La historiografía ha señalado que los censos contribuyeron a crear una imagen distorsionada y sobredimensionada del rol cumplido por los inmigrantes en la sociedad argentina. En la configuración de esa imagen, el papel de Carrasco habría sido central. E. ZIMMERMANN, “La sociedad entre 1870 y 1914”, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. IV, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta, 2000, pp. 153-155.

¹⁰⁵ SSF, *Colección...*, parte II, cit., p. 147.

¹⁰⁶ E. GALLO, *cit.*, p. 34.

política del país. Si defendió el impuesto a los cereales y cuestionó el accionar de los colonos, trató de dividir las aguas y hacer una autocrítica desde el gobierno, reflexionando sobre el desacertado comportamiento de los legisladores al descuidar la promesa hecha a los colonos sobre el destino que se daría a los fondos recaudados.

Gabriel Carrasco se perfiló así, en el seno de la clase dirigente santafesina, como uno de los más vehementes defensores de la causa inmigratoria, en sus diversos alcances. Creyó que el aporte de las diversas nacionalidades europeas se estaba vaciando en el molde nacional, dando lugar a una fusión plena, tanto étnica como cultural, que desembocaría en una totalidad nueva, armónica e integrada. Y confió en que el extranjero radicado en la Argentina, por gratitud hacia el país que le había facilitado la tierra y por amor al suelo en el que habían nacido sus hijos, un día no lejano —sin mediar situaciones traumáticas y por el desenvolvimiento natural de las cosas— comenzaría a sentirse “argentino” y a llamar a ésta su “patria”. Un análisis simple para un orden de cosas que, en realidad, se revelaba mucho más complejo.

RESUMEN

Gabriel Carrasco frente al inmigrante: la confianza en la asimilación espontánea del elemento extranjero.

Entre fines del siglo XIX y principios del siguiente, la percepción positiva del fenómeno inmigratorio por un sector considerable de la elite dirigente argentina se vio matizada con la consideración de variables no previstas hasta entonces y que parecían hacer peligrar la pervivencia de la nacionalidad. En este artículo se analiza el comportamiento manifiesto por el funcionario y estadista rosarino Gabriel Carrasco —de significativa actuación en la política de fomento inmigratorio— quien, no adhiriendo a esa perspectiva indicada más arriba, exhibió una plena confianza en la asimilación espontánea del elemento extranjero. Los escritos y acciones en que apareció reflejada la posición de Carrasco y los motivos que pudieron conducirlo a adoptarla, son algunos de los aspectos sometidos a estudio. El enfoque asumido por este analista de la realidad social frente a las debatidas cuestiones de la naturalización y nacionalización cultural de inmigrantes merece ser considerado, dada la proyección nacional e internacional de su obra.

SUMMARY

Gabriel Carrasco and the immigrant: the confidence in spontaneous assimilation of foreigners.

Between the ending of nineteenth century and the beginning of the next one, the positive perception of the migratory process by an important part of the Argentine leading elite suffered a toning down because of previously unforeseen variables that seemed to attempt against the Argentine nationality. This article analyzes the behaviour of Gabriel Carrasco —a statistician and public official of foremost importance in promoting immigration— who showed, instead, total confidence in the spontaneous assimilation of foreigners. His writings and actions in this respect, and the possible reasons for his attitude, are some of the aspects under consideration. The approach of this analyst of the social reality regarding the naturalization and cultural nationalization of immigrants deserves to be studied because of the national and international spreading of his work.

BREVES CONTRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS Nº 17 - 2005

HUGO CAPELLÀ I MITERNIQUE, *Los locutorios en Barcelona: la construcción de un vínculo*, pp. 55-78.

Aunque existían en España ya a comienzos del siglo XX, los locutorios experimentaron un resurgir sin precedentes a partir de la última década de ese siglo. Se caracterizan por ser explotados por inmigrantes, quienes son a la vez sus principales usuarios. Se analiza a modo de ejemplo el caso de Barcelona, donde el se pueden percibir al menos dos tipos de locutorios, según el grupo inmigrante principal que lo administra y al que da servicios. Los "paquistaníes", concentrados principalmente en dos barrios de la ciudad catalana, se orientan a una clientela muy general, y agregan a los servicios telefónicos y de internet la venta de material electrónico o la venta y alquiler de vídeos, abastecidos con material fílmico que responde a la demanda de la colectividad paquistaní, lo que convierte al lugar en punto de encuentro de la colectividad en el barrio.

En el área de la Sagrada Familia abundan los locutorios latinos, más recientes, y más focalizados en los servicios a la propia colectividad. La mayoría de ellos están regentados por colombianos, aunque no todos. Suelen tener una pizarra para anuncios diversos: bolsa de trabajo o de vivienda, fiestas, informaciones prácticas sobre trámites, etcétera.

La venta de comidas y golosinas es característica prácticamente exclusiva de estos locutorios. Estas funciones le otorgan un papel social muy fuerte, ya que además de ser intermediario indispensable en la comunicación con la familia en el país de origen, se constituye en centro de sociabilidad para una incipiente colectividad. La posibilidad de seguir en un televisor alguna telenovela diaria conforma una función social no necesariamente vinculada al servicio telefónico, que afirma el espacio de interacción de la comunidad.

Ambos tipos de locutorios —o mejor dicho la circulación de inmigrantes en torno a ellos— han dado lugar al surgimiento en torno a ellos de otros negocios vinculados con las colectividades correspondientes.

A la vez que el puente con el lugar de origen, los locutorios son el primer referente en el de acogida, por lo que tienen papel primordial en la construcción de un nexo entre la cultura de origen y la del nuevo lugar de inserción.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

MARTHA CAILLOU y SANDRA MANSILLA, *Transformaciones recientes en la población urbana del NOA, 1991-2001*, pp. 5-16.

JUAN JOSÉ NATERA RIVAS, *Patrones de localización socio-habitacional urbana en San Miguel de Tucumán*, pp. 17-54.

DARÍO C. SÁNCHEZ; DELIA B. CARVAJAL; LAURA JIMÉNEZ y MERCE-

DES Z. ACOSTA, *Crecimiento turístico y deterioro ambiental. El caso de Puerto Madryn*, pp. 79-122.

✎ (A. B.)

DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA 45 - 2005

DAVIDE PERÒ, *La izquierda europea frente a las nuevas inmigraciones. Perspectivas etnográficas sobre el caso italiano*, pp. 71-90.

Luego de revisar las posturas de Stolcke y Shore acerca de las derechas europeas y la inmigración, el autor se propone aportar perspectivas etnográficas sobre las construcciones de la izquierda europea, en su corriente principal, acerca de la inmigración y los cambios recientes en estas construcciones.

Sobre la base de material etnográfico recogido en Bolonia, el autor analiza el discurso oficial sobre inmigrantes y multiculturalismo del Partido Democrático de la izquierda (PDS-DS) y lo compara con la retórica oficial, las políticas públicas de la administración local, la «sociedad civil» interviniente en la elaboración y aplicación de dichas políticas y los inmigrantes mismos.

En la era socialista, la cuestión de la patria se planteaba en términos de clase, por lo tanto los inmigrantes y los demás trabajadores formaban parte de la categoría proletariado; sin embargo, el discurso no era aplicado en la práctica y, por otra parte, la reducción de los migrantes a meros sujetos económicos no daba cabida al reconocimiento de la diferencia etnocultural, ni a las especificidades de los migrantes.

En la era postsocialista el discurso de inclusión no se basa ya en la solidaridad de clase, sino que la incorpora-

ción de los inmigrantes se convierte en un problema cultural. La argumentación de los militantes no hace un planteo de principio, se basa en la utilidad de los migrantes para la sociedad receptora. En los hechos la resistencia a darles el voto es una manifestación de exclusión de la comunidad moral y democrática, y se rechaza la diversidad.

Un buen ejemplo de la política pública se encuentra en las acciones de la administración izquierdista de Bolonia en materia de vivienda, ya que los planes y las acciones en este terreno (barrios monoétnicos) generaron más segregación que integración, con incremento de la marginalidad espacial (con pobres o inexistentes servicios públicos) y cultural.

La «sociedad civil» de las organizaciones de orientación izquierdista mantuvieron una actitud esencialista y poco participativa, cuando no paternalista u opresiva. En los migrantes, la investigación registra desilusión, cinismo político y desencanto, o la exacerbación de tendencias radicales o fundamentalistas.

ELENA DELL'AGNESE, *Deriva étnica y nacionalismo a distancia en la construcción de identidades diaspóricas*, pp. 111-128.

Por analogía con la deriva genética se introduce el concepto de deriva lingüística, aplicado a los procesos de opciones fonéticas, morfológicas, sintácticas o léxicas que hacen los grupos emigrantes. La voluntad de mantener «auténtico» el idioma de origen resulta en su congelamiento en formas arcaicas.

La analogía en el campo cultural lleva a definir la deriva cultural (cambios accidentales por paso impropio de la información entre un lugar y otro) y la deriva étnica, entendida como adhesión cultural conciente a un modelo que se quería conservar. Esta está en la base de otros mecanismos de construcción identitaria que atraviesan la idea de nación

como sistema de representaciones. Se plantea la identificación de tres tipos de nacionalismos «a distancia»: «de reflejo», «del exilio» y «de la diáspora».

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

LLORENÇ MAS PARERA - MACIÀ BLÁQUEZ SALOM, *Anàlisi de la freqüentació d'ús a les platges i estudi de paràmetres de sostenibilitat associats*, pp. 15-40.

JOAQUÍN BOSQUE SENDRA; ADRIANA ORTEGA SISQUÉS; VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ ESPINOSA, *Cartografía de riesgos naturales en América Central con datos obtenidos desde Internet*, pp. 41-70.

MARC PARÉS I FRANZI, *Espai públic enjardinat: impactes ambientals, model urbà i individualització a la Regió Metropolitana de Barcelona*, pp. 91-109.

MARGARITA DEL VEZ, «Conocimientos situados»: reflexión sobre las geografías de la Geografía (Crónica de un viaje al 100 Congreso de la Association of American Geographers), pp. 131-138.

MARÍA DOLORS GARCIA RAMON, *Enfoques críticos y práctica de la geografía en España. Balance de tres décadas (1974-2004)*, pp. 139-148.

MARC AJENJO I COSP; JOAN ALBERICH GONZÁLEZ, *La utilització de la variable població en els indicadors d'accessibilitat. Avantatges i inconvenients*, pp. 149-168.

✎ (A.B.)

POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Nº 10/11 - Tucumán 2003 -2004

ALFREDO E. LATTES, *La urbanización y otros modos de asentamiento de población: Desafíos para la reflexión*

conceptual y la producción de datos demográficos, pp. 71-108.

Siguiendo una línea conceptual sostenida por el autor en publicaciones anteriores, se postula que «el lugar donde nace, vive y trabaja la gente es una variable contextual relevante para entender y explicar los procesos demográficos, económicos, culturales, etcétera», y que en el presente escenario mundial la dicotomía rural-urbana resulta inadecuada para su análisis. En el estudio debe incluirse la interacción entre los distintos asentamientos.

Una visión de larga duración de la urbanización de América Latina, comparada con otras áreas del mundo, muestra que la urbanización de América Latina estuvo estrechamente relacionada con un contexto demográfico de muy rápido crecimiento de población, y que experimentó luego una notable desaceleración. Las fuertes variaciones dentro del continente sugieren la determinación de cinco grupos de países, según su nivel de urbanización. Los procesos de urbanización en el área son relacionados luego con la transición demográfica, con cambios en la estructura de la población urbana y con las migraciones.

El conocimiento disponible sobre la distribución territorial de las poblaciones en América Latina es insuficiente. Mejorar la producción de datos demográficos requiere el reconocimiento de las múltiples dimensiones de los asentamientos humanos; recientemente se ha indicado la conveniencia de producir esa información en unidades pequeñas («building blocks») por su mayor flexibilidad para variar las formas de agregación, y se cita un ejemplo de descentralización de la información censal recientemente puesto en práctica en Chile.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

GABRIELA SALA y LAURA GOLOVANEVSKY, *El Programa Trabajar en Jujuy: Una mirada posible*, pp. 5-39.

GERD KOHLHEPP, *Reconocimiento científico del viaje de Alexander von Humboldt por los trópicos latinoamericanos (1799-1804) desde una perspectiva geográfica*, pp. 41-69.

ALBERTO TASSO, *Un caso de expansión agraria capitalista seguido por depresión. Santiago del Estero, 1870-1940*, pp. 109-136.

JOSÉ BOTAFOGO GONÇALVES y MAURICIO CARVALHO LYRIO, *Alianza estratégica entre Brasil y la Argentina: Antecedentes, estado actual y perspectivas*, pp. 137-159.

ANA MARÍA COSSIO, *El Bussismo: una reformulación de la identidad territorial 1987-1995*, pp. 160-182.

GÜNTER MERTINS, *Ciudades nuevas - Ciudades privadas*, pp. 183-192.

CARLOS REBORATTI, MARIANA ARZENO y HORTENSIA CASTRO, *Desarrollo sustentable y estructura agraria en la Quebrada de Humahuaca*, pp. 193-213.

✎ (A. B.)

REVISTA ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA

Año 2 - Nº 3

Noviembre-Diciembre de 2004

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ, *Las isleñas en la diáspora americana*, pp. 131-147.

La emigración de mujeres canarias a América es un tema poco estudiado; sin embargo, la presencia femenina en los grupos migratorios isleños data de varios siglos, ya que la emigración familiar fue parte de la política colonizadora de la corona española para las Antillas y otros territorios del Caribe. En el siglo XIX la emigración femenina

se produjo en una proporción de aproximadamente tres mujeres por cada siete varones, con una gran concentración en la década 1829-1839, y en especial, en 1838. También fue importante la emigración insular clandestina. Con dificultades económicas y faltas de recursos para financiar su emigración, fueron a menudo objeto de tráfico destinado a la prostitución. Su presencia en América contribuyó al mantenimiento de una cultura endogámica y con ella de la identidad cultural isleña, transmitida a través de las generaciones. Hasta 1931 estuvieron privadas de derechos asistenciales en instituciones canarias de América. En esa misma década comenzó a actuar en Cuba la agrupación femenina Hijas de Canarias, una de las primeras manifestaciones visibles de la presencia femenina en el ámbito de la sociedad, que lentamente adquirieron reconocimiento y consideración.

• Otros artículos incluidos en el mismo número:

ALMUDENA MORENO MÍNGUEZ, *Reducida fecundidad versus reducida participación laboral de las mujeres en los Estados de bienestar del sur de Europa: evidencias e interpretaciones*, pp. 9-39.

CLAUDIA FIGARI y GRACIELA DELLATORRE, *Universidad y educación en las representaciones de los jóvenes que estudian educación. Viejos y nuevos sentidos del mandato moderno*, pp. 40-55.

GRACIELA BUKSTEIN, *Análisis de las entidades de microfinanzas y beneficiarios en la Argentina*, pp. 56-73.

PAULA ABAL MEDINA, *Identidades colectivas y dispositivos de control en el marco del empleo asalariado joven. Un estudio de casos en el sector supermercadista*, pp. 74-94.

SUSANA DI PIETRO, *El concepto de socialización y la antinomia individuo/sociedad en Durkheim*, pp. 95-117.

ARIEL WIKIS, *Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu*, pp. 118-130.

✎ (A.B.)

VOCES RECOBRADAS

Revista de Historia Oral

Año 7 - Nº 19 - diciembre 2004

ALICIA CARMONA, NATALIA GAVAZZO y CONSUELO TAPIA MORALES, *Fútbol, coca y chicharrón: un paseo hacia «lo boliviano». Usos del espacio y diversidad cultural en el Parque Avellaneda*, pp. 38-46.

Ante la proliferación de un estereotipo acerca del «bolita» -boliviano- en la ciudad de Buenos Aires, las autoras se proponen indagar en la diversidad interna de lo que se llama la «colectividad boliviana», cuya segmentación social interna se manifiesta en la preferencia de ciertas formas de identificación sobre otras, y las formas en que esta diversidad se manifiesta en un espacio concreto de interacción frecuentados por distintos exponentes de la inmigración boliviana en la ciudad. El espacio, ubicado en una zona caracterizada como «popular», y fuera de los circuitos turísticos, se encuentra geográfica y simbólicamente alejado de los centros de poder, y en cuyo aprovechamiento y recuperación para recreación pública los vecinos han tenido un papel activo. Las autoras proponen un recorrido imaginario por el espacioso parque en un día domingo, para mostrar la utilización y sectorización de los espacios para actividades culturales y deportivas, así como la conformación de espacios «de los vecinos» y espacios «de la colectividad», o «de los bolivianos». Señalan la distinción que hacen algunos de los concurrentes al espacio entre ser «quechua y aymara» y ser «boliviano», y a

la falta de reconocimiento de los originarios en Bolivia misma, así como un acercamiento entre ambas identidades en los últimos tiempos, además de los contenidos de clase que incluyen.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

MARÍA AVELINA RINALDI y CLOTILDE DE PAUW (autoras); JIMENA GARRO y MARÍA INÉS TARDITTI (colaboradoras), *Cuando los relatos orales tejen una historia: el devenir de la estación de trenes de San Luis*, pp. 5-14.

ALICIA LARTIGUE y GRACIELA YÁÑEZ, *Comprar... Vender... ¿fue siempre igual?*, pp. 15-23.

FLORINDA CASTRO, *Historia de vida: Norberto Habegger (1941-Desaparecido-1978)*, pp. 24-37.

✎ (A. B.)

✎ (A. B.): Alicia Bernasconi



MIGRATIONS SOCIÉTÉ

La revue bimestrielle d'analyse et de débat
sur les migrations en France et en Europe

mai - août 2005 — Volume 17 - n° 99-100 —

PASSAGE DE TÉMOIN	Luca Marin
HOMMAGE À ANDRÉ COSTES	Jean Weydert
ÉDITORIAL: Réprimer les uns pour mieux intégrer les autres?	Vincent Geisser

ARTICLES

• Tailleurs de pierre chinois en Italie. <i>Bù yu wà l; n'hésite pas à faire</i> des milliers de kilomètres	Valentina Porcellana
• L'islam et les jeunes Kosovars musulmans immigrés de Belgique: entre identité nationale et identité religieuse	Selvi Sula
• Citoyenneté et ressortissants des États tiers dans le Traité établissant une Constitution pour l'Europe	Paul Oriol

DOSSIER: Femmes dans la migration (coordonné par Isabelle Rigoni et Djaouida Séhili)

Introduction Isabelle Rigoni, Djaouida Séhili

Migration post-coloniale: le renouvellement annoncé de l'oppression féminine?

- Au croisement de la "race" et du genre: les "jeunes des quartiers"	Horia Kebabza
- De la racialisation du sexisme au sexisme identitaire	Christelle Hamel

Engagement associatif et reconnaissance institutionnelle: les prémisses d'une résistance féminine contrôlée?

- L'ethnisation des rapports de genre: les fonctions ambivalentes des femmes dans une association d'immigrés maliens	Nehara Feldman
- La médiation sociale et culturelle: du "sala boulot" à l'engagement collectif	Elise Lemerrier
- Logiques d'apprenantes: la pluralité des rapports à la langue du pays d'accueil chez les femmes migrantes en France	Carole Viché
- Rapports sociaux de sexe et militantisme: quand des femmes mahoraises se mobilisent pour l'accès à un logement décent	Sandra Laurain

Préservation du fils, mariage binational, prostitution et commerce: vers une émancipation asservie?

- "Sauver ses fils": migrations trans-européennes comme stratégies maternelles	Anna Rotkirch
- Mariage binational et cheminements migratoires féminins polonais: le cas des jeunes filles au pair	Dominique Giabiconi
- Le marché sexuel comme perspective migratoire? Parcours de femmes africaines entre restrictions politiques et quête d'autonomie	Marie Sengel
- Les mobilités féminines maghrébines dans l'espace euro-méditerranéen: quand Fatima, Assia, Meryem et les autres prennent la route	Véronique Manry

La migration peut-elle nous faire repenser les rapports sociaux de sexe?

- Des domestiques philippines à Paris: un marché mondial de la domesticité défini en termes de genre?	Liane Mozère
- Les hommes de ménage, ou comment aborder la féminisation des migrations en interviewant des hommes	Francesca Scrinzi
• Bibliographie sélective	Christine Pelloquin

NOTES DE LECTURE

Secondas-secondos. Le processus d'intégration des jeunes adultes issus de la migration espagnole et italienne en Suisse (de Claudio Bolzman, Rosita Fibbi, Marie Vial)	Emmanuelle Santelli
Migrations internationales, mobilités et développement (sous la direction d'Éric Guérassimoff)	Pedro Vianna

NOTICES BIBLIOGRAPHIQUES Myrta Giovannella

DOCUMENTATION Christine Pelloquin

Abonnements - diffusion: CIEMI: 46, rue de Montreuil - 75011 Paris

Tél. 01 43 72 01 40 ou 01 43 72 49 34 / Fax (01) 43 72 06 42

E-mail: ciemiparis@wanadoo.fr // Siteweb: www.cieml.org

France: 42 €

Soutien: 70 €

Étranger: 52 €

Le numéro: 11 €

críticas bibliográficas

TAKEYUKI TSUDA, *Strangers in the Ethnic Homeland. Japanese Brazilian Return Migration in Transnational Perspective*, New York, Columbia University Press, 2003, XX, 431 pp.

El debate sobre el retorno de los *nikkeijin*, es decir, el retorno a la isla del Sol Naciente de los descendientes brasileños de emigrados japoneses, que nacieron y vivieron fuera de Japón, se remonta a los mismos años en que los historiadores, demógrafos, geógrafos y sociólogos argentinos, brasileños, uruguayos y europeos comenzaron a ocuparse de los retornos de argentinos en España, pero sobre todo en Italia. Con respecto a los estudios anteriores sobre los *nikkeijin* brasileños, el ensayo de Takeyuki Tsuda se distingue por el empleo de una aproximación más amplia y una metodología original. En efecto, en su estudio *Strangers in the Ethnic Homeland. Japanese Brazilian Return Migration in Transnational Perspective*, Tsuda recurre a la observación participada, instrumento más desarrollado en el ámbito de la antropología —disciplina de donde proviene— para describir el impacto de la migración en el status de minoría, la identidad étnica y la adaptación de los brasileños japoneses dentro del contexto del transnacionalismo migrante, las comunidades transnacionales y la globalización (p. 46). El autor, por tanto, como buena parte de los brasileños de origen japonés que se trasladaron a la tierra de sus padres o abuelos, se convierte él mismo en un *dekasegi* (emigrante trabajador temporario) en la línea de montaje de una fábrica de acondicionadores de aire en el área de Oizumi. El análisis de la situación donde la «experiencia de la etnicidad» (la problematización de la propia identidad) no está ya confinada al interior de un único ámbito geográfico, sino negociada en un contexto transnacional múltiple, permite a Tsuda extraer una de las principales conclusiones de su estudio: en contraste con la mayor estabilidad y predictibilidad de las experiencias étnicas entre quienes permanecen confinados territorialmente a un contexto social delimitado, los individuos que se desplazan físicamente mediante la trasmigración y están sometidos a las fuerzas de la globalización tienen mayor propensión a reconfigurar y reconceptualizar su identidad y status étnicos, pues la exposición a nuevos grupos étnicos problematiza sus experiencias y sus presupuestos étnicos previos (p. 46).

La comunidad japonesa residente en Brasil, la más numerosa fuera de Japón, se estima en cerca de 1.228.000 personas. Se compone predominantemente de la segunda y la tercera generaciones (*nisei* y

sansei respectivamente), mientras el grupo de los *yonsei* (cuarta generación) y de los *issei* (emigrantes de la segunda posguerra, es decir, la primera generación) comprende una porción cuantitativamente menos significativa. En 2003, los nipobrasileños residentes en Japón eran cerca de 280.000; detrás de los coreano-japoneses y los chinos representan el tercer grupo inmigratorio. *Nisei*, *sansei* y *yonsei* brasileños se encuentran concentrados principalmente en las ciudades de Ota, Oizumi y Tayabashi, área industrial de la prefectura de Gunma y en la prefectura de Aichi (ciudades de Hamamatsu, Toyota y Toyohashi); núcleos consistentes se encuentran, también, en las ciudades de Nagoya y en la prefectura de Kanagawa, en los alrededores de Tokyo (p. 99).

Los *nikkeijin* brasileños comienzan a llegar a Japón en los últimos años de la década de 1980, impulsados, por una parte, por la pesada crisis económica que afecta al país sudamericano, y por otra por la demanda de obreros debida a la preocupante carencia de mano de obra no especializada en el país del Sol Naciente. La elección de Japón, no obstante, se debe también a lo que Tsuda llama «lazos étnicos transnacionales»: en su interpretación, cuando la crisis económica brasileña de fines de los 80 generó una presión considerable hacia la emigración, los japoneses brasileños se volvieron naturalmente hacia Japón, no sólo por la abundancia de empleos bien remunerados, sino también por la fuerte conciencia de su conexión étnica con su patria ancestral. Sin este vínculo étnico transnacional, el flujo migratorio no se habría dirigido inicialmente hacia Japón, dadas las políticas altamente restriccionistas hacia la inmigración de trabajadores no calificados, que dificultaba enormemente la obtención de visas de trabajo, incluso a los *nikkeijin*, antes de la reforma de la ley de inmigración japonesa de 1990 (p. 91). Cerca del 90 por ciento de los *nikkeijin* brasileños, que cuenta con una elevada preparación cultural y profesional de base, trabaja temporariamente en pequeñas y medianas empresas manufactureras y en el sector de la construcción: se trata de tareas descalificadas —llamadas también «de las 3K», por el acrónimo japonés de *kitanai* (sucio), *kiken* (peligroso) y *kitsui* (difícil)—, rechazadas por la mano de obra local. El resorte que impulsa a la emigración a los *nikkeijin* brasileños es, sobre todo, económico: los japoneses brasileños saben muy bien que lo que pueden ganar en Japón en unos pocos años les llevaría décadas en Brasil. Tales incentivos económicos son la causa fundamental de su migración de retorno (p. 86). Como para los argentinos «retornados» en Italia, no fue la imposibilidad de encontrar trabajo, sino un descenso en el ingreso, la fuerza que empujó a los *nikkeijin* brasileños a salir de Brasil. El salario real era erosionado constantemente por el efecto corrosivo de la hiperinflación, a pesar de la indexación de los salarios. Esto se vio exacerbado por el agotamiento del mercado para trabajo profesional y altamente calificado, lo que dificultó de manera creciente a los japoneses brasileños de clase media y buen nivel educativo la posibilidad de encontrar empleos satisfactorios acordes con sus altas calificaciones y expectativas salariales (p. 88). Como añade, con justicia, Tsuda, «No siempre es el nivel de privación económica absoluta lo que motiva a las personas a emigrar, sino la privación relativa

causada por una discrepancia entre las expectativas y la realidad económica» (p. 88).

El volumen de Takeyuki Tsuda está dividido en tres partes, precedidas de una introducción y seguidas de una conclusión, un epílogo y una rica y completa bibliografía. En la primera parte (*Minority status*, caps. 1 y 2), el autor analiza el impacto de la migración de retorno sobre los brasileños japoneses en tanto minoría étnica. Como observa Tsuda, «aunque ellos [los brasileños japoneses] son una minoría «japonesa» positiva, socialmente prominente y culturalmente respetada en Brasil, cuando emigran a Japón se convierten en una minoría «brasileña» negativa, en desventaja étnica y marginada, de bajo status social» (p. 46). En Brasil, la comunidad de los *nikkeijin*, considerada como una «minoría positiva», es identificada no sólo por sus características raciales, sino también por su patrimonio cultural. La comunidad es respetada por los demás brasileños, hasta el punto de gozar de una «discriminación positiva», sobre todo, por los atributos culturales propios «japoneses». Muchos *nikkeijin*, por lo tanto, conscientemente orgullosos de este hecho, y sobre la base de una imagen idealizada y nostálgica de la madre patria, han desarrollado una identidad étnica japonesa transnacional (p. 66) que los distancia de aquello que es percibido negativamente como brasileño. El regreso a Japón, el contraste entre expectativas y realidad, modifica de manera dramática el *status* de la minoría: «El cambio de status de una minoría étnica «japonesa» a una «brasileña» está acompañado de un paso dramático de *status* de minoría étnica de «positiva» a «negativa». Esta «declinación» implica una brusca caída tanto en la posición de clase social como en el *status* cultural en Japón. Aunque los brasileños japoneses son una minoría de clase media exitosa en Brasil, respetada culturalmente por sus cualidades «japonesas», en Japón devienen trabajadores fabriles de bajo *status*, culturalmente devaluados hasta cierto punto por su comportamiento «brasileño». En consecuencia, en Japón son objeto de prejuicio de clase y étnico» (p. 104). Según el autor, sin embargo, los *nikkeijin* brasileños en Japón no sufren la discriminación abierta de que son objeto, en cambio, otras minorías (p. 151).

En la segunda parte (*Identity*, caps. 3 y 4), Tsuda se detiene en el impacto que produce la emigración a Japón en la identidad étnica de los brasileños de origen japonés en el contexto de una comunidad migratoria transnacional emergente. «En contraste con su previa identificación étnica transnacional con los japoneses, sus experiencias desfavorables en Japón como minoría inmigrante negativa los impulsan a reforzar sus sentimientos nacionales brasileños como «contra-identidad» afirmada por oposición a la japonesa» (p. 47). Esta lealtad nacional renovada, que los *nikkeijin* brasileños desarrolla fuera de los confines de la patria, conduce, según el autor, a un «nacionalismo desterritorializado» (p. 156) que los hace sentirse mucho más brasileños en Japón que lo que eran en Brasil (p. 211). En Japón, los *nikkeijin* descubren que algunos comportamientos y actitudes que en Brasil parecían «japoneses», son en realidad brasileños, cuando se los compara con la cultura y la sociabilidad de la sociedad receptora. De este modo, «aunque los japoneses brasileños no son racialmente

visibles en Japón, permanecen «culturalmente visibles» y por lo tanto experimentan sus diferencias étnicas como un grupo minoritario (p. 168). Protagonistas de un flujo migratorio circular, que los lleva repetidas veces de Brasil a Japón y viceversa, los miembros de esta nueva comunidad transnacional de los *nikkeijin* no muestran, sin embargo, señales de una identidad transnacional que al mismo tiempo, combine los aspectos positivos del Japón y los del Brasil. «De este modo, la migración de retorno de brasileños japoneses ha resultado en una mayor nacionalización de una identidad previamente transnacional» (p. 245).

En la tercera y última parte (*Adaptation*, caps. 5 y 6), el autor examina características y problemáticas identitarias de los *nikkeijin* en Japón, ya se desarrollen a partir de las «contraidentidades» marcadamente brasileñas (*Brazilian counteridentities*) como una forma de resistir la hegemonía étnica japonesa, o que prefieran un recorrido cultural hacia la asimilación, negando por tanto las diferencias culturales que los separan de la sociedad receptora. En el primer caso, observa Tsuda, «en lugar de ayudarlos a escapar de su marginación socioeconómica, la resistencia étnica de los *nikkeijin* perpetúa y reproduce la posición de clase social subordinada. En un asociado como el Japón, donde la asimilación cultural es un prerrequisito de la movilidad socioeconómica, la negativa de los *nikkeijin* a asimilarse y la consiguiente permanencia de sus diferencias culturales brasileñas los confina a los trabajos de clase baja» (p. 309). En el segundo caso, en cambio, «los *nikkeijin* japonizados que eligen el camino de una relativa asimilación experimentan menos discriminación, mejor aceptación social por parte de los japoneses, y la posibilidad de progresar a empleos de nivel superior. Sin embargo, se enfrentan a algunas complicaciones en el nivel psicológico (p. 353).

En la conclusión, Tsuda individualiza dos tipologías de globalización (p. 357): la *noncontiguous globalization* («el flujo de información y de imágenes a través de las fronteras nacionales en que el agente globalizador influye las sociedades locales a través de la distancia geográfica sin estar físicamente presente») y la *contiguous globalization* («el movimiento concreto de personas, bienes y capital a través de las fronteras nacionales»). Según el autor, estas dos tipologías analíticas podrían ayudar a comprender mejor la dinámica del encuentro-desencuentro entre los *nikkeijin* brasileños y los japoneses. «En Brasil, la difusión global no contigua de imágenes positivas acerca de Japón a través de las redes mediáticas produjo una identificación transnacional de los japoneses brasileños con los japoneses. Los japoneses también había desarrollado sentimientos de afiliación con los *nikkeijin* debido a la presunción étnica esencialista de que la ascendencia racial compartida produce naturalmente similitudes en la orientación cultural [...]. Este desarrollo de una identidad transnacional común entre esos dos grupos étnicos geográficamente separados, basada en el flujo no contiguo de información fue el causante del comienzo de un proceso de globalización contigua que llevó a los *nikkeijin* a Japón como migrantes de retorno» (p. 359). En el momento en que ambos grupos se encuentran, aun compartiendo un mismo origen étnico, descubren «una multitud de diferencias culturales y

socioeconómicas entre ellos, prominentes y percibidas negativamente, que socavan sus sentimientos iniciales de afinidad étnica transnacional. Los *nikkeijin* brasileños ven desmoronarse sus percepciones previas de la cultura y la sociedad japonesa, positivas e idealizadas, cuando se encuentran étnica y socioeconómicamente marginados en Japón y comienzan entonces a percibir los aspectos negativos de la japonidad. Por su parte, los japoneses, que esperaban que los *nikkeijin* de retorno fueran étnicamente japoneses, se ven decepcionados al encontrarse con migrantes culturalmente extraños, supuestamente de clase baja y empobrecidos. De este modo, la globalización por su propia naturaleza puede hacer surgir su opuesto –un resurgir de la conciencia local mediante la afirmación de identidades nacionales entre los migrantes y sus receptores– (p. 360). La migración, por lo tanto, si por una parte determina la proximidad geográfica entre japoneses y *nikkeijin* brasileños, por otra los aleja desde un punto de vista étnico-cultural (p. 375).

En el epílogo, el autor se detiene sobre la adaptación y sobre el *status* futuro de los *nikkeijin* brasileños que han decidido establecerse en Japón. Distingue diversas situaciones, según se trate de la primera generación (que permanece poco integrada y forzada a desempeñar tareas de baja profesionalidad) o de la segunda generación (es decir, los que emigraron siguiendo a sus propias familias o nacidos en Japón), que debería adoptar progresivamente los marcos de referencia culturales, las expectativas y las aspiraciones socioeconómicas de la población y, por lo tanto, dejar definitivamente atrás el *status* de *Strangers in the Ethnic Homeland*.

JAVIER GROSSUTTI
*Università degli Studi
di Udine, Italia*

OLIVER MARSHALL, *English, Irish and Irish-American Pioneer Settlers in Nineteenth Century Brazil*, Centre for Brazilian Studies, University of Oxford, 2005, 323 páginas.

Las circunstancias que determinaron la migración de irlandeses e ingleses con destino a las colonias brasileñas de Príncipe Dom Pedro, Assunguy y Cananéia entre 1867 y 1873 dieron lugar a una iniciativa estéril afectada por la ausencia de redes migratorias de apoyo. A partir de este planteo inicial y en función de determinar las causas que produjeron el desplazamiento de un grupo numeroso de trabajadores en tan breve período de tiempo hacia un destino no vinculado social ni culturalmente con el país de origen de los migrantes, Marshall dirige la atención hacia los factores que confluyeron en la elección de migrar al Brasil en relación con las expectativas de los migrantes y las razones de su fallido asentamiento en las colonias estatales.

Una introductoria revisión de las experiencias tempranas de colonización británica en el Brasil confirma la ausencia de redes sociales que vinculen los espacios de origen y destino, en parte como consecuencia de que la utilización de mano de obra esclava postergara la demanda de trabajadores inmigrantes en las plantaciones azucareras y haciendas cafetaleras. Recién a partir de los años cincuenta, los hacendados y los propietarios de las plantaciones formularían la necesidad de atraer trabajadores inmigrantes, para lo cual crearon la Sociedad Internacional de Inmigración con sede en Río de Janeiro en 1866. Esta sociedad se dispuso promover una legislación favorable a la inmigración en función de la escasez de trabajadores agrícolas y contribuir a publicitar una imagen de Brasil como destino oportuno en Europa y en los Estados Unidos. El gobierno brasileño autorizaría entonces las operaciones de un grupo heterogéneo de agentes de inmigración, cuyo número aumentaría significativamente entre 1860 y 1880.

Dos ejes problemáticos se despliegan en el texto. El primero refiere las condiciones sociales que impulsaron las migraciones y su organización por parte de funcionarios y agentes de inmigración en las ciudades de Nueva York (1867), Wednesbury, Birmingham y Londres (1868), y en los condados ingleses de Warwickshire, Gloucestershire y Oxfordshire (1872-1873). La descripción minuciosa de la situación de los emigrados subraya la pobreza y marginalidad de quienes fueron atraídos por las providenciales condiciones ofrecidas por el gobierno brasileño en 1867 y 1868. El primer contingente se compuso mayoritariamente de trabajadores irlandeses solteros de baja calificación que habían arribado a Nueva York luego de la gran hambruna, unas pocas familias inglesas y escocesas, y ex confederados norteamericanos afectados por el elevado desempleo y la crisis económica posterior a la finalización de la guerra de secesión estadounidense. Un segundo grupo estaba constituido por familias de trabajadores irlandeses e ingleses que residían en Wednesbury, una ciudad industrial del distrito de Staffordshire, Inglaterra. En ambos casos, a las precarias condiciones de vida de los trabajadores irlandeses se sumaba la discriminación religiosa, determinando una particular situación de desamparo. En esta situación —opina Marshall— las condiciones ofrecidas por el gobierno brasileño generaron una amplia respuesta.

Quienes se enrolaron en esta iniciativa distaban de conformar el perfil de trabajador agrícola pretendido por Brasil no sólo porque la convocatoria fue realizada en ámbitos urbanos industriales sino porque los agentes procuraron captar el mayor número de emigrantes sin establecer claramente una preferencia por las ocupaciones agrícolas, tal como se observa en los llamativos anuncios publicados en los periódicos locales que mencionaban el ofrecimiento de pasajes subsidiados y concesiones de tierras a la par que oportunidades de empleo y altos salarios. Por otra parte, la participación de cónsules, periodistas, empresarios, ex oficiales, dirigentes políticos, religiosos y sindicales en la promoción de la emigración coincide con la caracterización de este sector ya provista por los estudios migratorios.

La mayor proporción de agricultores y de artesanos calificados convocados en las migraciones de 1872 y 1873 derivó de una estrategia de captación de los migrantes más ajustada al segmento de trabajadores demandado por la elite brasileña. En este caso, operaron como agentes los dirigentes de los sindicatos agrícolas contratados por el consulado brasileño en Liverpool y por los agentes privados que operaban en Londres. La recorrida intensiva por los poblados de los condados agrícolas del centro y suroeste de Inglaterra, la asistencia a las reuniones locales seguida de la visita a los hogares, explicando las ventajas del asentamiento en las colonias brasileñas que parecían corroborarse en los comentarios de las cartas de los primeros emigrados convenientemente provistas por el Consulado en Liverpool, conformaron una estrategia apropiada para dar sustento a la credibilidad de los promotores, que así reclutaron a numerosas familias de agricultores y artesanos sin experiencia migratoria transoceánica previa.

El segundo eje del trabajo refiere las condiciones de asentamiento de los inmigrantes en las colonias agrícolas Príncipe Dom Pedro (Santa Catarina), Assunguy (Paraná) y Cananéia (San Pablo). Del contingente que partió de Nueva York, un grupo fue enviado a la ciudad de Porto Alegre (Rio Grande do Sul), otro a las colonias de Nova Petrópolis y Cananéia, pero la mayoría fue a la Colonia Príncipe Don Pedro, un asentamiento de inmigrantes alemanes al cual también fue derivado el grupo de Wednesbury. La instalación de los irlandeses en Príncipe Don Pedro resultó un fracaso absoluto. De modo similar a lo experimentado por la mayoría de los pioneros instalados en áreas marginales o de frontera, los colonos no recibieron el apoyo prometido por el gobierno y tuvieron numerosas dificultades en razón de caminos deficientes y mercados débiles. Además de los reclamos por la paga correspondiente a los trabajos públicos que aseguraban la subsistencia de las familias durante el primer años, se sucedieron las quejas por el comportamiento de los directores de la colonia. Al año de llegar, la mayoría de los migrantes decidió abandonar la colonia. Algunos fueron relocalizados en Cananéia y Assunguy mientras que otros emigraron a Pennsylvania, empleándose como obreros en la industria del acero. Quienes arribaron entre 1872 y 1873, fueron enviados a las colonias estatales de Cananéia y Assunguy: la primera de ellas poblada por alemanes, suizos, ingleses e irlandeses; la segunda, por alemanes, italianos y franceses de segunda generación. Al igual que en Príncipe Dom Pedro, los colonos ingleses denunciaron abusos de los directores, favoritismo en la contratación de trabajadores alemanes y franceses para los trabajos públicos y la indiferencia absoluta de los funcionarios. La mejor ubicación y organización de estas colonias en relación con Príncipe Dom Pedro no evitó el éxodo de los inmigrantes británicos que retornarían a su país a lo largo de la década siguiente.

El autor atribuye el fracaso del asentamiento a las condiciones bajo las cuales se desarrollaron las migraciones. La desesperación, la miseria y la falta de información de los irlandeses, así como la manipulación de los trabajadores agrícolas ingleses por parte de los especuladores y aventureros habilitados por el gobierno brasileño hizo de

la migración al Brasil una mera aventura especulativa. Las características de las migraciones a Latinoamérica contrastarían con aquellas dirigidas hacia Norte América, Australia o Nueva Zelanda basadas en expectativas «especialmente fundadas en la realidad», en información confiable proporcionada por las cartas y relatos de los inmigrantes y sobre todo, en las extensas redes comunitarias creadas por los emigrados en las ex colonias británicas. Como resultado de esquemas de asentamiento inefectivos, la experiencia sólo representó un éxito de corto plazo para los agentes y un perjuicio significativo para el gobierno brasileño cuya reputación fue perjudicada a la luz del conocimiento proporcionado por los relatos de quienes retornaron a Inglaterra.

El estudio aporta valiosa información sobre esta experiencia temprana de migración asistida al Brasil alentada por los propietarios de plantaciones y haciendas de Río de Janeiro que antecedió a las iniciativas paulistas estudiadas por la historiografía migratoria. El fracaso de la colonización y especialmente la información aportada por los retornados sobre las condiciones de trabajo en Brasil indudablemente contribuyeron a fundamentar la propaganda negativa que buscaba contrarrestar la promoción de las migraciones asistidas del gobierno brasileño durante las décadas posteriores a estos sucesos.

No obstante el mérito señalado, Marshall no responde satisfactoriamente a la pregunta central de su trabajo, esto es, por qué los migrantes se dirigieron al Brasil. La apelación a la política de pasajes subsidiados resulta insuficiente si consideramos que estas migraciones se produjeron en una coyuntura donde la competencia por la captación de mano de obra europea puso en marcha políticas de migración asistida similares a las implementadas por Brasil en otros países nuevos cuyos lazos culturales y sociales con el país de origen eran más prolongados y estables. Tanto Canadá como Australia promocionaron la inmigración inglesa mediante subsidios al traslado, alojamiento y localización de los inmigrantes.

La ausencia de referencias a los objetivos de la política migratoria brasileña en función de las transformaciones del mercado de trabajo que incentivaron la demanda de trabajadores agrícolas, ha limitado la explicación del hecho migratorio a la actividad ejercida por los agentes de inmigración. Esta cuestión es fundamental en la medida en que el esquema interpretativo planteado dificulta la comprensión de la relación entre el gobierno brasileño y los agentes comerciales. El autor no analiza por ejemplo, la discrepancia entre el perfil de los trabajadores pretendido por el gobierno brasileño y los inmigrantes reclutados por los agentes, una de las claves para comprender el fracaso de esta experiencia temprana. Al respecto, la negativa circunstancial del gobierno brasileño a reconocer al agente en Birmingham y Londres, Joaquim Maria de Almeida Portugal, seguida del rechazo a pagar los pasajes del grupo de Wednesbury, los cuales serían finalmente financiados por la Comisión de Emigración Británica no recibe explicación alguna. Queda a juicio del lector inferir si el suceso revela la desconformidad de las autoridades brasileñas con los agentes que no siguieron los criterios de selección pautados para el otorgamiento de pasajes subsidiados, tanto como el interés del gobierno británico por

descomprimir la situación social en los distritos industriales, alentando la emigración de trabajadores irlandeses. Sin referencia a la política migratoria brasileña, tampoco puede interpretarse el hecho no explicado por Marshall de que los inmigrantes de Wednesbury, en lugar de tierras, recibieran la oferta de trabajar como asalariados en Porto Alegre, variante que en función del tipo de ocupación predominante en el grupo, contribuiría a mantener bajos los salarios urbanos en el país de destino.

Tampoco se examina el problema en relación con las políticas migratorias implementadas por otros países en el mismo período, lo cual impide reconsiderar la excepcionalidad de estas migraciones fuera de la interpretación tradicional que supone un proceso determinado por los factores de expulsión en los espacios de origen. Considerando que en varias oportunidades el texto señala el contraste entre el caso estudiado y la prosperidad de las comunidades inglesas e irlandesas en Argentina, la dinámica de los mercados laborales y sus efectos sobre las políticas migratorias para explicar el contraste de ambas experiencias permitirían relativizar la explicación del fracaso en función del carácter exótico de Brasil como destino de la migración británica.

Un segundo problema se sitúa en la evaluación de las trayectorias migratorias de los grupos. Marshall no establece distinciones entre los itinerarios seguidos por los inmigrantes irlandeses e ingleses, siendo que los primeros eran mayoría entre los arribados en 1867-1868, mientras que los segundos protagonizaron las migraciones de 1872-1873. Mientras que el grupo irlandés tomó la decisión de reemigrar a poco tiempo de llegar, una proporción importante del segundo grupo persistió más tiempo en su decisión de establecerse antes de retornar al país de origen. La elevada proporción de re-emigrantes en el primer grupo sugiere la posibilidad de inscribir dicha experiencia en un proceso de movilidad experimental encarnado por trabajadores cuya ocupación urbana anterior no se adecuaba a las condiciones de trabajo en las colonias agrícolas, lo cual podría explicar la rápida decisión de migrar hacia las ciudades brasileñas o estadounidenses donde pudieran emplearse como asalariados. Por el contrario, cuando los inmigrantes provenientes de los condados agrícolas no pudieron sostener el proyecto colonizador por más tiempo la decisión mayoritaria fue retornar a Inglaterra. Esta significativa divergencia puede remitirse tanto al tipo de ocupación y calificación de los trabajadores, como a la etapa del proyecto migratorio que iniciaran en relación con las características de origen del grupo de acuerdo a lo sistematizado en las tipologías migratorias de los casos irlandés e inglés.

Finalmente, un estudio sobre las migraciones centrado en un período muy breve de tiempo adquiere validez explicativa cuando realiza un análisis complejo del hecho migratorio que profundice en las similitudes y divergencias entre las trayectorias del grupo seleccionado en relación con otros grupos migratorios establecidos en las mismas colonias. La ausencia de un enfoque comparativo de las políticas y procesos migratorios da como resultado un cuadro impresionista compenetrado con la visión de los cronistas contemporáneos al

proceso en estudio. Es probable que el sesgo haya sido un resultado del tipo de fuentes documentales utilizadas por el autor, cuyo trabajo se basó especialmente en los artículos periodísticos, en la correspondencia familiar y en los informes elaborados por los cónsules británicos en Brasil que debieron asistir a los migrantes en su retorno. El inconveniente reside en que se presenta como excepcional una experiencia que no parece serlo, en principio porque la mayoría de las colonias agrícolas inglesas establecidas en Latinoamérica en ese período fueron proyectos malogrados, pero también porque la viabilidad de las políticas de migraciones asistidas implementadas durante el siglo diecinueve dependía estrechamente de la existencia de redes migratorias en los países de destino.

NORMA SILVANA LANCIOTTI
Universidad Nacional de Rosario/ CONICET

EDMUNDO MURRAY, *Devenir irlandés. Narrativas íntimas de la emigración irlandesa a la Argentina (1844-1912)*, Buenos Aires, Eudeba, 2004.

El libro de Edmundo Murray es, ante todo, y como bien dice el prólogo de Hilda Sábato, «un formidable trabajo de edición». Murray se propone presentarnos una serie de documentos inéditos, un corpus compuesto por cartas y memorias privadas de migrantes poco conocidos. Para ello crea un soporte multiforme que permite al lector acercarse a documentos que, por no haber sido concebidos para la lectura pública, podrían resultar algo oscuros, en tanto asumen una complicidad total del lector, capaz de compartir la cotidianeidad del autor. Murray ofrece en su introducción una clave de lectura, centrada en el concepto del *devenir*, tomado de Gilles Deleuze y Félix Guattari (*Mille Plateaux, Capitalisme et Schizophrénie* 2, París, Les éditions de Minuit, 1980). «El inmigrante no es irlandés por nacer en Irlanda» nos dice Murray (p. 27), y en efecto, el libro constituye un saludable y vigoroso ejercicio de desnaturalización y desesencialización de la identidad nacional. El autor intenta captar la fluidez de los procesos de identificación, concebidos como necesariamente fluctuantes e incompletos. Para ello, rescata las maneras y los momentos en que los protagonistas de estas historias, hombres y mujeres comunes (como Murray no se cansa de recalcar), devinieron ingleses al cruzar el Atlántico, argentinos al acriollarse y luego irlandeses al elegir una herencia que precisaron reinventar. El libro muestra también los efectos de la migración sobre el complejo conjunto de valores y creencias que constituyen la identidad de cada individuo.

La introducción incluye cuadros en los que se desglosa a los migrantes por condado y por localidades de origen, por edades al momento de su arribo a la Argentina, de su matrimonio y de su muerte,

por su residencia en ocasión de los censos nacionales de 1869 y 1895 y al momento de su fallecimiento. Sin embargo, el mismo autor plantea los límites de la utilidad de estas sistematizaciones estadísticas. En primer lugar, su fuente es el libro de Eduardo Coghlan (*Los Irlandeses en la Argentina: Su Actuación y Descendencia*, Buenos Aires, edición privada, 1987) que, nos dice Murray, sólo toma en cuenta a aquellos que permanecieron en el país, formaron familias en la Argentina y constituyeron luego el núcleo de la comunidad hiberno-argentina, unas 5.000-6.000 personas sobre el total de 40.000-45.000 irlandeses que según Patrick McKenna (*Nineteenth Century Irish Emigration to, and Settlement in Argentina*, M. A. Geography Thesis, Maynooth, Biblioteca de la Universidad de Maynooth, 1994), habrían llegado a la Argentina en el siglo XIX, por lo que la información no puede ser considerada representativa de la mayor parte de la migrantes. En segundo lugar, desde la perspectiva cualitativa que favorece el autor, es claro que los promedios estadísticos no reflejan la experiencia real del migrante individual.

El autor descarta también utilizar un enfoque netamente genealógico, que comportaría los riesgos propios de efectuar una selección manipuladora de las familias a estudiar, basada en alguna coincidencia ideológica, o en la actuación pública prominente de alguno de sus miembros. Se propone, en cambio, rescatar la experiencia de migración de personas comunes, agrupadas cuando se trata de correspondencia epistolar en torno a un grupo familiar, pero heterogéneas en relación con sus valores. Existe, sin embargo, una homogeneidad fuerte tanto en relación a su clase social, dado que todas estas familias pertenecen originalmente al grupo de los granjeros arrendatarios y todas ellas fueron terratenientes en la Argentina; como en relación a su entorno cultural, habida cuenta de la alta incidencia de la endogamia al interior de la colectividad irlandesa.

Murray dedica también algún espacio a describir la logística material de la emigración: las etapas sucesivas que llevaban a los viajeros desde sus aldeas hasta algún centro de comunicaciones rural, de allí a Dublín y desde la capital irlandesa a Liverpool o algún otro puerto británico para el viaje a Buenos Aires; los medios de transporte empleados y los tiempos variables de la correspondencia. Ensayo también una respuesta al problema de la elección de la Argentina como destino migratorio, descartando el argumento habitual que prioriza a la afinidad religiosa como motivo de la preferencia del Río de la Plata por sobre los Estados Unidos, Inglaterra o Australia. El autor argumenta que muchos de los viajeros eran protestantes, y sin embargo no había diferencias en su valoración de la Argentina, y que aún los católicos, al momento de llegar, mantuvieron su identidad religiosa separada del catolicismo local. Prefiere recalcar el peso de la anglofilia de la burguesía argentina, que hacía que los irlandeses ascendieran en su valoración social de manera automática apenas pisaban el puerto de Buenos Aires, a la inversa de lo que sucedía en los destinos anglófonos más frecuentes. A esta circunstancia le suma las posibilidades de ascenso socioeconómico real que se ofrecían en el Río de la Plata. Dedicar además algunos párrafos a especular sobre los vínculos fundamentalmente comerciales y militares que iniciaron las

cadenas migratorias en algunos condados específicos que luego aportaron el mayor caudal de irlandeses a la Argentina.

De especial interés resulta la sección dedicada al análisis lingüístico de los textos. En ella se reseña brevemente las características del inglés hablado por los migrantes, sus diferencias internas, los préstamos del castellano, su oralidad característica (ya que están plagados de fonética coloquial), su estructura dialógica, su peculiar uso de los deícticos (indicadores demostrativos cuyo significado depende del contexto), la utilización ideológica/política de la lengua gaélica. Se dedica particular atención al análisis de las ocurrencias de los términos *camp* y *home*.

Murray incluye también una cronología de la inmigración irlandesa a la Argentina, una guía genealógica en la que se identifica a los personajes nombrados en los documentos, un breve análisis de las conversiones de libras a pesos en distintos momentos de la segunda mitad del siglo XIX acompañado por una tabla en la que se actualiza al año 2002 el poder adquisitivo de la libra entre 1800 y 1925, y una bibliografía de referencia.

Cada serie de documentos, a la que se consagra un capítulo del libro, se inicia con una nota preliminar en la que Murray describe el origen del material trabajado y esboza una breve historia familiar de los actores con el fin de contextualizar los documentos. En cuanto a estas colecciones, el orden de presentación privilegiado no es el cronológico sino, de acuerdo con la intención del autor, el de la «migración mental» (p. 39). Es decir, el autor busca documentar la progresiva transformación identitaria de los migrantes rastreando el lugar ocupado en sus representaciones mentales por la Argentina y por Irlanda. La aproximación no pretende ser representativa de la experiencia de todos los migrantes, pero sí se propone mostrar un posible camino de cambio cultural.

Las abundantes notas presentadas al final de cada capítulo merecen un comentario aparte por la abundancia de la información, que incluye breves biografías de personajes mencionados, datos sobre la vida cotidiana, costumbres y acontecimientos particulares tanto en la Argentina como en Irlanda. Se revela aquí la minuciosidad y la extensión del trabajo del autor/editor, aunque también sus límites. En efecto, y por voluntad explícita, Murray se abstiene de interpretar los documentos: «Los verdaderos autores de este libro son los que escribieron las memorias y cartas. Mi participación se limita a darles un contexto apropiado; el más objetivo que he podido» (p. 17). Es legítimo preguntarse si esto es acaso posible. Como puede advertirse a partir de los párrafos precedentes, Murray presenta en su introducción no sólo datos sino también hipótesis fuertes, que organizan la estructura de todo el texto, incluyendo el orden de presentación de los documentos, e indudablemente también su selección. No puede negarse el cuidado con el que estas fuentes han sido transcritas, traducidas y editadas, ni el mérito del autor, que además explicita en detalle los métodos empleados para hacerlo. Pero este trabajo, honesto y minucioso, no puede hacerse sin dejar impresas en las fuentes la huella del objetivo perseguido por quien las interpreta.

Es que, en efecto, Murray intenta hacer mucho más que darnos a conocer los documentos privados de algunos migrantes irlandeses poco conocidos. Pretende ofrecer una demostración de su tesis sobre la construcción de unas identidades que el autor ve en estado de flujo permanente. Intenta también desmitificar la imagen del migrante irlandés, el típico *Paddy*, hombre joven, hijo segundón de granjeros medianos de los Midlands o de Wexford, ferviente católico e, insistamos, irlandés, con todas las imágenes que vienen asociadas a esta adscripción nacional (desde los duendes y los tréboles verdes hasta los druidas celtas, la lengua gaélica, San Patricio y la pasión anti-inglesa). Una visión algo bucólica, que se asocia a menudo con la que nos ofrece la historia mítica de la inmigración. Esta última se refiere a aquel irlandés que llegó solo y pobre para terminar, merced a su capacidad de trabajo y su aprovechamiento de las oportunidades que los locales desperdiciaban, como próspero y feliz terrateniente, miembro pleno de la clase alta argentina, pero conservando siempre esas características esenciales de su nacionalidad originaria. «Pienso que no tiene ningún interés serio identificar cómo es un pueblo», nos dice Murray en el Epílogo, «por el contrario, creo que es fundamental reconocer lo que no es» (p. 238).

Y en este recorrido que nos ofrece, algunas características negativas de los actores se clarifican. No son el irlandés típico de los promedios estadísticos, ni tampoco el que nos relata la leyenda dorada de la inmigración. La hipótesis sobre unas identidades nacionales fluctuantes resulta plausible, y la idea de un derrotero que habría llevado a estos migrantes a sentirse primero ingleses (o al menos británicos), luego argentinos y más tarde irlandeses, es atractiva. Sin embargo, se hace necesario contar con más material, más variado y representativo, cubriendo un período más amplio y mostrando mejor los términos en que esta mutación pudiera haber ocurrido para poder acordar con el autor.

PAULA SEIGUER

Universidad de Buenos Aires

SUSANA BIANCHI, *Historia de las religiones en la Argentina. Las minorías religiosas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.

Contrariamente a lo que pronosticaban los grandes filósofos del positivismo (Durkheim) o los grandes críticos de la modernidad (Nietzsche: "Dios ha muerto") respecto del progresivo abandono de las creencias religiosas ya sea por considerarlas propias de un estado evolutivo atrasado proclive a las supercherías y al influjo nefasto de los sacerdotes o bien por asociarla a los fundamentos últimos o "metafísicas", lo cierto es que hacia fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI se constata un retorno a lo religioso en todo el mundo.

El auge actual de una variada literatura de divulgación relacionada con la temática religiosa es una clara demostración de este retorno de lo religioso que, sin embargo, se manifiesta a través de una nueva sensibilidad donde lo religioso se diluye en un campo más amplio. Se trataría desde la perspectiva de Pierre Bourdieu de un campo en el que la anterior monopolización de lo religioso en manos de los sacerdotes ha devenido en un ámbito de competencia del que participan también psicoanalistas, psicólogos, sexólogos, profesores de yoga y otros referentes que aspiran a imponer su cosmovisión sobre el cuidado del cuerpo y del alma. Por este motivo, no debe sorprendernos que esta avidez de lecturas y de acercamiento a lo religioso absorba e integre sin aparentes contradicciones obras de ficción donde el tema religioso se mezcla con la aventura y el suspenso; interpretaciones feministas sobre la naturaleza de Dios, la supuesta "santidad" de Judas; el uso de símbolos religiosos celtas o peregrinajes a santuarios históricamente reconocidos o bien nuevos lugares de culto religioso a ídolos populares fallecidos en situaciones trágicas a los que se les atribuye poderes de sanación.

¿Cómo está siendo estudiado este fenómeno en el terreno de los estudios académicos de nuestro país?

Ciertamente, el tema ha despertado el interés de los investigadores pero quizás no al ritmo que la centralidad de la cuestión religiosa ha adquirido de nuevo en todas partes del mundo ni tampoco se ha desarrollado de igual manera entre las distintas disciplinas sociales.

Fueron la Sociología y la Antropología las que evidenciaron más tempranamente una interesante preocupación por los modelos teóricos propuestos por los grandes sociólogos y las que se mostraron más sensibles a los alcances sociales y culturales de los fenómenos religiosos. Estos estudios reúnen pues la característica de haberse interesado no sólo por la situación del catolicismo sino también de otras religiones instituidas y de creencias y mitos populares atravesados por la cuestión de la religiosidad en sus diversas manifestaciones. Sin embargo, sus resultados son muy fragmentarios y en muchos casos de una solidez académica discutible.

Por el lado de la historia académica hubo, en cambio, una ausencia prolongada de la cobertura del tema que recién comenzó a revertirse a comienzos de los años 90. Hasta ese momento sólo la etapa colonial y post-independiente se habían indagado con cierta profundidad y privilegiando exclusivamente la mirada sobre la Iglesia católica.

Se fue abriendo luego una nueva línea que avanzó sobre la contemporaneidad pero una vez más focalizando su interés en investigaciones referidas al catolicismo.

Es por eso que celebramos la publicación del libro de Susana Bianchi (2004) como una obra fundamental para conocer y dar comienzo a un análisis más detallado acerca de la situación de las religiones que a pesar de tener una larga presencia en nuestro país casi no han sido estudiadas por ser consideradas como las religiones de las minorías.

La construcción del "mito de la nación católica" contribuyó a excluir del imaginario nacional a todos aquellos grupos que no profesaban el catolicismo.

Este libro se propone pues presentarnos una historización sobre cómo también estos "otros" que profesaban otras creencias religiosas distantes del catolicismo hegemónico contribuyeron desde sus instituciones, grupos, escuelas, ámbitos sociales y culturales a conformar un campo religioso autónomo.

La existencia de trabajos referidos a la comunidad judía, las iglesias protestantes, el Islam y los ortodoxos era hasta el momento escasa —excepto en el caso judío— o bien estaba impregnada de intenciones apologeticas —como el caso de las iglesias evangélicas— o era casi un territorio virgen, en los casos restantes.

Un exhaustivo relevamiento y análisis equilibrado de la bibliografía existente y de los testimonios recogidos resaltan en este libro de lectura amena, didáctica y totalmente despojada de adjetivaciones valorativas tan frecuentes en los estudios de las religiones.

Asimismo, aunque por motivos estrictamente editoriales no hay citas al pie de página —lo mismo que en libros anteriores de la misma colección— se proporciona al lector un pormenorizado comentario sobre los trabajos consultados sobre cada uno de los grupos y comunidades religiosas que se analizaron en los capítulos centrales.

Un glosario de conceptos fundamentales referidos a grupos, movimientos, textos, doctrinas y símbolos completan las referencias muy útiles al lector ansioso o aquel otro ávido de definiciones precisas o que aportan nuevos datos a los conferidos en el texto principal.

El libro se estructura en cinco capítulos donde se entrecruza una secuencia cronológica con un despliegue de los aspectos y problemas que van apareciendo como los que imprimen el tono a cada período religioso.

En el primer capítulo se muestra el predominio inicial de una concepción de cristiandad unánime que durante la etapa colonial no daba lugar a ninguna expresión religiosa diferente de la católica y en la que judíos, moros y protestantes eran los enemigos a perseguir. Luego, se explica cómo muy lentamente este régimen de cristiandad se va resquebrajando y permitiendo un desplazamiento hacia la noción de tolerancia y de libertad de cultos, a la luz de los cambios políticos y el clima de ideas europeo y rioplatense.

Si bien en la Argentina el catolicismo nunca fue religión oficial, nuestro país no es tampoco religiosamente neutral u oficialmente laico, como Francia o el más cercano Uruguay. A partir de la Organización Nacional y la sanción de la Constitución Nacional de 1853, al mismo tiempo que se reconocía la libertad de cultos se disponía el sostén de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Se determinaba que quienes ejercieran los cargos de presidente y vice debían pertenecer al culto católico y se dejaban latentes resabios de normas referidas al Patronato que había regido las relaciones Iglesia-Estado durante el período colonial.

El segundo capítulo analiza pues cómo a partir de esta particular situación jurídico-institucional se va conformando a la luz del proceso de modernización y afluencia de inmigrantes un campo re-

ligioso en el que sobresalen principalmente la comunidad judía y el nuevo mundo protestante.

En el capítulo tercero se ahonda en la descripción de un campo religioso que se diversifica cada vez más por la presencia de inmigrantes que llegan de las regiones menos sospechadas como los drusos, los maronistas y los musulmanes y que eran vistos por la sociedad receptora como elementos "exóticos" más allá del esfuerzo de muchos de ellos por asimilarse con rapidez. Sobresalen también en este capítulo el espacio concedido a las tensiones sociales, étnicas (entre sefaradís y ashkenazíes) y sobre prácticas e impuros al interior del universo judío, así como la referencia al surgimiento de cultos populares como del de la Madre María.

El capítulo cuarto ofrece un interesante recorrido acerca de los conflictos que se produjeron en el campo religioso de nuestro país entre la década del 30 y los años 60, en cuyo centro se ubicó un catolicismo intransigente muy asociado al autoritarismo político y a las recetas de tinte nacionalista que se desplegaron por aquellos tiempos. Los cuadros católicos se hicieron fuertes en ciertas dependencias estatales después del golpe militar de 1943 imponiendo la educación religiosa en las escuelas públicas y exhibiendo una prédica antisemita que se mostró en los reparos que los grupos nacional-católicos tuvieron frente a los "refugiados indeseables" que escapaban del nazismo o habían sobrevivido a él.

A su vez, el mundo protestante también fue denunciado como enemigo a ultranza de la nación católica donde el alerta sobre el avance de las "sectas" se superponía con un ataque al imperialismo norteamericano que supuestamente las sostenía. De ahí que en parte, el conflicto entre el peronismo y la Iglesia católica tuviera una arista vinculada a la relación de Perón con los espiritistas y los evangélicos.

Por último, el capítulo cinco titulado "el retorno de las religiones" abre su análisis con la posición de las distintas comunidades religiosas frente al golpe de Estado y la dictadura militar iniciada en 1976, proporcionando información poco conocida al respecto. Al igual que en el mundo católico, el campo religioso protestante tuvo divisiones profundas y sólo una minoría vinculada a algunas iglesias históricas se involucró en las denuncias a las violaciones a los derechos humanos perpetradas por los militares y a las que se sumó desde el mundo judío el rabino Marshall Meyer.

La restauración democrática ha de coincidir con la reaparición de grupos religiosos que habían sido perseguidos por los militares, como los Testigos de Jehová y los grupos umbandas, al mismo tiempo que eclosionaron las iglesias neo-pentecostales de la mano de pastores mediáticos que practicaban curas milagrosas y exorcizaban demonios.

Por su parte, la reforma constitucional de 1994 introdujo algunas modificaciones importantes en materia religiosa, dejando planteado el terreno para un debate futuro sobre el reconocimiento de la igualdad religiosa entre todos los cultos.

El punto fuerte del capítulo final se despliega, sin embargo, en la muy extendida y flexible caracterización que se hace de los nuevos movimientos religiosos en boga desde los años 80 y de las llamadas heterodoxias, en la línea señalada al comienzo de esta reseña.

En síntesis, podemos decir que el trabajo realizado por Susana Bianchi es de lectura insoslayable para todos aquellos estudiosos que quieran iniciar cualquier investigación destinada a profundizar algunas de las temáticas relacionadas con el estudio de las religiones en nuestro país. También para un público más general atraído por estas cuestiones.

Docente e investigadora UBA/Coordinadora del Grupo de Trabajo de Religión y Sociedad en la Argentina Contemporánea UBA/UNLu



IÑAKI GARCÍA BORREGO

Departamento de Ciencia Política
y Sociología
Universidad Carlos III de Madrid
Campus de Getafe
c/Madrid, 126
28903 - GETAFE (MADRID)
ESPAÑA
E-mail: ignacio.garcia@uc3m.es

ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS

Universidad de Murcia
Departamento de Sociología
y Política Social
Facultad de Economía y Empresa
Campus de Espinardo
30100 - MURCIA
ESPAÑA
E-mail: andrespe@um.es

ALICIA MAGUID

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (CONICET)
BUENOS AIRES
ARGENTINA
Tel.: 4349-9268 (oficina)
E-mail: amagu@indec.mecon.gov.ar
amaguid@yahoo.es

PATRICIA VARGAS

Centro de Antropología Social
Instituto de Desarrollo Económico
y Social (IDES)
BUENOS AIRES
ARGENTINA
E-mail: pvargas@vgcpatagonica.com.ar

MARTIN RODRIGO Y ALHARILLA

Departamento de Humanidades
Universitat Pompeu Fabra
C. Ramon Trias Fargas, 25-27
E08005 - BARCELONA
ESPAÑA
E-mail: martin.rodrido@upf.edu

VITTORIO CAPPELLI

Università della Calabria
RENDE (CS)
ITALIA
E-mail: v.cappelli@unical.it
v.cappelli@tiscali.it

MARIA GABRIELA MICHELETTI

CONICET - Instituto de Historia
Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales del Rosario - UCA
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: gabimiche@yahoo.com.ar

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Fernando Porta, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción).

ISSN 0046-001X

Vol. 45

Abril - Junio 2005

Nº 177

JOSEPH E. STIGLITZ: Liberación de los mercados de capitales, globalización y el FMI.

LORIS ZANATTA: Auge y declinación de la tercera posición. Bolivia, Perón y la guerra fría, 1943-1954.

BEATRIZ BRAGONI: Mercados, monedas y crédito a la luz del funcionamiento de una entidad bancaria (Mendoza, 1866-1879).

EDUARDO M. BASUALDO y NICOLÁS ARCEO: Incidencia y características productivas de los grandes terratenientes bonaerenses durante la vigencia del régimen de la Convertibilidad.

WLADIMIR GRAMACHO: Ciclos de información y funciones de popularidad: El período Cardoso en Brasil (1995-2002).

COMUNICACIONES

JOSEF M. COLOMER y LUIS E. ESCATEL: La dimensión izquierda-derecha en América Latina.

NOTAS Y COMENTARIOS

MARIANO MURUZÁBAL: La confusión sobre la Ley de Gresham: Crítica a una crítica.

JULIO H. G. OLIVERA: Otra confusión sobre la Ley de Gresham. Respuesta a un comentario.

CRITICA DE LIBROS

IN MEMORIAM: Eduardo P. Archetti.

INFORMACION INSTITUCIONAL: Premio IDES

Desarrollo Económico es indexada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales— es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, US\$ 68; Resto de América, US\$ 74; Europa, US\$ 76; Asia, África y Oceanía, US\$ 80. Ejemplar simple: US\$ 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web SITE: www.ides.org.ar. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social

Aráoz 2838 ♦ (C1425DGT) Buenos Aires / República Argentina

Teléfono: (54 11) 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856

Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

ESTUDIOS SOCIALES

Revista Universitaria Semestral

Consejo Editor: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón, Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Hugo Quiroga, Darío Roldán, César Tcach.

ISSN: 0327-4934

Año XV

Primer semestre • 2005

Nº 28

ARTÍCULOS

JOSÉ EMILIO BURUCÚA: *La variedad de lenguas, culturas y multitudes como instrumento paradójico de la unidad humana en los conflictos religiosos del siglo XVI.*

ALBERTO LETTIERI: *La matriz institucional de la política porteña en tiempos de la «República de la Opinión». Liberales y federales: entre la alianza y el antagonismo (1854-1857).*

MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER: *Los límites a la democratización política. Las elecciones de 1919 en Corrientes, ¿triumfo conservador o derrota radical?*

OLGA ECHEVERRÍA: *Carlos Ibarguren: de la reforma controlada de la política al control autoritario de la sociedad. El camino de un proyecto fracasado. Argentina, primeras décadas del siglo XX.*

GERARDO ABOY CARLÉS: *Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación.*

NOTAS Y COMUNICACIONES:

MIRTA A. GIACAGLIA: *¿Dónde está el hogar? Reflexiones acerca del sujeto, la frontera y el exilio.*

MAGDALENA CANDIOTI: *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina (1880-1955); de LILA CAIMARI.*

MARÍA SILVIA DI LISCIA: *Cuidar, controlar, curar. Esaios históricos sobre Saúde e Doença na América Latina e Caribe; de GILBERTO HOCHMAN e DIEGO ARMUS (org.).*

IGNACIO KLICH: *Crónica de uma Guerra Secreta. Nazismo na América; a conexao Argentina; de SERGIO CORRÊA DA COSTA.*

FABIÁN HERRERO: *Contribución a la historia de la microhistoria italiana; de CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS.*

ESTUDIOS SOCIALES: Revista Universitaria Semestral, Universidad Nacional del Litoral, 9 de julio 3563, Santa Fe, Argentina

Tel.: (0342) 4571110/19, int. 207; Telefax: (0342) 4571194 - E-mail: suspia@fcjs.unl.edu.ar.

Dirigir correspondencia a: Casilla de Correo 353,
Correo Argentino sucursal Santa Fe, (3000) Santa Fe, Argentina.

HISTORIA AGRARIA

revista de agricultura e historia rural

AÑO XV • AGOSTO 2005 • N° 36

Estudios

ENRIQUE LLOPIS y SONIA SOTOCÁ: Antes, bastante antes: La primera fase de la integración del mercado español de trigo, 1725-1808.

DOMINGO GALLEGO MARTÍNEZ: La formación de los precios del trigo en España (1820-1869): el mercado interior.

SAMUEL GARRIDO HERRERO: Cáñamo gentil. Una indagación sobre los condicionantes del cambio técnico en la agricultura.

PABLO DÍAZ MORLÁN: La gestión privada de los montes públicos en España. El caso del empresario Echeverrieta (1920-1933).

XAVIER CUSSÓ SEGURA: El estado nutritivo de la población española, 1900-1970. Análisis de las necesidades y disponibilidades de nutrientes.

FRANÇOISE ARDILLIER-CARRAS: La descolectivización de la agricultura en Armenia o las dificultades de la transición post-soviética.

ENCUENTROS - CRÍTICA Y RESEÑA DE LIBROS - TESIS DOCTORALES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - NOTICIAS DEL SEHA

HISTORIA AGRARIA es una revista cuatrimestral de agricultura e historia rural que publicó su primer número en 1991 con el nombre de *Noticiario de Historia Agraria* y que cambió por presente en 1998. Es la publicación del SEHA y se edita en la Universidad de Murcia.

Editor: J. M. Martínez Carrión, Dpto. de Economía Aplicada, Facultad de Economía y Empresa. UNIVERSIDAD DE MURCIA - 30100 Espinardo, MURCIA-ESPANA. E-mail: jcarrión@um.es

CONSEJO DE REDACCIÓN: Isabel Alfonso • Miguel Cabo Villaverde • Ramón Garrabou • Manuel González de Molina • Alberto Marcos Martín • José Manuel Naredo • Ricardo Robledo • James Simpson.

SUSCRIPCIONES - SEMINARIO DE HISTORIA AGRARIA (SEHA), Departamento de Economía e Historia Económica, Facultad de CC.EE., Edificio B - Universidad Autónoma de Barcelona / Bellaterra Barcelona, España - Tels.: 935811200/935812303 - Fax: 935812012 - E-mail: carmen.sarasua@blues.uab.es

CANJE - dirigirse a María Dolores Egea Marcos - Universidad de Murcia, Biblioteca Universitaria, Intercambio, Apdo. 4021, 30080 Murcia (España) - E-mail: mdem@um.es

INTERNATIONAL MIGRATION

vol. 43 (3) 2005

CLUSTER: SUBETHNICITY IN THE CHINESE DIASPORA

Cluster Introduction. Subethnicity in the Chinese Diaspora

Janet W. Salaff

The Rise and Fall of Chinese Immigration to Canada: Newcomers from Hong Kong Special Administrative Region of China and Mainland China, 1980–2000

Peter S. Li

Chinese Immigrants in Canada: Their Changing Composition and Economic Performance, **Shuguang Wang, Lucia Lo**

Diversification and Extensible Networks: The Strategies of Chinese Businesses in Australia, **Constance Lever-Tracy, David Ip**

Christianity among Transnational Chinese: Religious versus (Sub)ethnic Affiliation, **Judith Nagata**

ARTICLES

"There are always two voices...": International Students' Intentions to Stay in the United States or Return to their Home Countries

Heike C. Alberts, Helen D. Hazen

EMERGING RESEARCH

Declining Numbers of Foreign Students and America's Science and Engineering Enterprise, **B. Lindsay Lowell**



IOM International Organization for Migration

International Migration is a refereed quarterly review of the **International Organization for Migration (IOM)** on current migration issues as analysed by demographers, economists and sociologists all over the world.

Editors: Elzbieta M. Gozdziaik and Charles B. Keely. **Associate Editor:** Monica A. Hincken. **Editorial Committee:** Susan F. Martin and Andrew Schoenholtz. Institute for the Study of International Migration - 3307 M St., NW, Suite 302, Washington, DC 20007 USA.

E-mail: emg27@georgetown.edu or keelyc@georgetown.edu

Internet: For further information about *International Migration*, log on to either: <http://www.iom.int> or: <http://www.blackwellpublishing.com>

Problemas del Desarrollo

Revista Latinoamericana
de Economía

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. 36

Nº 141

Abril - Junio 2005

• Editorial

• Artículos

Del Mercosur al ALCA: críticas al modelo liberal de nuevo regionalismo del BID, ALEZIS SLUDJIAN

Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento, MIGUEL ÁNGEL RIVERA RÍOS

Nuevo comportamiento de los bancos y su efecto en países con mercados financieros débiles: el caso de México, NOEMÍ LEVY ORLIK

Exchange rates, market efficiency and purchasing power parity: Long-run tests for the Latin American currencies, EDGAR ORTIZ, ALEJANDRA CABELLO, RAÚL DE JESÚS Y ROBERT JOHNSON

Desigualdad y polarización en la distribución del ingreso salarial en México, MARIO M. CARRILLO-HUERTA Y HAYDEE V. VÁZQUEZ MATEOS

Relación entre el crecimiento económico y las economías externas de aglomeración en México, ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA E IGOR LUGO OLMOS

La maquila (fragmentación de los procesos productivos) y su impacto sobre las remuneraciones a los factores, ALICIA PUYANA MUTIS Y JOSÉ ANTONIO ROMERO TELLACHE

Población y producción de alimentos. Tendencias recientes, MAURICIO SCHOLJET GLEMBOTZKY

• Comentarios y Debates

La coordinación fiscal en México. Logros y desafíos. MARCELA ASTUDILLO MOYA

• Revista de Revistas

• Reseñas

El ahorro popular en México: acumulando activos para superar la pobreza, de Pilar Campos Bolaños, ERNESTO SEPÚLVEDA VILLARREAL

Actividades en el IIEC

Ventas: en librerías de la UNAM. **Suscripciones y Ventas:** Depto. de Ventas del IIEC: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., MÉXICO ó al A.P. 20-721, 01000, México, D.F., MÉXICO -Tél.: (52) 5623-0094, Fax: (52) 5623-0124. **Correo electrónico:** ventiiec@servidor.unam.mx **Colaboraciones:** Depto. de la Revista: Torre II de Humanidades, 5º piso, Cubículo 515, Tels.: (52) 5623-0105, 5623-0074, Tel/Fax: (52) 5623-00-97, con Atención de la Directora: Mtra. Leticia Campos Aragón. **Correo electrónico:** revprode@servidor.unam.mx. Consultar la página <http://www.iiec.unam.mx/problemas_del_desarrollo.htm>.

TRAVESSIA

Revista do Migrante

CEM - Centro de Estudos Migratórios

Publicação quadrimestral, voltada ao estudo e divulgação da realidade do migrante a partir dos diferentes ramos do conhecimento: social, político, econômico, educacional, cultural, etc.

Ano XVIII - número 52 - Maio-Agosto / 2005

LEGADO DE SCALABRINI

- A REALIDADE SOBRE A MIGRAÇÃO BRASILEIRA:
Relato de viagens pelas ferrovias Central do Brasil/1968 e Alta Sorocabana/1969
Alberto R. Zambiasi / Alvírio Morés
- SEMINÁRIO JOÃO XXIII E CENTRO DE ESTUDOS MIGRATÓRIOS: Memória de um passado recente
Alfredo José Gençalves / (boxes) Dirceu Cutti
- PASTORAL DOS MIGRANTES: Peregrinos da resistência
Maria Aparecida de Moraes Silva
- DO CENTRO DOS ITALIANOS AO CENTRO DOS MIGRANTES NA CIDADE DE SÃO PAULO
Gelmino Costa
- (depoimento) MEMÓRIAS SOBRE A ABERTURA DO CARISMA ESCALABRINIANO
Giovanni Simonetto

Revista TraveSSia - Rua Vasco Pereira, 55 - Liberdade -
CEP 01514-030 — São Paulo / SP - Brasil

Fone: (011) 278.6227 - Fax: (011) 278.2284 - E-Mail: cemsp@uol.com.br

Valor da assinatura: Ass. válida por: 1 ano: R\$ 15,00 2 anos: R\$ 25,00
3 anos: R\$ 35,00 Exterior (1 ano): US\$ 20,00



In Memoriam - André Gunder Frank (1929-2005).

Prebisch, veinte años después

Mario Rapoport, El retorno de un heterodoxo: Raúl Prebisch.

Raúl Prebisch, El desarrollo argentino en el contexto internacional.

Benjamín Hopenhayn, Crisis y transformación: vigencia del pensamiento de Raúl Prebisch.

Anne-Sophie Savignat, Raúl Prebisch: el ciclo económico al desarrollo económico.

Martin Fiszbein y Esteban Kiper, El mundo del revés. Notas sobre el aporte conceptual de la obra de Raúl Prebisch.

Alexis Saludjian, Las teorías de la Cepal y la inserción mundial de América Latina. Una confrontación entre estructuralismo y neoestructuralismo.

La encrucijada agropecuaria

Graciela Gutman, Pablo Lavarello y Edith Guiget, Ciclos sectoriales y políticas macroeconómicas. Reflexiones acerca de los ciclos de la lechería argentina a la luz de las experiencias internacionales.

Eduardo Azcuy Ameghino, Crisis y estancamiento del comercio exterior argentino de carnes vacunas.

Política exterior y relaciones comerciales

César Ross, Chile y Japón: pragmatismo y negocios internacionales, 1973-1989.

José Flávio Sombra Saraiva, En busca de un nuevo paradigma: política exterior, comercio externo y federalismo en el Brasil.

Notas y comunicaciones

Pablo Luna, ¿Adónde va la historia económica "a la francesa"?

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS: • Mario Rapoport • Andrés Regalsky • Edgardo Colombo.

Colaboraciones y correspondencia deben enviarse a: Secretaría de Redacción, Revista CICLOS - Instituto de Investigaciones de Historia, Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas (UBA) Av. Córdoba 2122, 2do. piso, (1120) Buenos Aires, Argentina. Fax (54 - 11) 4370-6153 - Tel.: 4374-4448 int. 6498 - *Suscripciones:* Ciclos, Casilla de Correo N° 147, Suc. 53 B, (1453) Buenos Aires, Argentina - E-mail: ihisecon@econ.uba.ar

**Add a
dimension to
your
sociology
research...**



sociological abstracts

*Comprehensive, cost-effective, timely coverage of current ideas
in sociological research*

Abstracts of articles, books, and
conference papers from nearly 2,000
journals published in 35 countries;
citations of relevant dissertations as
well as books and other media.

Now featuring:
• Cited references
• Additional abstracts
covering 1963-1972

Available in print or electronically through CSA Illumina
(www.csa.com).

*Contact sales@csa.com for trial Internet access or a sample
issue.*

CSA ILLUMINA
WWW.CSA.COM

NOVEDAD
EDITORIAL

CEMLA

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos

IGLESIA E INMIGRACION EN LA ARGENTINA

Volumen V

Néstor Tomás Auza
Recopilador

Reúne este volumen los trabajos presentados al *Quinto Seminario sobre Iglesia e Inmigración en la Argentina*, como es de práctica en la colección, la totalidad de los mismos se hallan fundados en una documentación derivada de archivos, de fuentes documentales, esta-



dísticas o de la encuesta social, consultando fuentes que hasta la fecha no han sido explotadas y que ofrecen una información inédita. Incluye los trabajos de: FERNANDO WILLIAMS, PALMIRA S. BOLLO CABRIOS, SUSANA BEATRIZ MARTOS, OSCAR ALVAREZ GILA, ALBERTO DE PAULA, MARIA ANDREA NICOLETTI, VALERICO J. IMSANT, SVD, PBRO. EDGAR GABRIEL STOFFEL, WILLIAMS NELSO ALCARAZ, HUGO HUMBERTO BECK, LILA A. GIORDANO DE CAMPELO, NESTOR TOMAS AUZA, NORA L. SIEGRIST DE GENTILE, ARNOLDO CANCLINI, MARÍA INES GRANDE.